



2019

Informe anual



La mujer, sus luchas y sus logros

Himno de Cooptraiss

CORO

Ofreciendo bienestar y progreso,
avanzando cada día va,
dando a conocer su misión,
con la visión de un futuro mejor.

I

Cooptraiss es mi cooperativa
cimentada en la tenacidad,
equidad, democracia, igualdad
y una gran responsabilidad. (Bis)

CORO

II

Sus principios son autonomía,
adhesión y participación,
interés por la comunidad,
cooperación y participación. (Bis)

CORO

III

Es una entidad solidaria,
de cubrimiento nacional,
que busca el desarrollo integral
del asociado y su grupo familiar. (Bis)

CORO

Letra: CARMEN JULIA SOLER HERNÁNDEZ

Música: CÉSAR BRICEÑO CONTRERAS



2019
Informe anual



La mujer, sus luchas y sus logros

Informe Anual Cooptraiss 2019

ISSN: 1900-4877

Febrero de 2020, Bogotá D. C.

Publicación anual

Editado por:
Cooperativa de Trabajadores del
Instituto de los Seguros Sociales, ISS.
Cooptraiss

Franklin A. Moreno M.
Gerente (e)

Paola A. López Fuentes
Secretaria Ejecutiva Gerencia

Nubia Jerez
Jefe de Comunicaciones



Realización editorial y gráfica
Unidad de Servicios Editoriales
y Gráficos.



Nuestra portada

Asociadas de Cooptraiss están
enmarcadas en el símbolo de Equidad
de Género del Quinto Objetivo de
Desarrollo Sostenible de las Naciones
Unidas, que se complementa con con
la imagen institucional de Cooptraiss.

Conformación de las instancias directivas nacionales de Cooptraiss

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Rebeca Beleño Díaz
José Israel Nocua Otálora
Fabio García Villegas
José Nelson Sandoval Motta
Mercedes Cetina de Castro
Carlos José Calao González
Cesar Caballero Balza
Orinson Valenciano Viloría
Leonardo Senior Cardona
Néstor Ayala Pérez
Amparo Velásquez Gómez
José Ramiro Moreno Ríos
María Piedad Manrique
Rubén Darío Ospina Perdomo

JUNTA DE VIGILANCIA

Sócrates Bermúdez Martínez
Wilson Rodolfo Hernández
Absalón Alvarado Mejía
Luz Armila Valencia Murillo
Alejandrina Sierra Mogollón
José Bolaño Mendoza

COMITÉ MUTUALISTA

José Israel Nocua Otálora
María Piedad Manrique de Oviedo
Rebeca Beleño Díaz
Buenaventura Moreno M.
José Ismael Castro Morales
Guillermo Ernesto Goelkel Clavijo
Jorge Alberto Bernal Moreno
Judith Zarate Cisnero

COMITÉ DE CRÉDITO

Mercedes Cetina de Castro
Carmen Helena Bayona Bayona
Pedro Torres Melo
Rosa Barros Bula
Elimeleth Palacios M.

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Carlos Calao González
José Nelson Sandoval Motta
Henry Forero Flórez
Hernando Ahumada Ramírez
Viviana Gómez Plazas
Angela Riquet Castro
Margarita María López Alzate

COMITÉ DE BIENESTAR

Cesar Caballero Balza
Juan de la Cruz Latorre Calderón
José Ramiro Moreno Ríos
Gustavo Pérez Franco
Carlos José Calao Castellanos
Rafael Mariano Garrido
Hugo Huertas Barreto

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

José Nelson Sandoval Motta
Leonardo Senior Cardona
Marlene Rodríguez Gamba
Fernando Mendoza Hernández
Ricardo Simmons Ortega
Ana Isabel Suárez
Rosa Margarita Jaimes Rodríguez

COMITÉ DE CARTERA

Orinson Valenciano Viloría
Néstor Ayala Pérez
Amparo Medina Gutiérrez
Claudia Arévalo Peña
Martha Russy King
Amparo Velásquez Gómez
Sandra Patricia Rodríguez L.

COMITÉ DE INVERSIONES

José Israel Nocua Otálora
Rebeca Beleño Díaz
María Piedad Manrique
Mercedes Cetina de Castro
Orinson Valenciano Viloría
José Ramiro Moreno Ríos

COMITÉ DE INNOVACIÓN

Rebeca Beleño Díaz
Erika Dayana Carreño Delgado
Guillermo García Cagua
Gilberto Cajiao Angulo
Jorge Enrique González Garnica
Miguel Bastidas Miranda
Fanny Barreto Monrroy

COMITÉ DE APELACIONES

Hilda Consuelo González
Pedro Antonio González
Gilberto Calao González
Jairo Enrique González Vega
Ángel Franciny Torres Jiménez
Alexi Guzmán Bejarano

COMITÉ DE RIESGOS

Rebeca Beleño Díaz
Rubén Darío Ospina Perdomo
Luis Enrique Galvis Pérez
Viviana Leal Duarte

JUNTA DE VIACOOOP

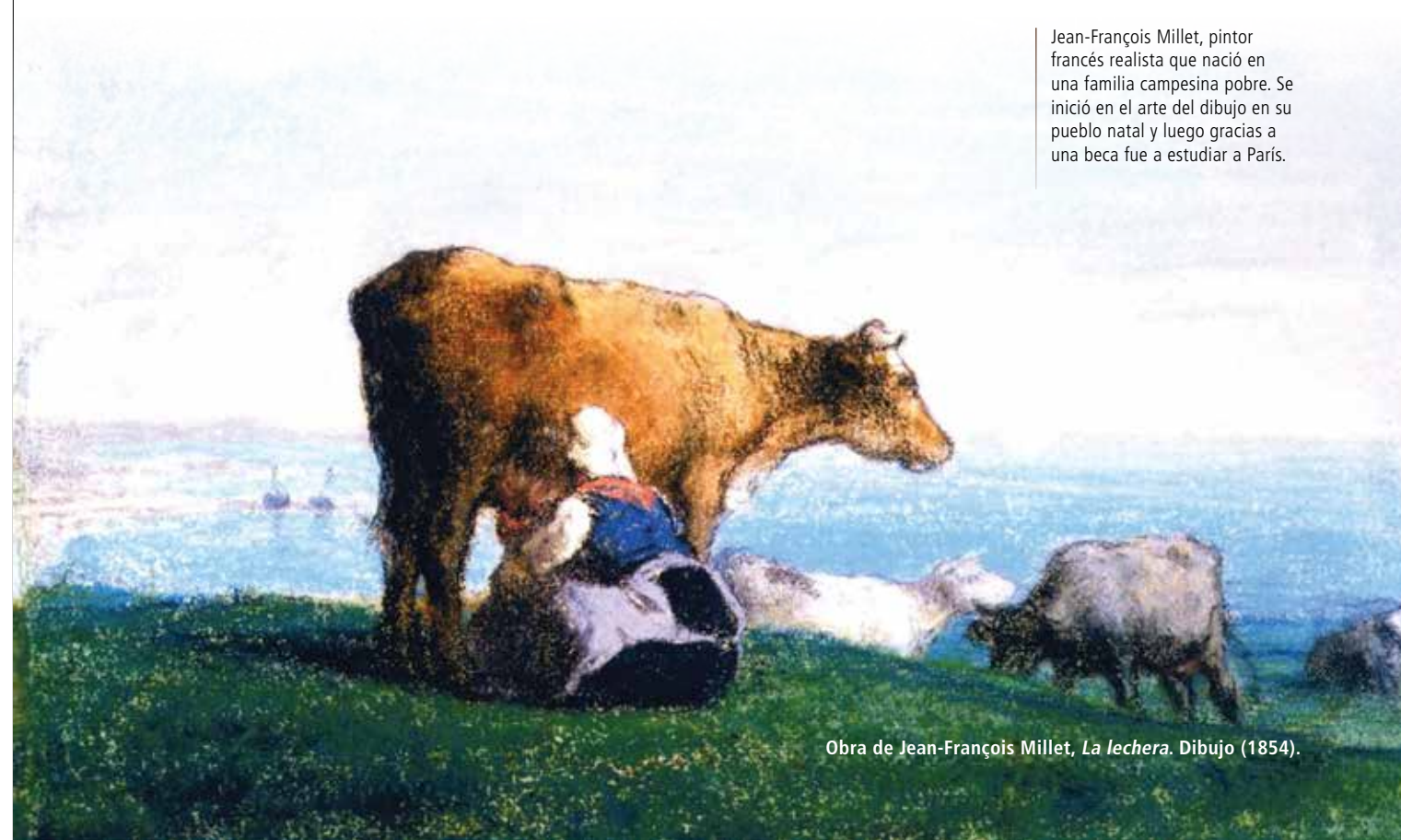
Rebeca Beleño Díaz
Mercedes Cetina de Castro
Fabio García Villegas
Carlos José Calao González
José Israel Nocua Otálora
Rubén Darío Ospina Perdomo
Cesar Caballero Balza

Contenido

Presentación	6
PRIMERA PARTE:	
Informe 2019 desde los principios cooperativos	10
Capítulo 1	
1^{er}. Principio:	
Adhesión Libre y Voluntaria	13
Capítulo 2	
2^{do}. Principio:	
Control Democrático	17
Capítulo 3	
3^{er}. Principio:	
Participación Económica	25
Capítulo 4	
4^{to}. Principio:	
Autonomía e Independencia	81
Capítulo 5	
5^{to}. Principio:	
Formación, Educación e Información	101
Capítulo 6	
6^{to}. Principio:	
Cooperación entre Cooperativas	115
Capítulo 7	
7^{mo}. Principio:	
Compromiso con la Comunidad	121
SEGUNDA PARTE:	
Informes de Viacoop - IAC y Junta de Vigilancia	142
Capítulo 8	
Informe Viacoop - IAC 2019	145
Capítulo 9	
Informe de la Junta de Vigilancia - 2019	163

TERCERA PARTE:	
Información financiera	172
Capítulo 10	
Dictamen de Revisoría Fiscal	175
Capítulo 11	
Informes Financieros	181
Capítulo 12	
Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2019	197
Proyecto de distribución de excedentes 2019	239
Bibliografía	240
Nueva tesis feminista (poema)	241

Jean-François Millet, pintor francés realista que nació en una familia campesina pobre. Se inició en el arte del dibujo en su pueblo natal y luego gracias a una beca fue a estudiar a París.



Obra de Jean-François Millet, *La lechera*. Dibujo (1854).

Cooptraiss es una cooperativa con participación del 66% de mujeres y comprometida con los principios cooperativos

Vivimos en un mundo en el que cada día se incrementan más las desigualdades sociales y económicas; en donde viven millones de personas en la pobreza extrema y las mujeres luchan a diario por una igualdad de género; donde predomina el capitalismo hegemónico por el sector financiero y donde se producen crisis económicas cada vez más frecuentes.

Aquí es donde se abre paso desde hace 70 años **Cooptraiss**, como un aliado de más de 18.000 personas y sus familias, quienes han encontrado en el cooperativismo una real alternativa de crecimiento financiero y de mejoramiento de su calidad de vida en todo este entorno.

Es por esto que El Consejo de Administración, la Gerencia y las distintas instancias de nuestra Cooperativa, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, trabajan a diario para crear productos y servicios financieros acordes con las necesidades de nuestros asociados. Con base en lo anterior presentan el Informe de Gestión de 2019.

Este informe está inspirado y estructurado en los siete principios cooperativos, que son la brújula de nuestro quehacer solidario, y reúne las gestiones del Consejo de administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal, los diferentes comités nacionales y subcomités, la Gerencia y nuestra IAC Viacoop.

Como es de rigor normativo, el informe cubre las distintas dimensiones de la vida cooperativa de **Cooptraiss** en lo financiero, lo jurídico, lo social, lo administrativo y lo que tiene que ver con nuestros últimos avances en tecnología de la información y las comunicaciones, y para esto está estructurado en tres partes:



Obra del español Diego de Silva Velázquez, Las hilanderas. Óleo sobre lienzo (1655-1660).

Velázquez es considerado maestro de la pintura universal y este cuadro representa a unas damas de la corte en un taller de tapicería pero en realidad encierra una fábula mitológica: la disputa entre Atenea y Aracne.

- La primera comprende siete capítulos, uno por cada principio, conformados a partir de los informes de los diferentes estamentos de dirección de la Cooperativa.
- La segunda parte incluye el informe de Viacoop y de la Junta de Vigilancia, también presentados por principios.
- La tercera parte contiene el dictamen e informe de Revisoría Fiscal así como la información financiera y estadística de nuestra Entidad.

En esta ocasión se incluyen una serie de textos simultáneamente reflexivos y celebratorios *Acerca de la mujer, sus luchas y sus logros*.

Los textos están dispuestos a lo largo del Informe en la columna secundaria con un elemento gráfico especial. El lector puede leerlos secuencialmente para seguir una especie de relato histórico o puede leer cada texto con independencia. En ellos se tocan temas tan importantes como: derechos humanos y movimientos en favor de la mujer; derecho a la educación; derecho al trabajo; derechos políticos; logros legislativos contemporáneos; el quinto ODS de las Naciones Unidas: Igualdad de género; cooperativismo femenino y la mujer en **Cooptraiss**.

Esperamos que este informe de Gestión sea de su total agrado y aporte a cada uno de ustedes.

Cordialmente

REBECA BELEÑO DÍAZ
Presidenta
Consejo de Administración

FRANKLIN A. MORENO M.
Gerente (e)



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La participación femenina en la Asamblea General de Delegados asciende a un 49%. De esa manera, y con mucho esfuerzo, las mujeres han logrado ocupar un lugar importante en **Cooptraiss**, al punto, de que en la actualidad una mujer, Rebeca Beleño Díaz, ejerce acertadamente la presidencia del Consejo de Administración.

La mujer en Cooptraiss



Misión

Somos una organización solidaria, con crecimiento continuo y sostenible, especializada en ahorro y crédito, de ámbito nacional, sólida, confiable y competitiva, con énfasis en la responsabilidad y rentabilidad social y económica, que contribuye a la satisfacción de las necesidades de sus asociados, mediante la efectiva prestación de los servicios, buscando su desarrollo integral y el de su grupo familiar.

Visión

Ser la Cooperativa líder e innovadora en los servicios de ahorro, crédito y sociales para los asociados y sus familias, reconocida por su agilidad, calidez en el servicio y cobertura nacional, comprometida con su excelencia y su sostenibilidad y la del medio ambiente.

Valores Éticos

- Honestidad
- Transparencia
- Responsabilidad social y preocupación por los demás

Valores Cooperativos

- Ayuda mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad

Nuestros símbolos corporativos

La imagen corporativa de Cooptraiss está vinculada a símbolos como nuestra bandera y nuestro escudo, los cuales nos dan un mayor sentido de pertenencia institucional.



Estos símbolos fueron producto de un concurso entre los asociados y se basaron en el legado histórico, cultural y socioeconómico de nuestra Cooperativa. Igualmente reflejan la misión y visión institucional.

Obra de Dorothea Tanning, *Retrato de familia* (1953).

Esta artista critica las nociones básicas de la sociedad burguesa, como la familia patriarcal, Dorothea muestra lo que ella está tratando de cambiar.

PRIMERA PARTE



Capítulo 1

1^{er}. Principio: Adhesión Libre y Voluntaria

Desde su fundación en 1949, **Cooptraiss** ha beneficiado a un número cada vez mayor de asociados y sus familias con su institución solidaria. Cuando la Cooperativa fue golpeada fuertemente con la privatización de la seguridad social en 2003, la Cooperativa se reinventó y salió fortalecida.



Capítulo 2

2^{do}. Principio: Control Democrático

El control democrático en **Cooptraiss** pasa una intervención eficaz de la Junta de Vigilancia, por medidas del Consejo mediante acuerdos para estimular la participación de los asociados en dicho control. Igualmente, la Cooperativa está siempre presta a atender a las autoridades cooperativas.



Capítulo 3

3^{er}. Principio: Participación Económica

La participación económica de los asociados de **Cooptraiss** es del interés constante de su cuerpo directivo, encabezado por el Consejo de Administración y los diferentes comités; por eso, constantemente se está apostando a la innovación en servicios y atención para nuestros asociados.



Capítulo 4

4^{to}. Principio: Autonomía e Independencia

Para vivir este principio en **Cooptraiss** son tan importantes las capacitaciones constantes de los asociados como el aprovechamiento de las actuales tecnologías de la información y la comunicación. Específicamente, es necesario conocer el entorno económico del país y del mundo.

Informe 2019 desde los principios cooperativos



Capítulo 5

5^{to}. Principio: Formación, Educación e Información

Este triángulo apunta al fortalecimiento de **Cooptraiss** como cooperativa, con formación constante para sus trabajadores, educación cooperativa para todos sus asociados, en particular para quienes hacen parte de los diferentes comités, y con innovación de los procesos de información.



Capítulo 6

6^{to}. Principio: Cooperación entre Cooperativas

Cooptraiss siempre está atenta a vivir este principio, por eso participa activamente en las discusiones y toma de decisiones de los gremios del sector con la asistencia a sus congresos y jornadas reflexivas. Así mismo, tenemos como proveedores cooperativas diferentes en múltiples servicios.



Capítulo 7

7^{mo}. Principio: Compromiso con la Comunidad

Nuestra comunidad de asociados participa en diversas actividades relacionadas con la vida saludable en pro de su beneficio y, así mismo, brinda varios tipos de auxilios. Además, apoyamos comunidades que tienen carencias, especialmente en lo educativo.

**“La liberación de la mujer será un proceso doloroso,
pero será un paso necesario, decisivo, en el camino hacia
una sociedad mejor para hombres y mujeres”**

Herbert Marcuse



Capítulo 1

1^{er}. Principio: Adhesión Libre y Voluntaria

Cooptraiss fue fundada en agosto de 1949, luego de la creación del Instituto de Seguros Sociales con ley 90 de 1946. La primera sede fue en el edificio Panauto en la calle 22 con avenida Caracas, el mismo lugar donde comenzó sus actividades el Seguro Social.

Los 70 Años de Cooptraiss (Del Consejo de Administración)

La Cooperativa contó inicialmente con la afiliación de 200 trabajadores del I.S.S. Surge como una entidad multiactiva de vinculo cerrado. Ofrece inicialmente el servicio de venta de medias veladas para mujer, relojes suizos, abarrotes y mercancías, las cuales se vendían a precios muy cómodos para los trabajadores asociados. Solo contaba con la sede de Bogotá.

5 años después se adquiere un lote en la calle 24 con carrera 26, el sitio ideal por quedar muy cerca a la entonces Clínica San Pedro Claver por lo cual se les facilitaban las compras a los trabajadores que laboraban allí, en la sede más importante del I.S.S en Bogotá, hoy denominada Méderi. En este lote se construyó el edificio actual de la Cooperativa que cuenta con seis pisos y unas hermosas instalaciones.

La base social de **Cooptraiss** se había triplicado en 1963, y con los aportes de los asociados se contaba con el dinero suficiente para realizar préstamos, inicialmente de consumo.

Uno de los aspectos más relevantes que le ha ocurrido a la Cooperativa fue el cambio de naturaleza jurídica de cooperativa multiactiva con sección de ahorro y crédito a una entidad especializada en actividad financiera en 2012, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 454 de 1998 debido al

Obra de Emma Reyes, *Sin Título*. Dibujo (1947).

Artista colombiana, pintora y escritora (1919 - 2003). Tras quedar huérfana a muy corta edad, vivió una infancia atravesada por el abandono y la pobreza, el tema principal de su obra fue la gente común y corriente.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Según Magdala Velásquez Toro, la cultura colombiana heredó un estatuto jerarquizado en el orden económico, político, racial y sexual. En el siglo XIX la mujer no podía tener aspiraciones igualitarias con los varones de su misma procedencia. Esta situación solo cambió bien avanzado el siglo XX, con el decreto 2820 de 1974, que estableció la igualdad jurídica de los sexos.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

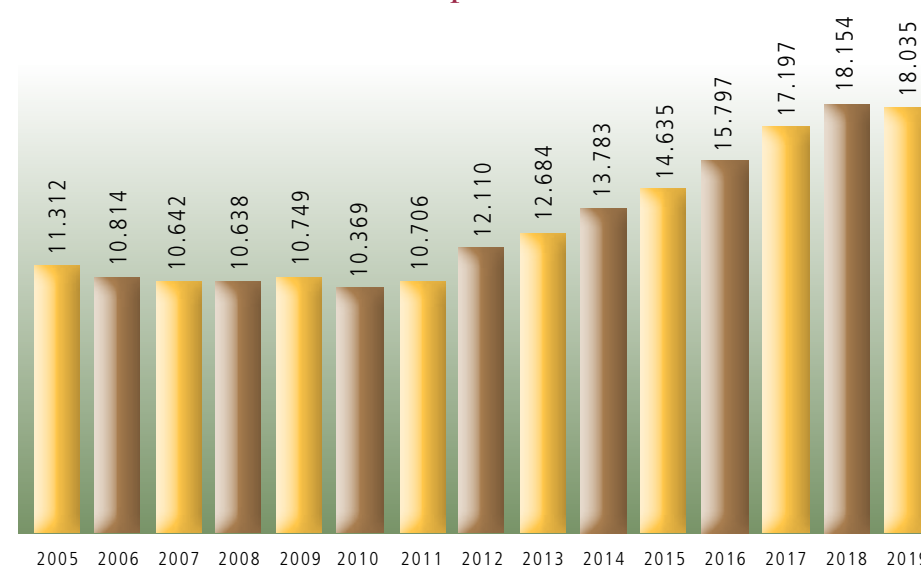
crecimiento financiero de nuestra Entidad. En este año **Cooptraiss** amplió su cobertura a 14 regiones y su base social en 12.000 asociados. Adicionalmente, se creó una institución auxiliar del cooperativismo denominada Viacoop, empresa de turismo.

Cumplimos los 70 años de creación de nuestra empresa solidaria en 2019; motivo por el cual celebramos en grande nuestro aniversario en la geografía nacional, con eventos culturales y recreativos.

Otorgamos la Medalla al Mérito Guillermo Trujillo a nuestros asociados con más tiempo de vinculación, así como a las personas naturales y jurídicas que han contribuido al desarrollo y fortalecimiento de nuestra Entidad.

En la tabla 1.1 podemos apreciar la evolución del número de asociados por agencia y por años desde el 2005 hasta 2019. Igualmente, en la gráfica 1.1 podemos apreciar los cambios numéricos desde el 2005 hasta 2019.

Gráfica 1.1 Número de asociados por año



Fuente: Cooptraiss

Tabla 1.1 Número de asociados por año

Agencia	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Evolución	
																#	%
Bogotá	6092	5930	5999	6054	6240	5950	6016	6701	6977	7545	8031	8801	9596	10139	9973	2895	48,12%
Atlántico	1579	1466	1363	1367	1356	1322	1416	1568	1582	1655	1679	1737	1894	1901	1855	326	23,02%
Boyacá	640	616	609	575	550	543	577	662	716	814	878	958	1001	1064	1093	339	58,75%
Norte de Santander	450	411	414	418	428	446	473	530	553	607	621	642	659	727	718	129	27,27%
Valle	338	350	294	281	285	293	340	424	456	544	580	590	620	651	625	196	57,65%
Caldas	554	478	450	428	375	349	365	468	482	523	521	529	569	584	591	101	27,67%
Nariño	269	263	244	255	265	274	295	369	435	498	541	577	608	638	649	239	81,02%
Cauca	432	410	383	369	356	342	339	361	376	384	396	410	435	457	455	74	21,83%
Huila	343	313	304	286	283	262	272	308	317	333	336	350	369	433	446	61	22,43%
Meta	228	223	225	233	227	220	223	247	262	277	316	374	526	560	588	279	125,11%
Guajira	92	90	93	99	102	102	106	113	133	142	154	158	163	168	177	50	47,17%
Bolívar	65	59	65	79	82	74	91	138	118	139	191	217	245	296	307	107	117,58%
Girardot	105	102	100	95	93	87	92	106	112	119	117	114	120	122	131	14	15,22%
Fusagasugá	5	4	3	4	4	3	1	11	52	84	107	122	136	142	156	125	12500,00%
San Andrés	52	49	50	52	58	57	53	54	57	61	63	68	68	68	67	14	26,42%
Caquetá	16	16	18	18	22	24	26	28	35	37	44	51	73	76	68	45	173,08%
Chocó	15	13	8	8	8	8	9	10	9	9	9	7	7	7	8	-3	-33,33%
Quindío	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	-2	-50,00%
Tolima	5	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	1	1	33,33%
Cesar	19	7	6	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0,00%
Santander	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	-1	-50,00%
Risaralda											41	82	98	111	120	98	100,00%
Antioquia	5	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	0	0,00%
Total	11312	10814	10642	10638	10749	10369	10706	12110	12684	13783	14635	15797	17197	18154	18035	3414	175,08%

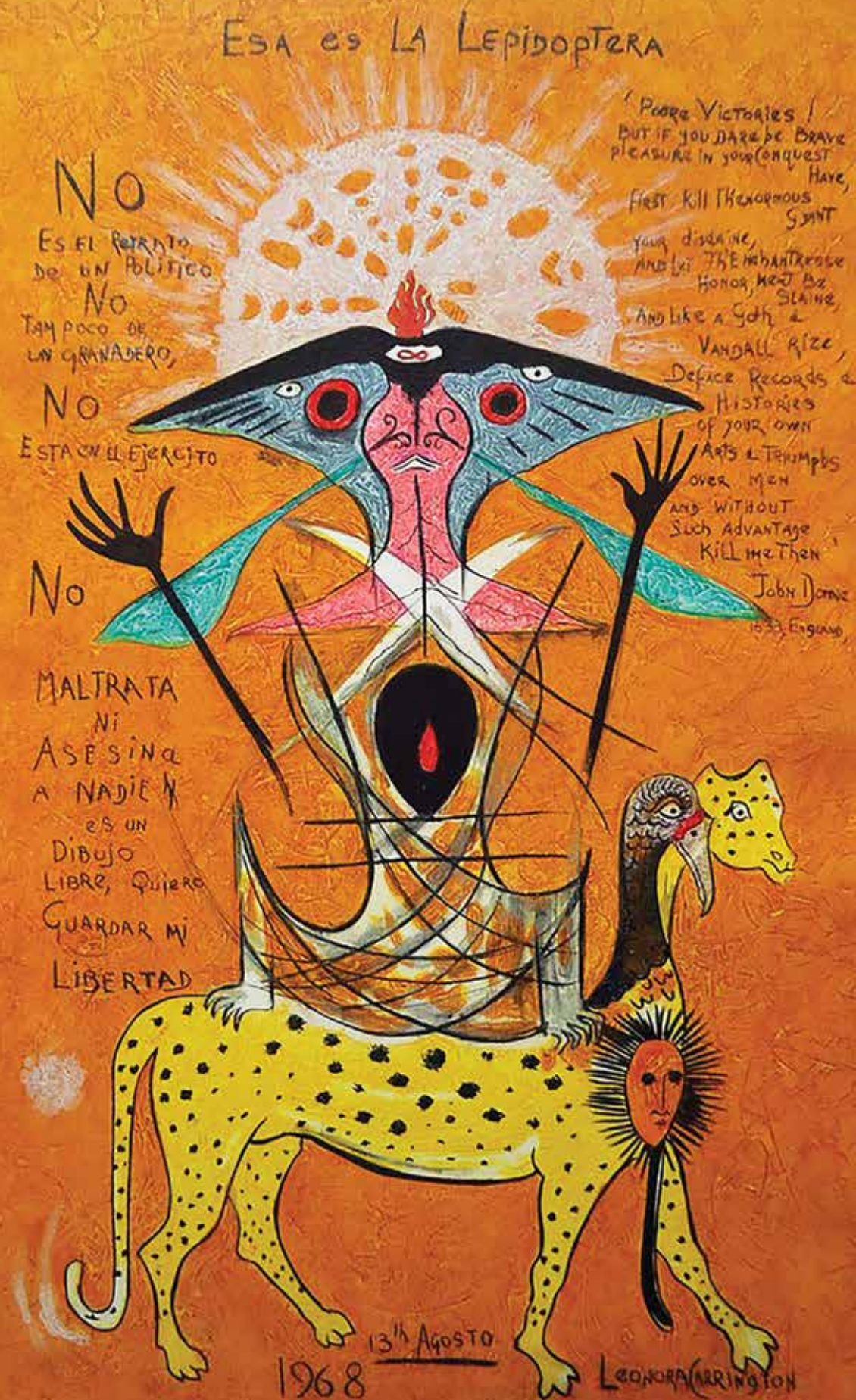
Fuente: Cooptraiss



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Para Magdala Velásquez Toro, en Colombia, los derechos humanos del sexo femenino no existieron durante mucho tiempo. El sólo hecho de ser mujer la ubicaba en condición de inferioridad e inhabilidad. La desigualdad entre los sexos era institucionalizada en la norma, con carácter obligatorio ante autoridades y tribunales, y exigible, aun por medio de la fuerza.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer



Capítulo 2

2^{do}. Principio: Control Democrático

El Principio y los procesos del Control Democrático en Cooptraiss pasan por la capacitación y cualificación de sus asociados, particularmente, en este caso, de los delegados a la asamblea y de los representantes a los diferentes comités. Además, todas las acciones de la Cooperativa gozan de los controles y veedurías de los responsables de tales procesos.

Visita de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Del Consejo de Administración)

La Superintendencia de la Economía Solidaria, en uso de sus facultades de supervisión consagradas en el artículo 3º, numeral 4 literal b) del Decreto 186 de 2004, realizó una visita de inspección a la Cooperativa, la cual tuvo como objetivo principal verificar el cumplimiento a las normas legales y estatutarias que la rigen, así como la revisión de algunos aspectos administrativos, contables, financieros, buen gobierno, revisoría fiscal, riesgo de crédito, liquidez y LAFT de la Entidad.

Con el propósito de contribuir con el logro de los objetivos del proceso de supervisión, se suministró información de todas las áreas y se entregaron copias de las actas del Consejo de Administración al igual que de los acuerdos que contienen los diferentes reglamentos del período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de marzo de 2019.

A la fecha el Consejo y la Administración han recibido algunas recomendaciones del ente de control, las cuales se han implementado.

Obra de Leonora Carrington, *La Lepidoptera*. Mixograbado (1968)

Esta obra es el grito de Leonora Carrington por la matanza de 1968 en México, reivindica la libertad en el movimiento estudiantil que vivió la persecución de la fuerza del Estado y la represión armada.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

El Código Penal de 1890 le daba potestad al hombre de disponer de la vida y la libertad de su esposa o de sus hijas para resarcir su honor de varón, presuntamente mancillado por el ejercicio sexual de las mujeres de su familia. En esas circunstancias el Estado le otorgaba el derecho a disponer de su vida, repudiarla o maltratarla, sin fórmula de juicio.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

Seguro de vida para delegados

El Consejo de Administración aprobó un seguro de vida para todos los delegados por valor de 30 millones de pesos con cobertura hasta los 70 años. La administración entregará copia de las coberturas a cada uno de los delegados

Tabla 2.1 Póliza vida grupo delegados Cooptraiss-Sura

Póliza de vida grupo delegados Cooptraiss - Sura		
Cobertura	Valor cobertura	Detalle de la cobertura
Vida	\$ 30.000.000	En caso de fallecimiento SURA pagará a sus beneficiarios el valor asegurado
Invalidez, pérdida o inutilización por enfermedad o accidente	\$ 30.000.000	Si como consecuencia de un accidente o una enfermedad queda inválido, es decir, pierde de forma permanente el 50% o mas de su capacidad laboral
Enfermedades graves: 50%	\$ 15.000.000	Si se diagnostica por primera vez cualquiera de las siguientes enfermedades o se le realizan cualquiera de los siguientes procedimientos SURA pagará el valor asegurado: a) Infarto del corazón b) Cirugía arteriocoronaria en la que requiera por lo menos dos puentes (By - Pass). c) Cáncer. d) Leucemia. e) Enfermedad cerebrovascular causada por hemorragia o infarto del tejido cerebral, que produzca déficit neurológico que persista por lo menos 30 días antes de que se presente el evento. f) Enfermedad renal crónica que requiera tratamiento de diálisis o trasplante de riñón g) Esclerosis múltiple diagnosticada por médico neurólogo y confirmada con técnicas modernas de imágenes, en las que presentes un deterioro funcional con un puntaje de 4.5 o mas en la escala expandida de Kurtzke h) Trasplante de hígado, corazón, médula ósea, páncreas, pulmón e intestino delgado i) Quemaduras de tercer grado que cubran al menos un 20% del área de superficie de tu cuerpo j) Estado de coma, si pierdes de manera continua la conciencia por lo menos durante 96 horas produciéndote déficit neurológico, confirmado por especialista, que persista por 3 o mas meses. Durante todo el periodo de pérdida de la conciencia, es necesario que hayas requerido cuidados intensivos y el uso de sistemas de soporte de la vida como ventilación asistida k) Aplasia medular, falla de la médula ósea que impide la producción de glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas l) Traumatismo mayor de cabeza que, por déficit neurológico, te incapacite permanentemente para realizar de forma independiente tres o mas actividades de la vida diaria m) Enfermedad de Alzheimer, confirmada por médico neurólogo, que te incapacite de manera permanente para realizar de forma independiente tres o mas actividades de la vida diaria n) Enfermedad de Parkinson primaria o idiopática que te incapacite de manera permanente para realizar de forma independiente tres o mas actividades de la vida diaria
Auxilio Funerario	\$ 3.000.000	En caso de fallecimiento SURA pagará a los beneficiarios el valor asegurado que podrán usar para cubrir gastos por muerte
Bono Canasta	\$ 3.000.000	En caso de fallecimiento o quede inválido SURA pagará el valor asegurado definido para este amparo

Póliza de vida grupo delegados Cooptraiss - Sura		
Cobertura	Valor cobertura	Detalle de la cobertura
Muerte accidental adicional (con o sin armas)	\$ 30.000.000	En caso de fallecimiento como consecuencia de un accidente SURA pagará a sus beneficiarios una indemnización adicional a la pagada por la cobertura de vida una indemnización adicional a la pagada por la cobertura de vida. Esta cobertura esta condicionada a que la muerte se de dentro de los 180 días siguientes al accidente
Invalidez accidental adicional (con o sin armas)	\$ 30.000.000	Si como consecuencia de un accidente sufre una invalidez, pérdida a inutilización de una parte del cuerpo SURA pagara los porcentajes del valor asegurado que se indican a continuación: 100% * Por toda lesión que produzca una pérdida permanente de capacidad laboral igual o superior al 50% * Por la pérdida total e irrecuperable de la visión por ambos ojos. * Por la pérdida o inutilización total y permanente de ambas manos o de ambos pie o de una mano y un pie * Por la pérdida total e irrecuperable de la visión por un ojo, conjuntamente con la pérdida o inutilización total y permanente de una mano o de un pie * Por la pérdida total e irrecuperable del habla o de la audición por ambos oídos 60% * Por la pérdida o inutilización total y permanente de una mano o de un pie * Por la pérdida total e irrecuperable de la visión por un ojo. 20% * Por la pérdida o inutilización total y permanente del dedo pulgar de una de las manos 10% * Por la pérdida o inutilización total y permanente de uno de los dedos de los pies
Renta por incapacidad	\$ 30.000	Si como consecuencia de un accidente o una enfermedad su EPS o ARL lo incapacitan temporalmente para trabajar SURA pagará a partir del cuarto día de incapacidad y hasta por 180 días, una renta diaria. Esta cobertura está sujeta a que: a) La incapacidad dure más de tres días. b) Lleve más de 60 días de haber contratado esta cobertura. c) La incapacidad no sea consecuencia de una enfermedad o un accidente ocurrido durante estos 60 días d) Se encuentre afiliado como cotizante al régimen contributivo de seguridad social en salud e) Los incrementos de valor asegurado aplican 60 días después de haberlos realizado Si dentro de una misma vigencia se incapacita varias veces, SURA pagará hasta cinco incapacidades. La renovación inmediata de una incapacidad se entiende como la misma incapacidad
Renta por hospitalización	\$ 30.000	Si como consecuencia de un accidente o una enfermedad lo hospitalizan SURA pagará, desde el primer día de una renta diaria Esta cobertura está sujeta a que: a) La hospitalización dure más de 24 horas. b) La hospitalización sea en una clínica u hospital. c) Si es hospitalizado varias veces al año por una misma causa, SURA pagará hasta 180 días de renta en total por vigencia d) Si es hospitalizado varias veces al año por causas diferentes SURA pagará hasta 180 días de renta por cada hospitalización, sin importar cuantas veces seas hospitalizado e) La hospitalización sea autorizada o validada por la EPS a la cual pertenece f) Los costos de la hospitalización sean asumidos por su EPS o plan adicional de salud

Asuntos disciplinarios

Teniendo en cuenta el informe presentado por la oficina de control interno, donde se nos comunica sobre presuntas inconsistencias contenidas en la documentación de afiliación y de solicitud de auxilios económicos, allegados, al parecer con irregularidades, por algunos asociados, el Consejo de Administración, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, dio inicio a las investigaciones; de las cuales se concluye la certeza de las alteraciones documentales, que tipifican conductas violatorias del régimen disciplinario de nuestra Cooperativa.

En ejercicio de las facultades contenidas en los artículos 27 y 30 del estatuto vigente, este órgano de administración procede de manera unánime a la aplicación de las sanciones correspondientes, ello con el respeto del debido proceso y las garantías administrativas para el derecho de defensa.

Aspectos laborales

El Consejo de Administración decidió de manera unánime la terminación unilateral del contrato laboral que nuestra Cooperativa mantuvo con el gerente, doctor Carlos Julio Castañeda Cárdenas; lo hizo en ejercicio de las facultades Estatutarias Legales y en especial las establecidas en el artículo 79 numeral 7, y el artículo 80 del estatuto vigente.

Teniendo en cuenta lo anterior y valorando las características de conocimiento y experiencia administrativa, se decidió encargar como Gerente al doctor Franklin Antonio Moreno, partir del 7 de enero.

Con el doctor Frank como Gerente (e), el Consejo de Administración y colaboradores, continuaremos con el desarrollo pleno en lo tecnológico, en la innovación de procesos, en la transformación informática. Todo con el objetivo de avanzar de forma concreta en mejoramiento efectivo de todos los servicios de **Cooptraiss** para nuestros asociados, que son la razón de ser de nuestra gran empresa Cooperativa.

Acuerdos – 2019

Como instrumento para definir y regular las relaciones internas de los asociados con **Cooptraiss**, el Consejo de Administración, en uso de sus facultades legales y estatutarias, expidió durante el año 2019 los siguientes acuerdos.

Tabla 2.2 Acuerdos del Consejo de Administración

Acuerdos 2019	
Acuerdo No. 003	Reglamento proceso convocatoria y selección de ofertas para elección de Revisor Fiscal
Acuerdo No. 004	Reglamento Crédito
Acuerdo No. 005	Reglamento Ahorros
Acuerdo No. 006	Código de Ética y Conducta
Acuerdo No. 007	Reglamento Comité de Nacional de Solidaridad, Subcomité de Fraternidad y Fondo de Solidaridad
Acuerdo No. 008	Reglamento de Bienes Recibidos en Dación en Pago
Acuerdo No. 009	Reglamento Medalla al Mérito Cooptraiss "Guillermo Trujillo Molina"
Acuerdo No. 011	Convocatoria a un concurso para la selección de ideas en el área de servicios sociales innovadores
Acuerdo No. 012	Convocatoria a un concurso para la selección de ideas en el área de servicios financieros innovadores
Acuerdo No. 013	Reglamento Comité Nacional, los Subcomités y las Coordinaciones de Bienestar Recreación y Deporte
Acuerdo No. 014	Reglamento para la participación y el desarrollo de las actividades de los subcomités y coordinaciones Bienestar Recreación y Deporte
Acuerdo No. 015	Reglamento Comité Nacional y Subcomités de Educación Cooptraiss
Acuerdo No. 016	Reglamento Estimulo al Buen Estudiante Vigencia 2020
Acuerdo No. 017	Reglamento Presupuesto 2020

Capacitación para el Control Democrático (De Comité de Educación)

Desde el Comité Nacional de Educación, por medio de sus subcomités, se ha venido cumpliendo con la labor de capacitar a los asociados de **Cooptraiss**, preparándolos y estimulándolos, para que sean parte activa en la toma de decisiones de la Entidad, no solo dirigiendo los destinos de esta en la Asamblea General de Delegados, sino participando en los procesos democráticos que **Cooptraiss** adelanta.

Para lograr dicho fin, el Comité ha diseñado dos encuentros educativos; el Encuentro Dos y Encuentro Cuatro, en donde el contenido temático se centra en dar a conocer al asociado cómo se organizan y administran las empresas solidarias y cómo se desarrolla el liderazgo participativo, estimu-



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

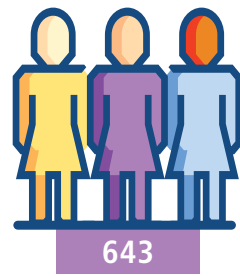
En 1919, la asamblea obrera en la cual se fundó el Partido Socialista se ocupó de la situación de la mujer. En la plataforma que allí se aprobó, se estableció que el socialismo colombiano se comprometía a trabajar "porque la mujer tenga mayores garantías".

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

Gestión y control democrático
2do. principio

El Comité de Educación ha diseñado dos encuentros para dar a conocer al asociado cómo funcionan las empresas solidarias y cómo se desarrolla el liderazgo participativo

lando al asociado a participar en el proceso democrático de la entidad; en ese sentido, durante el año 2019, se desarrollaron veintiséis (26) encuentros de los ochenta y nueve (89) totales, en los que hubo novecientas sesenta y siete (967) participaciones y en las que se destaca la asistencia de seiscientos cuarenta y tres (643) mujeres.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En la Convención de Ibagué reunida en 1922, el Partido Liberal aprobó en su programa de acción la lucha por una reforma legislativa que: "mejore la condición de la mujer casada y que en general asegure a la mujer en la vida social el alto y libre puesto que le corresponde".

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

Comparado con los años anteriores, en el 2019 se evidencia una mayor participación del sexo femenino frente al sexo masculino, entre los asociados de la Entidad.

A continuación, se muestra la tabla comparativa de participación femenina y masculina 2017-2019.

Tabla 2.3 Comparativo participación femenina y masculina del 2017 al 2019

Encuentro	Año	Total	Hombres	Mujeres
Dos y Cuatro	2017	1271	433	838
Dos y Cuatro	2018	948	308	640
Dos y Cuatro	2019	967	324	643

Fuente: Registro de participación en los encuentros educativos, comité Nacional de Educación.

Se logra así un 49% de participación femenina en la Asamblea General de Delegados. De esa manera, y con mucho esfuerzo, las mujeres han logrado ocupar un lugar importante en **Cooptraiss**, al punto, de ser en la actualidad una mujer quien ejerce, acertadamente la presidencia de la Entidad.

Así mismo, en los subcomités de educación a nivel nacional se cuenta con la participación de treinta y cinco (35) mujeres líderes que colocan todo su empeño en la organización y el desarrollo de los encuentros educativos. Esta tarea la desempeñan en compañía de catorce (14) hombres.

Cooptraiss cuenta con mujeres líderes, que iniciaron su camino de servicio a la comunidad cooperativa, empoderándose mediante del conocimiento ofrecido en los eventos educativos de la Cooperativa, realizados por quienes, para ese entonces, hacían parte de ese subcomité.

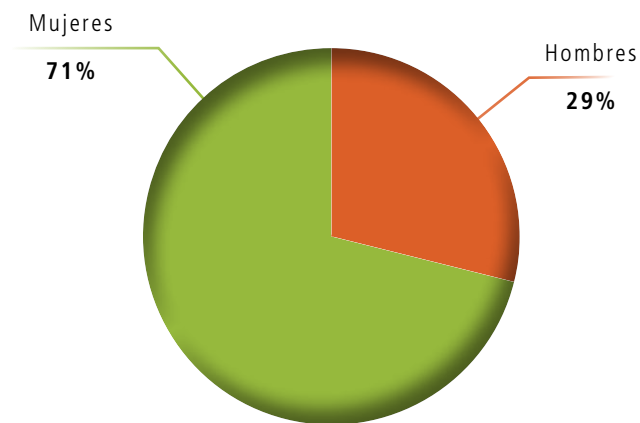


Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En el Congreso Internacional Femenino, realizado en diciembre de 1930, la médica norteamericana Ethel Barrington y la colombiana Susana Wills de Samper, respaldaban la necesidad de ejercitar y desarrollar el cuerpo femenino y reivindicaban la práctica de los deportes olímpicos y de la gimnasia como una actividad no atentatoria contra el recato y el pudor femeninos.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

Gráfica 2.1 Comparativo participación femenina y masculina en los subcomités de educación



Fuente: Archivos Comité Nacional de Educación.



Capítulo 3

3^{er}. Principio: Participación Económica

La participación económica de los asociados en Cooptraiss garantiza que se viva este Principio, en la medida en que ellos efectivamente pueden mejorar sus condiciones materiales, y cuando sus criterios económicos son recogidos para bien del asociado y de la misma Cooperativa.

Informe anual de Gerencia 2019

(De Gerencia)

La Gerencia presenta el informe anual, con corte al 31 de diciembre de 2019, con el fin de dar a conocer el desenvolvimiento y la situación actual de Cooptraiss. El informe estructura en cuatro grandes aspectos, los cuales se presentan conforme a los principios cooperativos:

1. Desempeño financiero.
2. Desempeño jurídico.
3. Desempeño de mercados.
4. Otros aspectos.

1. Desempeño financiero

En la gráfica 3.1 se presenta la estructura general del estado de situación financiera a diciembre de 2019, en millones de pesos.

Obra de Débora Arango, *Masacre del 9 de abril*. Acuarela (1948).

Esta artista antioqueña respondió a la situación política y social de Colombia, su arte profundamente humano no sólo fue incomprensible para la década de los años cuarenta sino, además, rechazado y condenado.

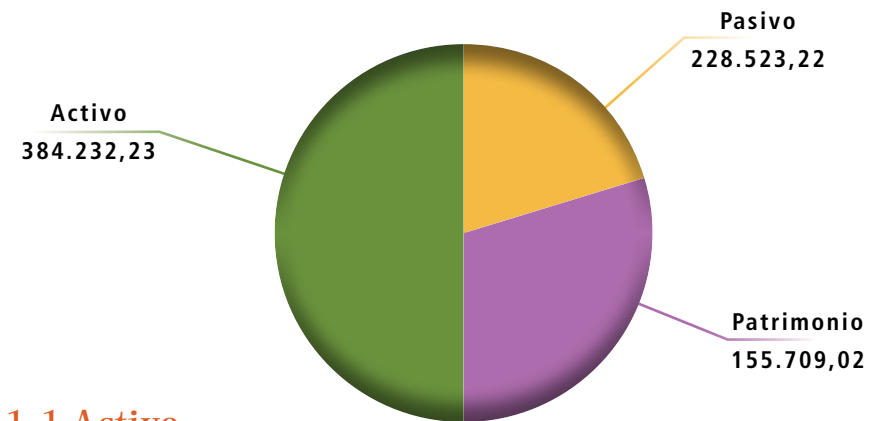


Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En 1930, Ofelia Uribe de Acosta difundió y analizó el proyecto presentado al Congreso por iniciativa del gobierno de Enrique Olaya Herrera que buscaba otorgar la igualdad patrimonial de la mujer en el matrimonio.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

Gráfica 3.1 Estado de situación financiera



1.1 Activo

Los activos presentan un crecimiento del 3,97% en relación con el mismo periodo de 2018; crecimiento que está al nivel del índice de inflación que para los doce meses es del 3,85%.

En la tabla 3.1 se presenta el comparativo de los activos de un año al otro, al igual que los ingresos que se generan por cada activo.

Tabla 3.1 Comparativo de los activos entre 2019 y 2018

Cuenta	Periodo actual				Año anterior				Variaciones			
	Año 2019				Año 2018				Activo		Ingreso	
	Activos	Particip.	Ingresos	Particip.	Activos	Particip.	Ingresos	Particip.	Variación Abs.	Variación Rel.	Variación Abs.	Variación Rel.
Disponible	7.430,85	1,93%	287,14	0,70%	11.594,33	3,14%	342,12	0,86%	(4.163,47)	-35,91%	(54,98)	-16,07%
Inversiones	26.072,55	6,79%	1.036,60	2,54%	24.003,86	6,49%	1.106,07	2,79%	2.068,69	8,62%	(69,47)	-6,28%
Cartera capital productiva	328.855,82	85,59%	38.602,80	94,76%	314.932,45	85,21%	36.868,50	92,87%	13.923,38	4,42%	1.734,30	4,70%
Cartera capital improductiva	11.094,01	2,89%	-	0,00%	9.075,26	2,46%	-	0,00%	2.018,75	22,24%	-	0,00%
Cartera interés	1.455,87	0,38%	-	0,00%	1.312,59	0,36%	-	0,00%	143,28	10,92%	-	0,00%
Provisión cartera	-11.140,77	-2,90%	243,58	0,60%	-9.933,54	-2,69%	160,85	0,41%	(1.207,23)	12,15%	82,73	100,00%
Ctas por cobrar	3.911,37	1,02%	-	0,00%	1.112,00	0,30%	-	0,00%	2.799,37	251,74%	-	0,00%
Activos materiales (pp y equipo)	16.252,36	4,23%	136,01	0,33%	17.257,15	4,67%	222,94	0,56%	(1.004,79)	-5,82%	(86,93)	-38,99%
Otros activos	300,18	0,08%	429,67	1,05%	223,90	0,06%	997,70	2,51%	76,27	34,07%	(568,03)	-56,93%
Totales	384.232,23	100,00%	40.735,80	100,00%	369.577,99	100,00%	39.698,18	100,00%	14.654,24	3,97%	1.037,62	2,61%
Total productivos	362.359,22	94,31%	40.170,13	98,61%	350.530,63	94,85%	38.477,54	96,93%	11.828,59	3,37%	1.692,59	4,40%

Cifras en millones de pesos colombianos

Efectivo y equivalente al efectivo

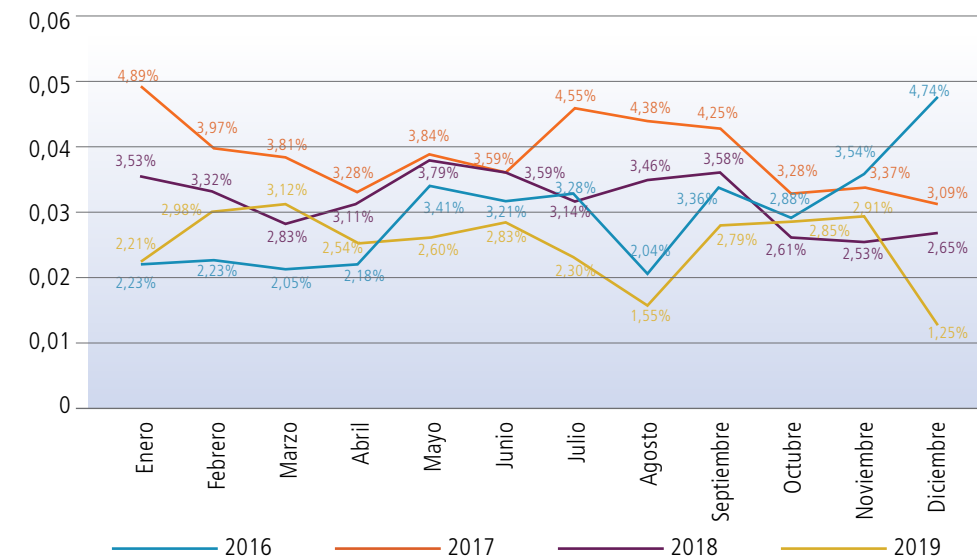
Representa el 1,93% del total de los activos a la fecha de corte de este informe; presenta una disminución en relación con 2018 de \$4.163 millones y en relación con el mes anterior la disminución es de \$3.459 millones.

Tabla 3.2 Principales rubros de este activo

Efectivo	Saldo	Participación	Tasas	Tasas Ponderada
Caja y Remesas	127,63	1,72%	0,00%	0,00%
Cuentas Ahorro	5.133,28	69,08%	1,81%	1,25%
Cuentas Corrientes	2.169,95	29,20%	0,00%	0,000%
Total Efectivo	7.430,85	100%	1,81%	1,25%

La tasa promedio a la que están colocados estos recursos a la fecha de corte es del 1,25%.

Gráfica 3.2 Muestra el comportamiento de las tasas de los recursos disponibles en los últimos 4 años



Inversiones

Con \$26.072,55 millones, representa el 6,79% de los activos; se incrementa con respecto al mismo periodo del año anterior en un 8,62%, que en pesos representa \$2.069 millones.

El principal concepto de las inversiones corresponde al fondo de liquidez, que por norma debe constituir la Entidad; el saldo a la fecha (incluyendo interés) es de \$14.629 millones es decir el 56% del total las inversiones.

Participación económica
3er. principio
El principal concepto de las inversiones corresponde al fondo de liquidez, que por norma debe constituir la Entidad.

Tabla 3.3 Presenta el valor de las inversiones con los intereses causados a la fecha

Inversiones por fondo	Saldo	%
Común	1.094,19	4,20%
Mutualista	3.214,83	12,33%
Liquidez	14.629,33	56,11%
Subtotal inversiones	18.938,35	72,64%
Otras inversiones	7.134,20	27,36%
Total inversiones	26.072,55	100,00%

Cifras en millones de pesos colombianos

Las otras inversiones representan el 1.86% del activo y se detallan en la tabla 3.4.

Tabla 3.5 Inversiones sin intereses

Nombre	Valor Compra	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	días	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
Bancoomeva	928,12	28/11/19	28/02/20	90	5,58%	5,70%
Coopcentral	208,43	6/11/19	12/02/20	96	5,58%	5,70%
Coopcentral	925,56	28/11/19	28/02/20	90	5,58%	5,70%
Coopcentral	1.068,12	19/12/19	19/03/20	90	5,58%	5,70%
Coopcentral	2.253,10	11/12/19	11/03/20	90	5,58%	5,70%
Banco Mundo Mujer	267,87	27/12/19	27/03/20	90	5,49%	5,60%
Banco Mundo Mujer	1.067,89	19/12/19	19/03/20	90	5,53%	5,65%
Leasing Bancoldex	1.014,95	6/02/19	6/02/20	360	5,65%	5,65%
Leasing Bancoldex	2.036,89	13/03/19	19/03/20	366	5,65%	5,65%
Banco Finandina S.A.	1.521,44	5/12/19	5/03/20	90	5,10%	5,20%
Financiera Juriscoop	508,37	5/12/19	5/03/20	90	6,25%	6,40%
Banco Falabella	1.000,00	6/02/19	6/02/20	360	5,75%	5,75%
Banco Falabella	1.500,00	18/01/19	24/01/20	366	5,65%	5,65%
Banco Compartir	20,27	6/02/19	6/02/20	360	6,00%	6,00%
Banco Mundo Mujer	1.029,08	24/10/19	24/04/20	180	5,96%	6,05%
Dirección de Tesoro Nacional	586,41	8/09/14	24/07/24	3556	6,50%	6,50%
Banco de Occidente	1.500,00	8/09/14	8/05/24	3480	7,03%	7,03%
Banco Falabella	1.051,47	18/01/19	24/01/20	366	5,65%	5,65%
Fiduciaria de Occidente S.A.	9,14	30/09/15	31/12/19	1530	3,52%	3,55%
Fiduciaria Central S.A.	10,73	1/04/19	31/12/19	270	4,44%	4,44%
Correval	33,66	1/11/15	31/12/19	1500	3,18%	3,21%
TOTAL	18.541,50					

Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 3.4 Otras inversiones por entidad

Otras Inversiones por entidad	Valor
Ascoop	4,73
Incubadora empresarial	4,50
Coopcentral	78,48
Viacoop	7.046,48
Total inversiones	7.134,19
Total activos	384.232,23
Participación	1,86%

Cifras en millones de pesos colombianos

El detalle de las inversiones sin intereses y sin tener en cuenta las entidades asociadas se presenta en la tabla 3.5.

Tabla 3.6 Concentración de las inversiones por entidades

Entidad	Valor	Participación
Fiduciaria de Occidente S.A.	9,14	0,05%
Fiduciaria Central S.A.	10,73	0,06%
Correval	33,66	0,18%
Coopcentral	4.455,21	24,03%
Bancoomeva	928,12	5,01%
Leasing Bancoldex	3.051,84	16,46%
Banco Finandina S.A.	1.521,44	8,21%
Financiera Juriscoop	508,37	2,74%
Banco Compartir	20,27	0,11%
Banco Falabella	3.551,47	19,15%
Banco Mundo Mujer	2.364,84	12,75%
Banco de Occidente	1.500,00	8,09%
Dirección de Tesoro Nacional	586,41	3,16%
Total inversiones	18.541,50	100%

Cifras en millones de pesos colombianos

La tasa ponderada promedio de las inversiones, sin tener en cuenta los de entidades asociadas, es de 5.75% y teniendo en cuenta las entidades asociadas es de 4,15%.

Tabla 7 Muestra en detalle el valor de las inversiones sin intereses causados

Entidad	Saldo Inversiones	Participación	Tasa	Tasa Ponderada
Bancoomeva	928,12	3,6%	5,6%	0,20%
Coopcentral	208,43	0,8%	5,6%	0,05%
Coopcentral	925,56	3,6%	5,6%	0,20%
Coopcentral	1.068,12	4,2%	5,6%	0,23%
Coopcentral	2.253,10	8,8%	5,6%	0,49%
Banco Mundo Mujer	267,87	1,0%	5,5%	0,06%
Leasing Bancoldex	1.014,95	4,0%	5,7%	0,22%
Leasing Bancoldex	2.036,89	7,9%	5,7%	0,45%
Banco Mundo Mujer	1.067,89	4,2%	5,5%	0,23%
Banco Finandina S.A.	1.521,44	5,9%	5,1%	0,30%
Financiera Juriscoop	508,37	2,0%	6,3%	0,12%
Banco Falabella	1.000,00	3,9%	5,8%	0,22%
Banco Falabella	1.500,00	5,8%	5,7%	0,33%
Banco Compartir	20,27	0,1%	6,0%	0,00%
Banco Mundo Mujer	1.029,08	4,0%	6,0%	0,24%
Dirección de Tesoro Nacional	586,41	2,3%	6,5%	0,15%
Banco de Occidente	1.500,00	5,8%	7,0%	0,41%
Banco Falabella	1.051,47	4,1%	5,7%	0,23%
Fiduciaria de Occidente S.A.	9,14	0,0%	3,5%	0,00%
Fiduciaria Central S.A.	10,73	0,0%	4,4%	0,00%
Correval	33,66	0,1%	3,2%	0,00%
ASCOOP	4,73	0,0%	0,0%	0,00%
INCUBADORA EMPRESARIAL	4,50	0,0%	0,0%	0,00%
COOPCENTRAL	78,48	0,3%	0,0%	0,00%
VIACOOP	7.046,48	27,5%	0,0%	0,00%
Leasing Bancoldex	25.668,24	100,0%		5,75%
Total inversiones con asociadas	18.541,50	72,2%		4,15%

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Existía la preocupación de que, por la estructura jurídica, los bienes de las hijas al contraer matrimonio pasaban a ser propiedad de sus maridos y estos estaban poniendo en riesgo las fortunas familiares, por sus malos manejos.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

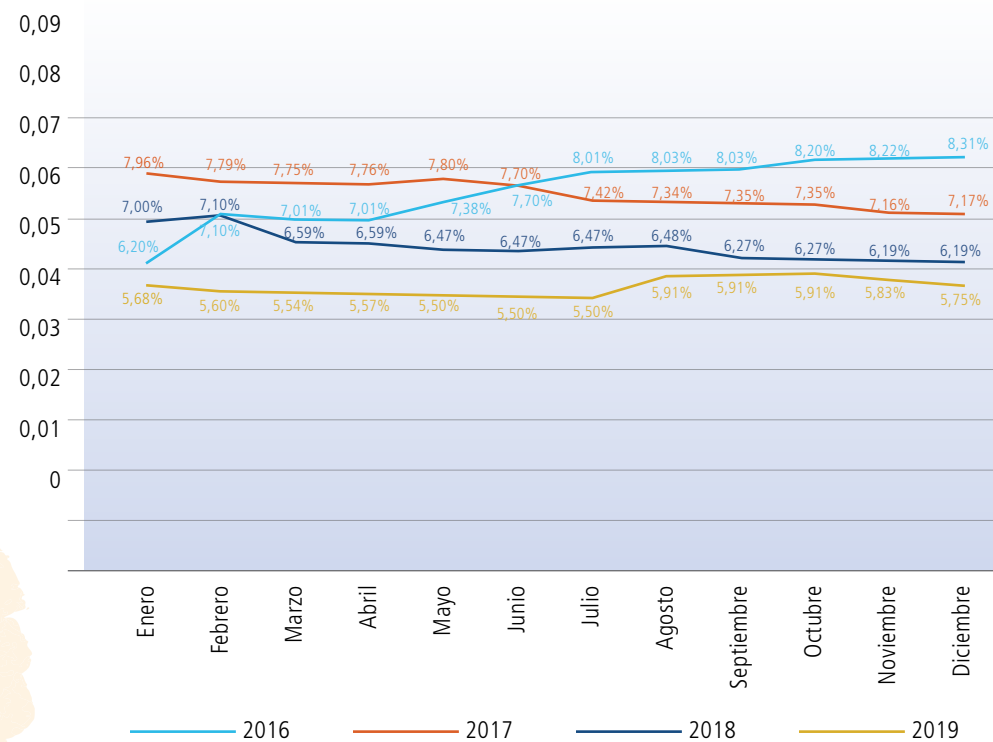


Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En la base de la argumentación del gobierno también estaba presente la urgente necesidad de incorporar la mujer al proceso capitalista, en vía de expansión en el país. Se requería una mayor cantidad de fuerza de trabajo libre y disponible para vincular a la producción, pero la mano de obra femenina estaba presa en las relaciones familiares de tipo servil.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

Gráfica 3.3 Comportamiento de las tasas de las inversiones



Cartera de crédito

Este rubro es el más importante del activo total; el capital de la cartera productiva representa el 85,59%.

Presentó un incremento de 4,42% frente al mismo periodo del año anterior de 2018, lo que equivale a \$13.923 millones.

El crecimiento neto de la cartera mensual es de \$1.603 millones.

Se muestra la clasificación y calificación de la cartera de crédito a fecha de corte, comparado con el mes anterior y el mismo periodo del año 2018, lo que permite tener un panorama del comportamiento del último año y del último mes.

Tabla 3.8 Clasificación y calificación de la cartera de crédito diciembre de 2019

Cuenta	Cartera de crédito	Saldo	A	B	C	D	E	Total vencido	Tasa Ponderada
1404	Vivienda Nomina	50.635,58	50.123,67	268,37	106,70	46,09	90,75	511,91	1,01%
1405	Vivienda Caja	60.513,85	57.184,41	1.325,60	666,43	122,85	1.214,56	3.329,44	5,50%
1411	Consumo Gtia Adm Nomina	5.227,08	4.793,85	29,21	6,00	87,03	310,99	433,23	8,29%
1412	Consumo Gtia Adm Caja	8.286,16	7.141,32	165,17	150,96	28,18	800,53	1.144,84	13,82%
1441	Consumo Otras Gtia Adm Nomina	145.054,81	142.075,85	451,85	478,77	494,74	1.553,60	2.978,96	2,05%
1442	Consumo Otras Gtia Adm Caja	69.888,59	63.815,39	1.137,36	711,80	1.154,86	3.069,17	6.073,20	8,69%
TOTAL CAPITAL		339.606,07	325.134,49	3.377,56	2.120,66	1.933,76	7.039,60	14.471,58	4,26%
1406	Intereses Vivienda	575,49	364,59	40,62	26,68	1,64	141,97	210,90	
1443	Intereses Consumo	880,38	382,97	38,91	29,31	44,61	384,58	497,41	
TOTAL INTERÉS		1.455,87	747,56	79,52	55,99	46,25	526,55	708,31	
1409	Deterioro Interés Vivienda	170,28	-	-	26,68	1,64	141,97	170,28	
1446	Deterioro Interés Consumo	458,50	-	-	29,31	44,61	384,58	458,50	
1408	Deterioro Capital Vivienda	428,29	-	8,93	3,38	4,50	411,48	428,29	
1445	Deterioro Capital Consumo	6.149,77	-	71,48	166,75	806,32	5.105,21	6.149,77	
1468	Deterioro General	3.933,93						-	
TOTAL DETERIORO		11.140,77	-	80,41	226,11	857,07	6.043,24	7.206,84	
Valor Neto de cartera		329.921,16	325.882,05						

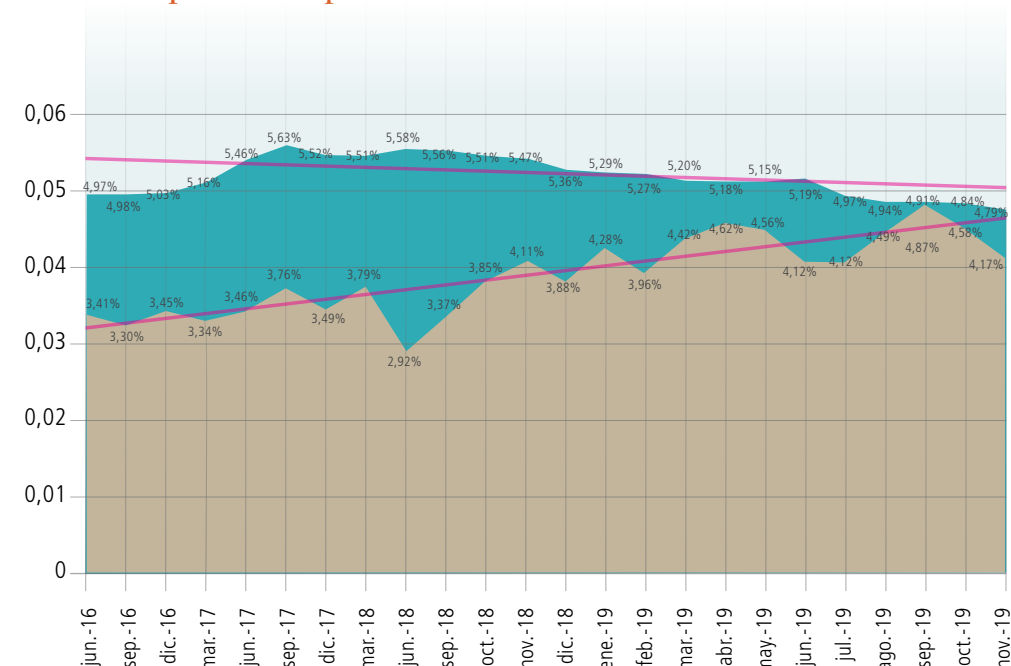
Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 3.9 Clasificación y calificación de la cartera de crédito diciembre de 2018

Cuenta	Cartera de crédito	Saldo	A	B	C	D	E	Total vencido	Indicador
1404	Vivienda Nomina	16.767,37	16.742,85	-	-	-	24,52	24,52	0,15%
1405	Vivienda Caja	71.193,77	68.469,37	1.185,28	446,63	211,09	881,40	2.724,40	3,83%
1411	Consumo Gtia Adm Nomina	34.886,31	34.836,10	17,99	16,22	12,44	3,56	50,21	0,14%
1412	Consumo Gtia Adm Caja	47.022,60	45.802,49	361,73	253,48	162,22	442,68	1.220,12	2,59%
1441	Consumo Otras Gtia Adm Nomina	88.723,97	87.437,57	194,52	80,60	190,87	519,35	985,34	1,11%
1442	Consumo Otras Gtia Adm Caja	65.371,32	57.826,13	1.714,99	916,00	1.058,71	3.855,49	7.545,19	11,54%
TOTAL CAPITAL		323.965,35	311.114,51	3.474,52	1.712,93	1.635,33	5.727,01	12.549,78	3,874%
1406	Intereses Vivienda	449,53	354,45	44,63	15,07	4,17	31,21	95,07	
1443	Intereses Consumo	1.117,14	832,05	75,91	22,46	26,61	160,11	285,09	
TOTAL INTERÉS		1.566,66	1.186,50	120,54	37,53	30,77	191,32	380,16	
1409	Deterioro Interés Vivienda	42,36	-	-	11,01	1,78	29,57	42,36	
1446	Deterioro Interés Consumo	211,71	-	-	25,48	34,70	151,53	211,71	
1408	Deterioro Capital Vivienda	551,85	-	2,55	2,19	23,73	523,38	551,85	
1445	Deterioro Capital Consumo	5.564,84	-	93,46	146,90	690,42	4.634,06	5.564,84	
1468	Deterioro General	3.774,49	-	-	-	-	-	-	
TOTAL DETERIORO		10.145,26	-	96,01	185,58	750,64	5.338,54	6.370,77	
Valor neto de cartera		315.386,75							

Cifras en millones de pesos colombianos

Gráfica 3.4 Comportamiento de la cartera vencida en Cooptraiss vs el promedio del sector



El indicador de cartera vencida cerró al 2019 en 4,26%, comparado con el 3,87% del año anterior.

El indicador de **Cooptraiss** a corte noviembre de 2019 fue de 4,17%, al compararlo con el indicador de la Supersolidaria está por debajo del indicador promedio del sector, el cual fue del 4,79%.

Con el fin de analizar las variaciones en la cartera vencida se presentan las siguientes tablas del comparativo anual y mensual.

Tabla 3.10 Variación anual de cartera

Calificación	Banco Falabella	nov-03	Variación	%
A	325.134,49	311.114,51	14.019,98	4,51%
B	3.377,56	3.474,52	(96,95)	-2,79%
C	2.120,66	1.712,93	407,73	23,80%
D	1.933,76	1.635,33	298,43	18,25%
E	7.039,60	5.727,01	1.312,59	22,92%
Total vencido	14.471,58	12.549,78	1.921,80	15,31%
Indicador	4,26%	3,87%	0,39%	10,00%
Total cartera	339.606,07	323.664,29	15.941,78	4,93%

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La mayoría de los conservadores (Laureano Gómez, Luis Ignacio Andrade, Gómez Estrada, Silvio Villegas, Guillermo Valencia) se opusieron al proyecto y dejaron una constancia: "El nuevo estatuto afectará gravemente la estabilidad del hogar colombiano porque va directamente contra la unidad conyugal, base y sustentáculo del matrimonio católico".

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

De un año a otro se observa un incremento en la cartera de \$15.942, el 4,93%, que está muy por encima del crecimiento del PIB país (2,33%) y de la inflación 3,85%.

La cartera vencida en el último año presenta un crecimiento del 15,31%, \$1.922 millones; el 62% de la cartera se concentra en las calificaciones D y E y el incremento de estas es del 22% promedio en el último año, incremento que representa \$1.611 millones.

Con la variación de la cartera vencida, el comportamiento del deterioro presenta un incremento de \$836 millones, (el 13,12%), en la tabla 3.11 puede apreciar.

Tabla 3.11 Variación anual del deterioro de cartera

Calificación	325134,4909	311114,5089	Variación	%
Deterioro Capital Vivienda	428,29	551,85	(123,56)	-22,39%
Deterioro Capital Consumo	6.149,77	5.564,84	584,93	10,51%
Deterioro Interés Vivienda	170,28	42,36	127,92	301,99%
Deterioro Interés Consumo	458,50	211,71	246,79	116,57%
TOTAL DETERIORO	7.206,84	6.370,77	836,08	13,12%

Cifras en millones de pesos colombianos

participación económica
3er. principio

La cobertura de la provisión con respecto al mismo mes del año anterior presenta una disminución del 7,84% al pasar de 78,82 al 72,64%.

Cobertura de provisión

En los cuadros siguientes se muestra la cobertura de la provisión sobre la cartera vencida.

La cobertura de la provisión con respecto al mismo mes del año anterior presenta una disminución del 7,84% al pasar de 78,82 al 72,64%.

Tabla 3.12 Cobertura de deterioro

Cobertura de deterioro	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Variación Abs.	Variación Rel.
Total cartera	339.606,07	323.965,35	15.640,72	4,83%
Total vencida	14.471,58	12.549,78	1.921,80	15,31%
Provisión general	3.933,93	3.774,49	159,44	4,22%
Provisión individual	6.578,06	6.116,69	461,37	7,54%
Total provisión	10.511,99	9.891,18	620,81	11,77%
% de cobertura	72,64%	78,82%	-6,18%	-7,84%
% de cobertura deterioro individual	45,46%	48,74%	-3,28%	-6,74%

Cifras en millones de pesos colombianos

Cartera por forma de pago: La tabla 3.13 se muestran los saldos de la cartera por forma de pago y las variaciones con respecto al año anterior; se observa cómo crece la forma de pago caja en un 71,79% y cae la forma de pago libranza (nomina) en el 46,37%.

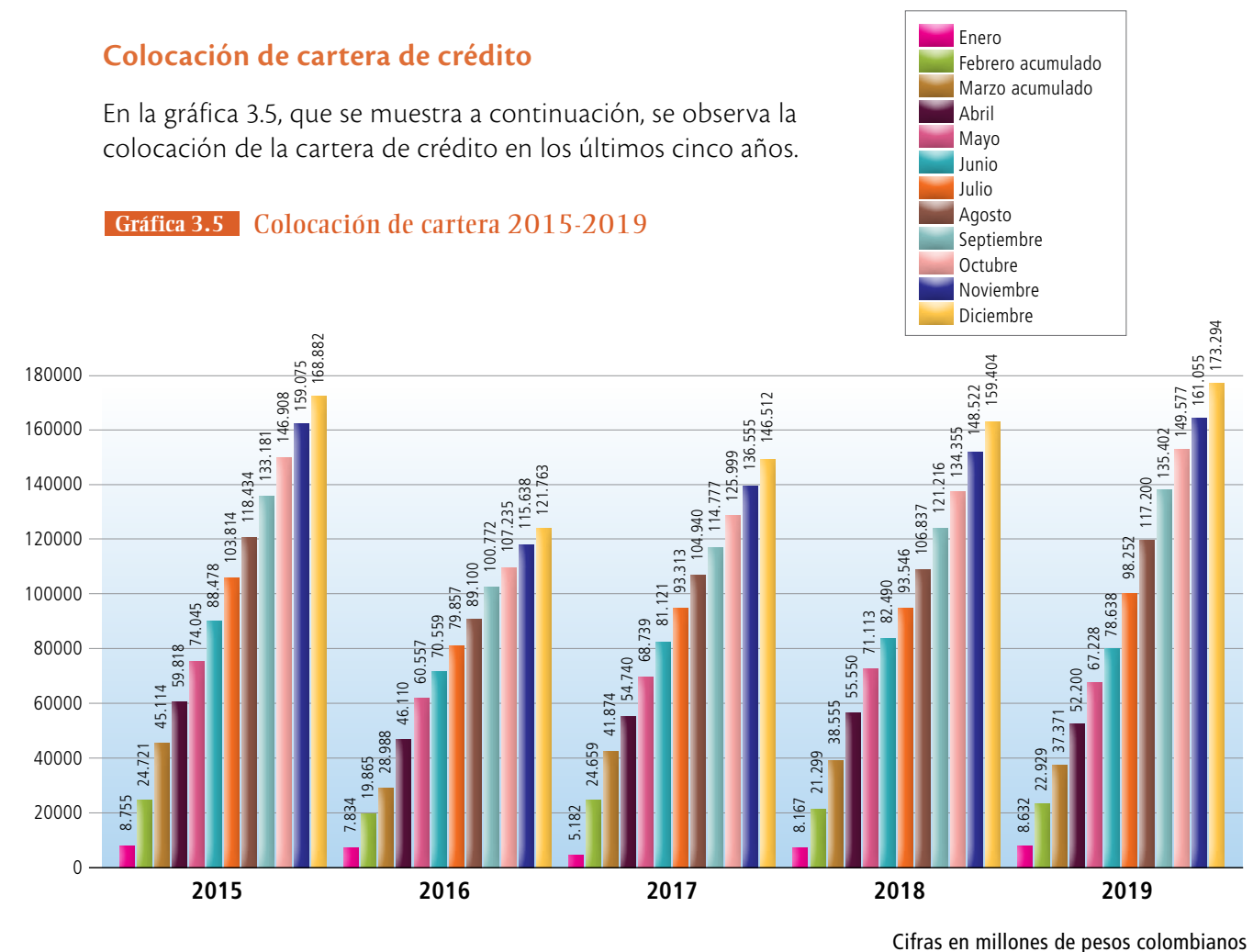
Tabla 3.13 Cartera por forma de pago

Cartera por forma de recaudo	Diciembre de 2019	Porcentaje	Diciembre de 2018	Porcentaje	Variación Abs.	Variación Rel.
Libranza - Nomina	98.459,57	28,99%	183.587,70	56,67%	-85.128,13	-46,37%
Caja	241.148,42	71,01%	140.377,65	43,33%	100.770,77	71,79%
Total	339.607,99	100,00%	323.965,35	100,00%	15.642,64	4,83%

Colocación de cartera de crédito

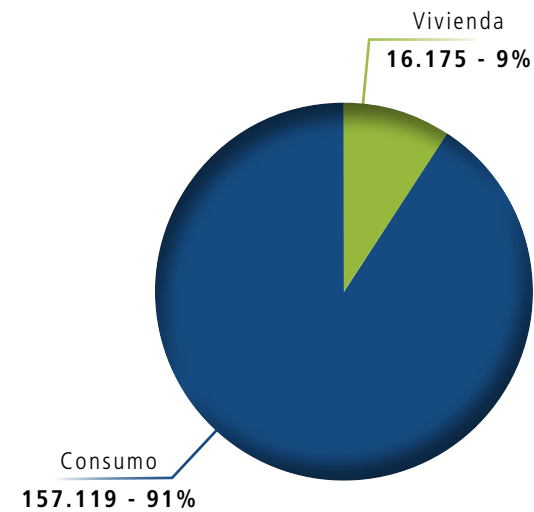
En la gráfica 3.5, que se muestra a continuación, se observa la colocación de la cartera de crédito en los últimos cinco años.

Gráfica 3.5 Colocación de cartera 2015-2019

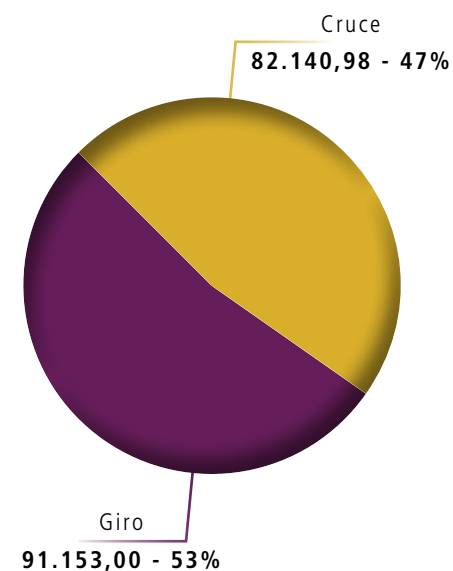


La colocación acumulada a diciembre es de \$173.294 millones, la mejor colocación de los últimos cinco años. La meta de colocación para este año era de \$163.951,25 millones.

Gráfica 3.6 Por modalidad de crédito, la colocación está en un 91% en créditos de consumo y el 9% en vivienda



Gráfica 3.7 Del total de la colocación, el 52% corresponde a desembolso de recursos y el 49% a cruce con obligaciones



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Los defensores de las reformas en la Cámara de Representantes equiparaban el problema de la mujer a los problemas sufridos por las masas campesinas y obreras; atacaron la doble moral en la legislación que aplicaba unos criterios para "el señor, para el amo y otros para la mujer, la sierva".

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

Tasas de la cartera

La tasa ponderada promedio de la cartera de crédito es de 11,71%. Los créditos de consumo promedian el 13,24% y los de vivienda el 7,92%. El comportamiento de esta tasa en el último mes se puede apreciar en la tabla 3.14.

Tabla 3.14 El comportamiento de tasa en el último mes según modalidad

Modalidad de Crédito	dic-19			nov-19		
	Saldo	Partic./	Tasa	Saldo	Partic./	Tasa
Total Consumo	246.234,26	72,55%	13,24%	245.762,00	72,72%	13,232%
Total Vivienda	93.153,83	27,45%	7,92%	92.189,11	27,28%	7,915%
Total cartera	339.388,09	100,00%	11,71%	337.951,10	100,00%	11,75%

Cifras en millones de pesos colombianos

La cartera está concentrada en un 21% en tasas del 15%, el 43% está colocada a tasas iguales o menores al 10%.

Tabla 3.15 Líneas de crédito por tasa

Líneas	dic-19			Variación	nov-19		
	Saldo	Particip.	Tasa		Saldo	Particip.	Tasa
tasa 0%	12,12	0,00%	0,000%	(8,68)	20,80	0,01%	0,000%
tasa 3%	2.778,90	0,82%	0,025%	119,51	2.659,39	0,79%	0,024%
tasa 6%	71,67	0,02%	0,001%	(0,27)	71,95	0,02%	0,001%
tasa 7%	36.979,56	10,90%	0,763%	(417,88)	37.397,45	11,07%	0,775%
tasa 8%	63.576,13	18,73%	1,499%	1.329,92	62.246,21	18,42%	1,473%
tasa 9%	21.124,97	6,22%	0,560%	(81,05)	21.206,02	6,27%	0,565%
tasa 10%	20.297,29	5,98%	0,598%	(16,86)	20.314,15	6,01%	0,601%
tasa 11%	613,41	0,18%	0,020%	(11,10)	624,51	0,18%	0,020%
tasa 12%	9.264,71	2,73%	0,328%	133,90	9.130,81	2,70%	0,324%
tasa 13%	56.706,97	16,71%	2,172%	4.040,68	52.666,29	15,58%	2,026%
tasa 13,5%	8.891,98	2,62%	0,354%	904,27	7.987,72	2,36%	0,319%
tasa 14%	3.288,82	0,97%	0,136%	7,11	3.281,71	0,97%	0,136%
tasa 14,5%	1.048,46	0,31%	0,045%	(3,00)	1.051,46	0,31%	0,045%
tasa 15%	71.817,99	21,16%	3,174%	(2.893,08)	74.711,07	22,11%	3,316%
tasa 15,5%	15.142,90	4,46%	0,692%	(606,19)	15.749,09	4,66%	0,722%
tasa 16%	16.963,01	5,00%	0,800%	(454,18)	17.417,19	5,15%	0,825%
tasa 16,5%	900,97	0,27%	0,044%	(11,25)	912,22	0,27%	0,045%
tasa 17%	9.234,78	2,72%	0,463%	(551,23)	9.786,02	2,90%	0,492%
tasa 18%	664,40	0,20%	0,035%	(52,69)	717,09	0,21%	0,038%
Total Cartera	339.379,05	100,00%	11,71%	1.427,91	337.951,13	100,00%	11,75%

Cifras en millones de pesos colombianos

Como se puede apreciar se presenta un incremento en la cartera de \$1.427 millones, la cartera de tasas iguales o mayores al 15% disminuyen \$4.569 millones.

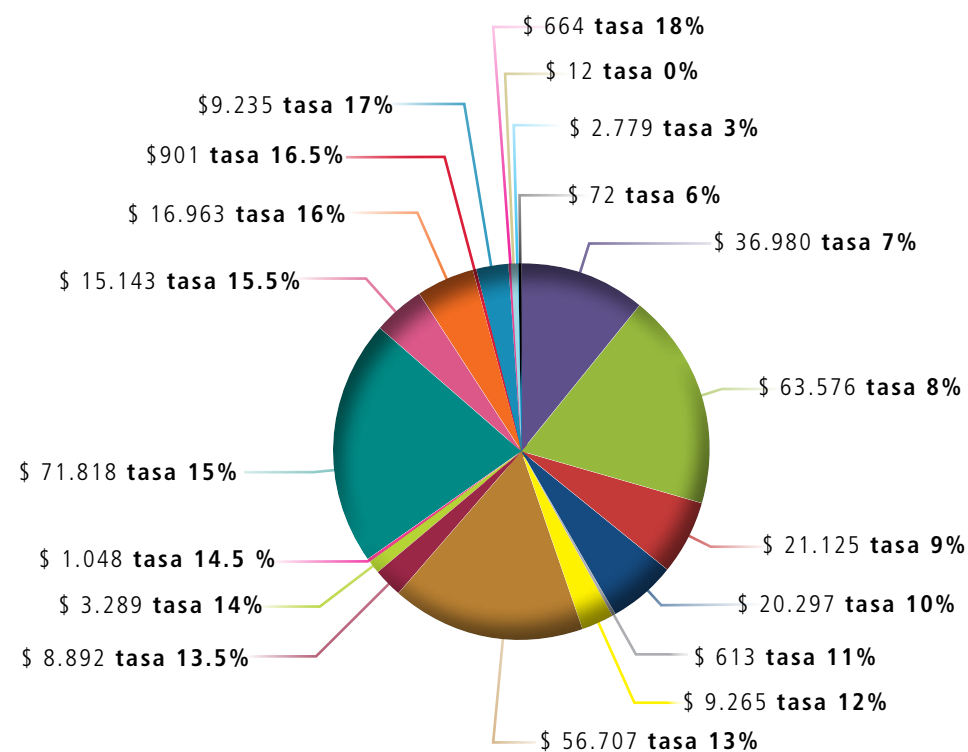
La variación de los últimos doce meses presenta un crecimiento de \$15.715 millones. La cartera de tasas menores del 15% crecen \$67.355 millones y la igual y superior al 15% disminuye \$51.640 Millones. En la tabla 3.16 se observan este comportamiento.

Tabla 3.16 Variación de las tasas en los últimos 12 meses

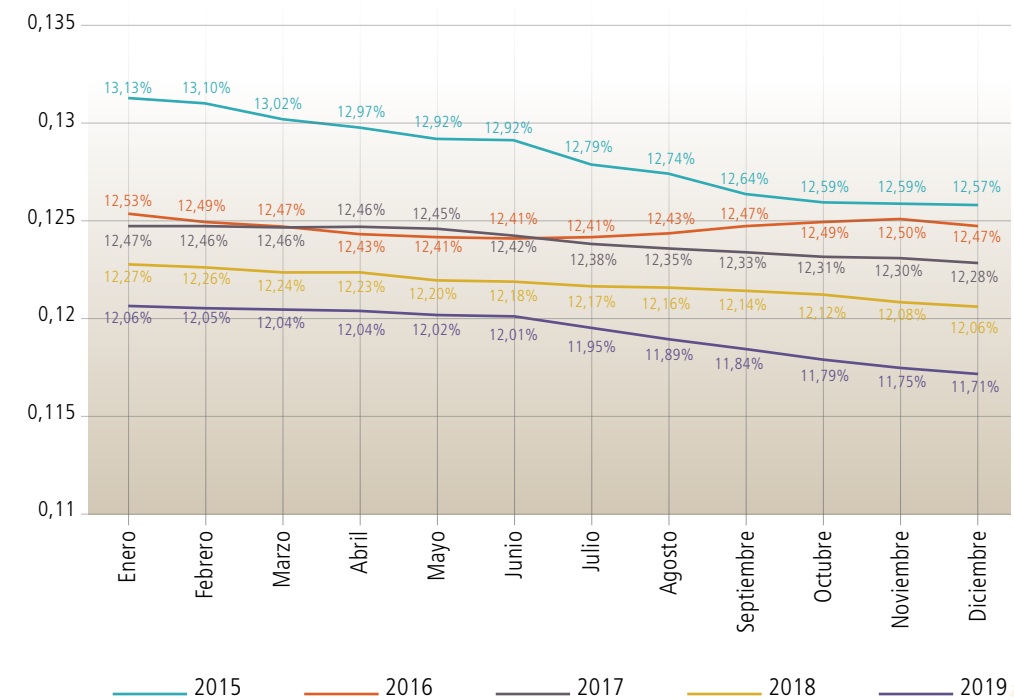
Líneas	Dic 2019	Dic 2018	Variación
tasa 0%	12,12	435,50	-423,38
tasa 3%	2.778,90	2.623,10	155,79
tasa 6%	71,67	75,00	-3,32
tasa 7%	36.979,56	42.125,10	-5.145,54
tasa 8%	63.576,13	51.330,54	12.245,59
tasa 9%	21.124,97	23.562,74	-2.437,78
tasa 10%	20.297,29	21.422,07	-1.124,78
tasa 11%	613,41	585,05	28,35
tasa 12%	9.264,71	6.349,50	2.915,20
tasa 13%	56.706,97	3.130,77	53.576,20
tasa 13,5%	8.891,98	3.276,67	5.615,31
tasa 14%	3.288,82	1.513,28	1.775,53
tasa 14,5%	1.048,46	871,02	177,45
tasa 15%	71.817,99	111.355,20	-39.537,21
tasa 15,5%	15.142,90	16.422,22	-1.279,31
tasa 16%	16.963,01	20.858,43	-3.895,43
tasa 16,5%	900,97	1.138,40	-237,42
tasa 17%	9.234,78	15.261,10	-6.026,31
tasa 18%	664,40	1.328,62	-664,21
Total Cartera	339.379,05	323.664,32	15.714,73

Cifras en millones de pesos colombianos

Gráfica 3.8 Muestra la distribución de la cartera por tasa de interés



Gráfica 3.9 Comportamiento de las tasas en los últimos cinco años



En diciembre continuó la tendencia de caída de la tasa activa, cerrando con 11,71%.

Cuentas por cobrar y otras

El saldo es de \$3.911 millones y representa el 1,02% del total de los activos; refleja un incremento del 251,74% en relación con el mismo periodo del 2018. El 68% de las cuentas por cobrar está representado en las otras cuentas por cobrar por un valor de \$2.651 millones. Sobresalen en esta, los valores a cobrar por concepto de embargo de la UGPP, por un total de \$1.871 millones (es decir el 67% de esta cuenta por cobrar). En este concepto también encontramos \$481 millones de la compañía de seguros, por siniestro de asociados. Las cuentas por cobrar por anticipos representan el 22% por valor de \$859 millones. Los deudores patronales y empresas, que tradicionalmente representan el mayor porcentaje de esta cuenta, en esta oportunidad solo tienen el 5% con un valor de \$208 millones.

Activos materiales (Propiedad planta y equipo)

A diciembre de 2019 cerró con saldo de \$16.252 millones. Con respecto al año anterior los activos materiales presentan una disminución de \$1.005 millones. Este resultado está afectado principalmente por la venta de inmuebles como



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

A pesar de la falta de conciencia que existía en la opinión femenina sobre la necesidad de la reforma, algunos grupos de mujeres se dirigieron al Congreso para presionar la aprobación de la ley. El Centro Femenil Colombiano, dirigido por Georgina Fletcher presentó el 12 de noviembre de 1932 un memorial firmado por 100 mujeres.

El logo del Centro Femenil Colombiano lo conformaban las iniciales del nombre de la organización rodeadas por una gruesa cadena.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

Villavicencio (\$108 millones) y el de los Acacios (valor costo \$563, millones), la venta de la casa recibida en dación de pago (\$91,20).

En total los activos productivos de la Entidad están a una tasa del 10,37%. Presentan un incremento en relación con la reportada en el mes anterior (10,36%), debido principalmente a la caída de la participación de la cartera de crédito.

Tabla 3.17 Activos de Cooptraiss

Activos	Saldo	Participa/	Tasa	Tasa Ponderada
Efectivo y equivalente	7.430,85	1,93%	1,25%	0,02%
Inversione	26.072,55	6,79%	4,15%	0,28%
Cartera de crédito	330.264,93	85,95%	11,71%	10,06%
Cuentas por cobrar	3.911,37	1,02%	0,00%	0,00%
Activos materiales (PPYE)	16.252,36	4,23%	0,00%	0,00%
Otros activos	300,18	0,08%	0,00%	0,00%
Total Activos	384.232,23	100%		10,37%

Cifras en millones de pesos colombianos

1.2 Pasivos

Las mayores acreencias están representadas en los ahorros y fondos sociales; para este mes los ahorros representan el 62% y Fondos Sociales el 35%, para un 97% de los pasivos totales.

Tabla 3.18 Pasivos de Cooptraiss

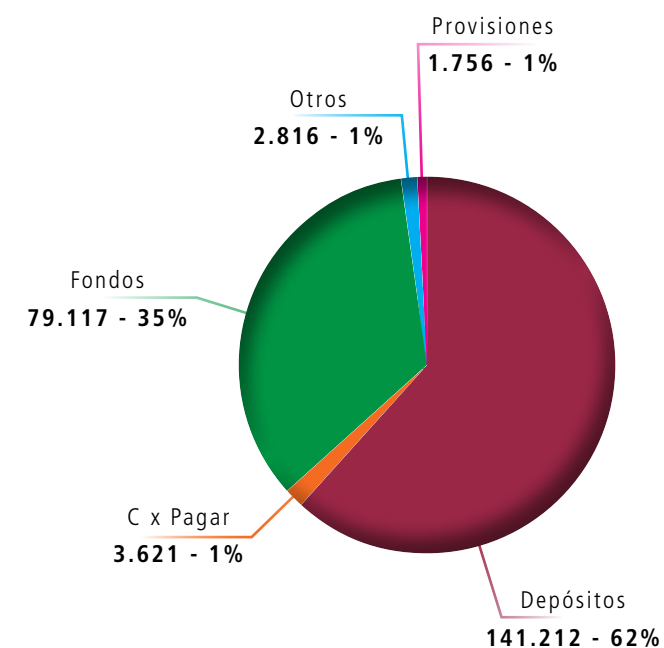
Cuenta	Pasivos	Particip.	Costo	Particip.	Pasivos	Particip.	Costo	Particip.	Var. Abs.	Var. Rel.	Var. Abs.	Var. Rel.
Depósitos de ahorros	7.161,69	3,13%	137,84	0,35%	5.589,33	2,51%	204,25	0,52%	1.572,36	28,13%	(66,41)	-32,52%
CDAT	23.510,63	10,29%	1.365,29	3,48%	23.669,73	10,64%	1.397,14	3,57%	(159,10)	-0,67%	(31,85)	-2,28%
Ahorro Contractual	5.819,29	2,55%	261,22	0,67%	6.122,88	2,75%	353,29	0,90%	(303,59)	-4,96%	(92,07)	-26,06%
Ahorro Permanente	104.720,86	45,83%	8.659,29	22,06%	104.475,15	46,97%	8.228,54	21,05%	245,71	0,24%	430,76	5,23%
Fdo Mutualista	79.106,06	34,62%	4.024,77	10,26%	76.379,97	34,34%	3.950,28	10,10%	2.726,08	3,57%	74,50	1,89%
Otros Fondos	10,84	0,00%	5.324,41	13,57%	10,84	0,00%	6.981,66	17,86%	-	0,00%	(1.657,25)	-23,74%
Cuentas por pagar	3.235,15	1,42%	-	0,00%	2.608,73	1,17%	-	0,00%	626,42	24,01%	-	0,00%
Impuestos	386,21	0,17%	-	0,00%	168,83	0,08%	-	0,00%	217,38	128,76%	-	0,00%
Otros pasivos - Costos	2.816,34	1,23%	19.472,58	49,62%	1.627,83	0,73%	17.979,72	45,99%	1.188,52	73,01%	1.492,86	8,30%
Provisiones	1.756,15	0,77%	-	0,00%	1.756,15	0,79%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
TOTALES	228.523,22	100%	39.245,41	100%	222.409,43	100%	39.094,88	100%	6.113,79	2,75%	150,54	2,46%
Total Pasivos con costo	220.329,37	96,41%	19.772,83	50,38%	216.247,90	97,23%	21.115,16	54,01%	4.081,47	-0,82%	(1.342,33)	-6,36%
Total Depósitos	141.212,47		10.423,65	52,72%	139.857,08		10.183,22	207,35%	1.355,39	0,97%	240,43	2,36%
Depósitos sin ahorro permanente	36.491,61		1.764,35	16,9%	35.381,93		1.954,68		1.109,67	3,14%	(190,33)	-9,74%

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla 3.18 se presenta comparativo de pasivos de un año a otro, al igual que los gastos y costos que se generan por cada pasivo.

En el último año los pasivos crecieron el 2,75%, lo que en pesos equivale a \$6.114 millones; el crecimiento está representado en un 22% en los depósitos de ahorro con incremento de \$1.355 millones y el 45% en el Fondo de Protección Mutualista con un crecimiento de \$2.726 millones.

Gráfica 3.10 Composición de los Pasivos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

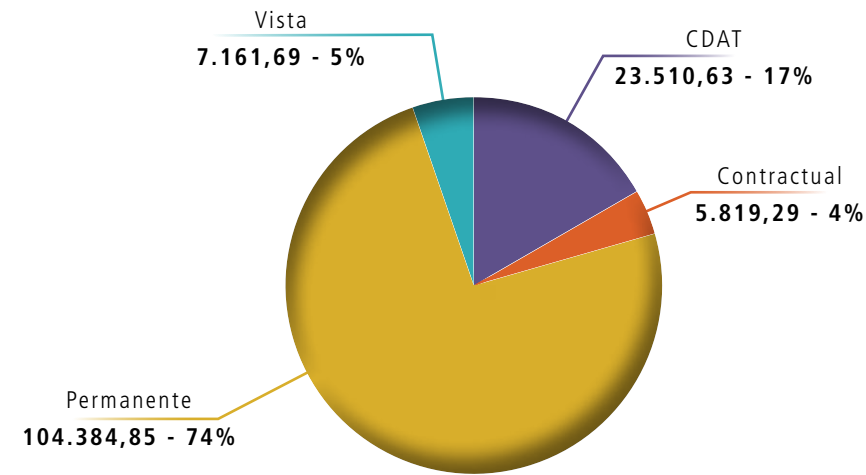
Clotilde García de Ucrós fue la abanderada de un grupo de mujeres que durante la discusión del proyecto se presentó en el Senado y en la Cámara para presionar la aprobación de la Ley 28 de noviembre de 1932, que entró en vigor el 1 de enero de 1933, pero que necesitó varias décadas para su aplicación.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

Depósitos

Los depósitos representan el 61,79% de los pasivos, la composición de los depósitos, sin los intereses de los ahorros permanentes causados se aprecia en la gráfica 3.11.

Gráfica 3.11 Composición de los depósitos



Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla 3.19 se presenta la variación por las diferentes modalidades de ahorro en el último año.

Tabla 3.19 Variación por diferentes modalidades de ahorro

Depósitos	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Variación	Variación %
Vista	7.161,69	5.589,33	1.572,36	28,13%
CDAT	23.510,63	23.669,73	-159,10	-0,67%
Contractual	5.819,29	6.122,88	-303,59	-4,96%
Permanente	104.384,85	100.305,16	4.079,69	4,07%
Total	140.876,46	135.687,09	5.189,36	3,82%

Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 3.20 Tasas promedio ponderadas a las cuales se liquidan las diferentes modalidades de ahorro voluntarios

Depósitos voluntarios	Saldo	Tasas ponderadas Dic.	Noviembre
Vista	7.161,69	2,48%	2,45%
Contractual	5.819,32	4,48%	4,46%
CDAT	22.825,28	5,70%	5,84%
Total depósitos voluntarios	35.806,28	4,86%	5,04%

Cifras en millones de pesos colombianos

Se observa una caída en las tasas de este mes, manteniendo la tendencia de los últimos meses hacia la baja, medida estructural sugerida por el Consejo y que le da sostenibilidad a la Organización.

Apalancamiento: En la tabla 3.21 se presenta la tasa ponderada de total de recursos con que se apalanca la Entidad, para la colocación de créditos.

Tabla 3.21 Tasa ponderada de total de recursos con que se apalanca la Entidad

Depósitos	Saldo	% Participación	Tasa	Tasa ponderada	% Participación	Tasa Pon. Apa
Vista	7.161,69	5%	2,48%	0,13%	2,12%	0,05%
CDAT	22.825,28	16%	5,70%	0,93%	6,75%	0,38%
Contractual	5.819,29	4%	4,48%	0,19%	1,72%	0,08%
Permanente	104.384,85	74%	8,50%	6,33%	30,88%	2,62%
Total	140.191,10	100%		7,57%		
Fdo Mutualista	79.106,06		5,64%		23,40%	1,32%
Aportes Sociales	118.733,69		0,24%		35,13%	0,08%
Total Recursos	338.030,85				100,00%	4,54%

Cifras en millones de pesos colombianos

La tasa de apalancamiento de Cooptraiss en diciembre de 2019 es del 4,54%

Fondos Sociales

Los fondos representan el 34,62% del pasivo; los gastos de fondos sociales para este mes representan el 24% de los costos y gastos de la Entidad.

Estos fondos están representados en un 99% por el Fondo de Protección Mutualista con \$79.106 millones y crecimiento anual de \$2.726 millones.

Tabla 3.22 Saldo de los Fondos Sociales a la fecha del informe y su variación con respecto al año anterior

Fondos sociales	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Educación	-	-	-	0,00%
Solidaridad	-	-	-	0,00%
Bienestar	-	-	-	0,00%
Mutualista	79.106,06	76.379,97	2.726,08	3,57%
Otros fines	10,84	10,84	-	0,00%
Total Fondos	79.116,90	76.390,82	2.726,08	3,57%

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La antioqueña Débora Arango Pérez (1907-2005) rompió los prejuicios sociales y académicos de su época y abrió el camino para otros artistas, hombres y mujeres, que le sucedieron, aunque la crítica solo se lo reconociera de forma tardía. Su casa fue declarada bien de interés cultural de la nación y hoy su rostro está impreso en los billetes de \$2.000.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

Tabla 3.23 Gastos registrados en los últimos meses por cada uno de los fondos

Fondos sociales	dic-19	nov-19	oct-19	Septiembre	Agosto	Julio	Junio	Mayo
Educación	38,81	100,98	123,51	205,07	177,48	117,15	110,33	25,62
Solidaridad	73,02	72,93	105,84	41,28	71,34	86,82	57,22	89,64
Bienestar	264,65	469,45	337,47	290,34	242,00	268,74	267,78	303,21
Mutualista	346,52	345,55	344,66	343,83	342,99	342,09	360,19	321,45
Total Fondos	722,99	988,91	911,48	880,52	833,81	814,80	795,52	739,92

Tabla 3.24 Gastos registrados hasta 31 de diciembre por los fondos sociales

Gastos fondos Sociales	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Variación Abs.	Variación %
Solidaridad	879,99	1.894,83	(1.014,84)	-53,56%
Educación	910,03	1.457,64	(547,61)	-37,57%
Bienestar y recreación	3.534,38	3.629,19	(94,80)	-2,61%
Mutualista	4.024,77	3.950,28	74,50	1,89%
Total gastos fondos Sociales	9.349,18	10.931,93	(1.582,75)	-14,48%

Cifras en millones de pesos colombianos

1.3 Patrimonio

El patrimonio refleja un valor de \$155.709 millones con crecimiento del 5,8%.

El rubro más representativo corresponde a los aportes sociales con saldo de \$118.734 millones con un crecimiento de \$7.576 millones con respecto al año anterior, lo que representa un incremento del 6,82%.

El resultado del ejercicio a la fecha de corte es un excedente de \$1.490 millones, con un incremento del 126,75% (\$833 millones) con relación al mismo periodo del año anterior, donde el excedente fue de \$657 millones.

Tabla 3.25 Muestra el comportamiento de los principales rubros del patrimonio y su variación con relación al mismo mes del año anterior

Patrimonio	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Aportes sociales	118.733,69	111.157,82	7.575,87	6,82%
Reservas	11.514,42	11.382,96	131,46	1,15%
Fondos de destinación específica	4.794,49	4.794,46	0,03	0,00%
Superávit	0,19	0,19	-	0,00%
Adopción por primera vez	14.872,50	14.872,50	-	0,00%
Otros resultados integrales	4.303,34	4.303,34	-	0,00%
Resultado del Ejercicio	1.490	657,30	833,10	126,75%
Total Patrimonio	155.709,02	147.168,56	8.540,45	5,80%

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

A partir de los años 50, muchas mujeres artistas mostraron su talento y disciplina. Entre ellas la acuarelista Jesusita Vallejo, la pintora caleña Lucy Tejada, la escultora y artista plástica Ana Mercedes Hoyos, la experta en grabado y artista reconocida María Helena Bernal, la artista plástica Blanca Sinisterra de Carreño, la pintora y escritora Emma Reyes y la artista plástica Lola Vélez.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

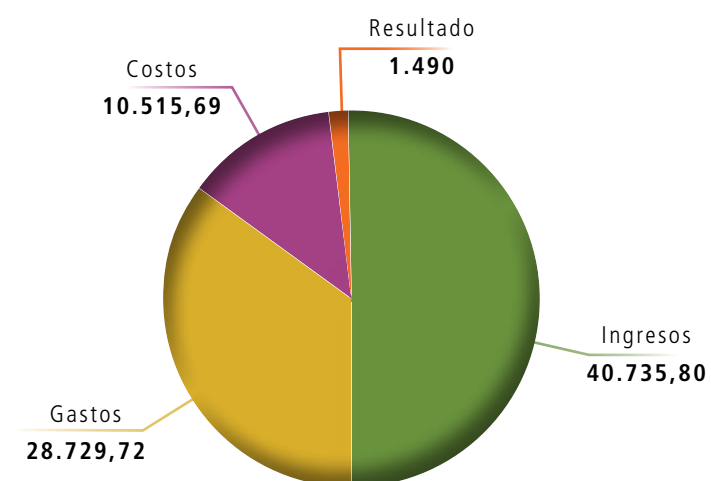
Tabla 3.26 Muestra el comportamiento de los principales rubros del patrimonio y su variación con relación al mismo mes del año anterior

	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Diciembre de 2015
Excedente	1.490,39	657,30	979,57	1.850,27	2.640,96
Variación absoluta	833,10	-322,27	-870,70	-790,69	
Variación relativa	126,75%	-32,90%	-47,06%	-29,94%	

Se ve con claridad que se rompió el ciclo de caída sostenida del excedente que venía por tres años (desde el 2016 y hasta el 2018)- Esto como resultado de todas las medidas de ajuste estructural adoptadas desde el año pasado.

Estado de Resultado

Gráfica 3.12 Estado de Resultado



Cifras en millones de pesos colombianos

1.4 Ingresos

En total de los ingresos obtenidos por Cooptraiss fue de \$40.735 millones, con un incremento de 2,47% en relación con el mismo periodo del 2018, \$983,63 millones, el ingreso del año anterior a este corte fue de \$39.752 millones.

Tabla 3.27 Estado de resultado

Estado de resultado	Concepto	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
	Ingresos	40.735,80	39.752,17	\$983,63	2,47%
	Gastos	28.729,72	28.833,41	(103,70)	-0,36%
	Costos	10.515,69	10.261,46	254,23	2,48%
	Resultado	1.490	657,30	833,10	126,75%

Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 3.28 El 98% de los ingresos están representados los rubros que se detallan a continuación, por valor de \$40.063 millones

Ingresos	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Variación Abs	Variación %
Cartera de Crédito	38.602,80	36.868,50	1.734,30	4,70%
Arrendamientos	136,01	222,94	(86,93)	-38,99%
Inversiones	1.036,60	1.106,07	(69,47)	-6,28%
Cuentas bancarias	287,14	342,12	(54,98)	-16,07%

Cifras en millones de pesos colombianos

El 95% de los ingresos están generados por la cartera de crédito. El valor total registrado al cierre de este mes fue de \$38.603 millones, con variación del 4,7% respecto al 2018 para este mismo periodo. La variación absoluta fue de \$1.734 millones.

Tabla 3.29 Comportamiento del total de ingresos en los últimos cinco (5) años

Ingresos	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Diciembre de 2015
Ingresos	40.735,80	39.752,17	38.525,48	36.063,81	33.902,80
Variación absoluta	983,63	1.226,69	2.461,67	2.161,02	
Variación relativa	2,47%	3,18%	6,83%	6,37%	

Como se puede observar se presenta una recuperación significativa frente al resultado de 2018.

1.5 Gastos

El total de los gastos de la Entidad es de \$28.729 millones. Tiene una disminución con relación al año anterior de \$104 millones, el 0,36%. En tabla 30 se presentan los rubros más representativos con su variación, en los que se concentra el 96% de los gastos de la Entidad.

Tabla 3.30 Gastos de la Entidad durante 2019 comparados con 2018

Gastos	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Variación Abs.	Variación %
Beneficios empleados	7.039,03	7.012,88	26,15	0,37%
Generales	18.602,75	19.583,55	(980,81)	-5,01%
Deterioro (provisión)	1.225,98	758,08	467,90	61,72%
Financieros	832,67	681,88	150,79	22,11%
Total	27.700,42	28.036,39	(335,97)	-1,20%

Cifras en millones de pesos colombianos

Los gastos generales representan el 65% del total de gastos. Se destaca la reducción sostenida de los gastos generales en lo corrido del año, originado en la adopción de ajustes estructurales, lo que permite mayor sostenibilidad de nuestra Entidad.

Los Fondos Sociales representan el 50% de los gastos generales de la Entidad; se presenta el comparativo con relación al año anterior:

Tabla 3.31 Gastos de Fondos Sociales

Gastos fondos sociales	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Variación Abs.	Variación %
Solidaridad	879,99	1.894,83	(1.014,84)	-53,56%
Educación	910,03	1.457,64	(547,61)	-37,57%
Bienestar y recreación	3.534,38	3.629,19	(94,80)	-2,61%
Mutualista	4.024,77	3.950,28	74,50	1,89%
Total gastos fondos sociales	9.349,18	10.931,93	(1.582,75)	-14,48%

Cifras en millones de pesos colombianos

Se presentan los gastos más representativos y de mayor variación de un año a otro, y que afectan de una manera significativa el resultado del ejercicio.

Tabla 3.32 Gastos más representativos y su variación de un año a otro

Gastos > Variación	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Variación Abs.	Variación %
Impuestos	1.301,01	1.082,67	218,33	20,17%
Honorarios	790,07	573,72	216,35	37,71%
Seguros	1.049,91	1.011,82	38,09	3,76%
Servicios públicos	764,18	732,58	31,60	4,31%
Correo	352,40	485,21	(132,81)	-27,37%
Publicidad	628,70	321,04	307,66	95,83%
Viáticos	1.305,90	764,39	541,51	70,84%
Gastos de viaje	785,48	698,73	86,75	12,42%
Asamblea	323,14	787,86	(464,73)	-58,99%
Comité Educación	910,03	1.457,64	(547,61)	-37,57%
Bienestar y Recreación	3.534,38	3.629,19	(94,80)	-2,61%
Solidaridad	879,99	1.894,83	(1.014,84)	-53,56%
Mutualista	4.024,77	3.950,28	74,50	1,89%
Contribución SES	283,91	257,83	26,08	10,12%
Descuentos de nómina	1,68	466,99	(465,32)	0,00%
Financieros	832,67	681,88	150,79	22,11%
Deterioro	1.225,98	758,08	467,90	61,72%
Total gastos	18.994,19	19.554,74	(560,56)	-2,87%

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Gloria Zea (1935-2019) filósofa de la Universidad de los Andes, hija del político liberal Germán Zea Hernández, recibió el Museo de Arte Moderno fundado por la argentina Martha Traba, con ochenta obras y a su retiro, en 2016, ya atesoraba un patrimonio de 3.633 trabajos. Hasta su deceso, no hubo empresa cultural trascendente que no tuviera su impronta.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

participación económica
3er. principio

El 95% de los ingresos están generados por la cartera de crédito. El valor total registrado al cierre de este mes fue de \$38.603 millones.

Tabla 3.33 Variación del gasto en los últimos cinco (5) años

	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Diciembre de 2015
Gastos	28.729,72	28.833,41	27.420,79	24.546,47	21.624,02
Variación absoluta	-103,70	1.412,63	2.874,31	2.922,45	
Variación relativa	-0,36%	5,15%	11,71%	13,51%	

Tabla 3.34 Comparativo de los últimos cinco (5) años de las principales cuentas del gasto

	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Diciembre de 2015
Generales	18.602,75	19.583,55	17.629,79	15.883,07	13.835,49
Honorarios	790,07	573,72	591,16	389,20	359,02
Impuestos	1.301,01	1.250,42	1.124,52	932,21	962,83
Seguros	1.049,91	1.011,82	710,41	828,70	622,68
Publicidad	628,70	321,04	448,14	357,46	212,91
Correo	352,40	485,21	416,09	409,61	356,26
Servicios públicos	764,18	732,58	718,31	695,65	642,59
Educación	910,03	1.457,64	1.324,56	1.149,46	642,15
Solidaridad	879,99	1.894,83	1.681,54	1.310,83	783,09
Mutualista	4.024,77	3.950,28	3.767,00	3.831,20	3.692,15
Bienestar	3.534,38	3.629,19	3.273,63	2.824,02	2.671,92
Asamblea	323,14	787,86	471,82	737,54	592,70
Viáticos movilización-pasajes	2.091,37	1.463,12	1.291,98	1.138,13	1.059,60
Subtotal	16.649,96	17.557,71	15.819,17	14.604,00	12.597,88
Participación	90%	90%	90%	92%	91%
Variación Absoluta	(907,75)	1.738,54	1.215,18	2.006,11	
Variación Relativa	-5,17%	10,99%	8,32%	15,92%	
Deterioro	1.225,98	758,08	1.591,37	1.233,38	1.843,54
Variación Absoluta	467,90	-833,29	357,99	-610,16	
Variación Relativa	0,62	-0,52	0,29	-0,33	
Gastos Financieros	832,67	681,88	666,18	586,39	520,52

Cifras en millones de pesos colombianos

1.6 Costo

Tabla 3.35 Intereses pagados en las diferentes modalidades de ahorros a las tasas establecidas

Por estos conceptos el costo representa el 99%.

Costos - Ahorros	Dic. de 2019	Dic. de 2018	Variación Abs.	Variación %
Ahorro Vista	137,84	204,25	(66,41)	-32,52%
Ahorro Contractual	261,22	353,29	(92,07)	-26,06%
CDAT	1.365,29	1.397,14	(31,85)	-2,28%
Permanentes	8.659,29	8.228,54	430,76	5,23%
Total Costos - Ahorros	10.423,65	10.183,22	240,43	2,36%

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación del total del costo de intereses de las diferentes modalidades de ahorro es del 2,36%, se está reconociendo tasa en los ahorros permanentes del 8.5%.

Tabla 3.36 Histórico de los costos de los últimos cinco (5) años con corte a los últimos tres meses

	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Diciembre de 2015
Costos	10.515,69	10.261,46	10.125,12	9.667,06	9.637,82
Variación absoluta	254,23	136,34	458,06	29,25	
Variación relativa	2,48%	1,35%	4,74%	0,30%	

Tabla 3.37 Resultado del ejercicio excluyendo los gastos de fondos sociales

Ingresos	Valor
Cartera	38.602,80
Arrendamientos	136,01
Inversiones	1.036,60
Otros	960,39
Total ingresos	40.735,80

Gastos	Valor
Personal	7.039,03
Generales (sin fondos sociales)	13.504,22
Deterioro	1.225,98
Depreciaciones	355,66
Financiero	832,67
Otros	447,75
Total gastos	23.405,31

Costos	Valor
Depósitos de ahorros Vista	137,84
Depósitos de ahorros Contractual	261,22
Depósitos de ahorros CDAT	1.365,29
Depósitos de ahorros Permanente	8.659,29
Otros	92,05
Total costos	10.515,69

Total gastos y costos	33.921,00
------------------------------	------------------

Excedente del ejercicio antes de Fondos	6.814,80
--	-----------------

Fondos sociales	Valor
Educación	910,03
Solidaridad	879,99
Bienestar	3.534,38
Total Costos	5.324,41

Excedente del ejercicio después de Fondos	1.490,39
--	-----------------

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En el plano internacional, se destaca la escritora británica Virginia Woolf (1882-1941) considerada una figura destacada de la literatura de vanguardia anglosajona del siglo XX. Escribió una serie de ensayos en los que resaltó la construcción social de la identidad femenina y reivindicó el papel de la mujer escritora. En *Una habitación propia* revela la evolución de su pensamiento feminista.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

1.7 Ejecución presupuestal a diciembre de 2019

Tabla 3.38 Presenta la ejecución presupuestal a la fecha del informe

Conceptos	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
Ingresos			
Intereses créditos de consumo	32.353,94	31.525,03	97,44%
Intereses créditos de vivienda	7.037,70	7.077,78	100,57%
Interés Fondo Liquidez	797,28	802,96	100,71%
Interés Fondo Mutualista	184,19	192,73	104,64%
Interés cuentas bancarias	299,80	284,00	94,73%
Interés fondos comunes	47,87	40,92	85,47%
Intereses pronto pago	2,68	1,34	49,82%
Cuotas de admisión y/o afiliac.	45,92	50,18	109,26%
Venta propiedad planta y equipo	210,00	160,22	76,30%
Aprovechamiento	60,00	218,17	363,62%
Sobrante caja menor	1,10	1,10	99,94%
Comisión otros convenios	7,51	1,81	24,10%
Arrendamiento edificaciones	145,63	136,01	93,39%
Recuperación de deterioro	217,24	243,58	112,12%
Bonificaciones	4,98	-	0,00%
Otros ingresos		-	0,00%
Total ingresos	41.415,85	40.735,80	98,36%

Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 3.39 Rubros más representativos de gastos

Conceptos	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
Gastos			
Beneficios a empleados	7.039,03	7.039,03	100,00%
Gastos generales amort. y agot.	18.898,97	18.602,75	98,43%
Deterioro	1.578,38	1.225,98	77,67%
Depreciación pp y e	358,05	355,66	99,33%
Gasto financieros	832,67	832,67	100,00%
Gastos varios – impo-renta	673,64	673,63	100,00%
Total gastos	29.380,74	28.729,72	97,78%

Conceptos	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
Costos			
Intereses depósitos	10.924,97	10.515,69	96,25%
Total costos	10.924,97	10.515,69	96,25%

Resultado del Ejercicio	1.110,14	1.490,39	134,25%
--------------------------------	-----------------	-----------------	----------------

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La pensadora y activista francesa Simone de Beauvoir se perfiló como una de las más grandes feministas del siglo XX, con la publicación de su ensayo *El segundo sexo* (1949), donde aborda las relaciones de la mujer con el hombre desde los puntos de vista psicológico, antropológico, religioso, afectivo y sexual. Influyó en el pensamiento de las mujeres de todo el mundo. "No se nace mujer, se llega a serlo" fue una de sus consignas.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

1.8 Indicadores

Rendimiento sobre los activos (ROA)

Este indicador muestra el nivel de utilidad generado por el activo. El resultado del indicador es de 0.387%.

La rentabilidad del patrimonio (ROE)

La rentabilidad del patrimonio a la fecha es de 0,9571%.

1.9 Balance social

Inversión social

Para lo corrido del año, la inversión social de la Entidad fue de \$9.653 millones, representada en los conceptos que se detallan a continuación. En el concepto de bienestar se incluye la causación del bono de fin de año.

Tabla 3.40 Inversión social de Cooptraiss en 2019

Concepto	2019
Fidelidad	2.007,71
Mutualista	1.755,17
Solidaridad	488,93
Póliza Funeraria	753,47
Bienestar	3.677,67
Educación Formal	41,60
Educación Cooperativa - Aux	928,56
Total Invertido	9.653,11

Cifras en millones de pesos colombianos

Unidades de transferencia económica

En las tablas siguientes se presenta los beneficios percibidos por los asociados por tener los productos en la cooperativa.

Tabla 3.41 Tasas a las cuales se realizan los comparativos

Conceptos	Tasa Cooptraiss	Tasa otra entidad
Créditos de Consumo	13,24%	19,32%
Créditos de Vivienda	7,92%	10,30%
Depósitos de Ahorro	7,57%	3,00%
Aportes Sociales	0,00%	3,00%

Cifras en millones de pesos colombianos

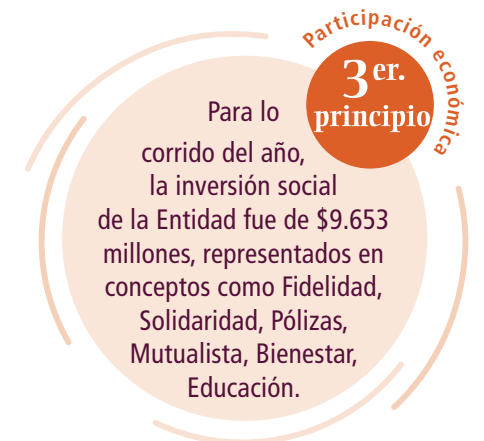


Tabla 3.42 En crédito de consumo

Consumo	Valor del crédito en millones	Interés en Millones
Cooptraiss	228.456,64	31.525,03
Otra entidad	228.456,64	46.001,97
Diferencia		(14.476,95)

Tabla 3.43 En crédito de vivienda

Vivienda	Valor del crédito en millones	Interés en Millones
Cooptraiss	111.149,43	7.077,78
Otra entidad	111.149,43	9.202,92
Diferencia		(2.125,14)

En las captaciones y aportes se establece que el asociado percibe ingresos financieros en la Cooperativa únicamente por el valor de los depósitos, en tanto en una entidad bancaria recibe por el valor de los depósitos más los aportes sociales.

Tabla 3.44 Comparación de captaciones y aportes entre Cooptraiss y otra entidad

Captaciones y aportes	Valor del Deposito	Interés en Millones
Cooptraiss	141.212,47	10.515,69
Otra entidad	259.946,16	7.671,51
Diferencia		2.844,18

Cifras en millones de pesos colombianos

El balance social consolidado a la fecha de este informe de 2019 representa \$29.099,38 millones, que corresponden \$8.929 millones por actividades sociales y \$19.046 millones en el desarrollo de la actividad financiera.

Tabla 3.46 Evolución de la Cooperativa a septiembre de 2019

Concepto	Sept. /19	Particip	Posición	La 1ra. tiene	Particip	Entidad	Sept. /18	Posición	La 1ra. tiene	Evol. abs. Cooptraiss	Evol. rel. otra
Activos	383.527		7	1.363.039		Financiera Comultrasan Ltda.	365.176	7	1.248.742	18.351	5,03%
Cartera	327.369	85,36%	5	1.087.362	79,77%	Financiera Comultrasan Ltda.	308.919	5	1.015.368	18.450	5,97%
Pasivos	229.420		8	886.130		Financiera Comultrasan Ltda.	219.980	8	810.457	9.441	4,29%
Depósitos	142.739	62,22%	13	825.993	93,21%	Financiera Comultrasan Ltda.	136.487	12	751.186	6.252	4,58%
Fondos	78.294	34,13%	1	39.547		Coasmedas	76.011	2	36.821	2.284	3,00%
Patrimonio	154.106		5	476.909		Financiera Comultrasan Ltda.	145.196	5	438.285	8.910	6,14%
Aportes	116.869	75,84%	2	135.587	28,43%	Financiera Comultrasan Ltda.	109.038	2	130.401	7.831	7,18%
Excedente	1.752		31	42.978		Financiera Comultrasan Ltda.	805	50	35.056	947	117,59%
Ingresos	30.792		12	169.725		Financiera Comultrasan Ltda.	29.649	12	163.458	1.143	3,85%
Ingresos por servicios	29.455	95,66%	9	148.539	87,52%	Financiera Comultrasan Ltda.	27.581	10	142.982	1.874	6,79%
Gastos	22.925		12	141.114		Financiera Comultrasan Ltda.	21.988	12	135.476	937	4,26%
Gto. Admón.	20.444	89,18%	9	93.144	66,01%	Financiera Comultrasan Ltda.	20.506	10	94.436	(62)	-0,30%
Costo depósitos	7.867	7,35%	9	28.612	4,62%	Financiera Comultrasan Ltda.	7.661	8	27.982	206	2,69%
No. asociados	18.187		38	414.590		Financiera Comultrasan Ltda.	18.038	34	405.836	149	0,83%
Empleados	181		17	1.125		Financiera Comultrasan Ltda.	171	18	1.066	10	5,85%

Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 3.45 Comparación de captaciones y aportes entre Cooptraiss y otra entidad

Concepto	2019
Inversión Fondos Sociales	9.653,11
Diferencia tasa créditos	16.602,09
Diferencia tasa captación	2.844,18
Total.	29.099,38

Cifras en millones de pesos colombianos

1.10 Convenios

Éxito: Con almacenes éxito no se presentaron ingresos en este año.

Olímpica: En el convenio con este proveedor, se estableció recientemente porcentaje de comisión sobre ventas. A la fecha las ventas por este convenio ascienden \$365 millones, y comisiones de \$3,34 Millones.

Colsubsidio: En el año se generaron ingresos por valor de \$89.60 millones.

Alkosto: En el año se generaron ingresos por valor de \$0.55 millones.

1.11 Cooptraiss vs el sector

En la tabla 46 se muestra la evolución de la Cooperativa a septiembre 2019, en relación con septiembre del 2018; así mismo, se muestra la evolución de la Entidad que ocupa el primer lugar en los principales rubros de los estados financieros.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Hacia los años 60 y 70 Betty Friedan (1921-2006), una psicóloga que por muchos años fue ama de casa, se convierte en teórica y líder del movimiento feminista estadounidense. Publica su ensayo La mística de la feminidad, con un mensaje contundente: tener esposo e hijos no es todo a lo que las mujeres deben aspirar, ya que necesitan desarrollarse individualmente y tener su proyecto propio.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

Se aprecia que Cooptraiss en la industria (148 organizaciones Cooperativas que ejercen actividad financiera en forma especializada en Colombia vigiladas por Supersolidaria) se mantiene entre las principales cooperativas del País, en las diferentes variables de los estados financieros.

2. Desempeño jurídico:

Tabla 3.47 Resumen de los casos vigentes por rama jurídica

Rama	Descripción caso	Fecha/origen D/M/A	Última actuación	Observaciones	Costo estimado
Civil	Demanda Neicco Ltda.	19/05/14	Actualmente el proceso fue devuelto al juzgado de origen, quedamos en espera de su pronunciamiento	Sin movimiento	\$ 995
	Demanda del Spa Estilo y Figura	7/04/17	A la fecha no se ha producido notificación de la Corte Constitucional de que la decisión haya sido elegida para revisión.	Sin movimiento	\$ 1.700,00
Penal	Denuncia No. Policía Judicial CTI y Fiscalía octubre 2017	13/02/17	El caso fue archivado por no encontrarse elementos probatorios para hacer una acusación formal y continuar con la investigación	A la espera que lo formalicen por escrito	\$ 5
	Denuncia Fiscalía suplantación y fraude abril de 2019	4/04/19	Ya se entregaron a la Fiscalía todos los soportes que teníamos para coadyuvar la demanda	Sin movimiento	\$ 99
	Denuncia Fiscalía por injuria, calumnia, pánico económico (pasquín)	22/05/19	Se radico denuncia en la Fiscalía por los delitos mencionados de acuerdo con el correo recibido en la Superintendencia y publicaciones en redes sociales.	Sin movimiento	No se estima en valores
	Denuncia Fiscalía suplantación y fraude Girardot junio de 2019	19/06/19	La denuncia fue radicada y estamos a la espera de que asignen un fiscal.	Sin movimiento	\$ 20
Laboral	Negociación Colectiva	23/01/13	Aún no han asignado al auxiliar de justicia encargado de certificar la liquidación.	Sin movimiento	No se estima en valores
	Caso Eduardo José Cardona Álvarez	16/02/12	Ya llegó de Colpensiones el cálculo actuarial por valor de \$264,135,275 con plazo de pago hasta el 31/12/2019.	En tramites procesales	\$ 300
Otros	Demanda de nulidad contra Circular 004 De 2005	22/04/16	El fallo anula la circular y no condena en costas.	Fallo	\$ 2.200
	Venta coeficiente de copropiedad Edificio La Playa	1/04/15	No ha tenido movimiento, no obstante nos informaron que la señora Martha Chaparro radicó un proceso de responsabilidad civil en contra de todos los propietarios del edificio.	Sin movimiento	No se estima en valores
	Contrato de arrendamiento local Sogamoso	13/11/14	A la fecha no ha ingresado ningún pago.	Sin movimiento de pago, en trámite asignación	\$ 16

Obligaciones crediticias en cobro jurídico

Tabla 3.48 Obligaciones crediticias asignadas a abogados externos a corte 31 diciembre 2019

Concepto	Total	Porcentaje	Saldo deuda	Recuperación
Total titulares en Área Jurídica	515	100%	14.564,96	170,15
Titulares en proceso jurídico vigente	316	67%	9.712,30	36,83
Titulares en cobro pre-jurídico	110	26%	3.765,51	38,85
Titulares retirados que están al día	13	3%	407,87	10,95
Titulares en cartera castigada	64	2%	345,36	
Titulares en acuerdo de pago	12	2%	333,92	5,31
Recuperación por nómina				26,96
Feria				51,22

Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 3.49 Situación a 30 de noviembre de 2019

Concepto	Total	Porcentaje	Saldo deuda	Recuperación
Total titulares en Área Jurídica	511	100%	14.135,89	117,68
Titulares en proceso jurídico vigente	321	69%	9.751,48	18,87
Titulares en cobro pre-jurídico	93	24%	3.453,13	30,71
Titulares retirados que están al día	20	3%	379,57	3,55
Titulares en cartera castigada	64	2%	222,88	-
Titulares en acuerdo de pago	13	2%	328,83	3,94
Recuperación por nómina			-	22,47
Feria			-	38,13

Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 3.50 Situación a 31 de octubre de 2019

Concepto	Total	Porcentaje	Saldo deuda	Recuperación
Total titulares en Área Jurídica	493	100%	12.793,10	105,58
Titulares en proceso jurídico vigente	316	69%	8.814,14	29,26
Titulares en cobro pre-jurídico	92	25%	3.287,18	48,38
Titulares retirados que están al día	8	1%	139,36	1,55
Titulares en cartera castigada	64	2%	222,88	-
Titulares en acuerdo de pago	13	3%	329,54	5,08
Recuperación por nómina			-	21,31

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En los años 70, junto con la segunda ola del feminismo y el movimiento verde, surge el movimiento llamado **Ecofeminismo** que ve una conexión entre la explotación y la degradación del mundo natural con la subordinación y la opresión de las mujeres.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

3. Desempeño de mercados

3.1. De los asociados

Se alcanzó el nivel de 18.035 asociados a 31 de diciembre de 2019.

Tabla 3.51 Evolución del número de asociados de 2005 a 2019

Agencia	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Evolución	
																#	%
Bogotá	6092	5930	5999	6054	6240	5950	6016	6701	6977	7545	8031	8801	9596	10139	9973	2895	48,12%
Atlántico	1579	1466	1363	1367	1356	1322	1416	1568	1582	1655	1679	1737	1894	1901	1855	326	23,02%
Boyacá	640	616	609	575	550	543	577	662	716	814	878	958	1001	1064	1093	339	58,75%
Norte de Santander	450	411	414	418	428	446	473	530	553	607	621	642	659	727	718	129	27,27%
Valle	338	350	294	281	285	293	340	424	456	544	580	590	620	651	625	196	57,65%
Caldas	554	478	450	428	375	349	365	468	482	523	521	529	569	584	591	101	27,67%
Nariño	269	263	244	255	265	274	295	369	435	498	541	577	608	638	649	239	81,02%
Cauca	432	410	383	369	356	342	339	361	376	384	396	410	435	457	455	74	21,83%
Huila	343	313	304	286	283	262	272	308	317	333	336	350	369	433	446	61	22,43%
Meta	228	223	225	233	227	220	223	247	262	277	316	374	526	560	588	279	125,11%
Guajira	92	90	93	99	102	102	106	113	133	142	154	158	163	168	177	50	47,17%
Bolívar	65	59	65	79	82	74	91	138	118	139	191	217	245	296	307	107	117,58%
Girardot	105	102	100	95	93	87	92	106	112	119	117	114	120	122	131	14	15,22%
Fusagasugá	5	4	3	4	4	3	1	11	52	84	107	122	136	142	156	125	12500,00%
San Andrés	52	49	50	52	58	57	53	54	57	61	63	68	68	68	67	14	26,42%
Caquetá	16	16	18	18	22	24	26	28	35	37	44	51	73	76	68	45	173,08%
Chocó	15	13	8	8	8	8	9	10	9	9	9	7	7	7	8	-3	-33,33%
Quindío	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	-2	-50,00%
Tolima	5	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	1	1	33,33%
Cesar	19	7	6	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0,00%
Santander	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	-1	-50,00%
Risaralda											41	82	98	111	120	98	100,00%
Antioquia	5	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	0	0,00%
Total	11312	10814	10642	10638	10749	10369	10706	12110	12684	13783	14635	15797	17197	18154	18035	3414	175,08%

3.2. Evolución de ahorros:

Tabla 3.52 Comparativo de la evolución de ahorros por línea 2014-2019

Productos	2014	2015	2016	2017	2018	Noviembre de 2019	Diciembre de 2019	Evolución 2014 - 2015	Evolución 2015 - 2016	Evolución 2016-2017	Evolución 2017-2018	Evolución 2018-2019	Participación nacional
Ahorro Permanente	77.395	83.173	88.846	94.755	100.357	103.914	104.385	7,47%	6,82%	6,65%	5,91%	3,54%	74,46%
CDAT	11.079	14.204	17.709	20.386	22.937	23.900	22.825	28,21%	24,68%	15,12%	12,51%	4,20%	16,28%
A la Vista	984	3.041	3.697	3.778	5.386	5.683	6.924	208,87%	21,58%	2,20%	42,55%	5,51%	4,94%
Contractual Asociado	3.479	4.290	3.951	4.052	4.450	3.970	3.962	23,31%	-7,88%	2,53%	9,84%	-10,80%	2,83%
Contractual Infantil	642	857	1.024	1.260	1.458	1.626	1.648	33,42%	19,55%	22,99%	15,73%	11,51%	1,18%
Infantil a la Vista	130	169	196	258	207	230	238	30,15%	16,24%	31,89%	-19,92%	11,18%	0,17%
Ahorro Programado Vis	24	32	62	91	112	114	131	34,60%	93,93%	47,73%	23,59%	1,17%	0,09%
Recreahorro	7	18	30	47	78	72	78	0,00%	66,42%	54,23%	67,40%	-7,86%	0,06%
Total	\$ 95.753,41	\$ 107.797,67	\$ 117.531,87	\$ 126.644,54	\$ 137.004,51	\$ 139.508,30	\$ 140.191,07	12,58%	9,03%	7,75%	8,18%	1,83%	100,00%

Cifras en millones de pesos colombianos

Continúa en la siguiente página...

...Continuación. Tabla 3.52. Comparativo de la evolución de ahorros por línea 2014-2019

Evolución consolidada 2014 - 2019			
Año	Saldo	Crecimiento	%
2014	\$ 95.753,41		
2015	\$ 107.797,67	\$ 12.044,27	12,58%
2016	\$ 117.531,87	\$ 9.734,20	9,03%
2017	\$ 126.644,54	\$ 9.112,67	7,75%
2018	\$ 137.004,51	\$ 10.359,97	8,18%
2019	\$ 140.191,07	\$ 3.186,56	2,33%

Cifras en millones de pesos colombianos

En los últimos 6 años se ha presentado un crecimiento promedio año del 8,42% (\$9.290 millones año), con saldo promedio año de \$119.140 millones.

4. Otros aspectos

4.1 Sistema de gestión de calidad

En cumplimiento de las actividades propias de Calidad correspondientes a diciembre 2019, se destacan las siguientes:

- Generación de insumos, referenciación y seguimiento al Plan Estratégico Cooptraiss 2019 – 2021, en coordinación con la Compañía Dinamizar.
- Implementación de procedimientos y documentación del proyecto de Biometría.

Ver Plan Operativo Anual de la Cooperativa, POA, tabla 3.53.

4.2 Liquidez:

La situación de liquidez de la Cooperativa en cuentas corrientes y de ahorros a 31/12/2019, es de \$7.430,85 millones, que son recursos dispuestos para atender la operación diaria. Del total embargado a Cooptraiss por la UGPP en valor de \$1.776 millones, el pasado 30/12/2019, nos reintegraron \$550 millones correspondientes al valor embargo del CDT en el Banco Finandina. Dicho recurso entró a la cuenta de ahorros principal de Banco de Bogotá No 032124703.

Quedan pendientes de devolución:

Banco Bogotá,	\$550,07 millones.
Banco Pichincha,	\$550,07 millones.
Banco Colpatria,	\$120,55 millones.
Banco Davivienda	\$5,48 millones.
Total	\$1.226,17 millones.

Estos recursos están en el Banco Agrario y en trámite de devolución en lo que exceda el tope de embargo (\$550 millones). Hoy día estamos pendientes a que el Banco Agrario expida el título judicial para proceder a la gestión de devolución.

Respecto a la demanda frente al Tribunal a la actuación de la UGPP de embargo, esta se encuentra en curso con EY. Dicha demanda pretende dejar sin piso esta actuación y que se le reconozca a Cooptraiss los daños y perjuicios generados.

Tabla 3.53 Seguimiento al Plan Estratégico

Seguimiento Plan Estratégico Cooptraiss 2019 - 2021							
El porcentaje general de avance del Plan Estratégico Cooptraiss 2019 - 2021 a 31 de diciembre 2019 es del 27,16%							
Línea estratégica	Número de proyectos	Número de tareas	Porcentaje de participación	Porcentaje de avance a ejecutar POA 2019	Porcentaje de avance ejecutado POA 2019	Variación	Observaciones
Mercadeo	5	9	20%	11,50%	4,30%	7,20%	El proceso de Mercadeo inició en el mes de octubre de 2019, con el nombramiento de la Jefe del área, se definieron funciones, equipo de trabajo y plan a desarrollar en 2020 y 2021.
Gestión del Cambio	9	9	20%	12,60%	2,80%	9,80%	Los proyectos en los que se interviene el talento humano iniciaron la planeación y ejecución de actividades en el segundo periodo 2019.
Responsabilidad Social Empresarial	8	9	10%	2,50%	0,17%	2,33%	Se realizaron procesos de diagnóstico y programación de actividades y se comienzan a realizar actividades en el segundo semestre de 2019, se aplazan algunas de estas para ser ejecutadas en 2020.
Gestión del Conocimiento	9	9	10%	2,10%	0,40%	1,70%	
Desarrollo Tecnológico	6	6	28%	18,00%	17,29%	0,71%	Se concluye con la etapa de implementación del proyecto LINUX, se inicia la etapa de estabilización.
Innovación	5	10	12%	5,74%	2,20%	3,54%	Se extendieron los tiempos para la inscripción de proyectos innovadores y se contó con el apoyo del área de Mercadeo en el último trimestre del año.
Total	42	52	100%	52,44%	27,16%	25,28%	

POA = Plan Operativo Anual

participación económica
3er. principio

La liquidez de la Cooperativa en cuentas corrientes y de ahorros a 2/01/2020, es de \$7.729 millones, que son recursos dispuestos para atender la operación diaria.

4.3 Proyectos tecnología e informática

Dentro de los proyectos de tecnología, se iniciaron y finalizaron los siguientes: cambio de plataforma de correo electrónico; renovación de infraestructura tecnológica, el cual se dividía en 2 etapas: adecuación parcial de infraestructura eléctrica en Bogotá y renovación de infraestructura de conectividad en todas las agencias, etapa que fue culminada; etapa 1 comunicaciones unificadas se encuentra en un 95% de avance; Implementación de un nuevo sistema LINUX con entrada en producción desde el 9 de enero de 2020 y Biometría en Línea, el cual inició el 21 de enero de 2020.

4.4 Auditorías internas:

Durante la vigencia 2019, el Área de Control Interno realizó las auditorías a cada uno de los procesos, como resultado de estas se realizaron mejoras a cada uno de ellos en el cumplimiento del sistema de gestión de calidad.

Como complemento al Plan de Acción de la Cooperativa, se han implementado programas de auditorías como apoyo a cada una de las actividades de las diferentes áreas. Con ello hemos venido fortaleciendo nuestro plan de mejoramiento continuo para detectar las vulnerabilidades de cada proceso con el fin de implementar los correctivos necesarios. Como resultado de lo anterior, la Administración realiza seguimiento permanente a cada uno de los hallazgos evidenciados y hace sus correspondientes correctivos.

4.5 Proyecto implantación riesgos – Asoriesgo:

A continuación, se informa el avance de implementación del Sistema Integral de Riesgos ejecutado en compañía de Asoriesgo y en coordinación con el Comité de Riesgos:

Durante diciembre 2019, se trabajó en las diferentes metodologías que se usarán para calcular el perfil de riesgo de liquidez de la Cooperativa. Con el apoyo del área de sistemas se han creado rutinas en ambiente de pruebas para verificar que la información que se está extrayendo es la real y una vez dado el visto bueno por el área de riesgos se pasa al ambiente oficial del sistema.

Es de anotar que en paralelo se ha dado a conocer a SELSA los avances que hemos tenido en todo el proceso del SIAR, con el fin de que estos sean desarrollados una vez salga a producción el nuevo software.

El 12 de diciembre de 2019, se realizó una sesión con el doctor Hernando Porras, presidente de Asoriesgo, con el fin de evaluar algunos cambios en el cronograma, debido a que existen algunos temas pendientes por trabajar:

Durante diciembre de 2019, el área de riesgos se enfocó principalmente en brindar apoyo al proceso de reevaluación de la cartera guiado por Asoriesgo. Se trabajó en los manuales de políticas de cobranza reestructuraciones y castigos de cartera; así mismo, se brindó apoyo en la construcción de las bases de datos para producir el modelo estadístico de probabilidad de incumplimiento y así evaluar el aumento en las provisiones.

Es importante tener en cuenta que se deberá ajustar el cronograma debido a las novedades presentadas en los últimos meses del año 2019.

4.6 Mercadeo:

En octubre se creó el Área de Mercadeo, encargada de garantizar el crecimiento y continuidad de la Cooperativa, conservar asociados satisfechos con productos, servicios, estrategias, campañas de promoción y promesa de valor, mediante un equipo comercial idóneo, capacitado y con un alto nivel de servicio.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2019, se encuentran: apoyo a la correcta divulgación y ejecución del proceso de renovación; entrega de bonos y actualización de datos; aplicación de la asignación de cupos de \$500.000 para un grupo de asociados, por medio del producto Tarjeta R.B.; impulso y desarrollo de la actividad Donatón, motivando a asociados, proveedores, amigos cooperativistas, amigos convenios, que se unieron con regalos, pasabocas y bebidas que superaron las expectativas establecidas.

Por otro lado, la Cooperativa lanzó el concurso de Innovación “Visionario 2020”; con el fin de potenciar y promover entre los asociados y trabajadores la innovación para la misma Cooperativa. Se premiará en efectivo a los tres primeros puestos de dos categorías. Con un plan de comunicación, se espera que al finalizar el proceso de inscripción en enero 2020 se cuente con 100 asociados y 30 trabajadores inscritos.

4.7 Procesos de inspección de la Superintendencia de la Economía Solidaria

En uso de sus facultades legales la Superintendencia de la Economía Solidaria realizó visita de inspección a la Entidad del 20 al 29 de mayo de 2019, tiempo durante el cual se atendieron todas y cada una de las solicitudes realizadas. En el acta de cierre y en las entrevistas realizadas en el proceso de inspección, no se dejó evidencia u observación sobre ninguno de los procesos auditados.

A la fecha de este informe, no hemos recibido resultado ni notificación alguna de la inspección.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Alicia Puleo, doctora en filosofía y directora de la Cátedra de Estudios de Género de la Universidad de Valladolid, máxima representante de la ecofeminismo en España, lo define como la corriente del feminismo: “que asume la problemática ecológica como algo que puede ser abordado de manera pertinente en clave de género, aportando ciertas claves de comprensión de la relación humana con la Naturaleza”.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

Índice de crédito y balance social año 2019 (Del Comité de Crédito)

Durante el año 2019, la doctora Mercedes Cetina como presidente del Comité de Crédito, como mujer líder y emprendedora, y la Gerencia recomendaron ante el Consejo de Administración algunas reformas al Reglamento de Crédito, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

- Se amplió el monto máximo para el otorgamiento de Crédito Hipotecario para compra de vivienda hasta cuatrocientos (400) SMLMV, acorde con la tabla de asegurabilidad. (Rangos de edad).
- Se gestionó ante la Compañía Suramericana y se logró ampliar el monto de asegurabilidad de la póliza vida grupo deudores hasta 400 SMLMV; lo que significa que la suma de las obligaciones del asociado no puede superar este monto. Así mismo, se modificaron los rangos de aseguramiento, según se observa en la tabla 3.54.

Tabla 3.54 Rangos de aseguramiento según edad

Rango de edad	Monto en SMLMV	Monto en pesos
De 18 a 59 años	400	\$351.121.200
De 60 a 70 años	350	\$263.340.900
De 71 a 84 años		\$100.000.000
Mayores a 85 años		\$70.000.000

- A la línea de crédito Credi-fidelidad se le efectuaron ajustes, todos buscando beneficiar al asociado así:
 - Se modificó la antigüedad de vinculación como asociado de 10 a 7 años.
 - Se modificó la verificación de la calificación "A" en Cooptraiss, de 5 a 3 años.
 - El crédito se puede reliquidar después de 18 cuotas canceladas.
 - Se modificó el plazo máximo así:
 - Forma de pago:** nómina, débito y nómina-débito hasta 100 meses.
 - Forma de pago:** caja y nómina-caja hasta 80 meses.
- Se modificó el monto máximo de otorgamiento del avance en dinero, del 25% al 50% del valor del ingreso del asociado y sólo se podrá tener un préstamo por este concepto.

- Se realizó feria de vehículo en el mes de octubre de 2019 a una tasa del 9% anual, colocándose un valor de \$543,64 millones de pesos.

Por medio del Comité de Crédito liderado por la doctora Mercedes Cetina de Castro, el asociado ha tenido soluciones en forma oportuna y eficaz, para cubrir y aliviar sus necesidades y las de su núcleo familiar.

En la tabla 3.55, se puede observar la colocación de créditos en las diferentes líneas tramitadas durante el período 2019.

Tabla 3.55 Comparativo otorgamiento créditos años 2019-2018

Descripción	Tasa de interés	Año 2019	Año 2018	Evolución
Credi-Fidelidad	13	\$ 52.499,73	\$ 267,00	\$ 52.232,73
	14	\$ 1.961,05	\$ 215,44	\$ 1.745,61
Cooptraiss 68 Años	15	\$ 31.718,31	\$ 59.561,43	-\$ 27.843,13
	15,5	\$ 8.855,58	\$ 11.289,31	-\$ 2.433,73
	16	\$ 4.671,15	\$ 8.721,29	-\$ 4.050,13
Crédito Inmediato	8	\$ 18.608,73	\$ 16.863,45	\$ 1.745,28
Compra de Vivienda	7	\$ -	\$ 65,77	-\$ 65,77
	8	\$ 15.170,92	\$ 16.940,35	-\$ 1.769,42
	9	\$ -	\$ 671,47	-\$ 671,47
Tarjeta R. B.	8	\$ -	\$ 9,90	-\$ 9,90
	9	\$ 4.980,90	\$ 8.402,15	-\$ 3.421,26
	10	\$ 2.301,90	\$ 3.579,44	-\$ 1.277,55
	12	\$ 3.322,91	\$ 93,63	\$ 3.229,28
	14	\$ 66,85	\$ 24,01	\$ 42,83
Libre Inv. Garantía Hipotecaria	13	\$ 3.574,79	\$ 2.818,00	\$ 756,79
	13,5	\$ 5.996,07	\$ 3.421,05	\$ 2.575,02
	14	\$ 208,74	\$ 1.311,17	-\$ 1.102,44
	14,5	\$ 205,00	\$ 907,00	-\$ 702,00
	15	\$ -	\$ 451,80	-\$ 451,80
	15,5	\$ -	\$ 757,70	-\$ 757,70
16,5	\$ -	\$ 82,81	-\$ 82,81	
Avance Dinero	17	\$ 3.972,00	\$ 4.202,54	-\$ 230,54
Educativo	3	\$ 2.686,14	\$ 2.561,40	\$ 124,73
Oro-100	16,5	\$ 586,73	\$ 1.053,90	-\$ 467,17
	17	\$ 1.435,44	\$ 2.431,36	-\$ 995,91
Compra Vehículo	8	\$ -	\$ 1.627,96	-\$ 1.627,96
	9	\$ 543,64	\$ 580,92	-\$ 37,27
	10	\$ 1.769,80	\$ 1.024,14	\$ 745,66
Despignoración Vehículo	11	\$ 211,50	\$ 102,63	\$ 108,87
Compra Cartera Consumo Al 10%	10	\$ 1.053,93	\$ 849,79	\$ 204,14
Compra Cartera Consumo Al 12%	12	\$ 1.990,90	\$ 2.180,75	-\$ 189,85

Continúa en la siguiente página...



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En 1933, la filósofa y escritora india Vandana Chiva, activista en favor de la corriente del ecofeminismo, recibió el Premio al Sustento Bien Ganado, también llamado Premio Nobel Alternativo.

Derechos humanos y movimientos en favor de la mujer

...Continuación. Tabla 3.55. Comparativo otorgamiento créditos años 2019-2018

Descripción	Tasa de interés	Año 2019	Año 2018	Evolución
Rotativo José V. - F. Mutual	10	\$ 675,81	\$ 825,58	-\$ 149,77
	12	\$ 8,70	\$ 18,43	-\$ 9,74
	15	\$ 2,94	\$ 0	\$ 2,94
	18	\$ 0,04	\$ 0	\$ 0,04
Rotativo José V. - F. Comunes	10	\$ 573,99	\$ 749,48	-\$ 175,50
	12	\$ 316,79	\$ 453,95	-\$ 137,16
	14	\$ 5,85	\$ 15,15	-\$ 9,30
Línea Convenios	12	\$ 944,16	\$ 1.041,54	-\$ 97,38
Recreviacoop	8	\$ 394,26	\$ 580,84	-\$ 186,58
Compra Lote - Mutual	9	\$ 304,17	\$ 179,50	\$ 124,67
Liberación De Gravamen	9	\$ 277,86	\$ 439,41	-\$ 161,55
Credi-Express	15	\$ 242,15	\$ 105,32	\$ 136,83
Cobro A Codeudores		\$ 207,49	\$ 535,47	-\$ 327,98
Construcción Lote - Mutual	9	\$ 170,55	\$ 118,00	\$ 52,55
Póliza de Seguros	17	\$ 153,74	\$ 191,59	-\$ 37,84
Terminación - Mutual	9	\$ 126,25	\$ 136,50	-\$ 10,25
Hipotecarios Empleados	8	\$ 82,81	\$ 0	\$ 82,81
	9	\$ 22,34	\$ 226,81	-\$ 204,47
Gastos Jurídicos		\$ 84,66	\$ 109,02	-\$ 24,36
P. F. Recordar		\$ 67,55	\$ 730,28	-\$ 662,72
Compra de Moto	8	\$ 5,57	\$ 42,46	-\$ 36,89
	9	\$ -	\$ 4,59	-\$ 4,59
	10	\$ 48,06	\$ 26,10	\$ 21,96
Salud y Estética - Comunes	10	\$ 43,54	\$ 20,69	\$ 22,86
Cuota de Admisión		\$ 43,31	\$ 55,27	-\$ 11,96
Tecnología	8	\$ 32,50	\$ 22,62	\$ 9,89
Recreación	15	\$ 30,22	\$ 10,00	\$ 20,22
Credi-Impuestos	8	\$ 30,44	\$ 35,61	-\$ 5,17
Ampliación - Mutual	9	\$ 20,00	\$ 139,00	-\$ 119,00
Seguro Vehículo - Soat	17	\$ 0,91	\$ 0	\$ 0,91
Dinero Gold-100	15	\$ -	\$ 42,77	-\$ 42,77
Total General		\$ 173.294	\$ 159.925,55	\$ 13.383,84

La meta de colocación de créditos para el año 2019 era de \$168.203,77 millones de pesos y se lograron colocar \$173.294, superando la meta en \$5.105,62, lo cual demuestra una buena gestión en nuestra Entidad.

En la tabla 3.56 se puede evidenciar que las cinco líneas de crédito más representativas durante el año 2019 fueron:

Tabla 3.56 Cinco líneas de crédito más representativas

Descripción	Tasa de interés	Año 2019
Credi-Fidelidad	13	\$ 52.499,73
	14	\$ 1.961,05
Cooptraiss 68 Años	15	\$ 31.718,31
	15,5	\$ 8.855,58
	16	\$ 4.671,15
Crédito Inmediato	8	\$ 18.608,73
Compra Vivienda	7	\$ -
	8	\$ 15.170,92
	9	\$ -
Tarjeta R. B.	8	\$ -
	9	\$ 4.980,90
	10	\$ 2.301,90
	12	\$ 3.322,91
	14	\$ 66,85

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla 3.57 se observa el otorgamiento de créditos en el año y fue de la siguiente manera: el crédito de mayor demanda fue la línea de crédito Credi-fidelidad colocándose \$54.460,78 millones de pesos donde el mayor número de créditos otorgados fue pago por libranza y débito; en segundo lugar el Crédito Cooptraiss 68 años colocándose \$45.245,04 millones de pesos donde el mayor número de créditos fue otorgado por forma de pago libranza, y en tercer lugar el Crédito Inmediato colocándose \$18.608,73 millones de pesos, el cual es un crédito otorgado hasta el valor de los aportes y ahorros del asociado.

Tabla 3.57 Otorgamiento de Créditos Consumo año 2019

Descripción	Tasa de interés	No. de créditos	Valor
Credi-Fidelidad	13	1.015	\$ 52.499,73
	14	41	\$ 1.961,05
Cooptraiss 68 Años	15	837	\$ 31.718,31
	15,5	291	\$ 8.855,58
	16	346	\$ 4.671,15
Crédito Inmediato	8	2.293	\$ 18.608,73
Tarjeta R. B.	9	14.259	\$ 4.980,90
	10	3.937	\$ 2.301,90
	12	5.239	\$ 3.322,91
	14	196	\$ 66,85

Continúa en la siguiente página...



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

"Hace ya medio siglo que vine al mundo, y mi educación se resintió de la época en que nací. Entonces no había casas de educación para mujeres y nos criábamos sin saber ni los primeros rudimentos de la lengua". Este texto lo escribió en 1853, Josefa Acevedo de Gómez, primera escritora de la República.

Derecho a la educación

...Continuación. Tabla 3.57. Otorgamiento de Créditos Consumo año 2019

Descripción	Tasa de interés	No. De créditos	Valor
Libre Inv. Gar. Hipot. Feria Cred.	13	51	\$ 3.574,79
	13,5	80	\$ 5.996,07
	14	3	\$ 208,74
	14,5	3	\$ 205,00
Avance Dinero	17	5.976	\$ 3.972,00
Educativo	3	316	\$ 2.686,14
Oro-100	16,5	33	\$ 586,73
	17	125	\$ 1.435,44
Compra Vehículo Feria	9	16	\$ 543,64
Compra de Vehículo	10	54	\$ 1.769,80
Despignoración Vehículo	11	6	\$ 211,50
Compra Cartera Consumo Al 10%	10	51	\$ 1.053,93
Compra Cartera Consumo Al 12%	12	115	\$ 1.990,90
Rotativo José V. - F. Mutual	10	2.496	\$ 675,81
	12	28	\$ 8,70
	15	17	\$ 2,94
	18	1	\$ 0,04
Rotativo José V. - F. Comunes	10	1.973	\$ 573,99
	12	1.219	\$ 316,79
	14	10	\$ 5,85
Línea Convenios	12	4.629	\$ 944,16
Credi-Express	15	94	\$ 242,15
Recreviacoop	8	41	\$ 394,26
Cobro a Codeudores		14	\$ 207,49
Póliza de Seguros	17	93	\$ 153,74
Gastos Jurídicos	0	328	\$ 84,66
Compra de Moto	8	1	\$ 5,57
	10	9	\$ 48,06
Salud Estética - Comunes	10	9	\$ 43,54
Cuota de Admisión	0	1.046	\$ 43,31
Tecnología	8	7	\$ 32,50
Recreación	15	3	\$ 30,22
Credi-Impuestos	8	14	\$ 30,44
Seguro Vehículo - Soat	17	1	\$ 0,91
P. F. Recordar	0	1.072	\$ 67,55
TOTAL		48.388	\$ 157.134,48

Cifras en millones de pesos colombianos

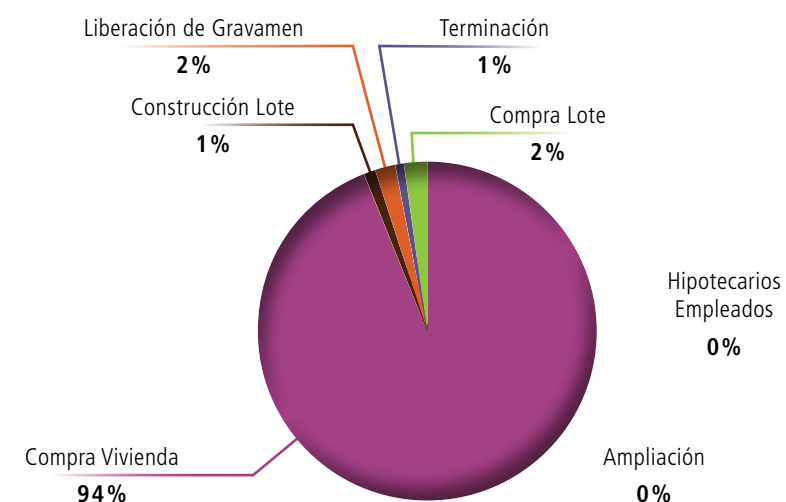
En el año 2019 se otorgaron créditos hipotecarios en las modalidades que se relacionan en la tabla 3.58 y la gráfica 3.13, permitiendo a nuestros asociados adquirir vivienda a bajos costos y con una amortización cómoda, mejorando su calidad de vida y la de su núcleo familiar.

Tabla 3.58 Otorgamiento de créditos hipotecarios en 2019

Descripción	Tasa de interés	No. de créditos	Valor
Compra Vivienda	8	150	\$ 15.170,92
Compra Lote	9	6	\$ 304,17
Liberación de Gravamen	9	7	\$ 277,86
Construcción Lote	9	7	\$ 170,55
Terminación	9	2	\$ 126,25
Hipotecarios Empleados	8	1	\$ 82,81
	9	3	\$ 22,34
Ampliación	9	1	\$ 20,00
TOTAL		177	\$ 16.174,91

Cifras en millones de pesos colombianos

Gráfica 3.13 Otorgamiento de créditos hipotecarios en 2019



En la tabla 3.59 y gráfica 3.14 se observa cómo en el año 2019, se otorgaron créditos para compra de vehículo por \$2,313.45 millones de pesos y despignoración de vehículo por un valor de \$211.50 millones de pesos; por Compra de Moto se concedieron créditos por un valor de \$53.63 millones de pesos.

Tabla 3.59 Otorgamiento de créditos vehículos año 2019

Descripción	Tasa de interés	No. de créditos	Valor
Compra Vehículo	9	16	\$ 543,64
Compra Vehículo	10	54	\$ 1.769,80
Despignoración Vehículo	11	6	\$ 211,50
Compra de Moto	8	1	\$ 5,57
Compra de Moto	10	9	\$ 48,06
Total		86	\$ 2.578,58

Cifras en millones de pesos colombianos

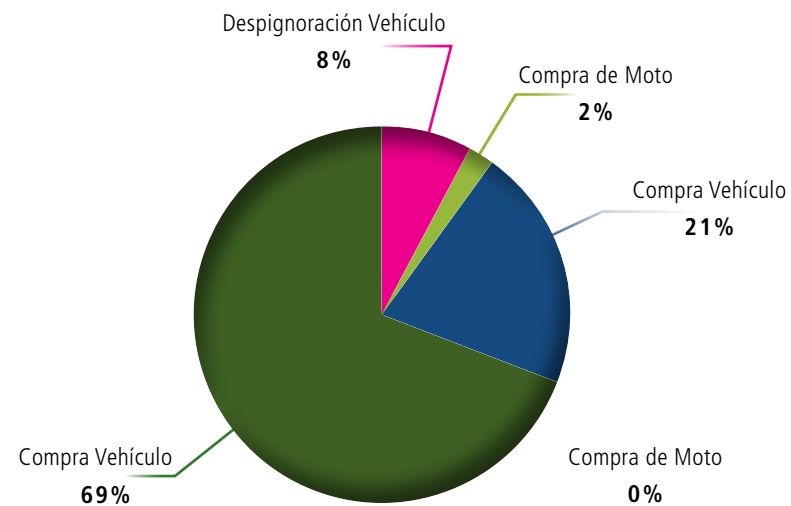


Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Hasta muy avanzado el siglo XX en Colombia, se creía que la educación de la mujer debía limitarse a las tareas que se relacionaban con el desempeño de la maternidad y ser esposa. Existía una clara diferencia entre la educación masculina y femenina. María Rojas Tejada, institutora antioqueña afirmaba que: "la mujer que quiere saber un poco más tiene que estudiar sola y exponerse a recibir críticas sociales que por eso le hacen".

Derecho a la educación

Gráfica 3.14 Otorgamiento de créditos vehículos 2019



1. Valor del Fondo Mutualista (Del Comité Mutualista)

Como se observa en la tabla 3.60, el valor del Fondo a la fecha del informe es de \$79.106,05 millones, en relación con el mismo periodo de 2018 y presenta un crecimiento del 3,57%. En los últimos cinco años el crecimiento promedio fue del 4,52%.

Tabla 3.60 Crecimiento del Fondo en los últimos 5 años

Fecha	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Valor del Fondo	66.483,76	70.221,56	73.588,80	76.379,97	79.106,05
Variación Absoluta		3.737,80	3.367,24	2.791,18	2.726,08
Variación Relativa		5,62%	4,80%	3,79%	3,57%

Cifras en millones de pesos colombianos

El Fondo Mutualista ha tenido un crecimiento porcentualmente menor cada año, debido a que estamos en el ciclo de los asociados que están cumpliendo diez (10) años de estar vinculados a la Cooperativa, y tienen derecho a reclamar el auxilio de fidelidad. Esto es un número representativo, toda vez que ha permitido el crecimiento de los asociados ante la terminación del I.S.S. La Cooperativa estableció como política de sostenibilidad y crecimiento, la vinculación de familiares de los asociados, lo cual representó en los primeros años una afiliación masiva.

Derecho a la educación

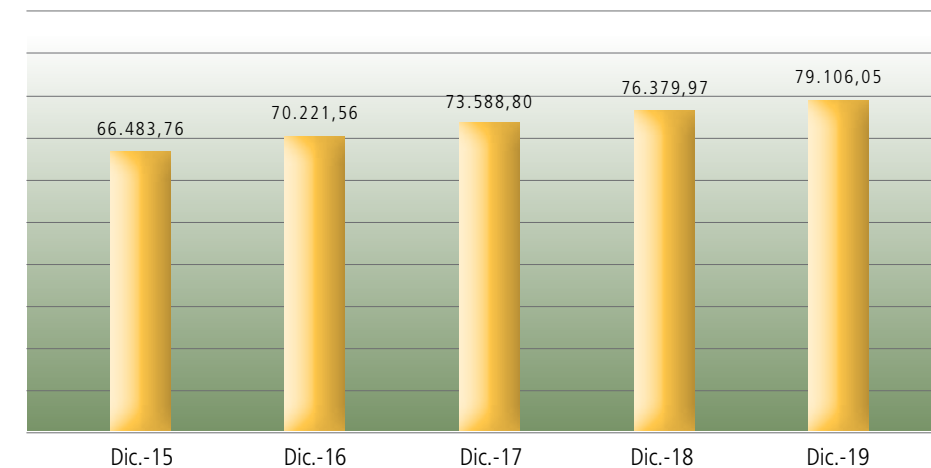


Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La mujer podía realizar estudios de magisterio y por un decreto de 1870 se estableció crear en cada capital de los estados federales una normal. La primera se creó en Bogotá en 1872. El decreto que reglamentó la Ley 39 de 1903, en 1904 hacía recaer los gastos de la educación primaria masculina en los presupuestos departamentales, pero las escuelas de niñas debían sostenerse con los aportes de los habitantes de cada distrito.

En la tabla 3.60 y la gráfica 3.15, se detalla el valor del Fondo en los últimos 5 años.

Gráfica 3.15 Crecimiento del Fondo en los últimos 5 años



Cifras en millones de pesos colombianos

2. Ingresos

Tal como lo establece la circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, los fondos mutuales solo pueden incrementarse por dos conceptos y estos son:

- Contribución directa del asociado
- Rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez

Contribución del asociado

Los valores recaudados por este concepto se presentan en la tabla 3.61.

Tabla 3.61 Contribución del asociado

Fecha	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
Recaudo 0,5%	205,51	197,35	204,27	205,54	212,66	223,92	196,11	195,26	199,12	204,31	200,31	212,56
Acumulado	205,51	402,86	607,13	812,67	1.025,33	1.249,25	1.445,36	1.640,62	1.839,75	2.044,06	2.244,37	2.456,92

Cifras en millones de pesos colombianos

Hay que tener presente que con la aplicación de los intereses de los ahorros, se ha realizado recaudo de mora por los valores que se detallan en la tabla 3.62.

Tabla 3.62 Recaudo de mora durante 2019

Concepto	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19
Mutualista	13,82	4,03	3,27	17,81	11,24	28,63	2,72	7,54	8,44	9,13	8,35	24,59
Acumulado	13,82	17,86	21,12	38,93	50,17	78,80	81,52	89,06	97,50	106,63	114,98	139,57

Cifras en millones de pesos colombianos

Rendimiento promedio de las Inversiones

Los valores registrados por este concepto durante el año son los que se muestran en la tabla 3.63. A partir de mayo se está liquidando una tasa del 5,64%; en junio se realizó ajuste de \$18,95 millones a la tasa del mes de mayo.

Tabla 3.63 Rendimiento promedio de las inversiones

Fecha	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Rendimiento	333,66	334,67	335,51	336,40	337,23	376,01	357,96	358,90	359,78	360,64	361,58	362,59
Acumulado	333,66	668,33	1.003,84	1.340,25	1.677,48	2.053,49	2.411,45	2.770,35	3.130,13	3.490,77	3.852,35	4.214,94

Cifras en millones de pesos colombianos

3. Aplicación de Recursos del Fondo

En cumplimiento a lo establecido en el reglamento del Fondo, los conceptos por los cuales se utiliza el Fondo son los siguientes:

- Pago de Auxilio Mutualista
- Auxilio de Fidelidad
- Aporte a póliza funeraria (40%)

El valor de los auxilios con recursos del Fondo para el año 2019 y los dos años anteriores, se puede observar en la tabla 3.64.

Tabla 3.64 Valor del auxilio del Fondo

Conceptos	2017	2018	2019
Auxilio Mutualista	14.388.168	14.976.644	15.452.901
Auxilio Fidelidad 25 años	3.666.707	3.816.675	3.938.045
Auxilio Fidelidad 10 años	2.444.478	2.564.257	2.645.800

Cifras en millones de pesos colombianos

A la fecha del informe los pagos realizados por estos conceptos son los siguientes:

a. Auxilio Mutualista: se pagaron 114 auxilios por un valor total de \$1.755,17 millones como se puede observar en la tabla 3.65.

Tabla 3.65 Número de auxilios pagados y valor

Mutual	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
No. Auxilios	14	9	15	2	12	11	7	9	10	9	8	8
Valor	213,27	138,38	230,94	30,85	185,11	169,68	107,98	138,83	154,26	138,83	123,41	123,62
Acumulado	213,27	351,65	582,59	613,44	798,55	968,24	1.076,22	1.215,05	1.369,31	1.508,14	1.631,55	1.755,17

Cifras en millones de pesos colombianos

Del total de auxilios registrados a la fecha, hay ocho (8) asociados fallecidos en el año 2018 y pagados en el 2019.

En la tabla 3.66 se muestran los rangos de edad por fallecimiento a la fecha del informe.

Tabla 3.66 Asociados fallecidos en 2019. Edad, aportes, deuda y auxilio

Asociados Fallecidos por Rango Edad	No. x Edad	%	Deuda	%	Aportes y ahorros	%	Auxilios
Menos de 40 años	0	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-
Entre 41 a 50	0	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-
Entre 51 a 60	8	7,02%	14,61	0,45%	20,09	0,68%	92,56
Entre 61 a 70	19	16,67%	798,68	24,46%	396,56	13,49%	291,77
Entre 71 a 80	38	33,33%	1.539,70	47,15%	1.153,02	39,23%	586,35
Entre 81 a 90	41	35,96%	865,85	26,51%	1.216,40	41,39%	630,69
Igual o Mayor de 90 años	8	7,02%	46,99	1,44%	152,97	5,20%	122,96
Total fallecidos	114		3.265,83		2.939,05		1.724,32
Edad Promedio Asociados Fallecidos	76,96	100%	28,65	100%	25,78	100%	15,13
Fallecidos sin deuda	31	27%			853,09		

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

El acceso de la mujer a la educación comercial se dio a partir del incipiente proceso de industrialización de Colombia, que requería fuerza de trabajo especializada en actividades comerciales y de oficina, con preparación contable y de mecanografía.

Derecho a la educación

En la tabla 3.67 se presenta resumen de los asociados fallecidos por tiempo de vinculación. Como se podrá observar el promedio de vinculación de los asociados al momento de su fallecimiento es de 36,32 años, el cual se incrementa en relación con el promedio registrado en el año 2018. El 81% de los asociados fallecidos tiene un tiempo de vinculación superior a los 30 años.

Tabla 3.67 Asociados fallecidos por tiempo de vinculación

Asociados Fallecidos Tiempo de Vinculació	No. x Tiempo Afilia	%
Menos de 1 año	2	2%
Entre 1 a 5	3	3%
Entre 5 a 10	5	4%
Entre 10 a 15	5	4%
Entre 16 a 20	3	3%
Entre 20 a 30	4	4%
Entre 30 a 40	16	14%
Igual o Mayor de 40 años	76	67%
Total fallecidos	114	
Tiempo Promedio de Vinculación	36,32	100%

Los fallecidos por nivel de ingresos se pueden observar en la tabla 3.68.

Tabla 3.68 Asociados fallecidos por nivel de ingreso en 2019

Asociados Fallecidos por nivel de Ingreso	No. Asociados x Ingreso	%
Salario Mínimo \$828,116	-	0%
Entre 1 y 2 SM \$1,656,232	7	6%
Entre 2 y 3 SM \$2,484,348	18	16%
Entre 3 y 4 SM \$3,312,464	23	20%
Entre 4 y 6 SM \$4,968,696	44	39%
Entre 6 y 8 SM \$6,624,928	16	14%
Entre 8 y 10 SM \$8,281,160	4	4%
Mayor de 10 SM \$8,261,160	2	2%
Total fallecidos	114	
Promedio salario fallecidos	3,36	100%

b. Auxilio fidelidad: Como se observa en la tabla 3.69, a la fecha del informe se han pagado 796 auxilios por valor de \$2.007,71.

Tabla 3.69 Valores pagados por auxilio de fidelidad en 2019

Fidelidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
No. Auxilios	118	83	78	42	70	33	91	66	41	70	28	76
Valor	281,07	208,49	199,05	104,63	176,01	83,06	232,74	166,01	105,52	186,13	69,13	195,88
Acumulado	281,07	489,56	688,61	793,24	969,24	1.052,31	1.285,04	1.451,05	1.556,57	1.742,70	1.811,83	2.007,71

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla 3.70 se presenta el valor acumulado histórico del auxilio de fidelidad y el del fondo mutualista de los últimos ocho años.

Tabla 3.70 Valor acumulado histórico del auxilio de fidelidad y el del auxilio mutualista de los últimos ocho años

Año	Auxilio Fidelidad		Reintegro		Neto Fidelidad	Auxilio Mutualista	
	No:	Valor	Retiro	Fallecido	Valor	No:	Valor
2012	6.817	18.099,00	48,00		18.051,00	107	1.123,41
2013	179	346,43	181,12	105,00	60,31	99	1.190,19
2014	163	329,05	63,33	265,37	0,35	100	1.228,85
2015	186	314,92	17,05	258,48	39,39	96	1.220,64
2016	126	255,49	17,31	203,53	34,65	89	1.203,51
2017	210	459,22	6,09	232,26	220,87	100	1.433,91
2018	440	1.068,37	13,02	278,12	777,23	112	1.670,32
2019	796	2.007,71	44,16	293,34	1.670,22	114	1.755,17
Totales	8.917	22.880,19	390,08	1.636,08	20.854,02	817	10.826,01

Cifras en millones de pesos colombianos

c. Póliza Funeraria: Conforme determinación del Consejo de Administración, con recursos del Fondo Mutual se está asumiendo el 40% del valor de la póliza funeraria de los asociados; a la fecha del informe y como se observa en la tabla 3.71, el total es de \$330,23 millones.

Tabla 3.71 Valores pagados por concepto de Póliza Funeraria

Póliza	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
Valor	23,58	24,76	43,66	25,28	25,37	25,33	27,42	29,47	27,40	25,40	27,38	25,18
Acumulado	23,58	48,34	92,01	117,29	142,66	167,99	195,41	224,87	252,27	277,67	305,05	330,23

Cifras en millones de pesos colombianos

Comparando el año 2018 con el año 2019, encontramos que disminuyó notoriamente el valor que el fondo está asumiendo por concepto de la póliza funeraria, pasando de \$989,40 en 2018 a \$330,23 en 2019.

A. El Fondo dentro de la Situación Financiera de la Cooperativa

La distribución de los recursos del Fondo en la estructura del balance de la Cooperativa se observa en la tabla 3.72:

Tabla 3.72 Distribución de los recursos del Fondo en el balance de la Cooperativa

Concepto	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Valor del Fondo	79.106,05	76.379,97	73.558,80	70.221,56	66.483,76	63.290,11
Disponible	9,70	76,92	76,43	2.300,51	358,92	5.494,35
Inversiones	3.214,83	3.169,87	3.017,70	621,34	3.906,40	5.739,59
Cuentas por cobrar	75.881,52	73.133,18	70.494,67	67.299,69	62.218,43	53.520,11
Total Cuentas del Activo	79.106,05	76.379,97	73.588,80	70.221,54	66.483,75	64.754,05
Cuentas por pagar	-0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1.463,94
Recursos del Fondo	79.106,05	76.379,97	73.588,80	70.221,54	66.483,76	63.290,11
Variación Absoluta	2.726,09	2.791,17	3.367,26	3.737,79	3.193,65	
Variación Porcentual	3,57%	3,79%	4,80%	5,62%	5,05%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Disponible: Los recursos disponibles que tiene el Fondo, están colocados en las entidades registradas en la tabla 3.73.

Tabla 3.73 Colocación de los recursos disponibles del Fondo por entidades financieras

Entidad	Disponible		Participación	Tasa
	Saldo	Tasas		Ponderada
Pichincha	-	0,00%	-	0,00%
AV Villas	9,70	1,00%	1,00	1,00%
Bogotá	-	0,00%	-	0,00%
Totales	9,70		100,00%	1,00%

Cifras en millones de pesos colombianos

Inversión: Con los recursos del Fondo se tienen inversiones en las entidades que se registran en la tabla 3.74:

Tabla 3.74 Colocación de los recursos disponibles del Fondo por entidades financieras

Cooptraiss Inversiones	Nombre	No. CDT	Valor de compra	F. Compra	F Vect	Días	Tasa Nóm.	Tasa Efect.	Total Rendimiento
Mutual	Dirección de Tesoro Nacional	16240724	586,41	8/09/14	24/07/24	3556	6,50%	6,50%	376,51
Mutual	Banco de Occidente	7149	1.500,00	8/09/14	8/05/24	3480	7,03%	7,03%	1.019,35
Mutual	Banco Falabella	11967	1.051,47	18/01/19	24/01/20	366	5,65%	5,65%	60,40
	TOTALES		3.137,87				6,39%	6,39%	1.456,25

Cifras en millones de pesos colombianos

Cuentas por Cobrar: Se registran en esta cuenta el total de recursos que tiene la entidad para apoyar la gestión de colocación de cartera. Con corte a enero estos recursos están colocados como se muestra en la tabla 3.75:

Tabla 3.75 Recursos en cuentas por cobrar del Fondo Mutualista Cooptraiss

Cuentas por cobrar	
Cartera Vivienda	46.254,16
Otras Vivienda	29.627,36

Cifras en millones de pesos colombianos

B. Apoyo gestión de la Cooperativa

El apoyo a la gestión de la Cooperativa es muy importante ya que se dispone del 96% de los recursos del Fondo, que le permiten a la Cooperativa brindar alternativas de créditos a tasas de interés mucho más económicas con respecto al mercado.

Cartera de créditos (Del Comité de Cartera)

La Cartera de Créditos está conformada por los recursos financieros que se encuentran colocados a los asociados a título de préstamos. Al 31 de diciembre de 2019, alcanzó la suma de \$ 339.606 millones y la cartera vencida fue de \$14.471 millones, lo que arroja un indicador de 4,26% que se encuentra por debajo del indicador de cartera vencida de las entidades que regula la Supersolidaria.

El comité de Evaluación de Cartera de Créditos, evalúa mensualmente el estado de esta, según lo establecido en la normatividad vigente, analizando diversas técnicas y variables como: rodamiento, mora por línea, mora por forma de pago, mora por sucursal, mora de retirados con deuda, mora por empresas, recalificación de créditos, entre otras. Producto del cual envía recomendaciones de mejora de procesos al Consejo de Administración.

La tabla 3.76 y la gráfica 3.16 nos muestran el comportamiento del indicador de cartera vencida mes a mes durante los últimos dos años, observándose un promedio estable a pesar de las turbulencias de la economía en Colombia.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En 1908 fue creada la Escuela Nacional de Comercio para personal masculino y en los colegios femeninos se fue implantando el bachillerato comercial a partir de los años veinte, pero sólo con la reforma de 1937 se unificaron los pénsums.

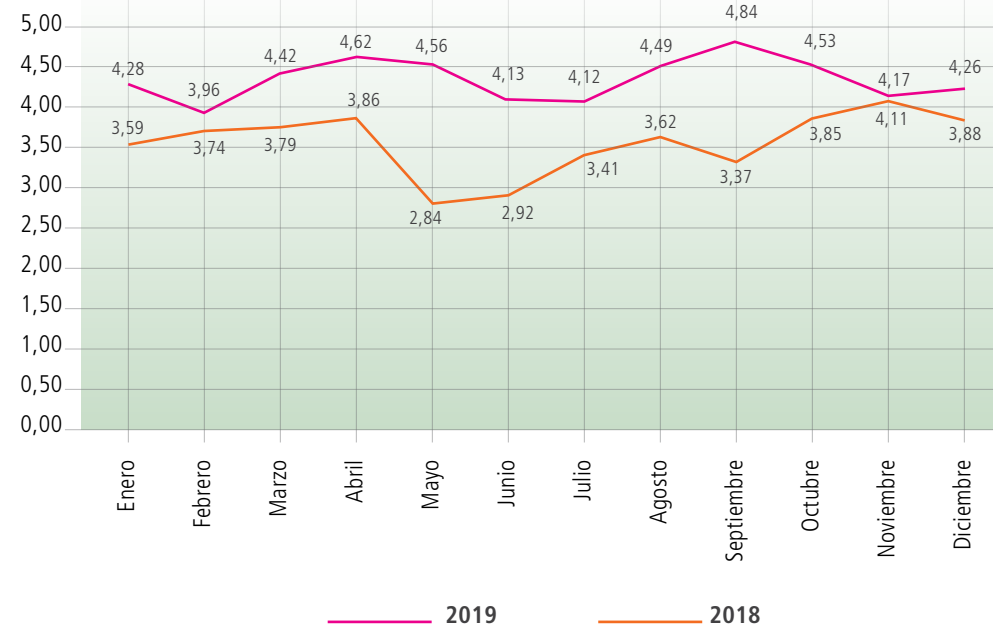
Derecho a la educación

Tabla 3.76 Índice de Cartera Vencida

Mes	2018	2019
Enero	3,59	4,28
Febrero	3,74	3,96
Marzo	3,79	4,42
Abril	3,86	4,62
Mayo	2,84	4,56
Junio	2,92	4,13
Julio	3,41	4,12
Agosto	3,62	4,49
Septiembre	3,37	4,84
Octubre	3,85	4,53
Noviembre	4,11	4,17
Diciembre	3,88	4,26

La tabla 3.76 y la gráfica 3.16 nos muestran el comportamiento del indicador de cartera vencida mes a mes durante los últimos dos años, observándose un promedio estable a pesar de las turbulencias de la economía en Colombia.

Gráfica 3.16 Indicador de cartera vencida



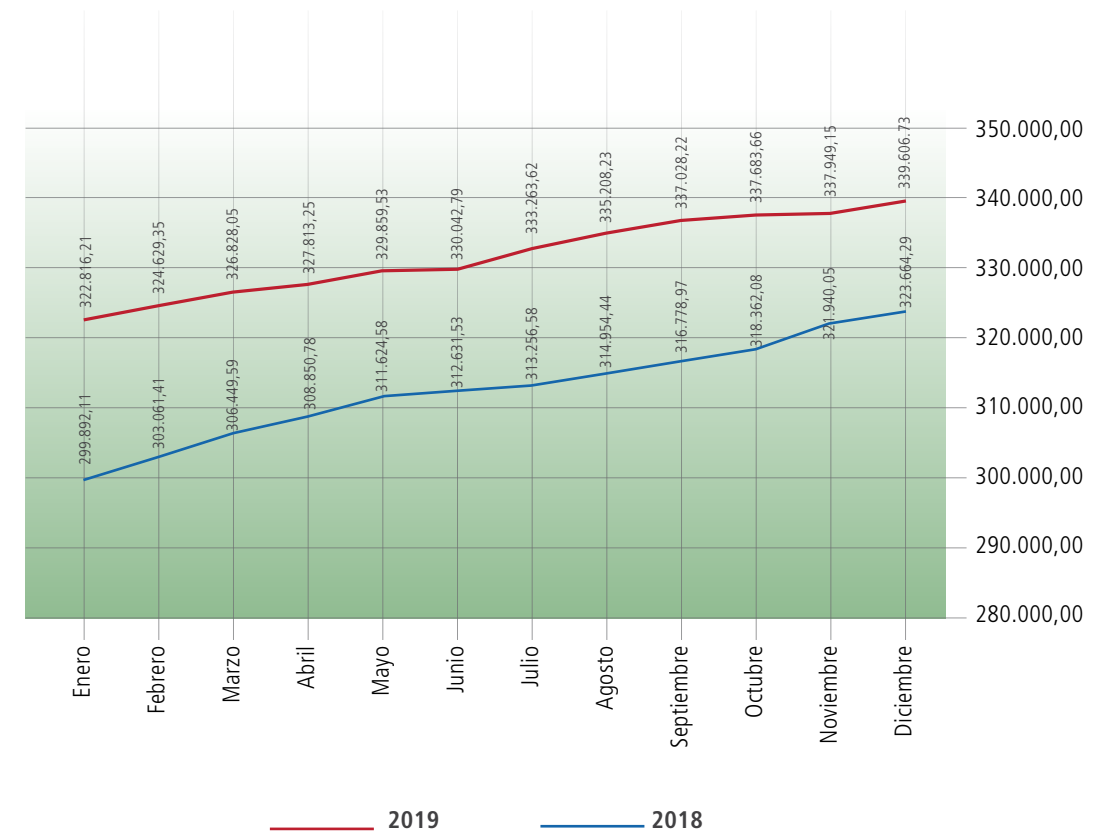
La tabla 3.77 contiene los valores mensuales de nuestra cartera de crédito, la cual mantiene un crecimiento constante, producto de la colocación de nuestros recursos en las manos de nuestros asociados. Los saldos de cartera, se visualizan en la gráfica 3.17 a continuación.

Tabla 3.77 Saldos de cartera 2018 – 2019

Mes	2018	2019
Enero	299.892,11	322.816,21
Febrero	303.061,41	324.629,35
Marzo	306.449,59	326.828,05
Abril	308.850,78	327.813,25
Mayo	311.624,58	329.859,53
Junio	312.631,53	330.042,79
Julio	313.256,58	333.263,62
Agosto	314.954,44	335.208,24
Septiembre	316.778,97	337.028,22
Octubre	318.362,08	337.683,66
Noviembre	321.940,05	337.949,15
Diciembre	323.664,29	339.606,73

Cifras en millones de pesos colombianos

Gráfica 3.17 Saldos de cartera 2018-2019



Cifras en millones de pesos colombianos

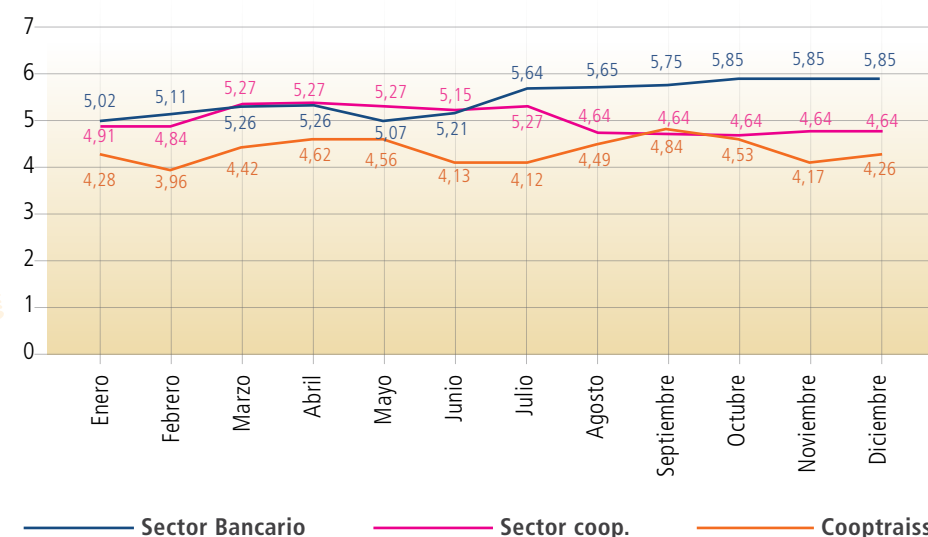
En la tabla 3.78 y la gráfica 3.18 se observa un comparativo del indicador de cartera vencida en 2019.

Tabla 3.78 Comparativo indicador cartera vencida de Cooptraiss frente al sector financiero y sector cooperativo

Mes	Sector Bancario	Sector Coop	Cooptraiss
Enero	5,02	4,91	4,28
Febrero	5,11	4,84	3,96
Marzo	5,26	5,27	4,42
Abril	5,26	5,27	4,62
Mayo	5,07	5,27	4,56
Junio	5,21	5,15	4,13
Julio	5,64	5,27	4,12
Agosto	5,65	4,64	4,49
Septiembre	5,75	4,64	4,84
Octubre	5,85	4,64	4,53
Noviembre	5,85	4,64	4,17
Diciembre	5,85	4,64	4,26

Fuente: Superfinanciera y Supersolidaria

Gráfica 3.18 Comparativo índice de cartera vencida 2019



En la cartera de créditos, los factores macroeconómicos inciden en el comportamiento de pago de nuestros asociados, así por ejemplo aunque el crecimiento de la economía fue aceptable, los sectores verdaderamente productivos que impulsan el empleo como la industria y el agro, se estancaron y se muestran con franca tendencia a desmejorarse. Como prueba de lo anterior mostramos la gráfica 3.19 con datos del DANE, en la cual se observa el incremento del desempleo en Colombia, factor que afecta directamente a la cooperativa y a sus asociados.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Sobre la educación en general pesaban normas religiosas, impuestas por el régimen de la llamada Regeneración al suscribir el concordato en 1887, durante el gobierno de Núñez. El gobierno de Olaya Herrera abrió a las mujeres la posibilidad de realizar estudios secundarios en igualdad de condiciones con los varones y, por lo tanto, el ingreso a la universidad mediante los decretos 1.874 de 1932 y 227 de 1933.

Derecho a la educación

Gráfica 3.19 Desempleo comparativo de año 2018 – 2019



Como se observa en la gráfica 3.19, en nuestro país hubo un aumento de la tasa de desempleo de 0,5% con relación al año 2018.

Los siguientes datos nos muestran los porcentajes de mora por tipo de crédito y por forma de pago:

Gráfica 3.79 Mora por modalidad

Modalidad	% Mora
Vivienda	30,75%
Consumo	69,25%

Gráfica 3.80 Mora por forma de pago

Forma de Pago	% Mora
N - Nomina	1,92%
V - Ventanilla	8,1%

En la forma de pago Nómina están incluidas las formas de pago nómina/caja y nómina/débito.

Políticas de cobranza

La Entidad a través de los siguientes mecanismos: Gestión de cobro administrativa realizada por la entidad (1 a 30 días), Gestión de cobro administrativa realizado por empresas externas (tercerización), Gestión de cobro jurídico realizado por empresas externas (tercerización), Reestructuraciones y jornadas de normalización de cartera, busca mejorar la cartera vencida y a su vez crear conciencia de cultura de pago, brindando herramientas para que el asociado atienda adecuadamente sus obligaciones.

La cartera de créditos creció 4,86% entre dic/18 a dic/19; el segmento de créditos con forma de pago por caja sigue teniendo más participación en la cartera, esto indica que los recaudos por débito automático, resultan más efectivos para mantener una cartera sana, en comparación con el recaudo por ventanilla, por lo cual incentivamos esta forma de pago con una tasa diferencial más baja que el pago por caja.

En el Comité de Cartera con el respaldo del Consejo de Administración, seguiremos cumpliendo con la labor de cuidar el activo más valioso de Cooptraiss y nuestros asociados, respetando y ayudando de la mejor manera a aquellas personas que por algún factor, ajeno a su voluntad, llegaren a quedar expuestos a una mora.



Capítulo 4

4^{to}. Principio: Autonomía e Independencia

Cumplir con nuestros asociados y con las leyes y normas garantiza que este Principio tome cuerpo en Cooptraiss, para que de esta manera la Cooperativa sea autónoma; esto se logra con diferentes estrategias de conocimiento, análisis y acciones con el objetivo de mantener la liquidez y la rentabilidad de los recursos económicos.

El Caso DIAN

(Del Consejo de Administración)

Se redactaron 2 demandas con la asesoría de la Firma ERNST & YOUNG, aliado de **Cooptraiss** para el proceso y las cuales fueron radicadas para iniciar el trámite correspondiente ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca (Reparto) y el Consejo de Estado el 20 de abril de 2016.

Estas demandas corresponden a:

El 19 de octubre de 2017 se profirió sentencia dentro del proceso de la referencia y la misma declaró la nulidad parcial de los actos administrativos, lo cual es una buena noticia parcialmente favorable para la Cooperativa.

Se obtuvo copia completa de la sentencia y la firma E & Y presentó el correspondiente recurso de apelación, dentro del término previsto en la Ley, esto es, el día 20 de noviembre de 2017; el cual fue concedido mediante el Auto respectivo por el Tribunal con efecto suspensivo el día 30 de noviembre de 2017, quedando notificado el estado en esa misma fecha.

El 15 de enero de 2018, se surtió el envío del expediente al Consejo de Estado, que avocará el conocimiento del recurso de apelación interpuesto. El 8 de

Obra de Natalia Sergeyevna Goncharova, *Baile redondo*. Óleo sobre cartón (1910).

Esta artista rusa formó parte activa de los movimientos que llevaron el arte moderno a Rusia, fue una de sus líderes.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Cuando se discutía en el Congreso (1934) el proyecto de reorganización del Ministerio de Educación, muchos representantes se oponían al ingreso de la mujer a la universidad argumentando que la coeducación generaba trastornos sexuales y que: "desde don Alfonso El Sabio estaba dicho que la mujer no es sujeto competente para ciertos menesteres que pertenecen y corresponden a los hombres" ..

Derecho a la educación

febrero de 2018, el H. Consejo de Estado, Sección Cuarta, admitió el recurso de apelación bajo proceso No. 2500023370002016 0098701, surtiéndose la notificación correspondiente por el estado el 15 de febrero. Desde el 28 de febrero de 2018 a la fecha del presente informe, se encuentra en ese despacho.

El 10 de agosto de 2018, se corrió traslado para presentar alegatos de conclusión, los cuales se presentaron dentro del término el 27 de agosto de 2018. El 12 de septiembre de 2018, el expediente ingresó al despacho para fallo. El 11 de octubre de 2019, el expediente registró proyecto de fallo. El 25 de noviembre de 2019, el doctor Fernando Guzmán aportó copia de la sentencia del proceso 11001-03-27-000-2016-00027-00, la cual ingreso al respectivo despacho.

El 16 de diciembre de 2019, por estado se notificó fallo favorable a los intereses de la Cooperativa en la que se revocó parcialmente la sentencia de instancia y en su lugar decidió:

Primero, anular la liquidación oficial de revisión No. 322412014000237 del 14 de noviembre de 2014 y la resolución 012269 del 16 de diciembre de 2015 proferidas por la DIAN, mediante las cuales se modificó la declaración del impuesto sobre la renta de la demandante por el año gravable 2011.

Segundo, a título de restablecimiento del derecho, se mantiene la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2011 en los mismos términos en que fue presentada el 23 de enero de 2014 por la demandante.

Tabla 4.1 El caso DIAN

Caso DIAN	
Radicado o Expediente:	25000233700020160098701.
Autoridad en Conocimiento:	Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Cuarta.
Ciudad:	Bogotá D. C.
Cuantía:	COP\$2.220.366.000.
Apoderado:	Margarita Diana Salas Sánchez.
Nombre el Demandante:	COOPTRAISS.
Demandado:	La Nación. UAE Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN.

El Comité de Innovación

El Comité de Innovación de **Cooptraiss** surge como una fuente importante de ideas para hacer de la Cooperativa una organización más competitiva en todos los ámbitos en que se desarrolla, como la prestación de servicios financieros y sociales.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En 1936, se realizó una huelga de estudiantes de bachillerato en apoyo a la educadora española Enriqueta Seculi Bastida, mujer progresista y culta, directora del Instituto Central Femenino fundado por el gobierno, que estaba siendo acosada y difamada por los que se catalogaban como defensores de la moral cristiana y de la virtud de las mujeres antioqueñas, supuestamente puesta en peligro por el régimen liberal.

Derecho a la educación

Ahora bien, dada la importancia que tiene la innovación hoy en día frente a la dinámica de los cambios culturales, políticos y tecnológicos entre otros, la Cooperativa se enfoca a estar en sintonía con la transformación de la sociedad y para ello el Comité de Innovación es estratégico.

De igual manera, reconociendo que la base social de la Cooperativa es cada vez más diversa, se hace indispensable que toda la Organización identifique los nuevos perfiles para desarrollar servicios centrados en las necesidades de estos nuevos grupos de interés. En este sentido, el Comité de Innovación debe estar, con mayor razón, en función de identificar las nuevas potencialidades que surgen de sus grupos de interés y colocarlas en perspectiva de los servicios sociales, financieros o de otro tipo.

Finalmente, el Comité aporta al desarrollo del plan estratégico 2019 – 2021 y para ello ha definido las líneas estratégicas en las que generará proyectos, con lo cual la innovación se convierte en un eje importante de la Cooperativa, en particular de cara hacia el futuro.

Metodología

La metodología para precisar un primer plan del Comité de Innovación es altamente participativa como corresponde a la organización solidaria; sin embargo, para facilitar el proceso se contó con el apoyo de las personas vinculadas a la construcción del Plan Estratégico quienes propusieron que el Comité alimentara puntualmente algunas líneas estratégicas del Plan.

Líneas estratégicas

Las líneas estratégicas que más apoyará el Comité de Innovación son: gestión del conocimiento, responsabilidad social empresarial y gestión del cambio.

A la línea de **gestión del conocimiento** le corresponde organizar los distintos aprendizajes de la Cooperativa para hacerla cada vez más competitiva. En esta línea se encuentran los proyectos de:

- Fondos de Ideas de Proyectos Innovadores (FIPI)
- Comunicación y divulgación.

El enfoque del FIPI de 2019 y 2020 es el del desarrollo de ideas para mejorar los **servicios sociales**. Para el 2021, se motivarán proyectos encaminados a **salud y medio ambiente**.

La línea de **Responsabilidad Social Empresarial** se centra, en la vigencia del Plan Estratégico, en ir propiciando acciones que consolidan una nueva forma de ver el reporte que la Cooperativa hace a sus distintos grupos de interés.

4to. principio
Autonomía e independencia

El Comité de Innovación ha definido líneas estratégicas en las que la innovación se convierte en un eje importante de la Cooperativa, en particular de cara hacia el futuro.

Informe Comité Tesorería e Inversiones (Del Comité de Inversiones)

El Comité de Tesorería e Inversiones, con el soporte de la administración durante el año 2019, promovió diferentes estrategias y propuestas, siempre propendiendo por un mayor beneficio para los asociados, además de mantener la liquidez y la rentabilidad de los recursos económicos.

Entre las estrategias más representativas, detallamos las siguientes:

- Se realizaron talleres de capacitación sobre aspectos económicos de índole nacional e internacional, con el propósito de brindar herramientas al comité para la toma de decisiones de inversión y manejo de la liquidez.
- Se analizaron aspectos mundiales y locales que afectaron nuestro entorno económico nacional.
- Se adelantaron exposiciones con las diferentes Entidades Financieras donde se tienen inversiones y cuentas bancarias, evaluando las tarifas, cobertura de servicios, calificaciones de riesgos e indicadores financieros.
- Se plantearon mejoras para el servicio de crédito en plataformas virtuales, que generen seguridad y celeridad en la colocación de la cartera.
 - Se propusieron mecanismos para colocación sana de los préstamos y estrategias, que permitan la recuperación de la cartera morosa.
 - Se monitoreó constantemente la liquidez de la Cooperativa, con el fin de disponer de los recursos necesarios para el oportuno desembolso de los créditos solicitados por los asociados, los pagos de los intereses de los ahorros, y los demás egresos operativos en desarrollo del objeto social.
 - Se recomendó revisar la unificación de las diferentes líneas de créditos, considerando la cantidad y variedad de tasas que existen.
- Se sugirió la implementación de convenios para accesos a bases de datos y comportamientos crediticios, que brinden un análisis eficaz en la colocación de la cartera de créditos.
- Se planteó innovar en líneas de créditos que no solo sean atractivas y beneficiosas para los asociados, sino que permitan aumentar la colocación y disminuir la liquidez.

Autonomía e independencia

4to. principio

Durante el 2019, se promovieron estrategias y propuestas buscando siempre un mayor beneficio para los asociados, además de mantener la liquidez y la rentabilidad.

- Se adelantaron convenios con el Banco Davivienda y nuevos corresponsales del Banco de Bogotá, Baloto, Efecty, la 14 y Colsubsidio, para brindar así más opciones en el recaudo de la cartera y obligaciones de los asociados.
- Se llegó a un acuerdo para no invertir recursos en entidades financieras que no brindaran las garantías y la seguridad necesarias para la inversión. Igualmente se desconcentró el portafolio en un mayor número de entidades.

A continuación, en la tablas 4.2 y 4.3, y la gráfica 4.1, se presentan una serie de indicadores macroeconómicos de Colombia, con el fin de mostrar el contexto en el que se ha desarrollado **Cooptraiss** en los últimos 5 años.

Tabla 4.2 Indicadores macroeconómicos históricos y proyectados (2015 a 2024)

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020 py	2021 py	2022 py	2023 py	2024 py
Crecimiento del PIB (Var. % anual)	3,1%	2,00%	1,80%	2,90%	3,40%	3,50%	3,30%	3,40%	3,50%	3,50%
Tasa de desempleo urbano (% de la PEA)	9,8%	9,90%	9,40%	10,60%	10,30%	10,90%	10,90%	10,80%	10,70%	10,70%
Inflación al consumidor (Var. % anual)	6,77%	5,75%	4,09%	3,18%	3,80%	3,50%	3,60%	3,10%	3,20%	3,50%
Tasa de referencia BanRep (% anual, fin de año)	5,75%	7,50%	4,75%	4,25%	4,25%	4,50%	4,75%	4,75%	4,50%	4,50%
DTF 90 días (% anual, fin de año)	5,25%	6,81%	5,28%	4,54%	4,52%	4,83%	5,12%	5,14%	4,94%	4,91%
Tasa de cambio USDCOP (promedio año)	2.743	3.051	2.951	2.900	3.281	3.310	3.290	3.280	3.270	3.200
Tasa de cambio USDCOP (fin de año)	3.147	3.001	2.984	3.249	3.277	3.290	3.260	3.280	3.270	3.200

Fuente: Grupo Bancolombia (GB), DANE, BanRep Py: proyectado



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

El obispo de Santa Rosa de Osos, Miguel Ángel Builes atacó la educación sexual impartida en las escuelas por médicos, por considerarla inconveniente y peligrosa para la virtud femenina y, en 1936, el obispo de Pasto Gómez Tamayo lanzó una condena de excomunión contra la Universidad de Nariño, porque en sus aulas había varias mujeres estudiantes.

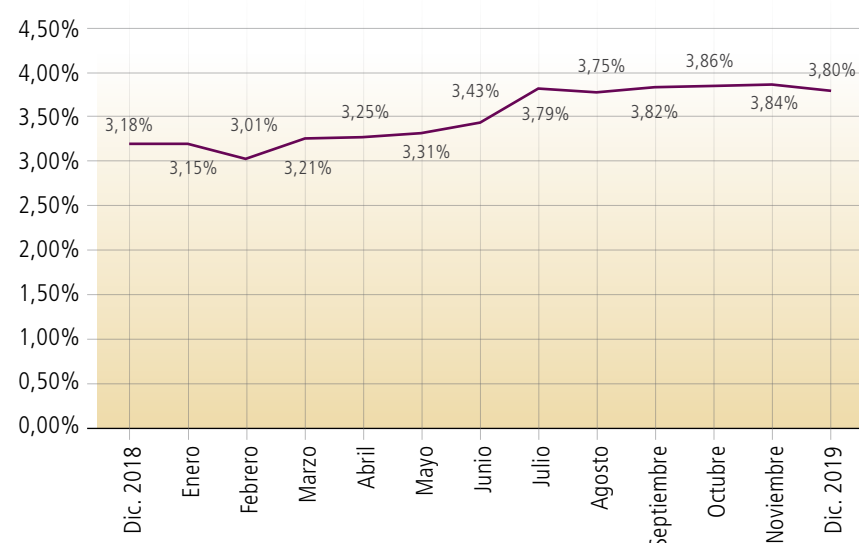
Derecho a la educación

Tabla 4.3 Indicadores económicos 2019 para Colombia (valores en pesos)

TRM 31/12/2019	3.277,14
UVR 31/12/2019	270,71
DTF 31/12/2019	4,52%
IPC Año 2019	3,80%
IBR Vigente desde 30/04/2018	4,25%

Fuente: Banco República

Gráfica 4.1 Fluctuación de la inflación en Colombia durante 2019



Al cierre del año 2019, los saldos bancarios en libros registran un valor de \$7.303,23 millones, las cuales están representadas en las entidades bancarias, detalladas en la tabla 4.4 y la gráfica 4.2 respectivamente.

Tabla 4.4 Saldos bancarios en libros Cooptraiss a 31 de diciembre de 2019

Saldos bancarios en libros Cooptraiss a 31 de diciembre de 2019, por agencias, entidades bancarias, fondos comunes y protección mutualista								
Fondos comunes								
Agencia	Cuenta	Cuenta contable	Banco	Clase	Saldo en libros	Saldo en bancos	Cheques x entregar	Nuevo saldo
Bogotá	032-12470-3	1110050102	BOGOTÁ	Ahorros Principal	4.355,33	5.018,38	0,00	5.018,38
Bogotá	032-30263-0	1110050140	BOGOTÁ	Ahorros Sección Ahorros	96,48	56,94	0,00	56,94
Bogotá	032-35269-2	1110050146	BOGOTÁ	Ahorros Código de Barras	5,12	126,57	0,00	126,57
Bogotá	2026039079	1110050701	COLPATRIA	Ahorros pagos Servicios Públicos	152,48	119,15	0,00	119,15

...Continuación. Tabla 4.4. Saldos bancarios en libros Cooptraiss a 31 de diciembre de 2019

Fondos comunes								
Agencia	Cuenta	Cuenta contable	Banco	Clase	Saldo en libros	Saldo en bancos	Cheques x entregar	Nuevo saldo
Bogotá	410093627	1110056001	PICHINCHA	Ahorros PSE y Código de barras	68,93	203,70	0,00	203,70
Bogotá	419008085	1110056602	COOPCENTRAL	Ahorros	413,53	419,35	0,00	419,35
Bogotá	51202155501	11101004	BANCOOMEVA	Ahorros	2,12	2,12	0,00	2,12
Bogotá	270159038	1110050604	DAVIVIENDA	Ahorros	4,77	0,32	0,00	4,77
Bogotá	127831072	1110052501	MUNDO MUJER	Ahorros	0,50	0,51	0,00	0,51
San Andrés	540-07761-7	1110050120	BOGOTÁ	Ahorros	0,44	0,44	0,00	0,44
Caldas					2,19	2,19	0,00	2,19
Boyacá					4,75	4,83	0,00	4,83
Huila					1,66	1,99	0,00	1,99
Guajira					1,49	2,92	0,00	2,92
Huila					0,36	0,65	0,00	0,65
Norte de Santander	614-01041-1	1110050136	BOGOTÁ	Ahorros	2,01	3,27	0,00	3,27
Nariño	466-40670-9	1110050138	BOGOTÁ	Ahorros	6,49	7,01	0,00	7,01
Risaralda	468-86640-5	1110050149	BOGOTÁ	Ahorros	0,23	0,23	0,00	0,23
Meta	364-45805-9	1110050139	BOGOTÁ	Ahorros	0,46	0,62	0,00	0,62
Fusagasugá	396-15445-2	1110050150	BOGOTÁ	Ahorros	5,55	5,55	0,00	5,55
Girardot	34828374-8	1110050145	BOGOTÁ	Ahorros	2,82	2,91	0,00	2,91
Valle	158-59996-9	1110050148	BOGOTÁ	Ahorros	0,15	2,04	0,00	2,04
Cartagena	18217386-4	1110050147	BOGOTÁ	Ahorros	0,48	0,15	0,00	0,48
Subtotal Cuentas de Ahorro					5.128,34	5.981,84	0,00	5.986,62
Bogotá	032-06850-4	1110050101	BOGOTÁ	Corriente Pagos	112,26	419,45	60,87	358,58
Bogotá	032-33102-7	1110050144	BOGOTÁ	Corriente Créditos	598,19	315,05	7,43	307,62
Bogotá	410092541	1110056002	PICHINCHA	Corriente	2,33	6,62	0,00	6,62
Bogotá	219002009	11101001	COOPCENTRAL	Corriente	1.242,66	859,38	0,00	859,38
Bogotá	219002436	11101003	COOPCENTRAL	Corriente	62,80	46,87	0,00	46,87
Bogotá	219003156	11101005	COOPCENTRAL	Corriente	2,00	2,00	0,00	2,00
Atlántico	151-07463-0	1110050104	BOGOTÁ	Corriente	5,61	6,44	0,00	6,44
Bogotá	269997679	1110050605	DAVIVIENDA	Corriente	0,10	0,00	0,00	0,00
Bogotá	269997687	1110050606	DAVIVIENDA	Corriente	0,10	0,00	0,00	0,00
Subtotal Cuentas Corrientes					2.026,05	1.655,81	68,30	1.587,51

Cifras en millones de pesos colombianos

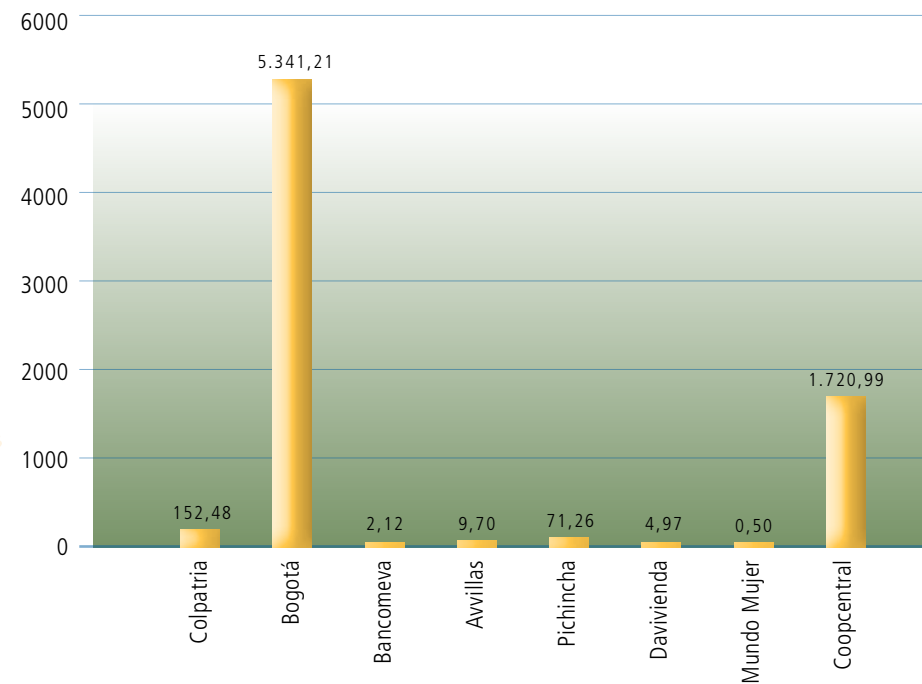
Continúa en la siguiente página...

...Continuación. Tabla 4.4. Saldos bancarios en libros Cooptraiss a 31 de diciembre de 2019

Fondo de Protección Mutualista								
Agencia	Cuenta	Cuenta contable	Banco	Clase	Saldo en libros	Saldo en bancos	Cheques x entregar	Nuevo saldo
Bogotá	059014373	1115050103	AV VILLAS	Ahorros	9,70	0,00	0,00	0,00
Subtotal Cuentas de Ahorro					9,70	0,00	0,00	0,00
Bogotá	122-06692-1	1110050130	BOGOTÁ	Corriente JOSÉ V	139,14	108,17	0,00	78,97
Subtotal Cuentas Corrientes					139,14	108,17	0,00	78,97
Total mutualista					148,84	108,17	0,00	78,97
Total Cuentas de Ahorro					5.138,04	5.981,84	0,00	5.986,62
Total Cuentas Corrientes					2.165,19	1.763,98	68,30	1.666,48
Gran Total					7.303,23	7.745,82	68,30	7.653,10

Cifras en millones de pesos colombianos

Gráfica 4.2 Saldos bancarios en libros



Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

El filósofo antioqueño Fernando González, en su libro *Los negroides*, afirmaba, entre otras cosas, que "ningún ser más vacío, más repugnante y ficticio que la bachillera, aquella que reniega del amor y coge como sucedáneo o venganza la ciencia o las artes. Ninguna hermosa es bachillera. Coincide el bachillerismo con la sequedad vital" (sic).

Derecho a la educación

Portafolio de inversiones

Inversiones con corte a 31 de diciembre de 2019

En desarrollo del objeto social de la entidad, se ha velado para que los recursos de la Cooperativa sean colocados en créditos a nuestros asociados con tasas de interés competitivas. Con los remanentes de liquidez se constituyen inversiones de alta rentabilidad a corto plazo, y con las garantías exigidas en los reglamentos.

Con el fin de minimizar el riesgo, se mantiene por norma no superar el 25% de la concentración en una misma entidad. Igualmente se ha procurado constituir las inversiones en entidades del sector financiero con calificación AA+ y hasta AAA para largo plazo y desde BRC2, F2, VrR2 hasta BRC1+, F1+, VrR1+ siendo estas calificaciones las máximas otorgadas por la entidades calificadoras del riesgo. En la gráfica 4.3 se representa la participación de las inversiones por entidad.

Gráfica 4.3 Participación de inversiones por entidad

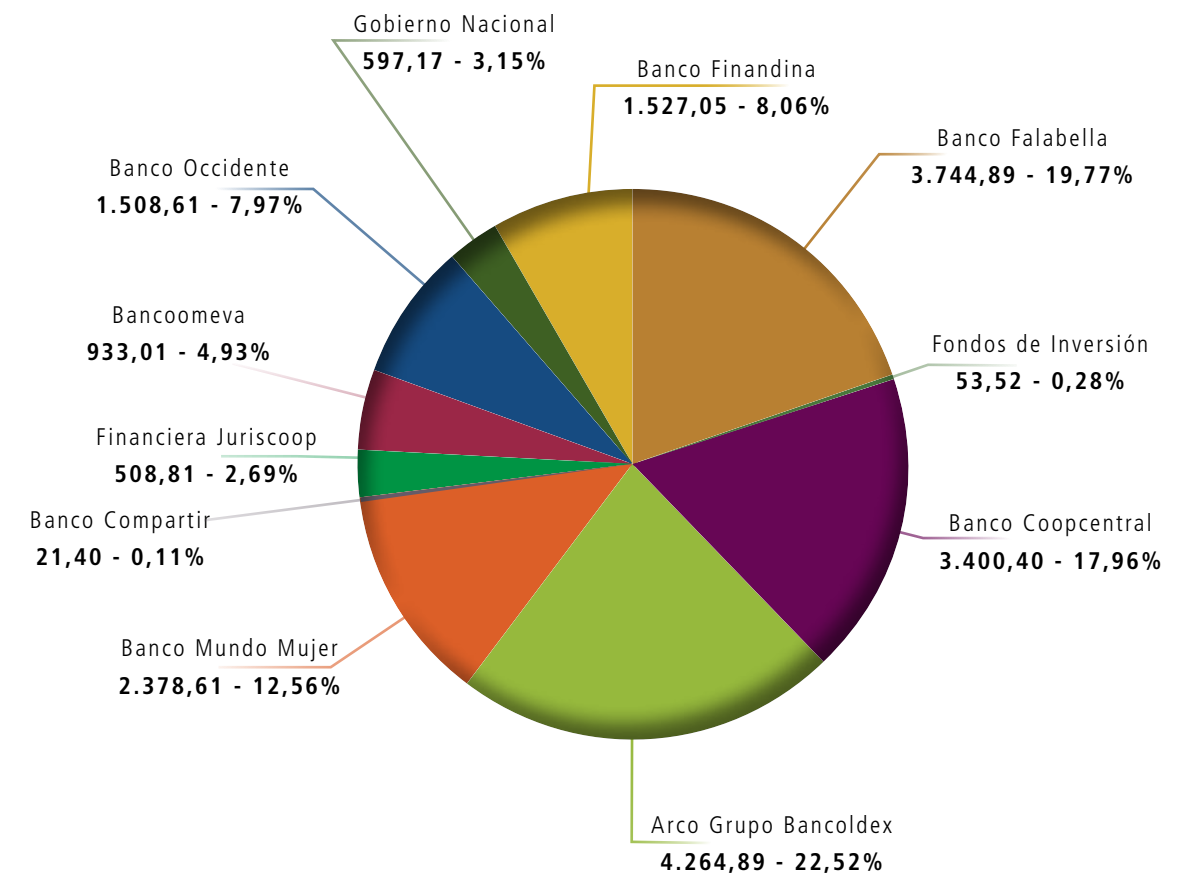


Tabla 4.5 Portafolio de inversiones Cooptraiss a 31 de diciembre de 2019

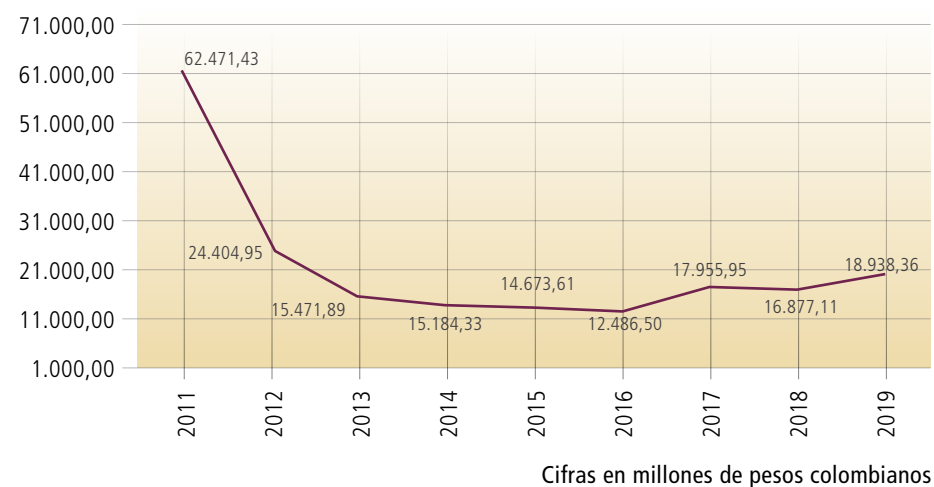
Entidad	Número Título	Efectiva	Nominal	Emisión	Vence	Valor Capital	Valor con intereses a la fecha	Plazo	Fondos	Rango
Arco Grupo Bancoldex	1272440	5,65%	5,65%	6/02/19	6/02/20	1.014,95	1.066,42	360	LIQUIDEZ	30
Banco Falabella	255811	5,75%	5,75%	6/02/19	6/02/20	1.000,00	1.053,41	360	LIQUIDEZ	30
Banco Mundo Mujer	214049	5,65%	5,53%	19/12/19	19/03/20	1.067,89	1.069,86	90	LIQUIDEZ	60
Arco Grupo Bancoldex	139903	5,70%	5,58%	19/12/19	19/03/20	1.068,12	1.069,81	90	LIQUIDEZ	60
Banco Coopcentral	139414	5,70%	5,58%	11/12/19	11/03/20	2.253,10	2.260,08	90	LIQUIDEZ	60
Banco Finandina	205307	5,20%	5,10%	5/12/19	5/03/20	1.521,44	1.527,05	90	LIQUIDEZ	60
Financiera Juriscoop	1369715	6,40%	6,25%	5/12/19	5/03/20	508,37	508,81	90	LIQUIDEZ	60
Arco Grupo Bancoldex	1283309	5,65%	5,65%	13/03/19	19/03/20	2.036,89	2.128,66	366	LIQUIDEZ	60
Banco Coopcentral	1366780	5,70%	5,58%	28/11/19	28/02/20	925,56	930,12	90	LIQUIDEZ	60
Banco Coopcentral	1358723	5,70%	5,58%	6/11/19	12/02/20	208,43	210,20	96	LIQUIDEZ	30
Bancoomeva	199059	5,70%	5,58%	28/11/19	28/02/20	928,12	933,01	90	LIQUIDEZ	60
Banco Mundo Mujer	219193	5,60%	5,49%	27/12/19	27/03/20	267,87	268,08	90	LIQUIDEZ	90
Banco Compartir	023762	6,00%	6,00%	6/02/19	6/02/20	20,27	21,40	360	LIQUIDEZ	30
Banco Falabella	11966	5,65%	5,65%	18/01/19	24/01/20	1.500,00	1.582,42	366	LIQUIDEZ	30
Tes Gobierno Nacional	16240724	6,50%	6,50%	9/09/14	24/07/24	586,41	597,17	3.603	MUTUALISTA	>1
Bono Banco de Occidente	07149	8,00%	8,10%	9/09/14	8/11/24	1.500,00	1.508,61	3.526	MUTUALISTA	>1
Banco Falabella	11967	5,65%	5,65%	18/01/19	24/01/20	1.051,47	1.109,06	366	MUTUALISTA	30
Banco Mundo Mujer	174894	6,05%	5,96%	24/10/19	24/04/20	1.029,08	1.040,67	180	COMUNES	90
Fondos de Inversión						53,52	53,52		COMUNES	
Total						18.541,49	18.938,36			

Cifras en millones de pesos colombianos

Comportamiento Histórico

En la gráfica 4.4 se expone un histórico de inversiones desde el año 2011 hasta el 2019. La disminución más representativa corresponde al año 2012 donde se dispuso de recursos para el pago del auxilio de fidelidad, conforme al acuerdo 003 del mismo año.

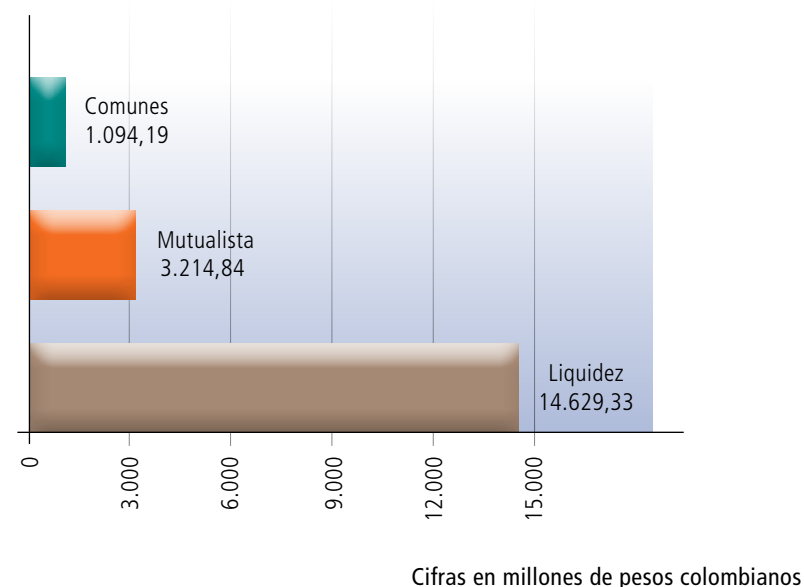
Gráfica 4.4 Histórico de inversiones con intereses Cooptraiss 2011-2019



Participación por fondos

En cumplimiento a la normatividad interna y externa, en la gráfica 5 se muestra el Fondo de Liquidez con un total de \$14.629,33 millones. Los recursos corresponden a la reserva de liquidez del 10% que se calcula sobre los depósitos de ahorros hechos por los asociados. También se registran inversiones por un total de \$3.214,84 millones que corresponden a la reserva técnica del Fondo Mutualista y las inversiones de fondos comunes por un total de \$1.094,19 millones.

Gráfica 4.5 Participación por Fondos Cooptraiss 2019



Acercas de la mujer: sus luchas y sus logros

La primera mujer bachiller fue admitida en la Universidad Nacional en 1936, pero solo fue en 1937 cuando ingresó el primer grupo de mujeres a esa Institución. En ese mismo año se graduó la primera profesional del país, Mariana Arango Trujillo, que recibió el título de odontóloga en la Universidad de Antioquia.

Derecho a la educación

Cumplimiento de Normatividad S.E.S

La Entidad da estricto cumplimiento a la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y en lo correspondiente a liquidez, se presentan los indicadores detallados en la tabla 4.6.

Tabla 4.6 Indicadores de liquidez, solvencia y límite individual de operaciones 2019 y 2018

Fondo de liquidez	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018
Depósitos	141.212	139.857
Intereses depósitos	1.021	4.902
Neto de depósitos	140.191	134.955
Fondo de liquidez	14.629	13.662
Porcentaje	10,44%	10,12%
Mínimo requerido	10%	10%

Relación de solvencia	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018
Patrimonio técnico	60.578	57.173
Activos ponderados	305.455	300.560
Activos ponderados	19,83%	19,02%
Mínimo requerido	9%	9%

Límite individual de operaciones	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018
Activas de crédito 10%	6.058	5.717
Captaciones 25%	15.144	14.293
Inversiones de capital 100%	60.578	57.173

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Las cualidades de las mujeres estudiantes refutaron todos los conceptos en contra de la coeducación y dieron paso a la construcción de un nuevo tipo de mujer.

En 1942, Rosita Rojas Castro recibió su diploma de Derecho del Externado de Colombia y Gabriela Peláez Echeverri fue la primera abogada de la Universidad Nacional. Su tesis: La condición social de la mujer en Colombia, mereció mención de honor.

Derecho a la educación

Gestión de Riesgos (Comité de Riesgos)

Cooptraiss realizó una alianza estratégica con Asoriesgo desde el mes de septiembre de 2018 y por 24 meses, con el fin de tener una orientación experta en todo el tema de la implementación de riesgos; entre ellos se encuentran establecidos: el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgos Operativo (SARO) y el Sistema de Administración de Riesgos Reputacional (SARR).

Área de Riesgos

El objetivo general de esta área es el de administrar los riesgos, para así evitar pérdidas o gastos significativos derivados de la exposición al riesgo de la Cooperativa.

Otro objetivo importante es el de reiterar que tanto la aversión a los riesgos como el apetito desmedido de los mismos, afecta directamente los beneficios o los perjuicios, de ahí nace la importancia de integrar la administración o la gestión de la Cooperativa con un sistema de gestión de riesgos óptimo, lo que traerá como beneficio el logro de objetivos con el máximo potencial de ganancias y la minimización razonable de las pérdidas o efectos adversos.

Lo anterior le permite a la Cooperativa al Gerente o responsables, llevar a cabo su función de administración, control y supervisión, para así conocer con un mayor grado de certidumbre, hacia dónde va, qué desea lograr, cómo lo va a lograr, y cuánto nivel de riesgo medido está dispuesta a asumir en pro de lograr los objetivos.

Etapa del Sistema de Administración de Riesgos - SIAR

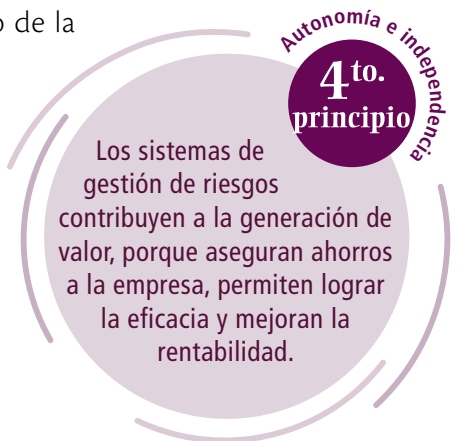
Desde el mes de septiembre de 2018 se dio inicio al proyecto de implementación del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos), con el objetivo de gestionar con eficacia los riesgos a que se expone la Cooperativa en el desarrollo de sus operaciones, a diseñar los controles necesarios para operar en forma adecuada, y a implementar políticas y procedimientos que permitan **identificar, medir, controlar y monitorear** los riesgos de la organización.

Los sistemas de gestión como el de riesgos indudablemente contribuyen a la generación de valor, porque aseguran ahorros a la empresa, permiten lograr la eficacia en la ejecución de los procesos y las estrategias, y mejoran la rentabilidad.

El control y la supervisión son necesarios para verificar el cumplimiento de las normas que rigen la industria, y las políticas internas en función del cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales. El proyecto de implementación del SIAR debe culminar en septiembre de 2020.

Medición del Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL

De acuerdo con la reciente normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Circular Externa 06 del 28 de octubre de 2019, se



deberán realizar ajustes al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, los cuales comprenden, grosso modo, los aspectos que se aprecian en el siguiente cuadro sinóptico:

Activos Líquidos Netos (Aln)	<ul style="list-style-type: none"> Disponible Fondo de liquidez a valor razonable Inversiones negociables en títulos de deuda a precios de mercado Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda a precios de mercado
Ingresos esperados (ie)	<ul style="list-style-type: none"> Recaudo de la cartera de créditos comercial pago x ventanilla *(1 - tasa mora prom.) Recaudo de la cartera de créditos consumo pago x ventanilla *(1 - tasa mora prom.) Recaudo de la cartera de créditos vivienda pago x ventanilla *(1 - tasa mora prom.) Recaudo de la cartera de créditos microcrédito pago x ventanilla *(1 - tasa mora prom.) Recaudo de la cartera de créditos comercial pago x libranza *(1 - tasa mora prom.) Recaudo de la cartera de créditos consumo pago x libranza *(1 - tasa mora prom.) Recaudo de la cartera de créditos vivienda pago x libranza *(1 - tasa mora prom.) Recaudo de la cartera de créditos microcrédito pago x libranza *(1 - tasa mora prom.) Recaudo de los intereses x modalidad de la cartera de créditos Recaudo de los aportes *(1 - tasa mora prom.) Recaudo ahorro contractual Recaudo ahorro permanente Cuentas por cobrar - deudoras patronales
Salidas esperadas contractuales (sec)	<ul style="list-style-type: none"> CDAT Ahorro contractual Obligaciones financieras Créditos aprobados y no desembolsados Gastos administrativos Servicios de recaudo y remanentes x pagar Cuentas por pagar
Salidas esperadas No contractuales (senc)	<ul style="list-style-type: none"> Salidas de depósitos de ahorro ordinario Salidas de aportes sociales Salidas de ahorro permanente Salidas fondos sociales pasivos

Por otra parte, la normatividad exige la creación de un plan de contingencia que deberá contener como mínimo:

1. Políticas para la gestión de crisis de liquidez.
2. Estrategias para hacer frente a la escasez de recursos líquidos, señalando las fuentes alternas a esos recursos, que permitan mitigar dicha situación.
3. Los estándares de comunicación entre la organización solidaria y el supervisor; las partes relacionadas, los asociados, usuarios, el público y los medios de comunicación, con el fin de determinar quién será el portavoz de la organización, y los medios a través de los cuales dará las indicaciones a interesados sobre el desarrollo de la crisis de liquidez.
4. Las señales de alerta asociadas al Riesgo de Liquidez, que permitan identificar el momento adecuado para ejecutar el plan de contingencia de liquidez.
5. La participación de todas las áreas que conforman la estructura organizacional en la planeación y ejecución, del Plan de Contingencia de Liquidez.
6. La constitución de un grupo de crisis (integrado por funcionarios de diferentes áreas de la organización), que facilite la coordinación y comunicación interna para la toma de decisiones durante el periodo de crisis de liquidez.
7. El detalle de los procedimientos que se deben realizar, las prioridades que definan cuándo y cómo se deberá activar cada una de las medidas, así como el plazo de tiempo necesario para obtener fondos de cada una de las fuentes contingentes.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Se establecieron reportes por medio del aplicativo Integrity, que están asociados a la operación y los portafolios de la Cooperativa, con el objetivo de realizar la medición y cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL); además, que son fuente de información para la generación de diferentes informes y reportes de gestión de riesgos en general a nivel interno y externo; es importante tener en cuenta que estos reportes se contemplarán dentro del nuevo software Linux.

Dentro de las acciones realizadas para la gestión del riesgo de liquidez, se han realizado diferentes actividades como son: análisis de aspectos macroeconómicos, creación de bases de datos históricas, análisis CDAT, análisis ahorro



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Ha existido la creencia de que la mujer no ha trabajado, o que sólo empezó a hacerlo a partir de su vinculación a la producción fabril. Las actividades asociadas a las labores de hogar, la economía campesina de autoabastecimiento o en las empresas familiares no han sido apreciadas como aporte económico y, por el contrario, el producto de su trabajo ha sido captado por el varón, considerado jefe de hogar.

Derecho al trabajo

vista y contractual, análisis de procesos, perfil de riesgo de liquidez, niveles de apetito y tolerancia, indicadores de cobertura, entre otros.

De igual forma, se cuenta con un Manual Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) elaborado y aprobado por el Honorable Consejo

de Administración, en donde se tienen en cuenta indicadores, señales de alerta, políticas generales y en materia de límites, entre otros aspectos.

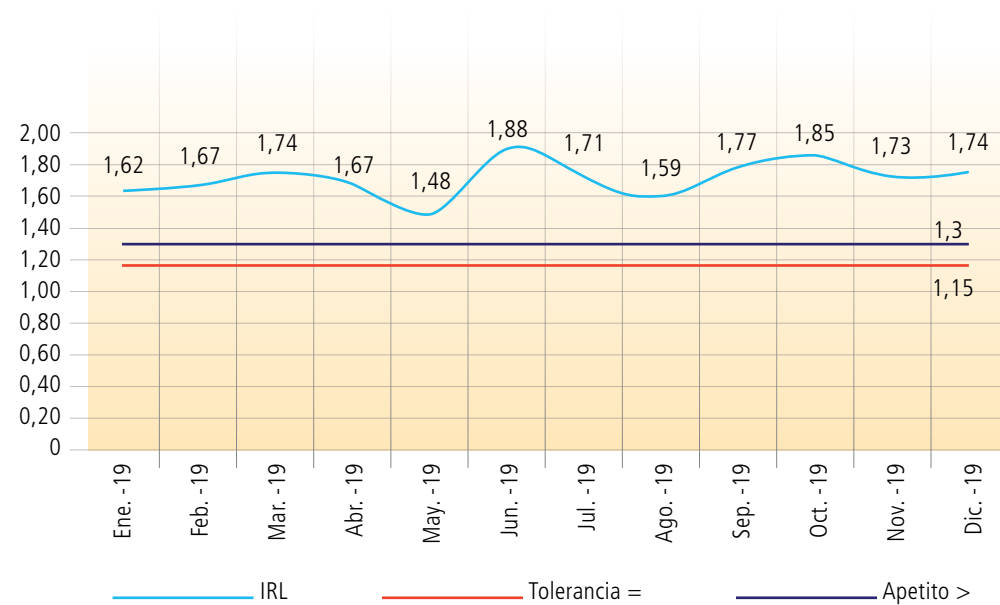
En la tabla 4.7, se puede observar el perfil de riesgo de la Entidad en lo corrido del 2019:

Tabla 4.7 Perfil de riesgo de la Entidad en 2019

Indicador	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	Apetito	Tolerancia
Estructura de Balance	255,66%	255,79%	257,35%	243,57%	259,58%	272,68%	276,43%	258,86%	260,39%	260,78%	260,77%	253,78%	240%	140%
Margen de Intermediación Bruto	4,19%	3,67%	4,24%	5,04%	4,29%	3,56%	3,04%	3,93%	3,99%	4,23%	4,05%	3,79%	12%	9%
Indicador de cartera vencida	4,28%	3,96%	4,42%	4,62%	4,56%	4,13%	4,12%	4,49%	4,84%	4,53%	4,17%	4,27%	3,20%	4,16%
% RMP aportes sociales	0,45%	0,44%	0,44%	0,44%	0,44%	0,44%	0,44%	0,44%	0,44%	0,44%	0,44%	0,44%	0,52%	0,90%
% RMP ahorros permanentes	0,54%	0,54%	0,54%	0,54%	0,54%	0,54%	0,54%	0,53%	0,54%	0,54%	0,54%	0,54%	0,45%	0,72%
% RMP ahorros a la vista	24,02%	23,90%	23,81%	23,73%	23,66%	23,57%	23,56%	23,51%	23,41%	23,35%	23,24%	23,39%	24,12%	25,42%
% RMP ahorros contractuales	15,11%	15,06%	15,07%	15,01%	14,95%	15,03%	15,01%	14,96%	14,90%	14,84%	14,82%	14,82%	15,18%	15,75%
\$ RMP aportes sociales	498.469.567,21	500.408.079,54	501.342.355,17	505.214.100	505.871.495	507.880.792	508.744.753	509.460.881	518.853.338	520.831.490	522.952.965	522.952.965	510.248.565	531.050.049
\$ RMP ahorros permanentes	543.570.252	546.477.444	546.230.808	553.080.868	552.974.154	552.950.203	552.773.483	552.605.167	559.367.872	560.635.874	565.891.625	567.696.664	554.521.201	572.165.211
\$ RMP ahorros a la vista	1.415.594.710	1.487.083.984	1.449.577.745	1.412.034.651	1.352.266.734	1.329.206.768	1.513.208.804	1.445.841.100	1.429.724.116	1.374.422.404	1.424.022.743	1.675.057.557	1.442.336.776	1.651.801.342
\$ RMP ahorros contractuales	895.391.596	901.572.923	880.194.343	887.994.189	896.237.273	856.956.356	843.517.367	849.962.891	856.713.470	868.738.364	856.557.266	862.585.178	871.368.435	918.084.703
"Indicador deconcentración CDAT (H&H)"	10,23%	9,76%	9,37%	9,14%	9,65%	10,07%	10,73%	10,72%	11,67%	11,25%	11,65%	11,45%	20%	25%
"Indicador de Concentración depósitos (GINI)"	0,60	0,60	0,60	0,60	0,59	0,59	0,59	0,59	0,59	0,59	0,59	0,58	> 0,40	< 0,60
Tasa de renovación CDAT	76,79%	74,36%	71,39%	70,77%	79,21%	78,58%	81,09%	70,34%	59,11%	71,69%	74,33%	73,29%	75,79%	59,62%
IRL	1,62	1,67	1,74	1,67	1,48	1,88	1,71	1,59	1,77	1,85	1,73	1,74	1,30	1,15
Indicador de cobertura	3,52	3,91	3,25	3,31	3,52	4,31	3,78	4,46	3,80	4,51	3,69	4,94	3,91	4,97
Récord de Riesgo de Liquidez	16,90%	17,00%	19,40%	20,60%	20,50%	18,40%	18,79%	19,84%	21,74%	19,31%	18,30%	20,74%	19,29%	22,78%
Perfil de Riesgo de Liquidez	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	R. mínimo	R. medio

Fuente: Elaboración propia con datos Cooptraiss.

Gráfica 4.6 Niveles de apetito y tolerancia IRL estándar SES durante 2019



Fuente: Elaboración propia con datos Cooptraiss



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Los censos de población realizados en Colombia han tenido criterios cambiantes respecto al trabajo de la mujer. El de 1870 incluía datos específicos sobre las actividades femeninas. Posteriormente los de 1905, 1951, 1964 y 1974 los desconocen e incluyen dentro de la población inactiva al ama de casa, quien realiza lo que hoy se denomina "trabajo invisible".

Derecho al trabajo

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

De acuerdo con la Circular Externa 04 de 2017, Cooptraiss inició un proceso para la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con base a ello se han realizado las siguientes actividades:

Se entiende por riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT), la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir Cooptraiss por su propensión a ser utilizada directa o indirectamente a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o financiación de terrorismo.

El objetivo del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), es adoptar medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir detectar y reportar la realización de cualquier operación en efectivo, documentaria, de servicios u

otras, que puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas, o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Gestión de Riesgo SARLAFT

Se adelantan gestiones de conocimiento de asociados, proveedores, clientes no asociados y empleados, desde su selección, vinculación, permanencia, hasta el cese de relaciones contractuales.

Así como los monitoreos permanentes de las transacciones que realizan los asociados con el fin de detectar operaciones que se hayan salido de los rangos o cupos asignados para las transacciones usuales, de acuerdo con la segmentación establecida.

Se evaluó mensualmente el Sistema de Administración de Riesgos SIAR, remitiendo informe al Comité de Riesgos, al Gerente y al Consejo de Administración.

Finalmente, se continúa fortaleciendo la generación de cultura de control prevención y anticipación de riesgos a todos los niveles de la organización, de la mano con la alianza estratégica para la implementación de riesgos, avanzando en la identificación y medición de riesgos para los diferentes procesos, así, como la generación de los datos para elaborar la segmentación de SARLFAT y el modelo de riesgo de crédito SARC.

Autonomía e independencia
4to. principio

Se continúa fortaleciendo la generación de cultura de control prevención y anticipación de riesgos a todos los niveles de la organización, con la alianza estratégica para la implementación de riesgos.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En el proceso de industrialización del país (principios del siglo XX) la mano de obra femenina fue utilizada principalmente en trilladoras, fábricas de tejidos, de cigarros y cigarrillos. Eran mujeres jóvenes que salían de la tutela y protección familiares y enfrentaban la vida con mayores libertades.

Derecho al trabajo



Capítulo 5

5^{to}. Principio: Formación, Educación e Información

Este Principio, fundamental para Cooptraiss, implica ser siempre innovadores y estar atentos a las necesidades educativas, formativas y de información de nuestros asociados, con el fin de ser más eficientes para encarar los retos que se nos demandan tanto interna como externamente.

Sistema LINUX

(Del Consejo de Administración)

Cooptraiss se encuentra adelantando un proceso de actualización de sus sistemas informáticos con el propósito de innovar, ser más eficientes y afrontar los retos que cada día nos demandan nuestros asociados y nuestros compromisos sociales como cooperativa. Veamos a continuación una exposición somera del desarrollo de este proceso.

Arquitectura del sistema

El sistema LINUX se encuentra desarrollado siguiendo el patrón básico de cuatro capas de componentes estratégicos: La primera capa responsable de la interfaz del usuario (**canales de acceso**); donde las personas (**clientes, proveedores o funcionarios**) consultan o capturan la información propia de cada proceso de negocio.

La Segunda capa equivale a los Servicios de Datos (**servicios web/datos**) que constan de un conjunto importante de programas que cumplen la misión clave de transportar o exponer los datos y procesarlos si se requiere entre la Base de Datos y los **canales de acceso** al usuario.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En 1912, se fundó en Medellín el Patronato de Obreras, patrocinado por jesuitas para acoger a las "hijas del trabajo" y recordarles los peligros a que estaban expuestas las obreras: "sin una mano cariñosa que les señale el camino luminoso del deber y la belleza de la virtud".

Derecho al trabajo

Ilustración de Wilson Martínez Montoya, *Intrafamiliar*. Óleo sobre lienzo (2012).

La Tercera capa está representada en una herramienta nativa (*work flow*) que apoya la definición y ejecución de cada una de las tareas que el usuario o el sistema debe ejecutar para desempeñar sus funciones y asegurar de forma secuencial, estandarizada y lógica la ejecución de los procesos de negocio del cliente.

La cuarta capa corresponde a la estructura física de almacenamiento y gestión de los datos que hacen parte vital del sistema de información del cliente y que soportan la toma de decisiones por el usuario y por el programa.

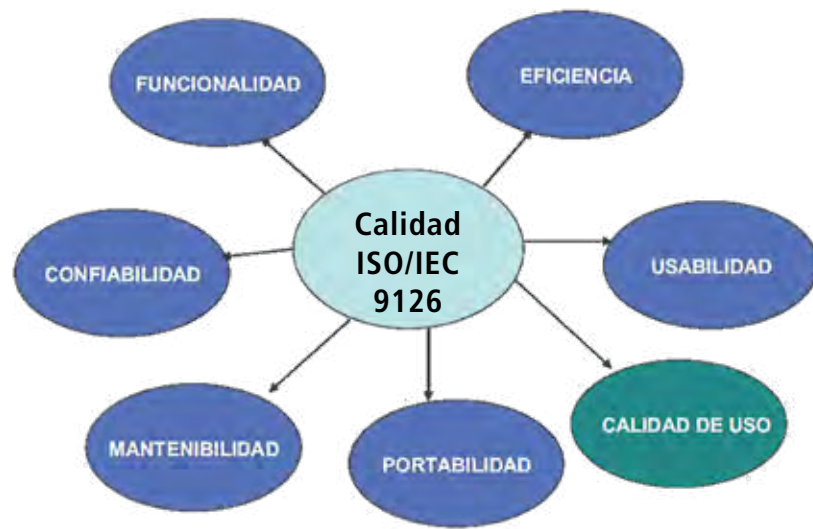
Gráfica 5.1 Esquema de la arquitectura del sistema



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En la segunda década del siglo XX, surgieron nuevas voces exigiendo los derechos de las mujeres. Desde el periodismo, Elisa Cano e Inés Arteaga y su impreso *La revista de las damas*. Desde las entrañas de la lucha obrera, aparecieron voces femeninas liderando huelgas.

Derecho al trabajo



Fuente: <http://2.bp.blogspot.com/-FIANDceB4P4/UT-3zvtKiFI/AAAAAAAAAB0/JDPSmcm3JlC/s1600/CALIDAD.png>

- El acceso y uso de las funcionalidades del sistema LINIX por parte de **Cooptraiss** se define bajo las características de la modalidad SAAS.
- El alojamiento de la base de datos y las aplicaciones que serán utilizadas por la Cooperativa está definido para implementarse en un centro de datos con reconocimiento TIER III.
- LINIX se rige por los atributos de calidad definidos mediante la ISO 9126 y la sucesora ISO 25000.

Tabla 5.1 Cronograma general del proyecto LINIX

Actividad	Inicio	Fin
Preparación	1-nov-16	30-may-19
1 - Pre-proyecto	1-nov-16	30-may-19
Análisis de información	30-may-17	30-may-19
1. Levantamiento de procesos	30-may-17	30-may-19
2. Análisis de la información	11-oct-17	31-oct-17
Configuración	17-oct-17	20-jun-19
1 - Preparación ambiente Linix	31-oct-17	30-may-19
2 - Prototipo	17-oct-17	2-nov-17
3 - Validación y pruebas (Pendientes)	10-jun-19	20-jun-19
3 - Validación y pruebas (Pendientes)	11-dic-19	30-dic-19
Migración de datos	31-oct-17	22-may-19
1 - Preparación	16-jul-18	10-sept-18
2 - Pre-migración No. 1 corte a 06/30/2018	31-oct-17	31-oct-18
3 - Pre-migración No. 2 corte a 04/30/2019	28-feb-19	22-may-19
4 - Pre-migración No. 3 corte a 06/30/2019	23-may-19	12-jul-19
5 - Pre-migración No. 4 corte a 09/30/2019	30-sept-19	22-oct-19
6 - Pre-migración No. 5 corte a 10/31/2019	31-oct-19	9-nov-19
7 - Pre-migración No. 6 corte a 10/31/2019	31-oct-19	12-nov-19
8 - Pre-migración No. 7 corte a 11/30/2019	23-nov-19	12-dic-19
Capacitación	1-feb-19	29-feb-20
1 - Entrenamiento	1-feb-19	29-feb-20
Entrega	28-jun-19	30-nov-19
1 - Infraestructura	28-jun-19	30-nov-19
1.1 Preparación redes y equipos	28-jun-19	30-jul-19
1.2 Preparar ambiente para salida a Producción	4-ago-19	30-nov-19
2 - Extracción datos migración	27-dic-19	8-ene-20
Producción	9-ene-20	4-jul-20
1 - Inicio en producción y estabilización	9-ene-20	30-jun-20
2 - Soporte	1-jul-20	4-jul-20



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En 1920, Betsabé Espinal, a sus 24 años, lideró una huelga que duró 26 días en la Fábrica de Tejidos de Bello, y que logró un incremento salarial del 40%, límite de nueve horas en los horarios de trabajo y castigo a los abusos patronales. Tras la huelga fue despedida pero su ejemplo fue emulado.

Derecho al trabajo

Tabla 5.2 Fase final del proyecto LINIX

Actividad	Inicio	Fin	Fin
Cierre de operaciones	26/12/19	8/01/20	Se realizó cierre de operaciones en el sistema Integrity.
Adecuación y conversión del sistema Integrity	27/12/19	27/12/19	Se realizaron procesos por parte del área de sistemas sobre el sistema Integrity con el fin de adecuar los procesos diarios que debían ejecutarse hasta el 31 de diciembre de 2019 incluyendo los procesos de cierre mensual.
Extracción	27/12/19	28/12/19	El equipo de migración realizó la extracción de información de las bases de datos del sistema Integrity y el llenado de estructuras requeridas por SELSA.
Validación	28/12/19	28/12/19	El equipo de migración generó sabanas de datos de los diferentes módulos las cuales fueron suministradas a los equipos de trabajo de las diferentes áreas, cada grupo realizó procesos de validación certificando la calidad de la información extraída.
Entrega a SELSA	29/12/19	29/12/19	El equipo de migración realizó entrega de las 60 estructuras de datos establecidas y validadas.
Cargue y certificación	30/12/19	8/01/20	El equipo técnico de SELSA inició el proceso de carga de información a las bases de datos de LINIX y los equipos de trabajo de las diferentes áreas de COOPTRAISS verificaron la información en el nuevo sistema.
Reproceso	4/01/19	30/01/20	El equipo de migración junto a los líderes de procesos de COOPTRAISS y el equipo técnico de SELSA iniciaron el reproceso en LINIX de las operaciones efectuadas por los asociados durante el periodo de cierre de operaciones en Integrity y que fueron realizadas en los diferentes medios digitales.
Paso a producción	9/01/20	9/01/20	Se activó el sistema LINIX en producción y se habilitó la atención de asociados en el nuevo sistema.
Estabilización	9/01/20	30/06/20	Inicia la etapa de estabilización definida para atender en tiempo real las incidencias identificadas en el sistema.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

A lo largo de los años 20, con el crecimiento de la economía llegó también el auge de las organizaciones obreras y con ellas una figura femenina que resultó emblemática para las luchas sociales: María Cano Márquez.

Derecho al trabajo

- Actualmente (14/01/2020), se encuentran cargadas 40 estructuras de datos de las 60 extraídas en las bases de datos del sistema LINIX. Las 20 estructuras restantes tienen como fecha final de cargue el 31/01/2020 y corresponden principalmente a datos históricos que no afectan la operación diaria de la Entidad.

- La implantación del sistema LINIX en **Cooptraiss** fue satisfactoria en las etapas ejecutadas y se cumplió según el cronograma socializado con los interesados durante el segundo semestre de 2019. Durante la etapa de estabilización se tiene contemplado realizar el seguimiento al funcionamiento del sistema con el objetivo de solucionar los incidentes que puedan presentarse y evaluar las mejoras a que haya lugar.

Concurso de innovación



Con el fin de potenciar y promover la creatividad e innovación entre los asociados y trabajadores, la Cooperativa lanzó el concurso de Innovación "Visiónario 2020"; con el fin de premiar en efectivo con 3, 2 y 1 millón de pesos respectivamente los tres primeros puestos de las dos categorías siguientes:

- 1ra.** Concurso para la selección de ideas en el área de servicios sociales innovadores (Asociados).
- 2da.** Concurso para la selección de ideas en el área de servicios financieros innovadores (Trabajadores).

Con un plan de comunicación, se esperaba contar con 100 asociados y 30 trabajadores inscritos al finalizar el proceso de inscripción.

A corte de diciembre, se contaba con 37 asociados y 2 trabajadores inscritos. Se cumplía hasta el momento con un 30% de la meta.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Las primeras expresiones literarias de María Cano fueron publicadas en la revista *Cyrano* en Medellín hacia 1921, junto a María Eastman y Fita Uribe. La Flor del Trabajo, como se la conoce, venía de una familia donde abundaban los intelectuales. Su padre Rodolfo Cano era primo de Fidel Cano, fundador de El Espectador, eso explica su entrada a la política desde el periodismo.

Derecho al trabajo

Aportes y resultados del Comité (Del Comité de Bienestar)

Los resultados alcanzados por este Comité fueron posibles gracias al excelente apoyo del Consejo de Administración, la Gerencia, los subcomités, coordinaciones de Bienestar de todo el país y las demás áreas administrativas. Sus logros y objetivos, como lo muestran las cifras que refleja el Informe, son excelentes.

Aporte otorgado por el Comité Nacional a los seminarios de capacitación y educación cooperativa durante la vigencia 2019

Es importante resaltar la excelente participación de las mujeres en la Cooperativa, pues gracias a su gestión se obtuvieron notables logros y día a día es mayor el compromiso de ellas en todo el proceso de **Cooptraiss**.

El Consejo de Administración reglamentó y destinó, del presupuesto del Comité Nacional de Bienestar Recreación y Deportes, un aporte por valor de \$11.000 por cada asociado participante en los seminarios y talleres de educación cooperativa programados por el Comité Nacional de Educación y los diferentes subcomités y coordinaciones de educación.

Lo anterior, con el fin de motivar e incentivar la participación de las mujeres en esta actividad a nivel nacional. El valor de esta actividad durante la vigencia 2019 fue de \$23,13 millones, cifra que benefició a 3.597 asociados y cuyo porcentaje de cobertura corresponde al 19,94%, que se refleja en el incremento de la Cobertura Nacional.

Estímulo económico al buen estudiante vigencia 2019

Se otorgaron 2.885 estímulos al buen estudiante a nivel nacional, lo que corresponde al 16,94% de la base social; estos se clasificaron en primaria que incluye la modalidad de jardín y transición, secundaria, técnicas, tecnológicas, universitarias y educación especial, para asociados e hijos de asociados con derecho. El proceso que fue reglamentado mediante acuerdo del Consejo de Administración No. 013 de diciembre 14 de 2018, tuvo en el 2019 un costo total de \$608,14 millones.

En la tabla 5.3, se muestra la clasificación, el número de estímulos y el valor por cada nivel, así como las cifras comparativas de los años 2017, 2018 y 2019, así:



Tabla 5.3 Estímulo al buen estudiante, otorgado por niveles y parentesco en 2019

Nivel educativo	Asociados		Hijos	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
Primaria	0	0	815	85,57
Secundaria	1	160	624	87,36
Técnica	61	18,3	41	6,15
Tecnológica	0	0	10	1,5
Universidad	581	232,4	600	120
Posgrado	111	44,4	0	0
Edu. especial	0	0	41	12,3
Total	754	295,26	2.131	312,88
	Gran total		2.885	608,14

Cifras en millones de pesos colombianos

Para este proceso el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, asignó un total de 2.885 beneficios por valor \$608,14 millones como lo muestra el sistema, valor que según el área contable ascendió a \$609,57 millones.

Tabla 5.4 Cifras comparativas del estímulo al buen estudiante, vigencias 2017 – 2018 y 2019

2017		2018		2019	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
2.977	615,48	2.967	628,67	2.885	608,14

Cifras en millones de pesos colombianos

El porcentaje de cobertura por este beneficio otorgado a los asociados durante la vigencia 2019 fue del 16,94%, frente al total de la Base Social de asociados de **Cooptraiss**; dicho porcentaje incrementa la cobertura nacional.

Actividades del Comité (Del comité de Educación)

El Comité Nacional de Educación ha centrado su actividad en hacer visibles las bondades del modelo cooperativo; **Cooptraiss**, como una entidad especializada en ahorro y crédito, mantiene fortalecida su vocación cooperativa; con su PESEM abarca temas tan importantes como el sentido del cooperativismo, cómo se organiza, cómo se lidera partiendo desde de la vida cotidiana, cuáles son las tendencias sociales y administrativas que marcan la pauta en él



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Desde 1931, año en que el Congreso Nacional acogió legalmente las reglamentaciones hechas desde 1919 por la Organización Internacional de Trabajo, existen en Colombia algunas normas que prohíben que la mujer realice trabajos insalubres o peligrosos, tanto física como moralmente, y que labore en jornadas nocturnas, con el objeto de preservar el honor y la moral de las obreras.

Derecho al trabajo

y cómo se administran los recursos. Trabajamos siempre en el conocimiento del modelo cooperativo lo que a largo plazo asegurará la permanencia de este.

Durante la vigencia 2019, se desarrollaron ochenta y nueve (89) encuentros educativos, y con gran esfuerzo por parte del Comité Nacional de Educación y sus subcomités en todo el país, se contó con tres mil quinientos noventa y cuatro (3,594) participaciones.

Una importante cifra, si se tiene en cuenta que el 2019 fue un año movido en torno a la política nacional con las elecciones regionales, protestas nacionales y regionales y movilizaciones de toda índole que impedían el libre movimiento de los asociados por las carreteras del país; sin embargo, el Consejo de Administración, el Comité Nacional de Educación y los subcomités no desfallecieron y lograron convocar a los asociados en torno a los temas del PESEM. A su vez, los asociados mostraron un nivel de satisfacción del 95%, porcentaje sobresaliente dentro del marco de referencia de los indicadores de la Entidad.

Tabla 5.5 Marco de referencia de indicadores de satisfacción

META	Sobresaliente	Satisfactorio	Deficiente
80%	91 - 100%	80 - 90	1 - 79%

Fuente: Formato indicador de satisfacción Comité Nacional de Educación

Un excelente resultado, que indica que los asociados se encuentran satisfechos con la organización de los encuentros educativos, que tanto la logística como los facilitadores son del total agrado de ellos.

Tabla 5.6 Comparativa de participaciones de los asociados en los encuentros educativos 2017 - 2019

Encuentro	2017	2018	2019
Inducción	673	464	506
Encuentro 1	837	768	566
Encuentro 2	788	525	543
Encuentro 3	511	517	482
Encuentro 4	483	423	424
Encuentro 5	404	399	370
Actualización	56	210	62
Economía Familiar	392	406	449
Encuentro Delegados	271	146	149
Encuentros Comité Educación			43
Encuentro Trabajadores	136	131	0
Total	4551	3989	3594

Fuente: Registro de participación en los encuentros educativos, Comité Nacional de Educación.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En octubre de 1935, el gremio de recogedoras de café o "chapoleras", por medio del representante Diego Luis Córdoba, presentó al Congreso un memorial suscrito por trescientas obreras en el cual denunciaban los atropellos a que eran sometidas como mujeres y la desprotección que sufrían como madres asalariadas.

Derecho al trabajo

Los principios y valores, tema del primer encuentro educativo, sigue liderando la participación de los asociados, dar a conocer el modelo cooperativo y sus generosidades a estos es fundamental para el Comité Nacional de Educación, no en vano, por más de cien años de historia, los principios y valores cooperativos han contribuido a transformar al cooperativismo, en una de las mayores fuerzas sociales y económicas a nivel mundial.

Por otra parte, es preciso destacar que sigue en aumento la participación de los delegados en los encuentros educativos organizados por este Comité, lo que complace en gran medida a los integrantes de este, pues no solo participan, sino que presentan un nivel de satisfacción del 98%. Se espera durante la vigencia 2020 se logre llegar al 100% tanto de participación como de satisfacción.

En cuanto a los trabajadores, como parte interesada del proceso de educación, en la vigencia y en virtud de la implementación del proyecto tecnológico 'Linux' no se programaron encuentros educativos, ya que se tenía comprometida la capacitación continua con la Entidad proveedora del programa.

En promedio, el valor de transferencia solidaria por participación, fue de doscientos cuarenta y siete mil doscientos ochenta y nueve pesos M/cte., luego **Cooptraiss** mediante el Fondo de Educación invirtió la suma de ochocientos ochenta y ocho millones de pesos M/cte., a lo largo del año 2019, en el pago de la logística general de los encuentros educativos que como ya se mencionó arrojaron un porcentaje de satisfacción de los asociados del 95%.

5^{to.} principio

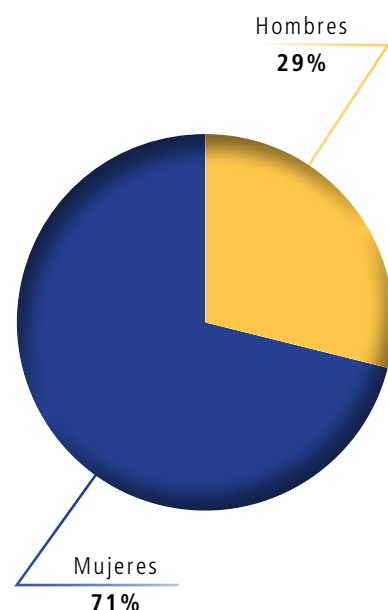
Educación, formación e información

Durante 2019, se desarrollaron 89 encuentros educativos con gran esfuerzo por parte del Comité Nacional de Educación y sus subcomités en todo el país, se contó 3,594 participaciones.

Los principios y valores, tema del primer encuentro educativo, sigue liderando la participación de los asociados, dar a conocer el modelo cooperativo y sus generosidades a estos es fundamental para el Comité Nacional de Educación.

Por otra parte, y continuando con la estadística de la participación de la mujer en los encuentros educativos, cabe señalar que del total de las participaciones tres mil quinientos noventa y cuatro (3.594), dos mil trescientas sesenta y siete (2.367) fueron mujeres y mil doscientos veintisiete (1.227) fueron hombres.

Gráfica 5.2 Comparativo de la participación masculina y femenina en los encuentros de educación



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Gabriela Peláez Echeverry en su trabajo de tesis *La condición social de la mujer en Colombia* concluía que las obreras de las grandes fábricas se encontraban en mejores condiciones que las mujeres vinculadas a industrias domésticas y talleres en la producción de sombreros, modistería y fabricación de tejidos de lana en pequeña escala.

Derecho al trabajo

Nuevamente queda claro que el interés por participar de las mujeres es superior al de los hombres, lo que representa un reto en materia de convocatorias.

Acreditación

Después de un minucioso trabajo de investigación, con levantamiento de la información, se radicó la solicitud para la renovación de la acreditación y autorización, para impartir Educación en Economía Solidaria para **Cooptraiss**, mediante el sistema integrado de información de acreditación –SIIA de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, UAEOS, en concordancia con los requisitos establecidos en los artículos 6; 11 y 15 de la Resolución 110 de 2016, y Resolución 332 de 2017, emitidas por la UAEOS y Mediante Resolución No. 350 del 31 de octubre de 2019. Esta solicitud fue aprobada por cuatro años más.

De esta manera, se reconfirma a la entidad la calidad y eficiencia de los contenidos temáticos de los encuentros educativos que desde el año 1998 nos fueron reconocidos.

Educación Formal

El Consejo de Administración, con asesoría del Comité Nacional de Educación, el apoyo de la Junta Directiva Fondo **Cooptraiss** – ICETEX y Luz Armila Valencia, integrante de la Junta de Vigilancia, gestionó la adición al convenio individual Fondo en Administración ICETEX – Cooptraiss No. 20180402 con la suma de cuarenta y un millones (\$41) de pesos, correspondiente al excedente 2018, que, sumados a la cifra inicial del convenio, arrojaron un total de doscientos nueve millones (\$209) de pesos.

Esto se hizo en cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 y la circular No. 026 de 2018 del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Además adelantaron labores para la entrega de este auxilio.

Junta Directiva Cooptraiss – ICETEX está conformada por los señores Carlos José Calao como presidente del Comité Nacional de Educación; José Nelson Sandoval Motta, vicepresidente; Amparo Velásquez Gómez, consejera; Néstor Ayala Pérez, consejero; Rubén Darío Ospina Perdomo, consejero.

Cabe anotar que fue un trabajo dispendioso, ya que las decisiones sobre el procedimiento para la entrega de estos debían ser en conjunto con la dirección de fondos del ICETEX, lo que impidió la agilidad esperada.

Después de muchas horas de trabajo y comunicaciones bidireccionales, a la fecha del cierre de este informe, se está a la espera de la aprobación de la convocatoria y el formato de solicitud para la entrega del auxilio, radicados desde mediados de diciembre de 2019.

Este ha sido un reto grande del que tenemos la certeza estamos próximos a cerrar el ciclo.

5to. principio
Educación, formación e información

Después de un minucioso trabajo de investigación, se radicó la solicitud para la renovación de la acreditación para impartir Educación en Economía Solidaria para Cooptraiss.

Estudios en el exterior

El Consejo de Administración, por medio del Comité Nacional de Educación, colabora con la cualificación del perfil profesional de sus asociados entregando una ayuda estudiantil para fomento de estudios en el exterior, para programas de posgrados (especializaciones, maestrías y doctorados).

Durante la vigencia 2019, se entregaron 13 auxilios por valor de treinta nueve millones (\$39) de pesos M/cte.

Tabla 5.7 Auxilios entregados

Asociado	Agencia	Programa	País
Arrieta Zambrano Mónica	C/marca	Sem. de Maestría de Desarrollo Humano	Argentina
Beltrán Valbuena Ana Isabel	C/marca	Sem. de Big Data y Tendencias de la Comunicación	España
Bernal Torres Angie Liseth	C/marca	Ingeniería Forestal	España
Borras Lozano Luisa Fernanda	C/marca	Especialización análisis de datos para decisiones comerciales	Canadá
Carrillo Fernández Diego Andrey	Nte. Sder.	Economía y Negocios Internacionales	Chile
Delgado Bogotá Paola Andrea	C/marca	Maestría en Aspectos Clínicos del Dolor	España
Díaz Bermeo Isabella	Valle	Maestría en Negocios Internacionales	Londres
Gamarra Figueredo Rolando	C/marca	Maestría en Derecho Deportivo Inter/Nal.	España
González Paternina Alfredo	C/marca	Doctorado en Humanidades y Arte	Argentina
Herrera Quijano Sergio	C/marca	Maestría en Ciencias Geología	Alemania
Rodríguez Buitrago Néstor	Boyacá	Doctorado Ingeniería Civil	Estados Unidos
Rodríguez Pachón Sandra	C/marca	Especialización Tecnología Asistida	Argentina
San Miguel Benavides Andrés	Huila	Especialización en Cuidado Intensivo Pediátrico	España

Fuente: Archivos Comité Nacional de Educación



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Alcira Galindo, delegada de Barrancabermeja a la Primera Conferencia Nacional Femenina, celebrada en febrero de 1945 en Bogotá, denunciaba cómo las mujeres que laboraban en casas de familia o en hoteles tenían que dormir en el suelo, sin prestaciones y con jornadas de hasta diecinueve horas y las que trabajaban al servicio de los norteamericanos de las refinerías lo hacían ese mismo número de horas por 15 pesos mensuales, sin alimentación.

Derecho al trabajo

Nuestros Retos

Para la vigencia 2020 y de acuerdo con el Plan Operativo Anual (POA), se proponen los siguientes retos.

Tabla 5.8 Retos para el 2020

Línea Estratégica	Proyecto	Tarea	Actividad	Reto
Mercadeo	Cobertura de servicios	Generar cambios que cambien significativamente los procesos	Mejorar el modelo de comercialización de productos y servicios	Articular a los contenidos temáticos de los encuentros educativos a los servicios de la Entidad.
Gestión del Cambio	Reconocer experiencias de otras entidades	Programar reuniones con otras organizaciones	Definir organizaciones y efectuar reuniones	Definir organizaciones para compartir experiencias con los presidentes de los comités de educación
Gestión del Conocimiento	Generación documental del PESEM	Desarrollar documentos de los encuentros Educativos, su aprendizaje y su lógica desde el conocimiento.	Precisar proyecto para la sistematización del PESEM	Revisar opción de montaje de plataforma con biblioteca virtual, para dejar a disposición de las partes interesadas los contenidos del PESEM
Responsabilidad Social y empresarial	Incluir en la ejecución del PESEM la Responsabilidad Social	Diseño y ejecución de encuentro de Responsabilidad Social Empresarial	Inclusión del Encuentro de Responsabilidad Social Empresarial en el programa Educativo con impacto en los grupos de interés	Generar los contenidos temáticos del encuentro de Responsabilidad Social y Empresarial y realizar un encuentro piloto de este.

Fuente: POA Comité de Calidad Cooptraiss, Archivos Comité Nacional de Educación.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La primera transformación importante en la problemática de la mujer se dio en 1932 con el reconocimiento de los derechos civiles de la mujer casada y a partir de allí empezó el largo proceso por el reconocimiento de sus derechos civiles.

Derechos políticos



Capítulo 6

6^{to}. Principio: Cooperación entre Cooperativas

La Cooperación entre Cooperativas es fundamental para fortalecer, profundizar, hacer sinergias y defender el modelo cooperativo ante otras formas organizativas o políticas que no privilegian la solidaridad, que es el corazón que moviliza y da sentido a nuestra razón de ser cooperativa.

Exoneración del pago de aportes parafiscales para cooperativas

(Del Consejo de Administración)

Como un logro de las asociaciones gremiales del sector solidario, se considera la exoneración para las cooperativas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, contemplados en el Estatuto Tributario.

El trabajo mancomunado de los gremios del sector solidario permitió que la exoneración del pago de parafiscales para las cooperativas se mantenga en el contenido de la reforma al régimen tributario aprobada el 18 de diciembre de 2019 por el Congreso de la República.

No debemos cejar en este empeño de hacer sinergias entre nuestras cooperativas para lograr fortalecer nuestro modelo y posibilitar el desarrollo siempre de muestras organizaciones, particularmente el de **Cooptraiss**.

Obra de Artemisia Gentileschi, *Jael y Sisara*. Óleo sobre lienzo (1620).

Artemisia es considerada la primera pintora feminista, esta italiana a sus 19 años fue víctima de violencia sexual, desde entonces su obra se volvió más oscura y violenta, su pintura pareció centrarse en fantasías de venganza.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) en los paquetes de reformas a la Constitución Nacional, estaba incluida una que otorgaba el sufragio universal a varones, sin discriminación patrimonial, ni de instrucción.

El sufragio universal a varones dio paso a una discusión sobre la conveniencia de conceder el sufragio a la mujer, que no se consideraba en la propuesta. Esa discusión culminó con la aplicación de una política restrictiva que negaba la ciudadanía femenina y el ejercicio del sufragio.

Derechos políticos

Coolegas

El 28 de mayo 2019, se realizó la asamblea de El Colegio de Abogados de Derecho Cooperativo y Solidario, Coolegas, con la asistencia de los abogados del Consejo de Cooptraiss, los doctores Mercedes Cetina Torres, Rubén Darío Ospina Perdomo y Rebeca Beleño Díaz, los presidentes de Ascoop, Confecoop y 18 colegiados, entre ellos el jurista doctor Belisario Guarín.

Los participantes nos comprometimos a continuar con el fortalecimiento de Coolegas, como ente académico de pensamiento y desarrollo jurídico, mediante la realización de tertulias jurídicas para compartir, debatir y mantener una constante actualización del derecho cooperativo.

Los asistentes realizamos un debate sobre el tema de “Cómo se debe interpretar el quórum de las cooperativas”, cuyo ponente fue el jurista Antonio José Sarmiento Reyes, quien dio expuso sus argumentos acerca del alcance de la interpretación jurídica de la Ley Cooperativa. Así mismo, nos dio a conocer un concepto del ente de Supervisión que se aleja totalmente de este alcance y de la doctrina cooperativa.

En la búsqueda de la equidad de género

(Del Comité de Bienestar)

Para abrir un escenario de reflexión en torno al tema de que las cooperativas propicien condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, **Cooptraiss** está en constante búsqueda de la equidad laboral, a fin de enfrentar con mayor valor los desafíos de la equidad de género. Por lo tanto estamos permanentemente impulsando la inclusión de la mujer, para mantener así nuestro compromiso de lograr un movimiento cooperativo con equidad, solidaridad, democracia y desarrollo.

Sólo quienes practican en el día a día los principios y valores cooperativos logran la equidad de género. Una cooperativa que asuma y viva la equidad de género siempre será exitosa.

Nuestras alianzas

(Del Consejo de Administración)

Este Principio fue establecido en el congreso de Viena en 1966. Es fundamental pues conduce a la denominada integración cooperativa. Tanto horizontal (entre cooperativas de base) como verticalmente (conformación de organismo de 2 y 3 grado).



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En el segundo intento de reforma política del gobierno de López Pumarejo relativa a la mujer se hizo en 1944, cuando Alberto Lleras Camargo presentó un proyecto en el cual se otorgaba la ciudadanía a la mujer y se le facultaba para ser elegida. En el debate público participó como grupo de presión un sector importante de la población femenina.

Derechos políticos

Las cooperativas sirven a sus asociados los más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

El cooperativismo como un todo requiere de la unión o integración de las cooperativas, es decir, toda cooperativa debe cooperar activamente con otras, con el fin de luchar unidos por los intereses de los asociados y de la comunidad.

Este principio tiene un aliado inestimable en los valores y principios cooperativos, acervo ideológico común a todas las cooperativas del mundo. Establece la necesidad de cooperación por encima de fronteras, sectores de producción o sistemas políticos. Tenemos algo en común, proteger la identidad cooperativa.

Además de la propia integración de cooperativas o de realizar tareas puntuales de colaboración entre las mismas, las estructuras institucionales como las federaciones, las confederaciones y la Alianza Cooperativa Internacional, en último término, realizan un trabajo formidable en este aspecto.

En cumplimiento de lo establecido en este principio, y con el ánimo de contribuir al fortalecimiento del sector, Cooptraiss, durante al año 2019, contrató servicios con entidades del sector por un valor de \$441,55 millones como se detalla a continuación:

Entidad	VALOR	Inversiones temporales		Inversiones permanentes	
Visionamos	100,54	Coopcentral	6.176,19	Ascoop	4,50
Cometa Global cooperativa	90,30	Bancoomeva	930,24	Coopcentral	78,49
Coopcentral	82,45	Financiera Juriscoop	508,37	Financiera Juriscoop	4,73
Ascoop	81,24	Banco Compartir	20,27		
Dinamizar	47,70				
Cooperativa Nacional	25,52				
Graficoop	13,80				
Total transacciones	441,55				

Cifras en millones de pesos colombianos

A continuación se detalla el vínculo que existe con cada una de las cooperativas en mención y las alianzas que se han logrado constituir y mantener:

Graficoop: Cooperativa que provee la producción de artes gráficas con la que se ha logrado mantener convenio en diferentes frentes requeridos por Cooptraiss en la elaboración de papelería, calendarios, material para elecciones, entre otros.



Cometa Global Cooperativa Multiactiva: Se ha establecido un acuerdo con esta entidad a fin de realizar la reestructuración editorial, rediseño, diagramación e impresión del informe de gestión anual, labor que ha destacada en las últimas asamblea generales de delegados, donde se pudo dar a conocer una dimensión del trabajo que desarrolla Cometa plasmando la gran gestión que realiza **Cooptraiss**. Así mismo, hizo la realización editorial e impresión del libro conmemorativo de los 70 años de **Cooptraiss**.

Coopcentral: La Red Visionamos Coopcentral ha realizado alianza con Cooptraiss para realizar consultas a las listas restrictivas, transferencias entre cuentas de ahorros y corriente, así como giros de préstamos. Se han colocado más 2.500 tarjetas de la red y se sigue ensanchando nuestra operación.

Visionamos: Sistema de pagos y operador de la Red Coopcentral en cuanto al sistema transaccional para los asociados. Maneja los recursos de las tarjetas RB, así como la utilización de los datafonos para su operación.

Signo Empresarial S.A.S: Se logró realizar acuerdo comercial para la elaboración de ediciones publicitarias de la Gestión de Cooptraiss y para participa en eventos del sector que fueron plasmadas en el periódico Eco-solidario y el periódico interno Coonexión.

Ascoop: Participación en la jornada de opinión cooperativa realizada en la ciudad de Cartagena con la participación del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerente y otros funcionarios de la administración.

Confecoop: Los entes de dirección y control participaron en el Congreso Nacional Cooperativo en Cartagena, a fin de profundizar y contextualizar la formación cooperativa de los entes directivos de Cooptraiss en cuento al sector cooperativo.

Dinamizar: Mediante diferentes convenios se ha podido brindar educación cooperativa a nuestros asociados en 5 niveles por medio del Comité Nacional de Educación.

De igual forma, se ha pactado convenio para la elaboración y acompañamiento del Plan estratégico 2019-2021.

Cooperativa Nacional de Transportadores Ltda., Copenal: Prestación del servicio de mensajería motorizada.

Viacoop - IAC: Para prestar servicios de alojamiento, alimentación, ayudas audiovisuales, tarima, salón, meseros, logística, estación de café, colaciones, sonido, luces, dj, show, consumo de licores y bebidas, arreglos florales y máquina de humo en la Asamblea Ordinaria Cooptraiss 2019 para ciento sesenta (160) personas



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En 1944, florecieron variadas formas de organización femenina. Durante el movimiento por los derechos políticos de la mujer que se desarrolló en la década del cuarenta, las mujeres obreras expresaban la necesidad de la unión y la organización para luchar por sus reivindicaciones laborales.

Derechos políticos

De esta manera, mostramos el lazo comercial que hemos logrado establecer con las diferentes Cooperativas, y que han sido de gran importancia para **Cooptraiss** y donde se puede evidenciar la gestión que ha venido realizando el Consejo de Administración en sinergia con la administración a fin de promover e incentivar el desenvolvimiento y el desarrollo de **Cooptraiss** y del sector solidario.

Jornada Cooperativa Ascoop

El Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y la Administración participaron en la Jornada Cooperativa de Ascoop desarrollada el 24, 25 y 26 de abril de 2019 en el Centro de convenciones de Cartagena. El eje principal fue: "El reto, construir el futuro hoy", donde se trataron temas de bastante importancia para el enriquecimiento de cada uno de los participantes, tales como la cultura organizacional, la innovación en los procesos, los retos de la tecnología en la economía digital para construir el futuro.

Dentro de esta jornada, se hizo un coctel en homenaje a la celebración de los 70 años **Cooptraiss**. Este evento se realizó como cierre del acto inaugural de la Jornada de Opinión Cooperativa 2019, hecho que constituye motivo de orgullo y agradecimiento para Ascoop.

De otro lado, Ascoop entregó un galardón como reconocimiento al aniversario de Cooptraiss, el cual estuvo encabezado por su directora la Dra. María Eugenia Pérez Zea y el presidente del Consejo de Administración de Ascoop, Adalberto Oñate Castro.

18° Congreso Nacional Cooperativo

Cooptraiss, con representación del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y la Administración, participó en el 18° Congreso Nacional Cooperativo, evento organizado por la Confederación de Cooperativas de Colombia, Confecoop, desarrollado el 23 de agosto de 2019 en el Centro de Convenciones de Cartagena. Su tema principal fue enfocado a incentivar la confianza y acción, como parte esencial para consolidar los propósitos y acciones del modelo cooperativo, en momentos de grandes transformaciones sociales, económicas, culturales, políticas, económicas y laborales en Colombia.

Es importante resaltar que la participación de **Cooptraiss** en estos eventos gremiales es de gran importancia, ya que con el intercambio de diferentes opiniones entre el sector cooperativo, hacen que se creen lazos comerciales con el fin de motivar el crecimiento continuo y estar a la vanguardia de la nueva era del cooperativismo.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En agosto de 1944, se fundó la Unión Femenina de Colombia por iniciativa de Rosa María Moreno Aguilera e Ilda Carriazo, que agrupaba profesionales y empleadas de alta categoría, con un carácter marcadamente gremial y democrático. Buscaba el mejoramiento cultural y económico de la mujer y gestionar ante el legislador y el gobierno la adopción de medidas para el reconocimiento de los derechos y reivindicaciones de la mujer.

Derechos políticos



Capítulo 7

7^{mo.} Principio: Compromiso con la Comunidad

En Cooptraiss nuestro Compromiso con la Comunidad comienza con nuestros asociados; por eso realizamos diversas actividades desde varios comités con el objeto de maximizar la solidaridad y sus beneficios. Así mismo, nos solidarizamos con niños en condición de vulnerabilidad y realizamos actividades para apoyarlos.

Donatón navideña de Cooptraiss

(Del Consejo de Administración)

Como muestra de solidaridad con los niños y niñas en situación de vulnerabilidad, la Cooperativa llevó a cabo con gran éxito la actividad Donatón Navideña **Cooptraiss** con un cumplimiento del 100% respecto a la meta planteada.

Asociados, proveedores, amigos cooperativistas, amigos de convenios se unieron con regalos, pasabocas, bebidas, para que esta hermosa actividad llegase a más niños del país.

Con 1.576 regalos donados, celebraciones simultaneas el 21 de diciembre de 2019, y hermosas demostraciones de agradecimiento y felicidad finalizamos esta actividad en el País.

Excelente participación de los asociados

(Del Comité de Bienestar)

De acuerdo con las políticas y directrices del Consejo de Administración y ajustados a las reglamentaciones internas, se evidencia que la participación de los asociados en las diferentes actividades realizadas fue excelente, en

Obra de Gustav Klimt, *Las tres edades de la mujer*. Pintura al óleo (1905).

En esta obra Klimt representa el nacimiento, la madurez y la decadencia, evoca el importante papel de la mujer en la vida, aludiendo a su lado femenino, lo que algunos especialistas interpretan como la rebelión de Edipo.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En Tunja, centro generador de ideas feministas de la época, Ofelia Uribe de Acosta, Inés Gómez de Rojas, Carmen Medina de Luque y otras señoras fundaron la revista *Agitación femenina*, que fue el primer medio de difusión feminista creado en el país. Por medio de ella, pudieron expresarse mujeres de distinta procedencia social y política en favor de los derechos de la mujer y analizando aspectos específicos de la condición femenina en Colombia, América Latina y el mundo.

Derechos políticos





Directivos y trabajadores de Cooptraiss con los paquetes dispuestos para entregarlos a los niños.

la consolidación de la gestión 2019. Con la inversión realizada durante la vigencia, se lograron cifras importantes en el balance social y se mostró así el buen trabajo y gestión de los grupos que lidera el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes.

La participación, apoyo, dedicación y compromiso de los subcomités y coordinaciones de bienestar contribuyó al logro y el éxito de la gestión realizada.

Actividad Gimnasios Bodytech, Hard Body, Spinning Center y otros

Es importante destacar y resaltar el tema de las actividades de gimnasio, las cuales como es de conocimiento nacional son de alto costo. El Consejo de Administración reglamentó los contratos con los proveedores Bodytech, Spinning Center Gym y Hard Body, y otorgó a los asociados que se inscribieron voluntariamente a esta actividad, un subsidio de \$250.000; para otros gimnasios, el subsidio dependió del costo del servicio así como las garantías y seguridad que ofrecieron los proveedores; en todo caso este fue menor al subsidio indicado anteriormente, y la diferencia entre el costo anual y el valor del subsidio otorgado la asumió el asociado.

Con esta actividad de alto costo, la Cooperativa mediante el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes aportó del presupuesto el valor de \$96,55 millones para el sano y libre esparcimiento.

También es bueno destacar que en la Agencia de Cundinamarca, se recaudó durante 2019 un total de \$17,642 millones provenientes de los costos mínimos asumidos por los asociados, quienes pagaron valores entre \$10.000 y \$20.000. Ello por participar en actividades teatrales, en el día de la familia e inscripciones a las escuelas deportivas para hijos de asociados con derecho. Dicho recaudo permitió ampliar la cobertura, ya que se programaron otras actividades para los asociados.

El Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, frente al alto volumen de inversión, ha tenido que controlar y reglamentar la participación en las actividades, y gestionar ante los subcomités y coordinaciones, para que se reconsideren y escalonen actividades que nos permitan incrementar la cobertura nacional; esto, programando preferiblemente aquellas de participación masiva y para ajustar y actualizar el acuerdo de participación en las actividades a fin de abarcar un mayor número de asociados.

Compromiso con la comunidad

7mo. principio

Cooptraiss está en constante búsqueda de la equidad laboral, a fin de enfrentar con mayor valor los desafíos de la equidad de género.

Auditoría de seguimiento y verificación a la certificación de calidad

Para el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, es grato informarle que en el mes de junio de 2019, se realizó el proceso de auditoría externa por la firma Bureau Veritas; en dicha auditoría se verificó el cumplimiento de las normas de calidad, reglamentos y manual de procedimientos. Una vez revisados cada uno de estos, fuimos recertificados en el proceso de calidad.

Balance social 2019

Evaluados y consolidados los resultados de la gestión realizada por el comité nacional, los subcomités y las coordinaciones de bienestar de las diferentes agencias y oficinas de apoyo, se observa que las cifras logradas son excelentes y se reflejan en los porcentajes de participación de los asociados en cada región, así:

De los subcomités y coordinaciones de bienestar

Como se expresó inicialmente, es importante resaltar el compromiso, dedicación, sentido de pertenencia, responsabilidad y apoyo de todos los integrantes de los subcomités y coordinaciones de bienestar durante la vigencia 2019, cumpliendo a satisfacción con el desarrollo de las actividades programadas, ajustados a las disposiciones vigentes, aplicando las políticas de calidad adoptadas por Cooptraiss y con el compromiso de la protección al medio ambiente.

En la tabla 7.1 está incluida la actividad día del niño, que desde las vigencias anteriores se está teniendo en cuenta en la programación de cada subcomité y coordinación de Bienestar, Recreación y Deportes.



Los niños también disfrutaron de un delicioso refrigerio.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En Bogotá, Lucila Rubio de Laverde destacada educadora y escritora, organizó la Alianza Femenina de Colombia, que jugó un papel importante en la organización de las mujeres obreras durante este proceso.

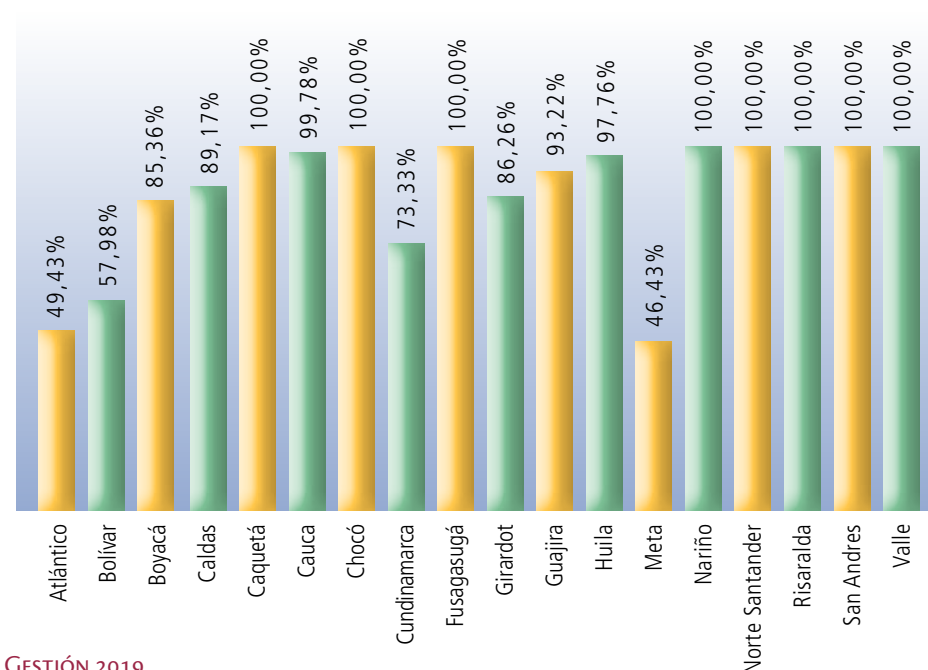
En 1945, se reunió en Bogotá la Primera Conferencia Nacional de Mujeres, a la cual concurrieron obreras, estudiantes y mujeres de las clases medias de todo el país.

Derechos políticos

Tabla 7.1 Total de asociados y porcentajes de participación en actividades realizadas por los subcomités y las coordinaciones de Bienestar Cooptraiss en cada región año 2019

Agencia	Numero total de asociados por agencias 31/dic/19	Numero de actividades realizadas	Número total de Asociados que asistieron	Participación Real	Porcentaje de Participación
Atlántico	1.855	14	1.573	917	49,43%
Bolívar	307	3	190	178	57,98%
Boyacá	1.093	7	987	933	85,36%
Caldas	591	5	531	527	89,17%
Caquetá	68	4	154	68	100,00%
Cauca	455	11	528	454	99,78%
Chocó	8	2	8	8	100,00%
Cundinamarca	9.973	29	7.457	7.313	73,33%
Fusagasugá	156	8	267	156	100,00%
Girardot	131	3	130	113	86,26%
Guajira	177	3	165	165	93,22%
Huila	446	3	448	436	97,76%
Meta	588	3	273	273	46,43%
Nariño	649	12	1.052	649	100,00%
Norte Santander	718	11	924	718	100,00%
Risaralda	120	5	182	120	100,00%
San Andrés	67	4	139	67	100,00%
Valle	625	8	824	625	100,00%
Otras Ciudades (Armenia-Medellín-Valledupar-Bucaramanga-Ibagué)	8	2	8	8	100,00%
Total general	18.035	137	15.840	13.728	76,12%

Gráfica 7.1 Porcentajes de participación de los asociados en actividades desarrolladas por los subcomités y las coordinaciones de Bienestar Cooptraiss en cada región año 2019



Análisis de actividades y de cobertura

Como se aprecia en la tabla 7.1, hay casos en los que la cobertura no fue la esperada, sobre todo en las de mayor número de asociados, esto debido a que la participación de los asociados en las actividades es muy repetitiva. A pesar de los esfuerzos y la gestión realizada por lograr que un gran número de asociados, se integren e inscriban en las diferentes actividades, simplemente no mostraron ningún interés en querer participar en ellas; sobre este tema el Comité Nacional con el apoyo de la Administración está trabajando a fin de lograr la motivación necesaria de esos asociados.

El Comité Nacional actualizó y ajustó el acuerdo de participación en las actividades, para alcanzar un mayor porcentaje en la cobertura nacional, y controlar y disminuir la repetición de algunos asociados; sobre todo en aquellas de alto costo y de gran demanda, en las que más repiten y acumulan algunos grupos.

También se está trabajando en el escalonamiento de actividades, para que preferiblemente se programen las de mayor atracción y participación, con esto se busca que el costo beneficio sea el esperado, más cuando la base social de **Cooptraiss** en todo el país ha venido creciendo.

*Medios de expresión. La revista femenina **Letras y encajes de Medellín** se expresó en favor del voto femenino. El periódico **El Liberal** abrió sus páginas editoriales al debate y publicó artículos de hombres y mujeres en defensa de proyecto de carácter feminista. De igual manera, el Periódico **Diario Popular** agitó las reivindicaciones femeninas.*



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Las mujeres utilizaron muchos medios de presión, tales como reuniones con las comisiones del Congreso encargadas de estudiar la reforma, plebiscitos firmados por miles de mujeres de todo el país y agitación en las barras durante las sesiones. Lucila Rubio de Laverde fue la primera mujer a la que el Congreso le dio uso de la palabra para sustentar los derechos políticos femeninos.

Derechos políticos

Actividades para asociados programadas por el Comité Nacional de Bienestar

En la tabla 7.2 y gráfica 7.2, se observa que por cada agencia el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes realizó actividades dirigidas desde el Nivel Central, con una participación y cobertura real indicada en la columna de porcentaje, el cual por los requisitos de participación y por ser actividades de alto costo y según el acuerdo reglamentario, exige como mínimo un (1) año de vinculación a **Cooptraiss**.

Tabla 7.2 Actividades de asociados por agencias. Porcentaje real de participación y número acumulado de actividades realizadas por el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes Cooptraiss año 2019

Agencia	Número de Asociados a 31 diciembre 2019 ≥ 1 año	Actividades realizadas	Participación real	Porcentaje de participación
Atlántico	1.786	5	1.786	100%
Bolívar	279	4	279	100%
Boyacá	1.041	3	1.041	100%
Caldas	564	5	564	100%
Caquetá	59	3	59	100%
Cauca	444	3	444	100%
Chocó	7	3	7	100%
Cundinamarca	9.393	4	9.393	100%
Fusagasugá	139	4	139	100%
Girardot	123	3	123	100%
Guajira	165	3	165	100%
Huila	414	4	414	100%
Meta	532	4	532	100%
Nariño	621	4	621	100%
Norte Santander	686	5	686	100%
Risaralda	106	4	106	100%
San Andrés	64	3	64	100%
Valle	592	4	592	100%
Otras Ciudades (Armenia-Medellín-Valledupar-Bucaramanga-Ibagué)	8	3	8	100%
Total general	17.023	71	17.023	100%



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

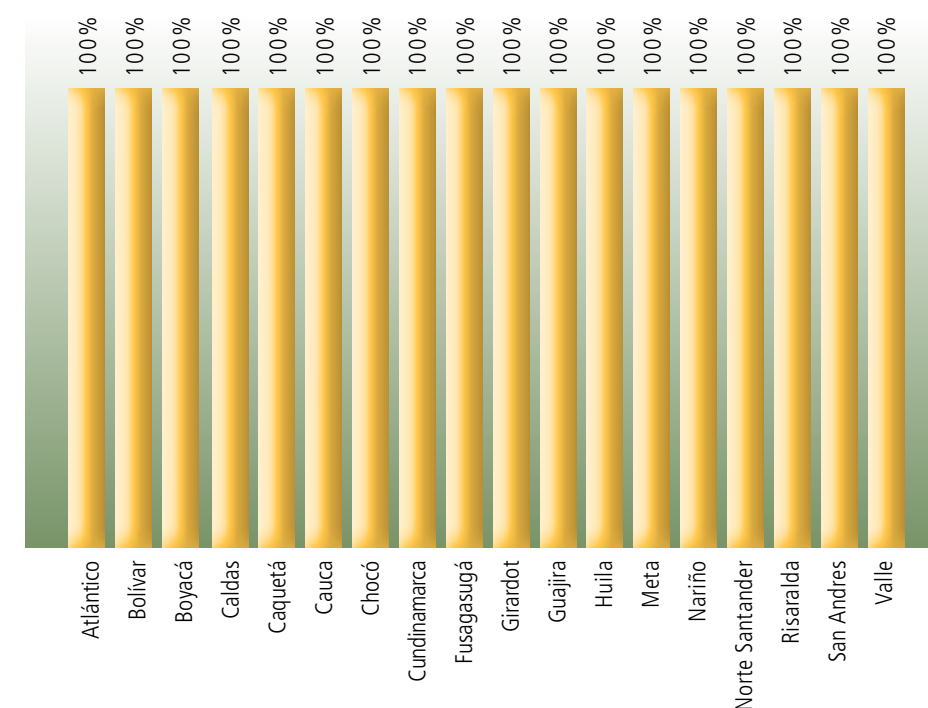
A pesar del fervor demostrado por la mujer en defensa de sus derechos civiles y políticos desde principios del siglo XX, de varios proyectos de reforma constitucional para conceder el sufragio a la mujer, sólo en 1954, por medio del Acto Legislativo no. 3, se otorgó a la mujer el derecho a elegir y ser elegida.

Derechos políticos

Es de aclarar que las actividades propias del Comité Nacional, tienen que ver también con las reuniones de integración de fin de año en las agencias que tienen esta modalidad, así como bono navideño, actividad gimnasios, beneficio estímulo al buen estudiante y celebración 70 años **Cooptraiss**.

Como resultado, se aprecia el porcentaje de cobertura nacional en actividades de los subcomités y coordinaciones de bienestar el cual fue del 76,12%.

Gráfica 7.2 Porcentaje de participación de asociados ≥ 1 año en actividades propias del Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes Cooptraiss – 2019



En las actividades propias del Comité Nacional de Bienestar la cobertura que refleja la tabla es del 100%; es decir que el porcentaje total de cobertura para la vigencia 2019, fue del 88,06%, aclarando que este porcentaje se incrementa con las demás actividades como son el subsidio a apartamentos, el aporte a seminarios de educación y la cobertura servicio de previsión exequial.

Viacoop - IAC

En la tabla 7.3, se observa lo correspondiente al número de actividades de turismo y participación masiva realizadas por Viacoop – IAC, esto en cumplimiento a lo ordenado por el Consejo de Administración para la vigencia 2019. La participación fue alta en todo el país según lo muestra la gráfica 7.3, donde el valor total cancelado asciende a \$698,42 millones.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Entre todos los avances y los instrumentos jurídicos para el reconocimiento de la dignidad y los derechos de las mujeres en Colombia, hay dos avances claves que parten de los principios de la Constitución política de 1991 y del Movimiento Social de Mujeres que son: La Ley 1257 de 2008 que busca garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres y el Auto 092 de 2008 de la Corte Constitucional de Colombia.

Logros legislativos contemporáneos

Tabla 7.3 Actividades de turismo y participación masiva realizadas en el año 2019 por Viacoop – IAC

Agencias	Número de Asociados a 31/ dic/2019	Número de Actividades	Costo total de actividades	Número de asociados participantes	Porcentaje de participación
Atlántico	1.855	4	145,17	984	53,05%
Bolívar	307	1	10,00	110	35,83%
Boyacá	1.093	3	63,25	570	52,15%
Caldas	591	2	36,94	450	76,14%
Caquetá	68	2	6,20	68	100,00%
Cauca	455	2	8,80	170	37,36%
Chocó	8	2	3,94	8	100,00%
Cundinamarca	9.973	9	241,29	3510	35,20%
Fusagasugá	156	2	8,81	134	85,90%
Girardot	131	1	7,20	40	30,53%
Guajira	177	1	5,78	113	63,84%
Huila	446	2	26,50	360	80,72%
Meta	588	1	11,10	117	19,90%
Nariño	649	5	20,00	410	63,17%
Norte Santander	718	2	64,17	600	83,57%
Risaralda	120	1	3,18	53	44,17%
Valle	625	5	36,10	538	86,08%
Total general	17.960	45	698,42	8235	45,85%

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

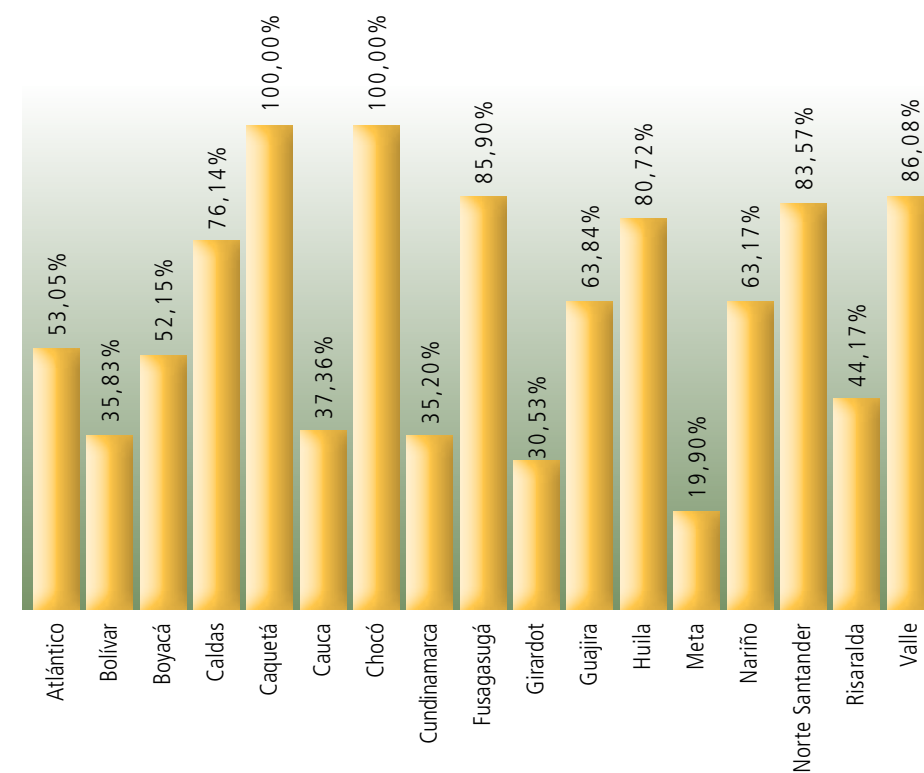
En 1993, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos realizada en Viena, se declaró por primera vez que los derechos de las mujeres son derechos humanos. En Colombia el artículo 7 de la Ley 1257 de 2008 invita a hacer valer los derechos de las mujeres a una vida digna, libre de tortura o tratos crueles y degradantes, a la libertad y autonomía, a la salud sexual y reproductiva y a la seguridad personal.

Logros legislativos contemporáneos

Subsidio apartamentos y sedes vacacionales otorgados a los asociados durante el año 2019

Según el reporte de sistemas se efectuaron 673 reservas que corresponden al 3.74% de los asociados; de acuerdo con el área de contabilidad el costo total durante la vigencia 2019 fue de \$72,06 millones cifra que ha sido transferida mensualmente a Viacoop - IAC.

Gráfica 7.3 Porcentaje de participación por agencias, de asociados Cooptraiss en actividades de turismo y participación masiva en el 2019 por Viacoop – IAC



Aporte servicio de previsión exequial en el año 2019

El Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, en cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración durante la vigencia 2019, aportó al costo de la póliza del contrato del servicio exequial el valor de \$88,94 millones.

Tabla 7.4 Resumen general de porcentajes en la cobertura nacional actividades de Bienestar, Recreación y Deportes vigencia 2019

Actividades	Porcentaje %
Subcomités y coordinaciones de bienestar	76,12%
Comité Nacional de Bienestar	100,00%
Actividades de turismo y participación masiva Viacoop IAC	45,85%
Aporte seminarios educación	19,94%
Subsidio de apartamentos y sedes vacacionales	3,73%
Aporte servicio de prevision exequial	100,00%
Otorgamiento de estímulo al buen estudiante	16,94%



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La Ley 1257 de 2008 aclara que: "por violencia en contra de las mujeres se entiende cualquier acción y omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o privado".

Logros legislativos contemporáneos

Finalmente, el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, presenta a cada uno de los Honorables Consejeros un especial saludo y agradecimiento por el excelente apoyo durante la vigencia 2019, el cual fue fundamental para el logro de los objetivos y el cumplimiento de los beneficios sociales ofrecidos a nuestros asociados; así mismo, agradece a la Gerencia y a las áreas administrativas como Sistemas, Jurídica, Contabilidad y Tesorería, quienes con su apoyo fueron partícipes en estos logros.

Actividades de este Comité (Del Comité Nacional de Solidaridad)

Conforme con lo establecido en la ley y el estatuto vigente, el Comité Nacional de Solidaridad destina recursos para los asociados que presentan problemas de salud, requieren auxilio oftalmológico o han sufrido pérdidas materiales, debido a causas naturales o terrorismo; esto, con el ánimo de mitigar el impacto negativo en sus vidas.

Por muchos años, el compromiso con los asociados ha sido visible, no solo en la Cooperativa sino frente a otras organizaciones del sector. Hecho, que se ha demostrado históricamente, con la asignación representativa de recursos, en comparación con otras cooperativas.

El Comité Nacional de Solidaridad ha generado una importante acción comunitaria, que se refleja en las cifras de este informe; por medio de ellas, se da cuenta de la responsabilidad del Comité y del impacto positivo hacia la cooperativa.

Por otra parte, es importante señalar que el Comité, en revisión de los documentos y soportes de las diferentes solicitudes de auxilios, detectó presuntas irregularidades en las facturas y otros documentos, situación que obligó a poner en conocimiento a la administración, para que procediera a realizar la respectiva investigación.

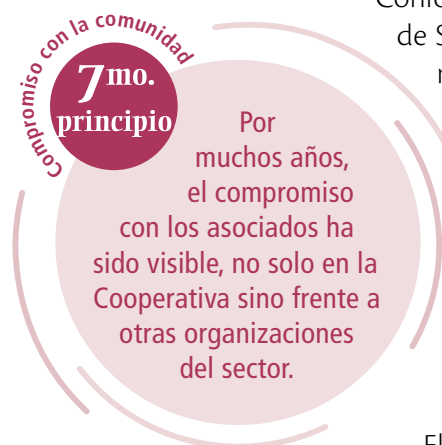
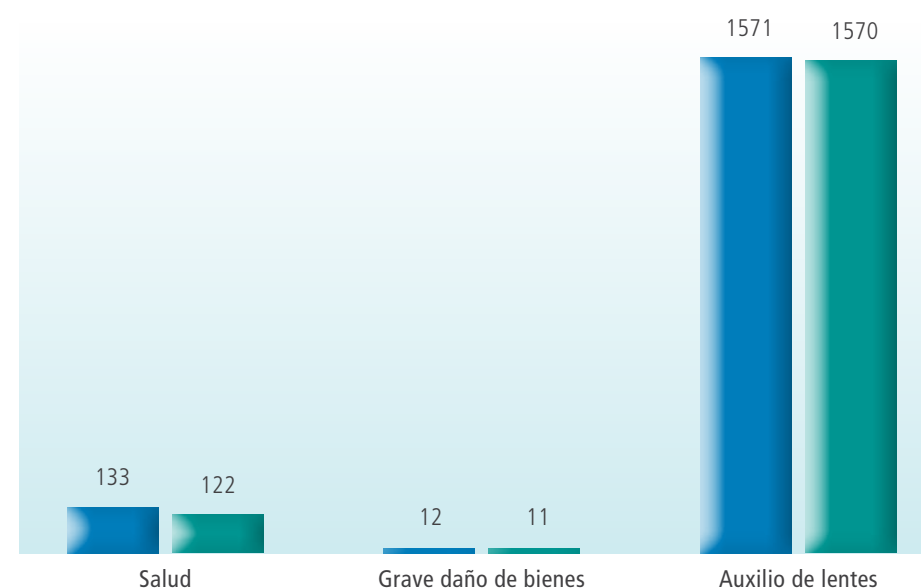
Tabla 7.5 Auxilios del Comité Nacional de Solidaridad

Descripción de auxilios	Números solicitados	Auxilios aprobados	Porcentajes aprobados	Auxilios negados	Porcentajes negados	Total %
Salud	133	122	91,73%	11	8,27%	100%
Grave daño de bienes	12	11	91,67%	1	8,33%	100%
Oftalmológicos	1571	1570	99,94%	1	0,06%	100%
Total	1716	1703	94,44%	13	5,56%	100%

Tabla 7.6 Auxilios aprobados

Cod.	Descripción de auxilios	Números solicitados	Números aprobados	Porcentaje aprobados
1	Salud	133	122	91,73%
2	Grave daños de bienes	12	11	91,67%
6	Auxilio de lentes	1571	1570	99,94%
Total auxilios otorgados		1716	1703	99,24%

Gráfica 7.4 Auxilios aprobados



“Solo quienes practican en el día a día los principios y valores cooperativos logran la equidad de género. Una cooperativa que asuma y viva la equidad de género siempre será exitosa”

Comité de Solidaridad



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer, CEDAW, de 1979 y el Decreto 731 de 2002 determinan que las mujeres rurales deben tener servicios especiales cuando sean víctimas de violencia.

Logros legislativos contemporáneos

Tabla 7.7 Auxilios otorgados por agencias y oficinas en salud

Agencia	Auxilio de salud
Agencia Atlántico	16
Agencia Bolívar	0
Agencia Boyacá	3
Agencia Caldas	0
Agencia Cauca	11
Cundinamarca	46
Agencia Girardot	1
Agencia Guajira	0
Agencia Huila	6
Agencia Meta	3
Agencia Nariño	2
Agencia Norte de Santander	27
Agencia San Andrés	0
Agencia Tolima	0
Agencia Valle	6
Oficina Caquetá	0
Oficina Fusagasugá	1
Oficina Risaralda	0



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En Colombia, la Ley 1761 de 2015, de Femicidio, dice que el asesinato de una mujer por su pareja o expareja es un delito autónomo y garantiza la sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación.

La Ley 1719 de 2014 adopta medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en el marco del conflicto armado. Este tipo de violencia sobre personas protegidas son infracciones al DIH y pueden ser crímenes de guerra o de lesa humanidad.

Logros legislativos contemporáneos

Gráfica 7.5 Auxilios de salud

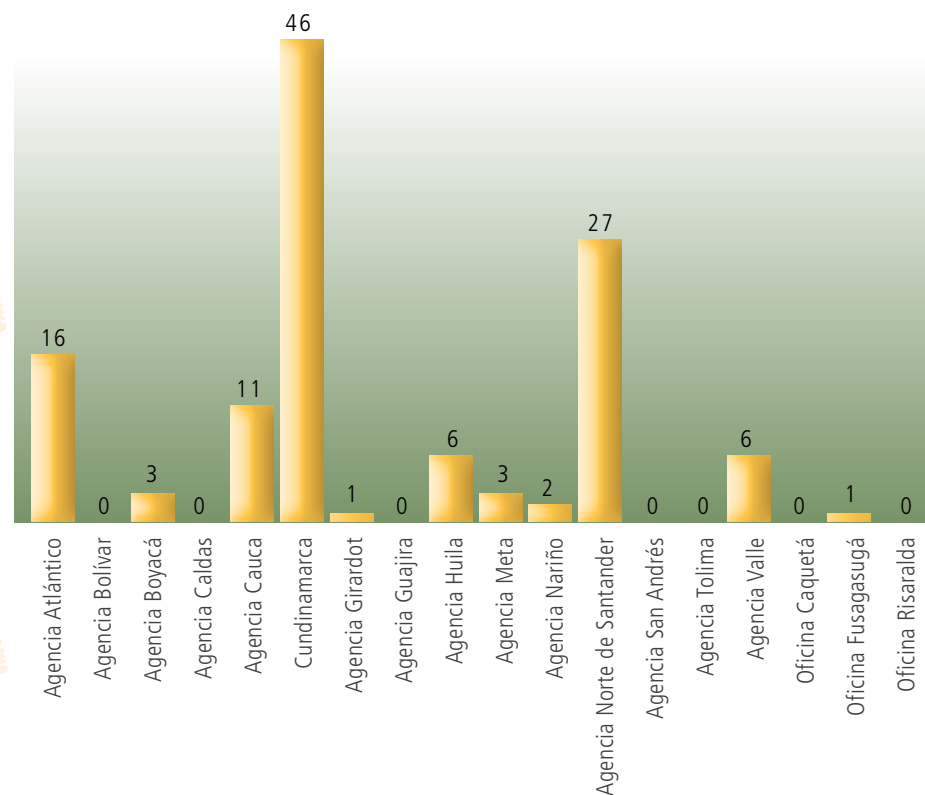


Tabla 7.8 Auxilios de graves daños a bienes

Agencia	Auxilios de graves daños a bienes
Agencia Atlántico	1
Agencia Bolívar	0
Agencia Boyacá	2
Agencia Caldas	0
Agencia Cauca	1
Cundinamarca	3
Agencia Girardot	0
Agencia Guajira	0
Agencia Huila	1
Agencia Meta	0
Agencia Nariño	0
Agencia Norte de Santander	0
Agencia San Andrés	0
Agencia Tolima	0
Agencia Valle	1
Oficina Caquetá	0
Oficina Fusagasugá	1
Oficina Risaralda	1

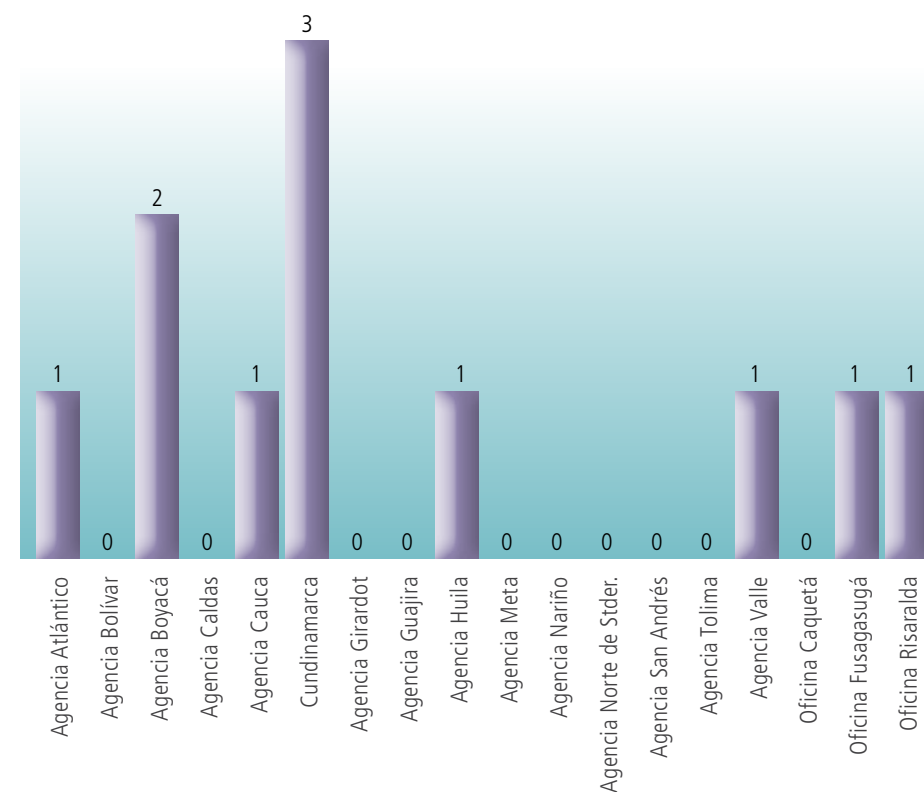


Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La Ley 387 de 1997 estipula que las mujeres en situación de desplazamiento tienen derecho a recibir apoyo del Estado hasta que estén en condiciones de asumir su autosostenimiento. Este apoyo consiste en suplir sus necesidades de alimentación y aseo personal, manejo de abastecimientos y utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas.

Logros legislativos contemporáneos

Gráfica 7.6 Auxilios de graves daños a bienes





Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

El Artículo 2° de La Ley 79 de 1988: "declara de interés común la promoción y el ejercicio del cooperativismo como un sistema eficaz para contribuir al desarrollo económico, al fortalecimiento de la democracia, a la equitativa distribución de la propiedad y del ingreso, a la racionalización de todas las actividades económicas y a la regulación de tarifas, tasas, costos y precios, en favor de la comunidad y en especial de las clases populares".

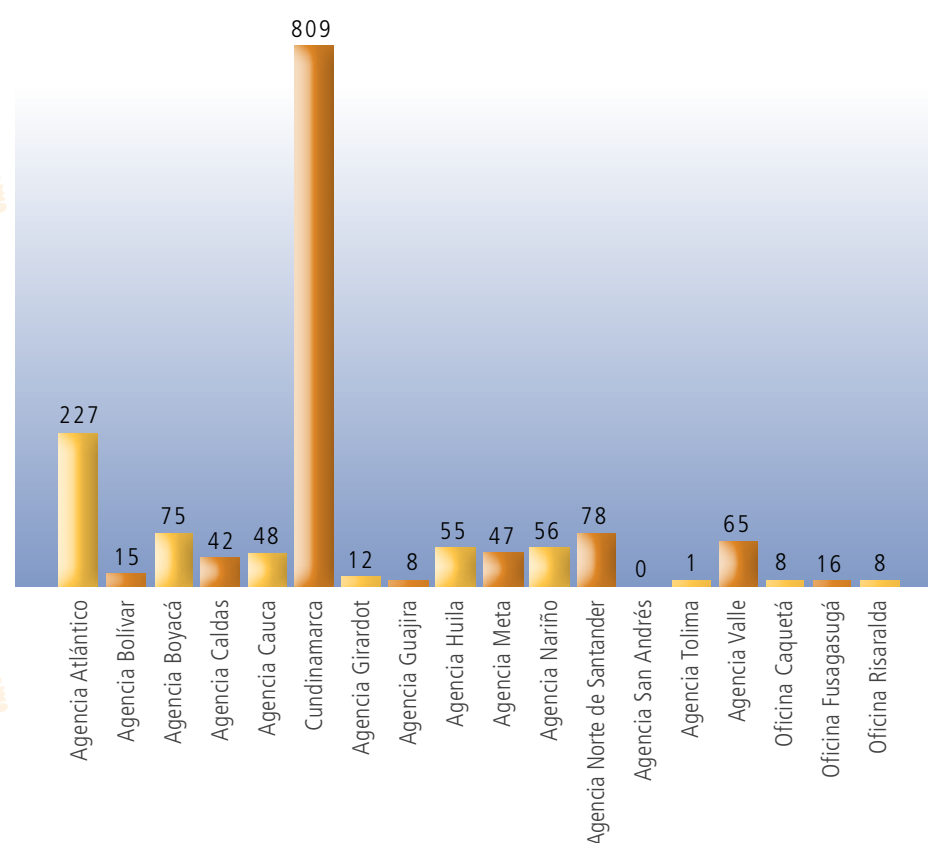
Las cooperativas fueron de las primeras instituciones económicas que dieron paso a que las mujeres pudieran pertenecer a una organización con derecho a voz, voto y propiedad..

Cooperativismo femenino

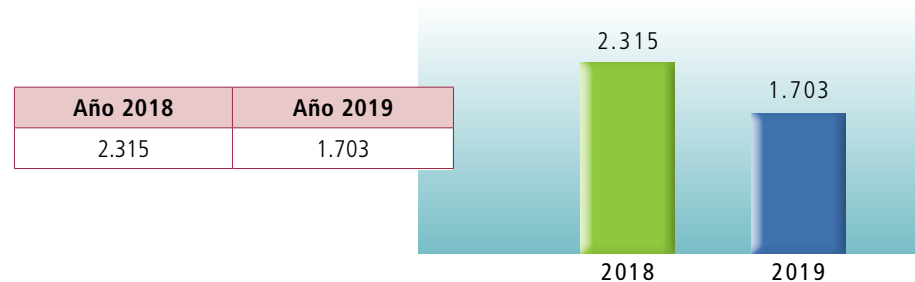
Tabla 7.9 Auxilios oftalmológicos

Agencia	Auxilios oftalmologicos
Agencia Atlántico	227
Agencia Bolívar	15
Agencia Boyacá	75
Agencia Caldas	42
Agencia Cauca	48
Cundinamarca	809
Agencia Girardot	12
Agencia Guajira	8
Agencia Huila	55
Agencia Meta	47
Agencia Nariño	56
Agencia Norte de Santander	78
Agencia San Andrés	0
Agencia Tolima	1
Agencia Valle	65
Oficina Caquetá	8
Oficina Fusagasugá	16
Oficina Risaralda	8

Gráfica 7.7 Auxilios oftalmológicos



Gráfica 7.8 Cuadro comparativo por número de auxilios, años 2018-2019



Indicadores de Cumplimiento

Durante el año 2019, el Comité de Solidaridad cumplió los indicadores de calidad que a continuación se relacionan:

Tabla 7.10 Indicadores de cumplimiento

Auxilios de solidaridad otorgados	95,82%
Auxilios de solidaridad negados	2,93%
Asociados beneficiados	9,48%
Oportunidades en giro de auxilio	100,00%

Actualmente funcionan los subcomités de fraternidad en las siguientes agencias: Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cauca, Caquetá, Cundinamarca, Fusagasugá, Girardot, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Valle y Guajira.

Tabla 7.11 Subcomites fraternidad

Oficina regional	Integrantes
Atlántico	Venancia Cárdenas de Martínez, Martha Eugenia Lavergne Bossio, Ruth Barrios Pinedo, Nelly Peralta Hoyos, Patricia Del Socorro Noguera C.
Bolívar	Magda Marcela Calvo Reales, Zaray Tafur Tatis, Amanda Del Cristo Sarmiento G.
Boyacá	Blanca Edith Alarcón Pinzón, Sonia Inés Martínez Cardozo, Blanca Lucía Villate Alfonso, Dora Isabel Camargo.
Cauca	José Olmedo Meneses Solarte, Blanca Aleida Ruiz Cajas, Cielo María Pisso Bolaños.
Caquetá	Luis Gustavo Rincón López, Eneida López Muelas.

Continúa en la siguiente página...



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Mientras a las mujeres no se les permitía tener propiedades, faltaban 50 años para reconocer el derecho al voto femenino y 70 años para que las mujeres británicas pudieran votar en elecciones, los famosos Pioneros de Rochdale, ya estaban incluyendo a las mujeres en su organización.

Cooperativismo femenino

...Continuación. Tabla 7.11 Subcomités fraternidad

Oficina regional	Integrantes
Cundinamarca	Martha Russy King, Rosa Virginia Vanegas de Cárdenas Mariela Angulo de Moreno, Martha Yolanda García Valbuena, Alix Margarita Pinzón Pinzón, Isabel Nava Quintero, Ana Julia González Muelas.
Fusagasugá	Aura Yenina Cabrera Ramos, Miryam Montaña Mora.
Girardot	Nubia Ibagón Pulido, Yolanda Bernal de Ríos Laura Liliana Sánchez.
Huila	Ligia Margarita Rojas, María Albenis Ramírez de Dussán, Doris Escobar de Morales.
Meta	Marcela Gutiérrez Hernández, Hilda Alcira Agudelo M, Omaira Lesmes de Guevara.
Nariño	Rosario Apraéz Villota, Luz Mariana Carvajal B, Gloria Elizabeth Ramírez L.
Norte de Santander	Clementina Cáceres Jaimes, Yesika Muñoz Franco, Marco Fidel Suárez.
Valle	Luis Alfonso Abella Bernal, Rosalba Jiménez Trujillo, Aracely García Erazo.
Guajira	Maritza Barros Naranjo, Milagros de Jesús Sotillo Julio Transito Socarras Redondo.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Eliza Brierley fue la primera mujer miembro de Rochdale Pioneers y tuvo los mismos derechos que los hombres miembros en aquel tiempo, en un contexto en el cual las mujeres eran excluidas de la participación económica igualitaria en la sociedad.

Cooperativismo femenino

En Fusagasugá, el 10 de julio del año 2019, se conformó un anexo al subcomité de fraternidad Cundinamarca. La principal labor de sus integrantes es realizar visitas a los asociados en estado calamitoso en dicha ciudad, dependiendo de las directrices del Comité Nacional de Solidaridad y del presidente del subcomité de fraternidad.

Como reza en el manual de procedimientos de fraternidad, para ubicar a los asociados que se encuentren atravesando situaciones calamitosas, se realizan llamadas telefónicas, eventos educativos y referidos. Cabe resaltar que el subcomité de fraternidad - Cundinamarca efectuó 284 llamadas.

Tabla 7.12 Actividades realizadas por los subcomités de fraternidad

Fecha	Actividad Cundinamarca	Total de asistentes
10/04/19	Sexualidad y vejez	70
20/07/19	Diabetes y sus complicaciones	80
23/08/19	Factores de riesgo, enfermedad cardiovascular y renal	80
8/11/19	Actividad deportiva en mayores de 50 años	70
Fecha	Actividad Fusagasugá	Total de asistentes
14/05/19	Apnea del sueño, vértigo	50
24/07/19	Diabetes y sus complicaciones	50
2/10/19	Factores de riesgo, enfermedad cardiovascular y renal	50
Fecha	Actividad de Atlántico	Total de asistentes
3/05/19	Alzheimer- aprender a cuidar, Cuidándote	50
28/11/19	Manejo del estrés	50
30/08/19	Taller vivencial para el duelo	50
Fecha	Actividad de Boyacá	Total de asistentes
24/10/19	El buen vivir y el bienestar	53
27/06/19	Significado emocional de las enfermedades	42
29/08/19	Emociones y afectos para activar nuestra vitalidad	56
24/04/19	Manejo emocional para la prevención de enfermedades	37
Fecha	Actividad de Bolívar	Total de asistentes
2/11/19	Cómo obtener una vejez saludable	30
24/08/19	Importancia de la salud oral	30
13/04/19	Cómo prevenir la pérdida de memoria	27
26/07/19	Manejo y prevención del estrés	30
Fecha	Actividad de Cauca	Total de asistentes
26/04/19	Charla de piso pélvico	35
5/07/19	Buenas prácticas terapéuticas	35
24/08/19	Valores familiares	35
2/11/19	Riesgo cardiovascular	40

Continúa en la siguiente página...



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Las cooperativas son las empresas en las que más participan las mujeres. De los 1.217 millones de cooperativistas que hay en el mundo, más de la mitad son mujeres; también lo son tres de cada cinco personas que hay en una cooperativa.

Esto contrasta con la representación en otro tipo de organismos.

Cooperativismo femenino

...Continuación. Tabla 7.12 Actividades realizadas por los subcomités de fraternidad

Fecha	Actividad de Meta	Total de asistentes
18/11/19	Nutrición en la tercera edad para la prevención en la sarcopenia y nutrición en la tercera edad	40
11/09/19	Salvavidas	40
26/06/19	Principio de la Gerontología y cambios producidos por la edad	40
24/04/19	Vegetales, la farmacia natural	40
Fecha	Actividad de Huila	Total de asistentes
13/11/19	Técnicas adecuadas de acondicionamiento físico para el adulto mayor	37
29/05/19	Charla neurointegral científica reducción del estrés	37
28/08/19	Estados de ánimo en el adulto mayor	37
Fecha	Actividad de Girardot	Total de asistentes
28/09/19	Envejecimiento positivo	40
6/07/19	Musicoterapia, medicina para adultos	40
27/04/19	Estilo de vida saludable. Reto supervivencia para el futuro	40
Fecha	Actividad de Guajira	Total de asistentes
9/11/19	Felicidad y relajación	35
27/07/19	Cómo afrontar el comportamiento del adulto mayor	33
25/04/19	Taller de la felicidad	35
9/11/19	Cómo manejar los diagnósticos de enfermedades catastróficas en el núcleo familiar	35
Fecha	Actividad de Norte de Santander	Total de asistentes
05/10/19	Higiene postural	34
26/04/19	Mente sana en cuerpo sano	34
26/07/19	Taller teórico - práctico de reflexión y relajación	34
31/08/19	Ejercicios del adulto mayor	34



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

A principios del Siglo XX la participación de las mujeres se reducía a apoyar el movimiento cooperativo. A mediados de los 50 se fue incrementando la presencia en las estructuras internas de la ACI y actualmente cuenta con un Comité Mundial de Género y con seis mujeres en el Consejo de Administración, la más alta participación en la historia.

Cooperativismo femenino

Continúa en la siguiente página...

Fecha	Actividad de Nariño	Total de asistentes
29/11/19	La luz detrás de la oscuridad	40
25/10/19	Constelaciones familiares	40
28/06/19	La fuerza del perdón	40
23/08/19	Sanando memorias de la madre	40
26/04/19	La fuerza del perdón	40
Fecha	Actividad de Valle	TOTAL DE ASISTENTES
21/09/19	Enfermedad de Parkinson y otras enfermedades degenerativas del sistema nervioso central	20
27/06/19	Tamizaje, salud e higiene auditiva	26
Fecha	Actividad de Caquetá	TOTAL DE ASISTENTES
31/10/19	Consumo de sustancias psicoactivas	25

Tabla 7.13 Visitas realizadas a los asociados en calamidad, realizadas por los subcomités de fraternidad

AGENCIA	VISITAS
Atlántico	26
Boyacá	22
Bolívar	0
Cauca	7
Cundinamarca	48
Fusagasugá	12
Girardot	26
Guajira	4
Huila	5
Meta	7
Nariño	6
Norte de Santander	19
Valle	4
Total	186

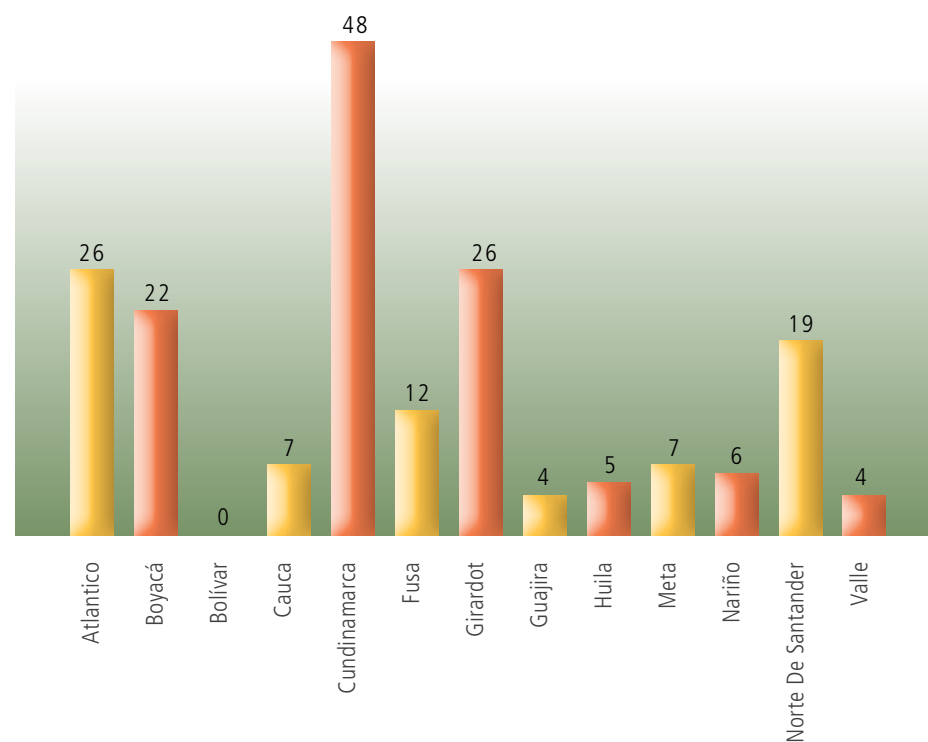


Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La Alianza Cooperativa Internacional es la portavoz de las cooperativas en todo el mundo. Se fundó en 1895 con el fin de promover el modelo cooperativo. En 2015, cuando cumplía 120 años de fundada, una mujer, Dama Pauline Green, fue su primera presidente.

Cooperativismo femenino

Gráfica 7.9 Visitas realizadas



Gráfica 7.10 Bonos entregados

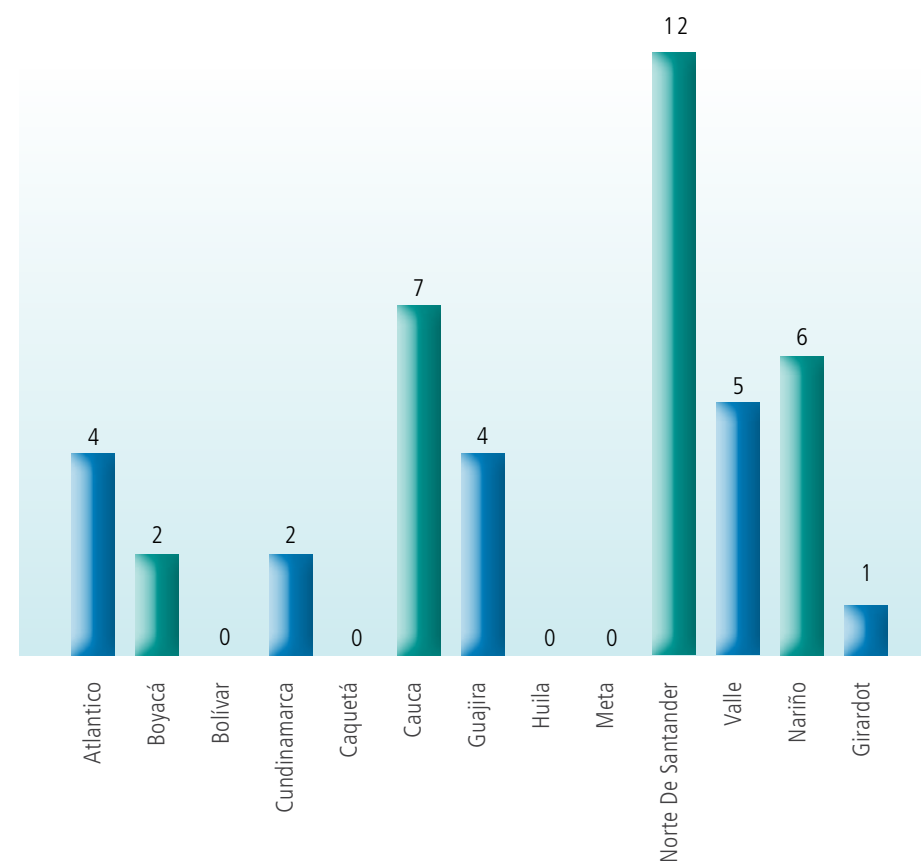


Tabla 7.14 Entrega de bonos a los asociados con discapacidad

Agencia	Bonos
Atlántico	4
Boyacá	2
Bolívar	0
Cundinamarca	2
Caquetá	0
Cauca	7
Guajira	4
Huila	0
Meta	0
Norte de Santander	12
Valle	5
Nariño	6
Girardot	1
Total	43



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Graciela Fernández, presidenta de la Confederación Uruguaya de Cooperativas (Cudecoop), se convirtió en la primera mujer al frente de la Región Américas de la Alianza Cooperativa Internacional. Ocurrió durante la asamblea continental realizada el 25 de octubre de 2018, en el marco de la V Cumbre Cooperativa de las Américas... ▶



▶ ...Se cree que por su naturaleza las cooperativas logran más fácilmente la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, por lo general, estas organizaciones reflejan las mismas relaciones de poder que existen en la sociedad y falta mucho por recorrer en cuanto a ocupar cargos de decisión.

Cooperativismo femenino

“*Estamos permanentemente impulsando la inclusión de la mujer, para mantener así nuestro compromiso de lograr un movimiento cooperativo con equidad, solidaridad, democracia y desarrollo.*”

Comité de Solidaridad

SEGUNDA PARTE



Obra de Remedios Varo, *Creación de las aves* (1957).

En esta obra la artista española evoca un mundo surgido de su imaginación donde se mezcla lo científico, lo místico, lo esotérico y lo mágico.

Informes de Viacoop - IAC y Junta de Vigilancia

Capítulo 8

Informe
Viacoop - IAC 2018



Para dar cumplimiento con el objeto social de Cooptraiss, de sus asociados y familiares, durante el 2019 Viacoop – IAC, gradualmente realizó mejoras en cada una de las unidades vacacionales.

Capítulo 9

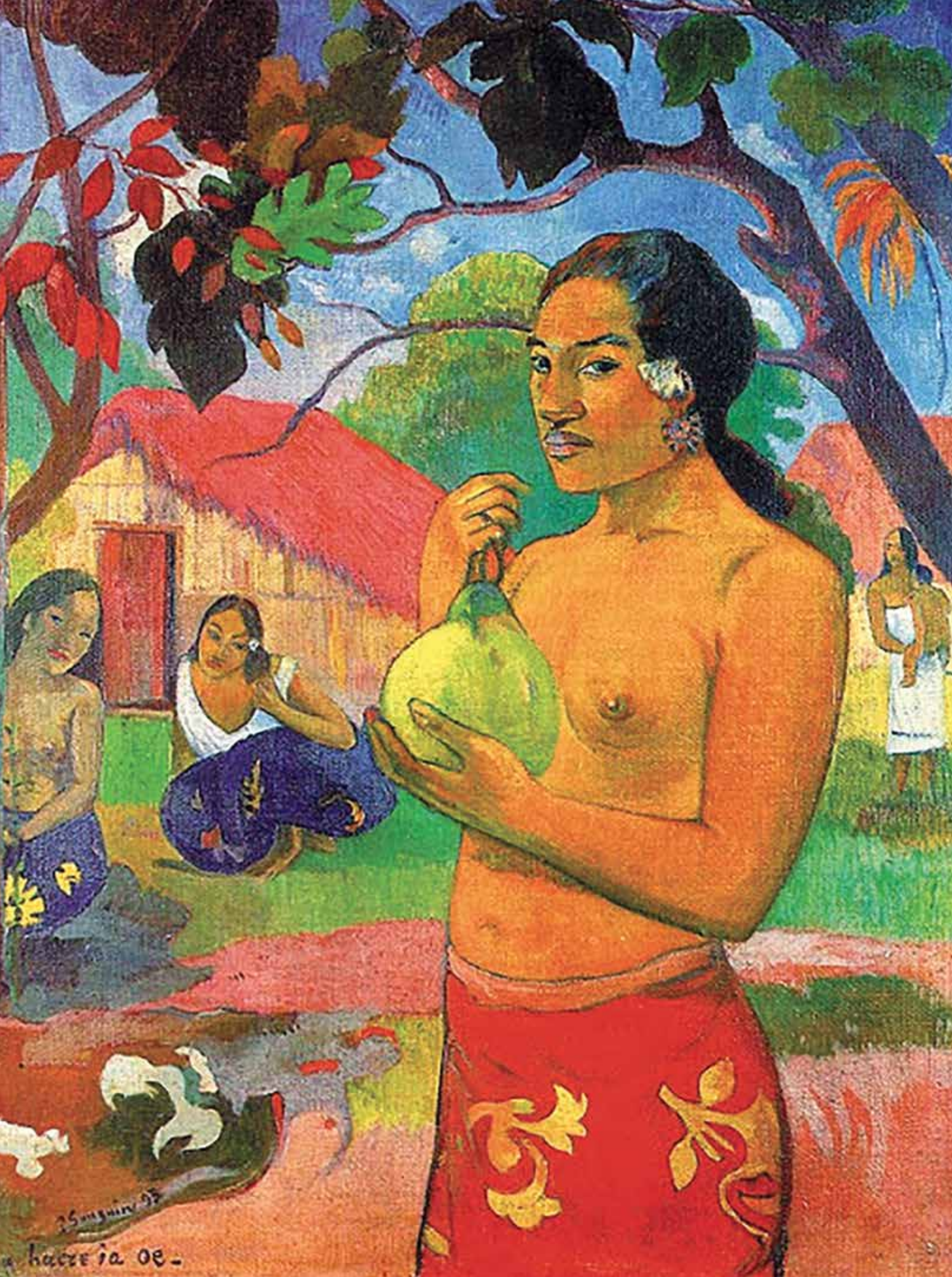
Informe de
la Junta de Vigilancia



Siempre insistimos a la administración de la Cooperativa, que atender los requerimientos de nuestros asociados, permite darnos la oportunidad de ser más eficientes y competitivos.

Como parte del 5to. principio, se hizo gestión comercial en eventos y congresos de manera atractiva y dinámica, para impulsar el posicionamiento progresivo de la marca Viacoop.

Nuestra Junta de Vigilancia garantiza el cumplimiento del 2^{do}. principio de Control Democrático



Capítulo 8: Informe Viacoop IAC - 2019

“Tu sueño de viajar hazlo realidad con Viacoop – IAC”

Con un cordial y solidario saludo, en nombre de la Junta Directiva de Viacoop- IAC, nos permitimos presentar informe de todas las actividades realizadas durante la vigencia 2019. De esta manera contribuimos con los objetivos de Cooptraiss y de sus asociados.

Desempeño Operativo / Comercial

Operación Turística

Dentro de nuestra actividad, continuamos realizando alianzas con proveedores turísticos (Mayoristas y Operadores), cuyo margen de rentabilidad oscila entre el 10 y el 15%.

Resultados por líneas de servicios

De acuerdo con las líneas de servicios ofertados y confirmados durante el año 2019, podemos validar ventas y transacciones por cada una de ellas, como se observa en la tabla 8.1, gráfica 8.1 y la tabla 8.2.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Las empresas cooperativas apoyan la acción de elevar la barrera y empujar hacia medidas aún más ambiciosas para la equidad de las mujeres en el lugar de trabajo, en el mercado, en el liderazgo y en la autonomía económica y autodeterminación.

Cooperativismo femenino

Obra de Paul Gauguin, *¿Adónde vas?, Ea haere ia oe?*. Óleo sobre lienzo (1893).

Con la serie a la cual pertenece esta obra, Gauguin sostiene que los colores le permiten alcanzar el “centro del pensamiento” y busca “una síntesis de las líneas y del color que le permita expresar ideas”.

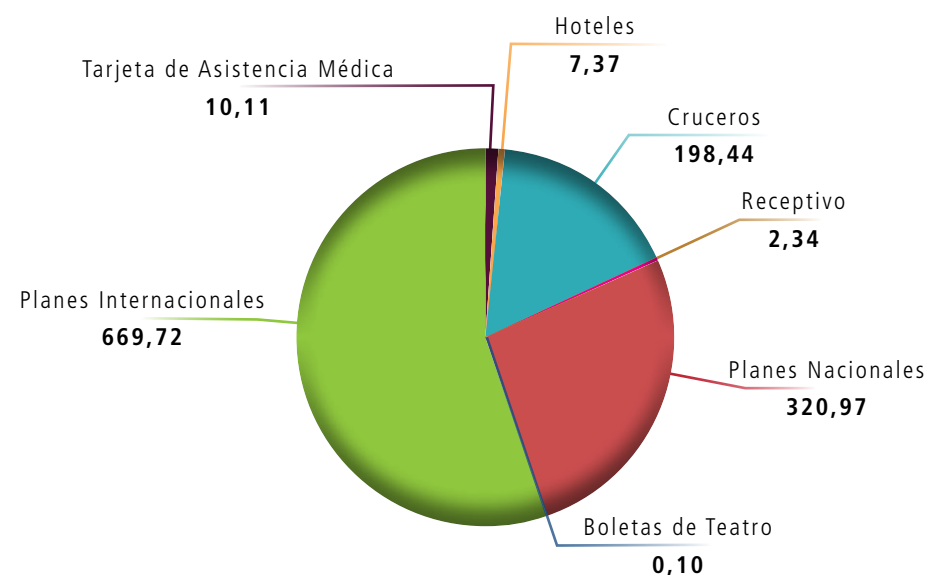


Tabla 8.1 Ventas por líneas de servicio

Concepto	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Valor total
Planes Nacionales	\$ 8,73	\$ 13,45	\$ 47,26	\$ 40,35	\$ 17,29	\$ 25,10	\$ 11,41	\$ 19,94	\$ 38,33	\$ 27,73	\$ 43,31	\$ 28,06	\$ 320,97
Planes Internacionales	\$ 5,51	\$ 16,39	\$ 159,80	\$ 18,12	\$ 37,22	\$ 55,90	\$ 102,60	\$ 197,23	\$ 22,07	\$ 28,50	\$ 13,56	\$ 12,83	\$ 669,73
Tarjeta de Asistencia Médica	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,88	\$ 0,57	\$ 0,57	\$ 0,06	\$ 0,48	\$ 3,09	\$ 1,88	\$ 0,99	\$ 0,71	\$ 0,90	\$ 10,11
Hoteles	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3,13	\$ 1,06	\$ 0,00	\$ 1,17	\$ 0,00	\$ 2,02	\$ 7,38
Boletas de Teatro	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,10
Cruceros	\$ 8,69	\$ 0,00	\$ 69,14	\$ 9,95	\$ 2,40	\$ 25,75	\$ 2,05	\$ 18,38	\$ 40,13	\$ 0,00	\$ 21,93	\$ 0,00	\$ 198,45
Receptivos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,17	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2,18	\$ 2,35
Total	\$ 22,93	\$ 29,84	\$ 277,10	\$ 68,99	\$ 57,48	\$ 106,80	\$ 119,66	\$ 239,71	\$ 102,69	\$ 58,38	\$ 79,51	\$ 45,99	\$ 1.209,09

Cifras en millones de pesos colombianos

Gráfica 8.1 Valor por línea



Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 8.2 Ventas con Despegar por línea de mercado

Líneas de mercado	Valor	Comisión
Hoteles	\$ 1,29	\$ 0,18
Paquetes Nal - Int	\$ 2,13	\$ 0,27
Vuelos Nal - Int	\$ 100,82	\$ 2,20
Total	\$ 104,24	\$ 2,66

Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 8.3 Ventas con Bestravel

Líneas de mercado	Valor	Comisión
Paquetes Nal - Int	\$ 292,84	\$ 35,02
Vuelos Nal - Int	\$ 415,26	\$ 13,84
TOTAL	\$ 708,10	\$ 48,87

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla 8.4 se registran el total de ventas con las dos alianzas: Bestravel y Despegar.

Tabla 8.4 Total de ventas con las dos alianzas: Bestravel y Despegar

Mes	Bestravel	Comisión	Despegar	Comisión
	Valor	Valor	Valor	Valor
Enero	\$ 43.385.072,00	\$ 2.793.368,00	\$ 7.043.388,52	\$ 237.390,29
Febrero	\$ 33.241.691,00	\$ 2.454.118,00	\$ 10.829.392,00	\$ 326.089,00
Marzo	\$ 73.928.010,00	\$ 4.185.842,36	\$ 18.889.354,70	\$ 454.073,70
Abril	\$ 75.282.025,00	\$ 5.575.249,60	\$ 13.278.107,00	\$ 376.428,90
Mayo	\$ 48.609.399,00	\$ 4.158.611,46	\$ 4.256.899,33	\$ 104.359,50
Junio	\$ 89.988.651,00	\$ 9.377.453,00	\$ 12.795.898,48	\$ 522.264,29
Julio	\$ 60.337.817,00	\$ 3.269.430,00	\$ 16.660.427,59	\$ 180.307,39
Agosto	\$ 95.850.629,00	\$ 4.766.960,00	\$ 8.703.151,80	\$ 86.011,75
Septiembre	\$ 71.176.137,00	\$ 6.019.931,00	\$ 3.963.551,18	\$ 57.799,35
Octubre	\$ 44.201.369,00	\$ 2.797.075,00	\$ 1.248.417,84	\$ 10.414,21
Noviembre	\$ 41.644.049,00	\$ 1.149.781,00	\$ 2.034.183,56	\$ 21.714,97
Diciembre	\$ 30.453.906,00	\$ 2.317.461,00	\$ 3.246.715,10	\$ 13.807,77
Total	\$ 708.098.755,00	\$ 48.865.280,42	\$ 102.949.487,10	\$ 2.390.661,12

Cifras en millones de pesos colombianos

Eventos Cooptraiss

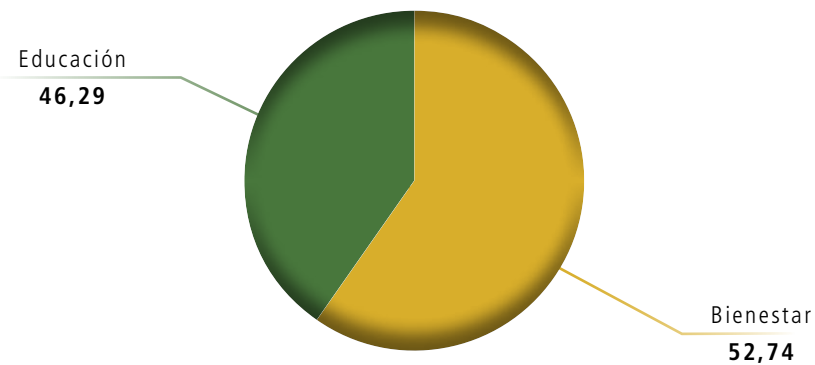
En 2019 se realizaron los eventos corporativos con los Comités y subcomités Nacionales, de Educación y Bienestar Recreación y Deportes de Cooptraiss. Dichos eventos le dejaron a Viacoop IAC un margen neto de rentabilidad, que se puede observar en la tabla 8.5. De igual manera en la gráfica 8.5 se muestra el porcentaje de rentabilidad en las actividades de Bienestar y Educación para 2019.

Tabla 8.5 Eventos Cooptraiss 2019

Eventos Cooptraiss 2019					
Comité	No. Eventos	Vr. Actividad	Rentabilidad	Participación	%
Educación	73	819,21	46,29	56%	3%
Bienestar	42	655,82	52,74	100%	4%
Total	115	\$ 1.475,03	\$ 99	100%	7%

Cifras en millones de pesos colombianos

Gráfica 8.2 Rentabilidad eventos Bienestar y Educación



Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla 8.6 y la gráfica 8.2 se muestra la participación de acuerdo con la rentabilidad, de los subcomités de educación.

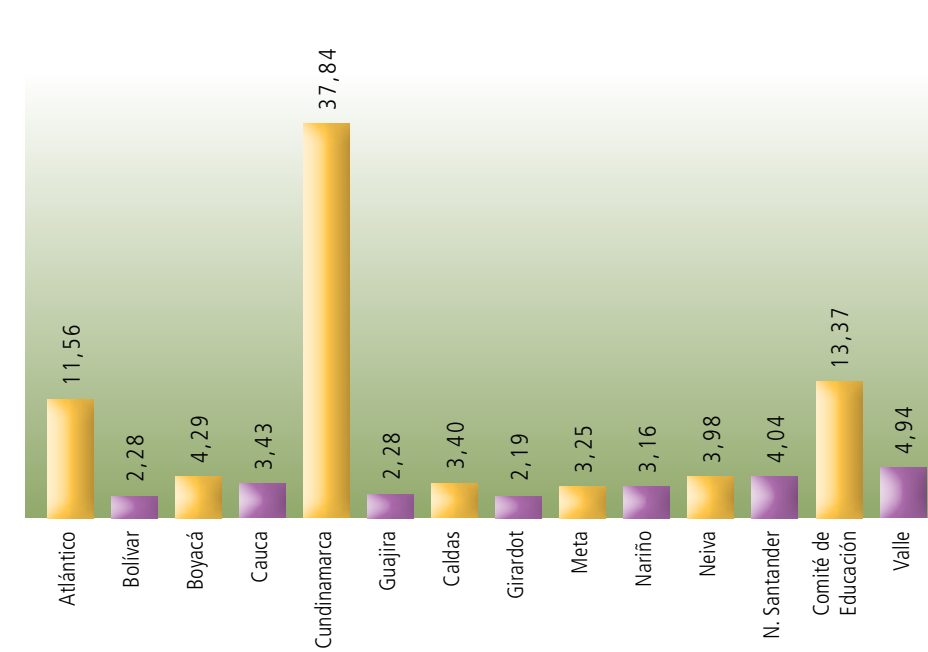
Tabla 8.6 Participación de comités y subcomités de Educación

Subcomité	No. Eventos	Vr. a Cooptraiss	Vr. a Viacoop	Rentabilidad	Participación de acuerdo con la Rentabilidad
Atlántico	5	91,88	89,38	2,50	11,56%
Bolívar	3	18,83	17,61	1,21	2,28%
Boyacá	5	34,67	33,13	1,54	4,29%
Cauca	4	28,22	26,51	1,71	3,43%
Cundinamarca	19	314,89	292,47	22,41	37,84%
Guajira	2	20,03	17,62	2,41	2,28%
Caldas	4	27,20	26,29	0,91	3,40%
Girardot	2	17,58	16,89	0,68	2,19%
Meta	4	27,01	25,15	1,86	3,25%
Nariño	6	25,65	24,40	1,25	3,16%
Neiva	3	31,64	30,73	0,92	3,98%
N. Santander	5	32,59	31,21	1,38	4,04%
Comité de Educación	6	108,16	103,34	4,81	13,37%
Valle	5	40,88	38,19	2,69	4,94%
Total	73	\$ 819,21	\$ 772,91	\$ 46,29	100,00%

Cifras en millones de pesos colombianos

El porcentaje de Participación se mide respecto a la rentabilidad para Viacoop.

Gráfica 8.3 Participación subcomités de Educación



La tabla 8.7 y la gráfica 8.4 muestran la participación de los comités y subcomités de Bienestar Recreación y Deportes, de acuerdo con la Rentabilidad.

Tabla 8.7 Participación de comités y subcomités de Bienestar, Recreación y Deportes

Subcomité	No. Eventos	Vr. a Cooptraiss	Vr. Viacoop	Rentabilidad	Participación de acuerdo con la Rentabilidad
Atlántico	4	145,10	130,95	14,15	21,71%
Bolívar	1	10,00	9,48	0,52	1,57%
Boyacá	2	34,76	33,05	1,71	5,48%
Cauca	2	2,80	2,55	0,25	0,42%
Cundinamarca	9	260,05	237,22	22,83	39,33%
Fusa	2	8,81	8,08	0,73	1,34%
Girardot	1	7,20	6,48	0,72	1,07%
Guajira	1	5,78	5,61	0,17	0,93%
Caldas	3	33,02	29,81	3,21	4,94%
Meta	1	11,10	10,38	0,73	1,72%
Nariño	4	13,60	12,72	0,88	2,11%
Neiva	2	18,77	18,41	0,36	3,05%
N. Santander	2	64,65	60,69	3,96	10,06%
Caquetá	2	1,90	1,85	0,05	3,07%
Pereira	1	3,18	2,92	0,26	4,84%
Valle	5	35,10	32,89	2,21	5,45%
Total	42	655,82	603,08	52,74	100,00%

Cifras en millones de pesos colombianos

El porcentaje de Participación se mide respecto a la rentabilidad para Viacoop.

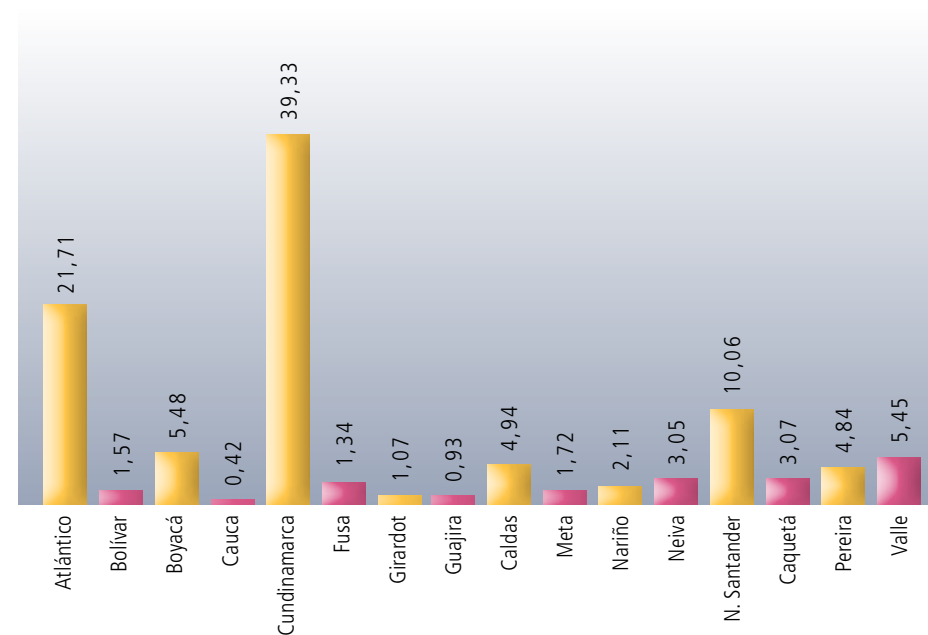


Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

María Eugenia Pérez Zea directora ejecutiva de Ascoop es actualmente presidente del Comité Mundial de Equidad de Género de la ACI y miembro del Consejo de Administración de este organismo, siendo la primera colombiana que logra a esa designación. Se destaca junto con la dominicana Xiomara Núñez de Céspedes, recién elegida al frente del Comité Regional de Equidad de Género, y de la mexicana Angélica Soberanes elegida para encabezar el Comité Regional de Juventud.

Cooperativismo femenino

Gráfica 8.4 Participación comités BRD



Los familiares del asociado pueden disfrutar de las sedes de Viacoop, así el asociado no asista. Pero el uso de la sede será responsabilidad del asociado.

Unidades vacacionales

Para dar cumplimiento con el objeto social de Cooptraiss, de sus asociados y familiares, durante el 2019 Viacoop – IAC, gradualmente realizó mejoras en cada una de las unidades vacacionales.

De igual manera, la Junta Directiva de Viacoop, por sugerencia de esta Gerencia, tomó las siguientes determinaciones, con el fin de lograr una mejor ocupación y un equilibrio económico de las sedes.

1. No hay límite para el uso de los apartamentos o sedes recreativas por los asociados.
2. Los familiares del asociado pueden disfrutar de las sedes de Viacoop, así el asociado no asista. Pero el uso de la sede será responsabilidad del asociado.
3. El alquiler a particulares, será con una tarifa plena, más el subsidio que da Cooptraiss. (igual son tarifas asequibles).
4. Quienes utilicen las sedes de lunes a jueves tendrán tarifas especiales en temporada baja.

5. Los sorteos para el uso de las sedes se realizarán para la temporada de fin e inicio de cada año, previa inscripción en la oficina de Viacoop / Cooptraiss o al correo apartamentos@viacoop.com.co
6. Todos los eventos no deportivos que realice la Cooperativa, serán cotizados y organizados por Viacoop.

En la tabla 8.8 se registra el porcentaje de ocupación de cada una de las sedes de Viacoop.

Tabla 8.8 Ocupación general de sedes propias

Ciudad	Nombre apartamento	Días	Días			TTL	%
			T.A.	T.B.	F.S.		
Cartagena	817 Morros Epic	365	111	45	39	216	59%
	1404 Portofino	365	127	66	57	251	69%
	201 Calamari 32	365	95	47	39	170	47%
	501 Caribe Real	365	87	46	38	164	45%
	504 Puerto Azul	365	125	62	44	187	51%
	704 Morros Vitri	365	78	22	23	100	27%
Santa Marta	10A Vista del Mar	365	121	68	51	189	52%
	10D Vista del Mar	365	103	42	34	145	40%
	1504 Peñón del Rodadero	365	86	41	32	127	35%
	1304 Peñón del Rodadero	365	113	44	45	157	43%
	1504B Condominio Santa Ma del Mar	365	117	85	60	202	55%
Girardot	Condominio Capriato Casa 8	365	111	32	58	143	39%
Pasto	CR Chachagüí	365	92	14	28	106	29%
Villavicencio	La Primavera	365	64	19	31	114	31%



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Según un estudio realizado por la ACI y la OIT, coordinado por la Dra. Lisa Schincariol, más de un 75% de los entrevistados creen que las cooperativas han mejorado la cantidad y calidad de la participación de las mujeres en los últimos 20 años.

Cooperativismo femenino

Sedes en Convenio

Se ha buscado ampliar la cobertura y obtener convenios con diferentes entidades para casas, apartamentos, fincas etc., con costos asequibles a nuestros asociados; sin embargo estas no cuentan con el RNT (Registro Nacional de Turismo), requisito exigido por el Ministerio de Turismo, Por esta razón, no se han podido ampliar estos servicios.

En la tabla 8.9 se muestra la ocupación general en el 2019, según los diferentes convenios.

Tabla 8.9 Ocupación general de convenios

Ocupación General año 2019 Sedes Viacoop							
Ciudad	Nombre apartamento	Días	Días T.A.	Días T.B.	Días F.S.	TTL	%
Coveñas	Cabaña	365	28	4		32	9%
	Ceycen apto 202	365	30			30	8%
	Múcura apto 101	365	28	6	2	36	10%
	Panda apto 201	365	25			25	7%
	Tintipan apto 102	365	30			30	8%
Girardot	Casa- Villa Leo - Girardot	365	60	10	14	84	23%
Villa de Leyva	Cabaña el Refugio Villa de Leyva	365	110	6	28	144	39%
Villavicencio	Casa - La Isabelita Villavicencio	365	68	4	21	93	25%

De igual manera, en la tabla 8.10 se pueden observar los convenios con cooperativas durante 2019.

Tabla 8.10 Convenios con cooperativas y ventas en 2019

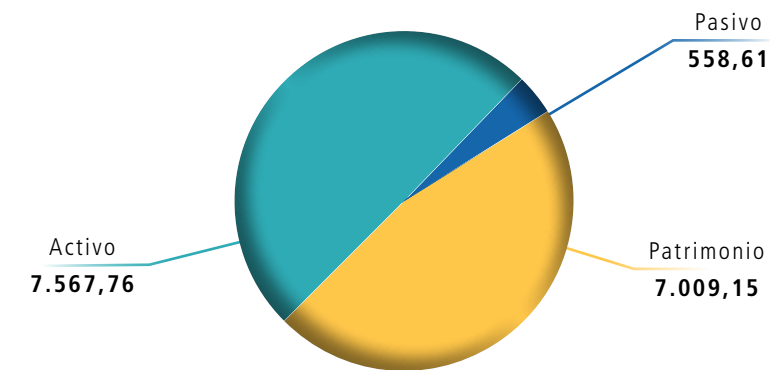
Nombres de Cooperativas	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Coopsena	\$ 0					\$ 16.555.500						\$ 1.533.556	\$ 18.089.056
Febor	\$ 0					\$ 0				\$ 9.564.900			\$ 9.564.900
Corfeinco	\$ 0			\$ 3.409.100		\$ 0				\$ 1.355.088	\$ 5.658.296	\$ 4.995.000	\$ 15.417.484
Fonulibre	\$ 0					\$ 0							\$ 0
Coounibosque	\$ 0		\$ 4.240.000	\$ 2.678.660		\$ 2.000.000	\$ 3.595.660	\$ 7.660.556				\$ 190.000	\$ 20.364.876
Cootradian	\$ 0					\$ 0							\$ 0
Ascoop	\$ 0		\$ 25.264.518		\$ 1.145.140	\$ 983.300	\$ 859.900			\$ 1.214.600			\$ 29.467.458
Fondo De Empleados Club Militar	\$ 0					\$ 0							\$ 0
Fondo - Febay - Bayer	\$ 0			\$ 3.000.000	\$ 14.404.600	\$ 0							\$ 17.404.600
Badivencoop	\$ 0	\$ 5.510.000	\$ 556.920			\$ 0			\$ 442.000				\$ 6.508.920
Nueva EPS			\$ 2.707.312	\$ 1.455.900		\$ 0		\$ 79.564			\$ 3.430.000	\$ 2.294.000	\$ 9.966.776
Pepsico				\$ 9.954.000	\$ 403.200	\$ 23.999.200	\$ 1.534.523		\$ 280.000	\$ 8.054.000			\$ 44.224.923
Coopobis	\$ 0			\$ 4.862.100		\$ 1.163.830	\$ 3.307.500	\$ 4.714.440			\$ 3.600.000	\$ 2.104.000	\$ 19.751.870
Otros Clientes									\$ 6.767.911			\$ 760.000	\$ 7.527.911
Embajada Americana									\$ 1.650.650		\$ 1.650.600		\$ 3.301.250
Valor Total	\$ 0	\$ 5.510.000	\$ 32.768.750	\$ 25.359.760	\$ 15.952.940	\$ 44.701.830	\$ 9.297.583	\$ 12.454.560	\$ 9.140.561	\$ 20.188.588	\$ 14.338.896	\$ 11.876.556	\$ 201.590.024

Estados Financieros a diciembre de 2019

1. Estado de Situación Financiera:

En la gráfica 8.5 se presenta la información correspondiente a la situación financiera con corte diciembre de 2019.

Gráfica 8.5 Estado de situación financiera en 2019



Cifras en millones de pesos colombianos

Activos

El detalle de los activos se puede observar en los cuadros que se presentan en las líneas siguientes. El total del activo presenta un incremento del 4,55% con relación al mes del mismo periodo del año anterior.

En la tabla 8.11 se muestra el comportamiento de los activos a corto plazo con relación al mes de diciembre de 2018.

Tabla 8.11 Comportamiento de los activos a corto plazo

Activo	Notas	Dic. 2019	Dic. 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Activo Corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo	4	524,78	568,64	(43,86)	-7,71%
Caja		82,34	1,00	81,34	8134,16%
Bancos		442,44	567,64	(125,20)	-22,06%
Cuentas por cobrar y Otras	5	674,67	201,90	472,77	234,17%
Convenios		42,10	34,69	7,41	21,36%
Deudores por prestación de servicios		408,51	93,95	314,57	334,84%
Avances y anticipos entregados		204,02	71,33	132,69	186,01%
Activos por Impuestos corrientes		20,51	0,23	20,28	9002,66%
Responsabilidades pendientes		0,19	0,19	-	0,00%
Ingresos por cobrar		(0,66)	1,51	(2,17)	-143,36%
otros activos	6	32,61	43,14	(10,53)	-24,42%
Bienes y servicios pagados x anticipado		15,22	21,64	(6,42)	-29,67%
Activos intangibles		17,39	21,50	(4,11)	100,00%
Total Activo corriente		1.232,05	813,67	418,38	51,42%

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

El progreso en el número y la calidad de la participación de las mujeres en las cooperativas y como propietarios de las cooperativas, es particularmente visible en los sectores agrícolas, de consumo y telar manual en el tercer mundo.

Cooperativismo femenino

El activo corriente representa el 16% del total de los activos, con relación al mismo periodo del año 2018 presenta un crecimiento del 51,42%.

1. Efectivo y equivalente, representa el 43% del activo corriente. Presenta una disminución del 7% con relación al mismo periodo el año 2018. El 84% de estos recursos están en cuentas bancarias.

2. Las cuentas por cobrar representan el 55% del total de los activos corrientes, y el 9% del total de activo, entre los principales conceptos se tienen:

- **Convenios:** Representan los valores recaudados por Cooptraiss a Viacoop, el saldo es de \$42,10 millones. Se presenta una disminución con respecto al año anterior, de \$7,41 millones.
- **Deudores por prestación de Servicios:** representan los recursos a favor de la Entidad por servicios prestados; el saldo a la fecha es de \$408 millones. Se incrementa en el 335% con respecto al año 2018 lo que equivale a \$315 millones.
- **Anticipos:** Representan el 30% de las cuentas por cobrar y corresponden a reservaciones de planes turísticos. Su saldo a la fecha es de \$204 millones, se incrementa en 186% (\$133 millones) con referencia al mismo periodo del 2018.
- **Ingresos por cobrar:** Corresponden a valores pendientes por reservaciones de los apartamentos. Su saldo a la fecha es de \$0,66 millones. En la tabla 8.12 se observan los valores correspondientes al total de activos no corrientes.

El activo corriente representa el 16% del total de los activos, con relación al mismo periodo del año 2018 presenta un crecimiento del 51,42%.

Tabla 8.12 Activo no corriente

Activo	Notas	Dic. 2019	Dic. 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Activo no Corriente					
Propiedades planta y equipo	7	6.335,71	6.424,62	(88,90)	-1,4%
Terrenos		2.324,98	2.324,98	-	0,00%
Edificaciones		3.942,91	3.942,91	-	0,00%
Muebles y equipos de oficina		252,03	230,57	21,46	9,31%
Equipo de Computo y comunicación		31,43	31,43	-	0,00%
Equipo de Hotelería y Restaurante		215,81	215,62	0,19	0,09%
Depreciación, Agotamiento PPYE		(431,44)	(320,89)	(110,55)	34,45%
Total Activo no corriente		6.335,71	6.424,62	(88,90)	-1,38%
Total Activo		7.567,76	7.238,29	329,47	4,55%

3. Propiedad planta y Equipo, es el principal activo de la Entidad con valor de \$6.336 millones representa el 84% de los activos.

La depreciación acumulada que generan los activos, se puede observar en la tabla 13.

Tabla 8.13 Depreciación acumulada

Dep. acumulada prop., planta y equipo	Año 2019	Año 2018	Var. Abs.	Var. Rel. %
Edificaciones	284,51	224,65	59,86	26,64%
Equipos de hotel y restaurante	42,68	8,47	34,20	403,69%
Muebles y equipos de oficina	89,06	74,47	14,58	19,58%
Equipo de cómputo y comunicación	15,20	13,29	1,91	14,37%
Total Propiedad Planta y Equipo	431,44	320,89	110,55	34,5%

Cifras en millones de pesos colombianos

Teniendo en cuenta que el principal activo de la Entidad es la propiedad planta y equipo, se muestra en la tabla 8.14 el gasto por depreciación a la fecha.

Tabla 8.14 Gasto por depreciación

Gastos Depreciación	Año 2019	Año 2018	Var. Abs.	Variación %
Edificaciones	59,86	58,89	0,96	1,63%
Equipo de hotel y restaurante	34,20	5,61	28,59	509,22%
Muebles y Equipos de Oficina	14,58	16,80	(2,22)	-13,19%
Equipo de cómputo y comunicación	1,91	3,77	(1,86)	-49,29%
Total Gastos Depreciación	110,55	85,07	25,48	29,95%

Cifras en millones de pesos colombianos

Las inversiones realizadas durante el año en activos fijos, se observa en la tabla 8.15.

Tabla 8.15 Inversiones en activos fijos

Inversión Prop, Planta y Equipo	Año 2019	Año 2018
Edificaciones	-	-
Equipo de hotel y restaurante	0,19	37,76
Muebles y Equipos de Oficina	21,46	3,53
Equipo de cómputo y comunicación	-	8,55
Total propiedad planta y equipo	21,65	49,84

Cifras en millones de pesos colombianos



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

El análisis de la Dra. Schincariol también menciona los desafíos al empoderamiento de mujeres y señala áreas en las cuales se puede mejorar. Mientras los encuestados piensan que las cooperativas son mejores que otras empresas cuando se trata de ofrecer oportunidades a las mujeres para el liderazgo, las empresas cooperativas en general no alcanzan su máximo potencial para representar la diversidad y equidad de mujeres en posiciones de liderazgo.

Cooperativismo femenino

Para 2018, se adquirieron tres (3) computadores para la oficina de Bogotá por valor de 8,55 millones, y se realizó dotación de lencería a los apartamentos, por valor de \$37,76 millones. En 2019 se ha invertido en muebles el valor de \$21,65 millones.

Pasivos

Con relación al mismo periodo del año 2018, la variación es del 125,43%; pasa de \$247,80 millones en el 2018, a \$558,61 en 2019.

En la tabla 8.16 se presentan el pasivo y patrimonio comparativos con el mismo periodo del año anterior.

Tabla 8.16 Comparativo Pasivo y patrimonio

Pasivo y Patrimonio	Notas	2019	2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar	8	190,37	136,85	302,98	221,40%
- Gastos causados		14,38	62,20	(47,82)	-76,88%
- Proveedores		114,80	27,93	86,88	311,07%
- Impuestos		57,72	43,76	13,96	31,90%
- Ingresos recibidos para terceros		0,38	0,38	-	0,00%
- Retenciones y aportes de nomina		3,07	2,56	0,51	19,82%
- Diversas - retardos de nomina		0,01	0,01	-	100,00%
Fondos Sociales	9	61,65	69,48	(7,84)	100,00%
Fondo de educación		51,68	59,51	(7,84)	100,00%
Fondo de Solidaridad		9,97	9,97	-	100,00%
Laborales		21,12	9,74	11,38	116,77%
Ingresos recibidos Xa terceros		285,47	31,73	253,75	799,79%
Total Pasivo corriente		558,61	247,80	310,81	125,43%
Total Pasivo		558,61	247,80	310,81	125,43%

1. Proveedores: A la fecha de corte se presenta un saldo de \$114,80; el 60% de las cuentas por pagar, representan las obligaciones de la Entidad con los proveedores por la prestación de los servicios.

2. Fondos Sociales: A la fecha de corte se presenta un saldo de \$61,65; se debe incrementar conforme lo establece la normatividad. Producto del excedente de este valor, se tomará para 2019 el 5% del excedente fiscal, para ser invertido en programas de educación formal, en cumplimiento del decreto 2880 y su modificación de la ley 1819 de 2016.

3. Impuestos, gravámenes y tasas: El saldo a la fecha de corte es de \$57,72 millones. Este corresponde a los impuestos que al corte de este informe, se deban pagar por concepto de Retención en la fuente, IVA, ICA y Rete ICA.

4. Pasivos Laborales: A la fecha de corte del informe, presenta un saldo de \$21,12 millones, que corresponde principalmente a obligaciones laborales por las prestaciones sociales del personal de la Entidad.

Patrimonio

En la tabla 8.17 se presentan los saldos a la fecha de este informe, en comparación con el mismo periodo de 2018, y en el que se observa que la principal variación corresponde a la valorización de la propiedad planta y equipo.

Tabla 8.17 Patrimonio

	Notas	2019	2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Patrimonio	10	7.009,15	6.990,49	18,66	0,27%
- Aportes Ordinarios		7.046,48	7.046,48	-	0,00%
- Reservas		21,23	21,23	-	0%
- Resultado del ejercicio		18,66	126,93	(108,27)	-85,30%
- Resultado Adopción x primera vez		(204,14)	(204,14)	-	0,00%
- Resultado del ejercicios Anteriores		126,93	-	126,93	0,00%
Total Patrimonio		7.009,15	6.990,49	18,66	0,27%
Total Pasivo + Patrimonio		7.567,76	7.238,29	329,47	4,55%

Cifras en millones de pesos colombianos

1. Aportes Sociales: Corresponde al valor de la contribución inicial de la Cooperativa, para la constitución de la Entidad.

2. Resultado del ejercicio: Como resultado del desarrollo de las actividades, se presenta una utilidad de \$18,66 millones. Resultado que presenta una disminución de \$108,27 millones con relación al año 2018.

En el estado de resultado que se presenta a continuación, se analizan las partidas de ingresos, gastos y costos.

2. Estado de Resultado:

En la gráfica 8.7 se muestra la estructura del estado de resultado a la fecha del informe.

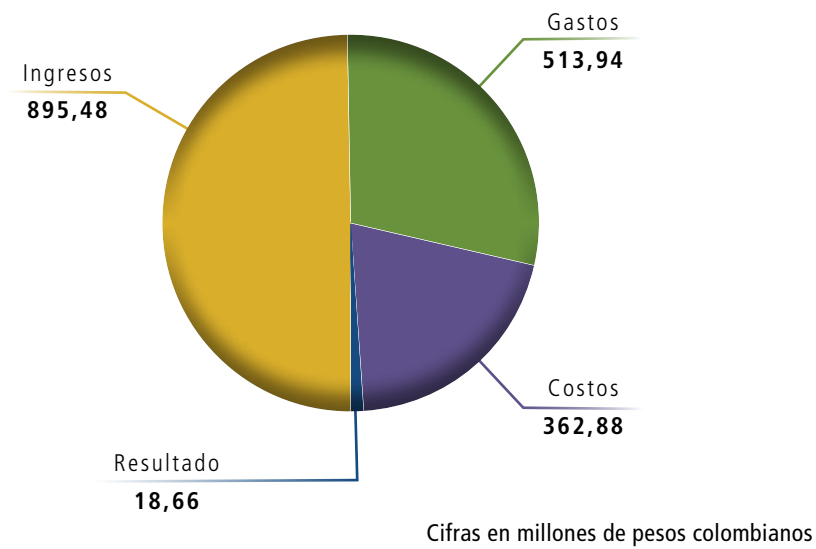


Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La Dra. Schincariol propone que los valores y principios cooperativos, tales como la autodeterminación, la afiliación abierta, voluntaria y sin discriminación y la gobernabilidad democrática, fijan un ideal y estandarte tan alto que las expectativas no se pueden cumplir tan fácilmente.

Cooperativismo femenino

Gráfica 8.6 Estructura del estado de resultado



Ingresos

En desarrollo de las actividades realizadas por la Entidad, se presentan ingresos por los conceptos que se detallan en la tabla 8.18.

Tabla 8.18 Ingresos

Ingresos	Notas	Dic. 2019	Dic. 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos por ventas de bienes y servicios	11	(590,73)	(640,02)	49,30	-7,70%
Hoteles y restaurantes		(590,73)	(640,02)	49,30	-7,70%
Otros Ingresos	12	(304,75)	(328,74)	23,99	122,20%
Intereses de Bancos y otras entidades		(1,64)	(3,22)	1,58	-49,17%
Comisiones		(94,34)	(55,27)	(39,07)	70,69%
Servicios		(189,85)	(256,76)	66,91	-26,06%
Diferencia en Cambio		(17,68)	(4,32)	(13,35)	308,81%
Bonificaciones - Aprovechamiento y Multas		(1,24)	(6,94)	5,69	-82,06%
Recuperación Costos y Gastos		-	(2,23)	2,23	-100,00%
Total Ingresos		(895,48)	(968,77)	73,29	-7,56%

Cifras en millones de pesos colombianos

El 66% de los ingresos de la Entidad son producidos por los servicios prestados por el alquiler de los apartamentos, bien sea de propiedad de la Entidad, o por medio de convenios, lo que representa a la fecha de este informe un valor de \$591 millones.

Se presenta una disminución en los ingresos de servicios de apartamentos del 7,7% con relación al año anterior, lo que representa \$49,3 millones; de igual manera, en los otros ingresos por comisiones y servicios la disminución es de \$23,99 millones.

En la tabla 8.19 se presenta un comparativo de los ingresos generados mes a mes, en los últimos seis años de la Entidad, por el servicio de apartamentos o sedes vacacionales.

Tabla 8.19 Ingresos por servicio de apartamentos o sedes vacacionales en los últimos seis años

Mes	Año 2019	Año 2018	Año 2017	Año 2016	Año 2015	Año 2014
Enero	95,34	97,41	82,60	66,61	50,94	-
Febrero	37,98	40,86	46,82	39,29	32,90	-
Marzo	41,55	62,31	46,27	53,53	29,99	25,59
Abril	51,49	35,68	44,87	33,41	31,13	24,96
Mayo	25,12	34,29	22,70	35,49	36,91	36,95
Junio	55,42	54,76	42,82	47,53	41,82	46,71
Julio	40,80	56,73	65,90	59,24	60,69	39,60
Agosto	44,40	52,23	48,81	48,29	50,13	45,16
Septiembre	33,12	29,78	46,06	40,15	36,66	28,27
Octubre	42,10	46,23	42,47	48,47	54,78	34,23
Noviembre	39,31	42,69	60,84	42,42	36,14	32,77
Diciembre	84,10	87,05	87,38	80,18	59,12	48,50
Totales	590,73	640,02	637,55	594,62	521,20	362,74

Cifras en millones de pesos colombianos

Los activos destinados a la prestación de servicio de vivienda turística, generan ingresos a una tasa del 11,19% anual; el año pasado la tasa era del 9,96% como se observa en la tabla 8.20.

Tabla 8.20 Ingresos generados por los activos

	Año 2019	Año 2018	Año 2017
Activos Aptos.	6.335,71	6.424,62	6.458,25
Ingresos	590,73	640,02	637,50
Tasa Rend. Anual	11,19%	9,96%	9,87%

En las tablas 8.21 y 8.22 se presenta un detallado del ingreso por servicio de alquiler apartamentos o centro recreacional y los convenios, en 2018 y 2019

Tabla 8.21 Ingresos por servicio de alquiler de apartamentos en 2019

Ingresos Apartamento			
Total Ingreso	Propios	Convenios	% Convenios
590,73	563,18	27,55	4,66%

Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 8.22 Ingresos por servicio de alquiler de apartamentos 2018

Ingresos Apartamento			
Total Ingreso	Propios	Convenios	% Convenios
640,02	587,52	52,50	8,20%

A la fecha de este informe los convenios generan el 4,66% de los ingresos de los apartamentos; teniendo en cuenta el bajo de nivel de costo y/o inversión que se requiere para obtener este ingreso, es importante se continúe fortaleciendo este concepto, ya que nos permite brindar una mayor cobertura a los asociados de Cooptraiss a un muy bajo costo para Viacoop.

El resultado al cierre de año muestra una utilidad de \$18,66 millones; presenta una disminución con respecto al año 2018 en \$108 millones, variación que está representada en la disminución de los ingresos.

Los gastos generados en el mes de este informe por este servicio ascienden a la suma de \$24,15 millones, lo que está generando un excedente de \$3,4 millones.

Los ingresos generados por convenio en los últimos cuatro años se observan en la tabla 8.23.

Tabla 8.23 Ingresos generados por convenio en los últimos cuatro años

Año	Valor ingreso	Participación
2018	52,50	8,20%
2017	86,51	13,57%
2016	63,01	10,62%
2015	13,30	2,36%

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla 8.24 se observan los ingresos registrados por las ventas de otros servicios a la fecha del informe. En total son de \$284,19 millones que corresponden a comisiones y descuentos en servicios prestados.

Tabla 8.24 Ingresos por ventas de otros servicios

Otros Ingresos	Dic. 2019	Año. 2018	Var. Abs.	Var. %
Servicios	189,85	256,76	(66,91)	-26,06%
Comisiones	94,34	55,27	39,07	70,69%
Otros Ingresos	284,19	312,03	(27,84)	44,63%
Cooptraiss	123,23	88,59	34,64	39,10%

Cifras en millones de pesos colombianos

Del total de los ingresos generados por la prestación de servicios y comisiones a la fecha del informe, el 57% corresponde al servicio prestado a terceros, y el 43% a servicios con la Cooperativa.

Los ingresos generados en los últimos dos años por estos conceptos a la Cooperativa se presentan en la tabla 8.25.

Tabla 8.25 Comisiones y servicios últimos dos años.

Comisiones y servicios	2018	2017	Var. Abs.	Var. Abs.
	105,55	136,2	-30,65	-22,50%

Cifras en millones de pesos colombianos

Costos y Gastos

Para obtener los ingresos se hace necesario el realizar una serie de costos y gastos, los cuales presentamos en las tablas siguientes

1. Gastos: con un total de \$513,94, representa el 58,61% del total de costos y gastos de la Entidad. En la tabla 8.26 se detallan los saldos por los diferentes conceptos.

Tabla 8.26 Gastos

Gastos y Costos	Notas	Dic. 2019	Dic. 2018	Variación Relativa	Variación Relativa
Gastos	13	513,94	447,72	66,22	14,79%
Beneficios a Empleados		150,67	130,97	19,70	15,04%
Generales		195,52	174,26	21,27	12,20%
Deterioro		-	2,04	(2,04)	0,00%
Depreciaciones		110,55	85,07	25,48	29,95%
Financieros		31,15	25,63	5,52	21,53%
Impuestos - Renta - asumidos - Multas		26,05	29,75	(3,70)	-12,44%

2. Costos: Representa el 41% del total de costos y gastos de la Entidad; el saldo es de \$363 millones. Del total de estos costos, el 93,35% (\$339 millones) está destinado a la prestación de los servicios propiedad de Viacoop. Los servicios públicos representan el 27,83% de estos gastos. Esto se muestra en la tabla 27.

Tabla 8.27 Costos

Costos	14	362,88	394,12	(31,24)	-7,93%
Cuotas de Administración		69,21	78,10	(8,89)	-11,38%
Administración de Bienes		104,92	56,72	48,20	84,98%
Aseo		23,15	66,91	(43,77)	-65,41%
Transporte		3,68	6,63	(2,95)	-44,45%
Mantenimiento y Reparaciones		20,16	21,20	(1,04)	-4,89%
Servicios Públicos		94,26	103,38	(9,12)	-8,82%
Suscripciones		8,21	8,43	(0,22)	-2,57%
Elementos de lencería y Seguridad Social		15,14	8,91	6,23	69,86%
Convenios		24,15	43,84	(19,69)	-44,92%
Total Gastos y Costos		876,82	841,83	34,99	4,16%
Resultado del Ejercicio	15	(18,66)	(126,93)	108,27	-85,30%

Tal como se dijo anteriormente, el resultado del ejercicio al cierre de año muestra una utilidad de \$18,66 millones; presenta una disminución con respecto al año 2018 en \$108 millones, variación que está representada principalmente en la disminución de los ingresos (\$73 millones).

Fabio García Villegas
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

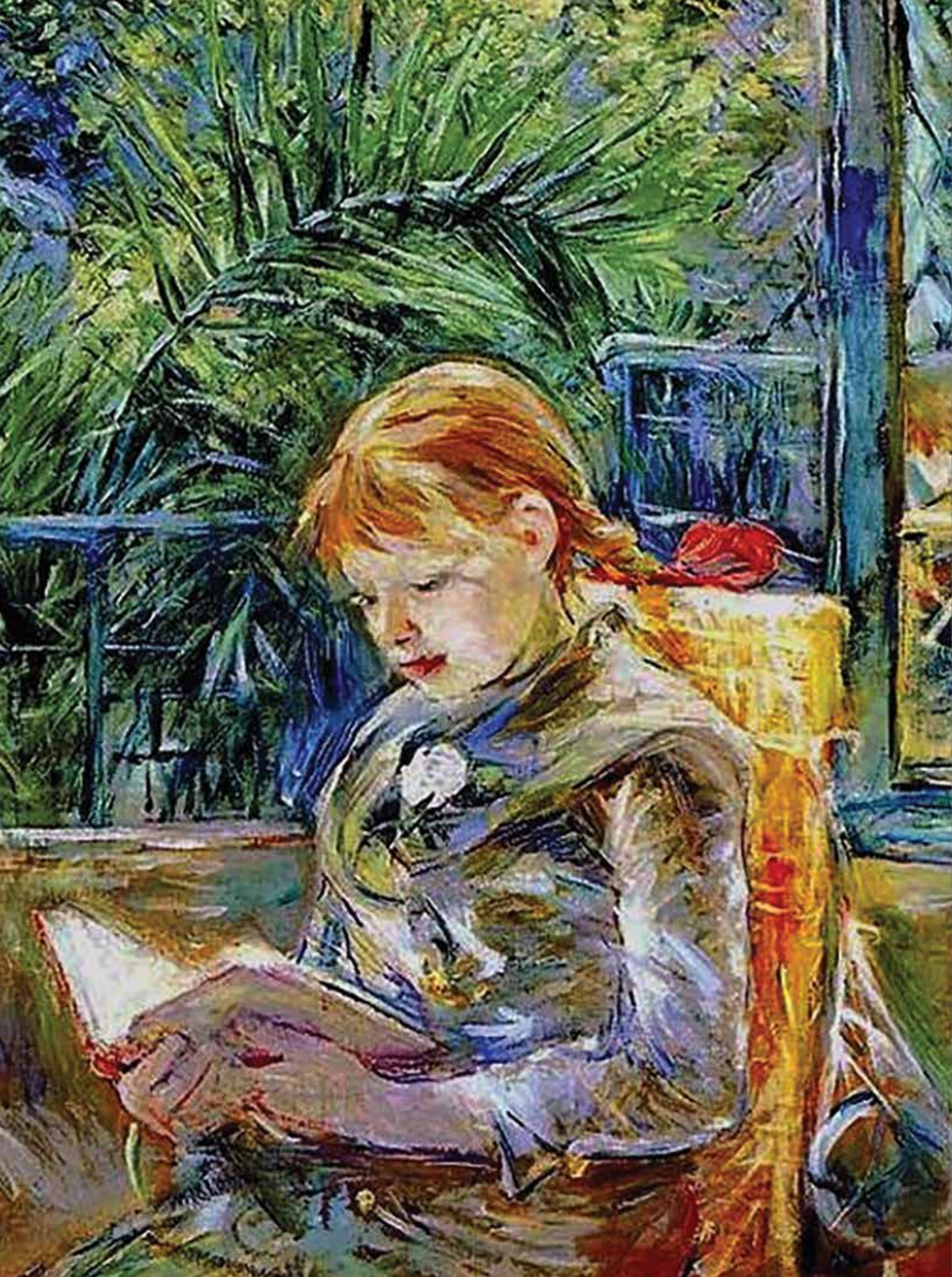
Gloria López Rincón
GERENTE (E)



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

El estudio de la Alianza y la OIT también identifica algunas barreras para alcanzar mayores logros en la equidad de género y el empoderamiento de mujeres, incluso en las empresas cooperativas. La reglamentación con respecto a la propiedad de la tierra, los títulos de propiedad, las leyes de herencia pueden frecuentemente restringir la habilidad y el acceso de las mujeres a la autonomía económica.

Cooperativismo femenino



Capítulo 9

Informe de la Junta de Vigilancia - 2019

En cumplimiento del segundo año correspondiente periodo que nos fuera encomendado por ustedes, Honorables Delegados, y el cual asumimos con alto grado de compromiso y responsabilidad, la Junta de Vigilancia en cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias, se permite presentar a la Asamblea General de 2020 el informe correspondiente al control de la gestión social desarrollado por este Órgano para la vigencia de 2019.

Cumplimiento de nuestras funciones

El 2019, visto desde un entorno global y nacional, fue afectado por un sinnúmero de eventos y momentos de turbulencia política, comercial y económica que han terminado afectando los términos de intercambio y el ingreso disponible del pueblo colombiano, y por ende de nuestros asociados: esto se ha visto expresado en un leve incremento de la cartera en mora y en un crecimiento más lento de la base social. Por supuesto, al respecto hemos hecho varias recomendaciones en busca de acciones preventivas y correctivas en esa dirección, que aunadas con la diligencia del Consejo y la Administración, han tenido como respuesta, la necesaria puesta en marcha de mayores medidas de control y mediciones de exposición al riesgo. Estas medidas pudieron incomodar en algún momento a algunos asociados, pero que también se encontró en las comunicaciones de algunos, la comprensión y hasta la felicitación manifiesta. A unos y a otros que tuvieron a bien comunicarse con la Junta directamente o con apoyo de la Administración, los Comités o el Consejo, se les dispensaron las explicaciones del caso siempre intentando que fueran lo más completas, precisas y comprensibles.

Obra de Berthe Morisot, *Niña leyendo*. Óleo sobre lienzo (1888).

El talento y habilidad de esta artista francesa le valieron el respeto y reconocimiento públicos de sus colegas varones contemporáneos, logro por lo demás inusual para las mujeres de la época.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Ernestina Ochoa Lujan, organizadora de trabajadores domésticos y vicepresidente de la Federación Internacional de Trabajadores Domésticos (International Domestic Workers Federation), enfatiza la necesidad de crear cooperativas de trabajadores domésticos como un modelo pionero que puede ser reproducido a lo largo del mundo.

Cooperativismo femenino



- En la revisión de los acuerdos, actas y decisiones del Consejo, se pudo establecer que fueron elaboradas y enmarcadas conforme a lo ordenado por la Asamblea General de Delegados, los Estatutos y el orden legal vigente y en dirección de su Plan de Desarrollo, el de presupuesto e inversión, etc. En todo caso, con el propósito de dar cumplimiento al objeto social y asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la Cooperativa.
- En atención al mandato legal y estatutario para nuestra Junta, siempre ha merecido especial compromiso la coordinación, ejecución y seguimiento del proceso establecido para las PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias), presentadas por los asociados, procurando e interviniendo desde nuestro rol, para que la Administración, los Comités o el Consejo, dieran respuesta de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el manual. Sobre todo con el firme propósito de satisfacer las inquietudes de los asociados, aunado a que cada posible insatisfacción nos da la opción de emprender y recomendar las mejoras continuas que demandan nuestros asociados, el mismo entorno, e incluso la evolución de los servicios y el mercado.

Se presenta una estadística de Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias radicadas por los asociados durante los años 2018 y 2019, donde la Junta de Vigilancia acorde con nuestra competencia, procedió a adelantar la indagación, averiguaciones y trámites correspondientes.

Tabla 9.1. Total de Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias años 2018 -2019

Año	Total de Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias
2018	307
2019	369

Se puede apreciar una mayor participación de los asociados con un incremento del 17%, que en principio y como se comenta, originó integrar y llamar a revisión tanto a la Administración como a la Revisoría Fiscal, según sus competencias, para llevar a cabo seguimiento sobre temas recurrentes y de la cadena de valor de la Institución que estaban generando las inconformidades.

En la tabla 9.2 se aprecian algunos temas de relevancia que fueron atendidos con la diligencia que se menciona. En el seguimiento y recomendación para mejora continua, se insistió mucho que los tres (3) primeros temas están vinculados con el servicio y la comunicación con el asociado; sin dejar de lado el preocupante incremento de las inconformidades por los datos en la cartera y el de las actividades, que en su mayoría se refieren a las de bienestar.

Tabla 9.2. Temas relevantes de las Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias años 2018-2019

Temas	No. de PQRS en 2018	No. de PQRS en 2019
Deficiencia en la atención	36	34
Comunicación telefónica	17	28
Extracto	9	35
Actividades	29	32
Cartera	19	29
Crédito	10	2
Viacoop	10	3
Recordar	2	5
Previsión Exequial	19	4

- Siempre insistimos a la administración de la Cooperativa, que atender los requerimientos de nuestros asociados, permite darnos la oportunidad de ser más eficientes y competitivos, con miras a propiciar un ambiente más favorable y un alto sentido de pertenencia con el modelo solidario. No siempre con la primera acción se tuvo el éxito ni el eco esperado y se tuvo que intervenir y recomendar con firmeza e incluso solicitar rectificación de respuestas y compromisos de mejora; así como hacer seguimiento a procesos o llamados de atención de la administración para algunos trabajadores, con el propósito de propender por una mejor respuesta y perfeccionamiento a lo que requiere el asociado. Por eso implementamos una serie de reuniones con la Administración, que estimularon no sólo la mejora en los tiempos de respuesta, sino en la calidad de estas. Dejamos así, como principio inequívoco, que estamos en el camino de aportar siempre a la mejora continua.
- También en 2019, hemos interactuado con la Revisoría Fiscal. En varias reuniones ordinarias de la Junta de Vigilancia ha intervenido en un punto especial, donde no sólo hemos intercambiado opiniones acerca las PQRS remitidas a su oficina –en razón de comprometer la cuenta de cartera, aportes y ahorros de los asociados o los estados de resultados de la Cooperativa– sino que hemos llamado la atención sobre los casos que consideramos ameritan la atención desde su campo, con el fin de ayudar a identificar y clarificar fallos en los procesos que están generando las inconformidades de los asociados, o que a futuro se puedan generar. O en los casos que nos ayuden a dar tranquilidad sobre procesos que por su función debe certificar la Cooperativa. En las reuniones, por supuesto, también se trató de la revisión de los informes que periódicamente presenta la Revisoría Fiscal, y en algunos casos coincidimos en ciertos puntos que resultaron en recomendaciones para

En atención al mandato legal y estatutario para nuestra Junta, siempre ha merecido especial compromiso la coordinación, ejecución y seguimiento del proceso establecido para las PQRS.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Cada 25 de noviembre, desde el 2016, Ascoop lidera el Primer Encuentro de Mujer y Género en la Empresa Cooperativa para abrir un escenario de reflexión en torno a este tema y contribuir a que las cooperativas propicien condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

Cooperativismo femenino

el Consejo desde la autonomía, función y respeto de cada órgano. Y en otros, hemos adelantado acciones colaborativas en busca de conseguir las mejoras requeridas.

- **En las delegaciones** a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración y de sus comités asesores, alertamos para que las decisiones y determinaciones adoptadas estuvieran acordes con la norma legal, los reglamentos y el estatuto vigente de **Cooptraiss** y, sobre todo, con el propósito de favorecer el bien general sobre el particular sin desconocerlo, y con atención especial en la búsqueda de la eficiente inversión de los recursos. Además, presentamos y sustentamos recomendaciones, que son insumo de las PQRS escritas y verbales que recibe la Junta, o de las mismas visitas a las agencias o las participaciones en comités y subcomités.
 - En las visitas que se desarrollaron a las agencias y en cumplimiento del plan de trabajo de la Junta, sobre todo en la atención descentralizada y la diversidad regional de nuestros asociados, se insistió en el cumplimiento de los manuales de procedimientos, la atención y trámite de las inconformidades de los asociados por medio de la Junta de Vigilancia; se realizó atención directa a los asociados en procura de obtener información sobre la prestación de los servicios a los asociados, la percepción de ellos y su nivel de satisfacción. En la revisión de los procesos con los subcomités y colaboradores directos, se observó y recomendó el cumplimiento de los reglamentos, la aplicación de los manuales de procedimientos y el compromiso con los objetivos de nuestra Cooperativa.
- Se presentaron 10 requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, los cuales se atendieron oportunamente y a satisfacción. De acuerdo con el procedimiento y el cumplimiento normativo y funcional, se respondió directamente cuando el caso lo ameritó y había suficiente información, o recurriendo a colaboración y acompañamiento del Consejo, los comités o la Administración, cuando por necesidad o por competencia correspondía.
- En la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo, se aprovecharon los espacios para presentar recomendaciones que siempre estuvieron enmarcadas dentro de los objetivos, y del bienestar social y económico de los asociados de la Cooperativa. En cumplimiento de nuestra función, se ha estado pendiente de la aplicación y seguimiento de dichas recomendaciones, después de la aprobación del Consejo de Administración.
- Se realizó la revisión del listado de delegados principales y suplentes, hábiles e inhábiles; previamente se hicieron ejercicios preventivos así

En la elaboración del Plan de Desarrollo, se aprovecharon los espacios para presentar recomendaciones que estuvieron enmarcadas en los objetivos, y del bienestar social y económico de los asociados.

como advertencias con mayor insistencia en esta ocasión, debido a la contingencia por la entrada del nuevo *software* y la paralización temporal del sistema, que incluía el principio de año (simulacros, mensajes de texto, etc.), con el propósito de lograr que el menor número de delegados resultaran inhábiles, y pudieran participar de nuestra máxima expresión democrática. Es de resaltar la amplia colaboración recibida por el Consejo y la Administración con esta aspiración.

En cuanto al cumplimiento de nuestros principios cooperativos

1° Adhesión Voluntaria

Hemos sido puntuales en la verificación del cumplimiento de este principio, de tal manera que se cumpla tanto el proceso de adhesión como el de retiro en **Cooptraiss**. Y cuando el asociado lo demande, se adelanta el proceso teniendo como base el respeto por la voluntad del asociado, sin importar que al retirarse tenga compromisos económicos con la organización; estos, se deben asegurar de acuerdo con otros factores que debieron determinar la asignación del crédito o el beneficio recibido.

La base social en el año presentó una disminución neta (Ingresos- retiros), de alrededor de 180 asociados, lo cual, considerando que fue un año de bastante fluctuaciones y turbulencias económico-políticas y sobre todo la refinación de la base social, es aceptable.

Registramos con beneplácito que la mayor composición de nuestra base social sea femenina, pues en el desarrollo de las actividades de nuestra Cooperativa, tanto operativas, como financieras, de despliegue social y de liderazgo, la nota sobresaliente de las mujeres se destaca especialmente.

Tabla 9.3. La mujer, base social y patrimonial de Cooptraiss

La mujer, base social y patrimonial de Cooptraiss					
Género	Asociados	No. Créditos	Ahorro	Aportes	Total ahorro y aporte
Femenino	12.056	32.431	73.034.682.732	83.252.688.756	156.287.371.488
Masculino	6.133	17.644	31.350.168.817	35.481.003.443	66.831.172.260

Fuente. Sistemas Cooptraiss enero 2020.

En las actividades educativas y de bienestar las estadísticas muestran números que se acercan a participaciones que superan en algo más del 46% a



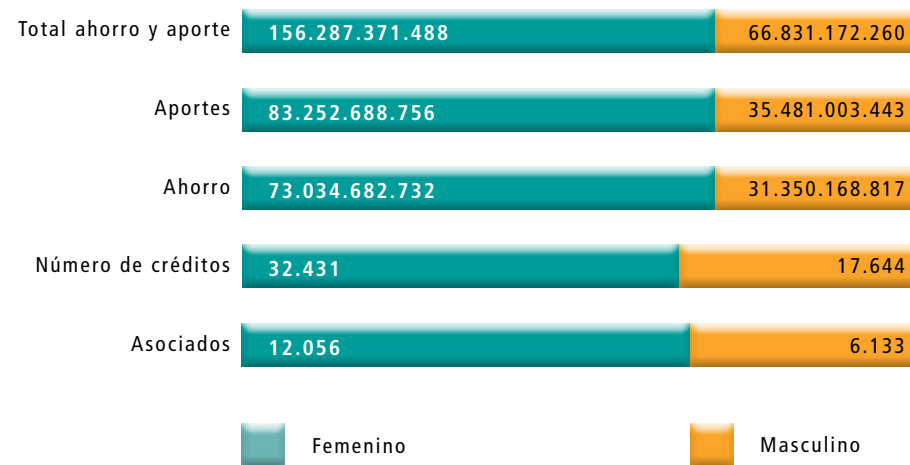
Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Según Dama Pauline, primera presidenta de la ACI, existe la reciprocidad del impacto positivo: las mujeres dan poder a las cooperativas; las cooperativas dan poder a las mujeres. Y donde ciclos positivos de cambios se llevan a cabo, el impacto se siente en el contexto de la comunidad más amplia.

Cooperativismo femenino

las de los hombres. Esta manifestación se puede apreciar en aspectos como el componente crediticio, donde el uso por cantidad y volumen supera esa diferencia. Además, el cumplimiento con la recuperación de cartera, que es bueno en nuestra Cooperativa al compararlo con el mercado, muestra un mejor indicador de comportamiento de pago de las mujeres.

Gráfica 9.1. La mujer, base social y patrimonial de Cooptraiss



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Cooptraiss cuenta con mujeres líderes, que iniciaron su camino de servicio a la comunidad cooperativa, empoderándose mediante el conocimiento ofrecido en los eventos educativos de la Cooperativa, realizados por quienes, para ese entonces, hacían parte de ese subcomité.

La mujer en Cooptraiss

Cuando de liderazgo se trata, es notoria la evolución positiva de la presencia de las mujeres en nuestra Cooperativa, pues la participación en la asamblea ya está alrededor del 49%; así mismo, se observa la presencia de ellas en la dirección, operación y control, destacadas en los subcomités, comités, Consejo, donde la presidente es una mujer, y en la Junta de Vigilancia. La participación decidida de las mujeres líderes, se nota en las discusiones y determinaciones que se han tomado y que se pueden evaluar en los buenos resultados de nuestra Cooperativa.

Es de resaltar que por algunos fallos en el procedimiento (de afiliación o asociación), se evidenciaron ingresos irregulares de nuevos asociados; al revisar la legalidad de los documentos, no cumplían con los requisitos para ser asociados de nuestra Cooperativa, por consiguiente, en un proceso administrativo abreviado y directo, se les notificó la desafiliación. Aunque casi la totalidad aceptaron el error, un número menor buscaron recurrentemente seguir como asociados; a estos últimos se les ha contestado y ampliado la explicación. Al momento no tenemos pendientes respuestas o requerimientos por este tema.

2° Control Democrático

Hemos venido destacando, el alto grado de compromiso, conocimiento, desempeño, participación técnica y respeto a los reglamentos de las asambleas por los delegados, Siempre es importante destacar que la inversión en educación cooperativa para los asociados, especialmente en temas de relevancia institucional, política y económica para los delegados, puede influir positivamente, ya que así lograremos tener asociados y delegados más dispuestos y comprometidos con el Principio de Control Democrático.

3° Participación Económica

Es claro que la participación económica de nuestros asociados es parte fundamental de la relación social con **Cooptraiss**, donde ya resaltamos que en cuanto al género femenino, se identifican un mayor número de asociadas. Adicionalmente cuando se revisa el soporte económico, que pasa en principio por los aportes y ahorros, esa relación está más alejada y las mujeres representan más del 50% y por supuesto se mantiene esa correlación diferencial al examinarla con la generación de ingresos. En los créditos, que son el mayor generador de ingresos, también la diferencia es palmaria y contundente.

Cuando se evalúa la importante cifra de inversión en el balance social que supera los once mil millones, se ubica a Cooptraiss en un campo de alto reconocimiento, especial y diferenciado.

Después de la correlación de aportes que los hace dueños, viene la relación de bienestar y de apropiación de beneficios, que son los diferenciadores no solamente con los de otros sectores de la economía, sino dentro del mismo sector solidario. La orientación manifiesta y comprometida de parte del Consejo y la Administración para mantener tasas activas o de colocación bajas, y más que competitivas con respecto al mercado, dan fe del respeto por este Principio, que hace parte del valor agregado de nuestra Entidad. Incluso en las tasas pasivas el reconocimiento por los ahorros contractuales y los no contractuales hacen referencia de un reconocimiento que eleva la participación económica del asociado. Esta inversión se nota más claramente cuando se evalúa la importante cifra de inversión en el balance social que supera los once mil millones, cifra que ubica a **Cooptraiss** en un campo de alto reconocimiento, especial y diferenciado.

4° Autonomía e Independencia

Es axiomático este principio en nuestro estatuto, su aplicación regulatoria además de los procedimientos y reglamentaciones que se han emprendido para el desarrollo de actividades y cumplimiento de la misión y objetivos. Sin dejar de lado la autonomía e independencia de los órganos de administración

y control, que se refleja en políticas, procesos, lineamientos y actos que estos órganos pronuncian. Y que se pueden observar cuando se toma distancia de sectores diferentes en la economía o cuando se ejecuta una política de ahorro y crédito con poco margen entre la tasa activa y pasiva y, en consecuencia, rindiendo la favorabilidad especial a sus dueños como una muestra de buena autogestión. También coadyuvan aspectos que son fundamentales como el Fondo Mutualista con su reglamentación propia, un excelente desempeño y que se comporta como un eje de fortaleza para cumplir con la cadena de valor diferencial de **Cooptraiss**.

Importante resaltar el creciente y progresivo esfuerzo en canales de comunicación, con el objetivo de ofrecer información oportuna a los asociados, directivos y colaboradores.

5° Educación, Formación e Información

Hemos venido destacando el alto nivel de importancia y asignación que se le da a este Principio, tanto en el Plan Estratégico como en la inversión reflejada en el gran balance social de **Cooptraiss**, inversión que incluye la base social, sus delegados, directivos y trabajadores. Cabe resaltar las capacitaciones que se enmarcan en el plan educativo interno; y también el apoyo para adelantar estudios en Colombia y en el exterior, así como el creciente y progresivo esfuerzo en canales de comunicación, con el objetivo de mantener información oportuna con sus asociados, directivos, entes de control, y trabajadores. A este respecto, la Junta ha venido presentando una serie de recomendaciones que van desde la revisión del PESEM en su contenido temático y programático, hasta las estructuras operativas y logísticas, que permitirán modernizar algunos modos de participación e inscripción. Cabe anotar que estas recomendaciones han sido de buen recibo y análisis tanto en el Comité Nacional como en el Consejo.

6° Cooperación entre Cooperativas

Cooptraiss tiene vinculación y participación en organismo cooperativo de 2° grado, participación en los eventos programados por las directivas de los organismos que agrupan las entidades del sector solidario. Además de las actividades que han generado defensa y beneficio para el sector, como en el caso de la reforma tributaria o la búsqueda de una política pública para el sector solidario. También tenemos participación en actividades deportivas e institucionales programadas por entidades del sector solidario.

7° Compromiso con la Comunidad

Con orientación del Comité de Innovación y la colaboración de un grupo importante de directivos, se resaltan las actividades para promover la co-

laboración de los asociados con el propósito de obtener beneficios para niños de población de escasos recursos, en las diferentes agencias del país y de acuerdo con las épocas, como los regalos para niños en navidad, artículos de escolaridad, etc.

Podemos anotar en conclusión que:

En el ejercicio de nuestras funciones hemos insistido con recomendaciones que propendan por mantener y mejorar la relación de **Cooptraiss** con los asociados. También y con énfasis para que se mejoren y modernicen los niveles de control preventivo e incluso coercitivo en los diferentes procesos, este último con miras a que se eviten y corrijan las falencias administrativas y de control que fueron aprovechadas por algunos asociados con utilidades indebidas de auxilios y beneficios, fruto de conductas y documentos identificados y tipificados como fraudulentos; y que han generado una serie de investigaciones y sanciones disciplinarias de parte del Consejo y en las cuales estamos comprometidos para colaborar desde nuestra competencia, sin dejar de lado la obligación de propender por asegurar que se cumpla el debido proceso.

En desempeño de nuestras funciones, hemos desplegado actividades para practicar el seguimiento y revisión de los actos y decisiones que emite el Consejo en su ejercicio, de tal manera que se dé cumplimiento a los lineamientos de la Asamblea y sean enmarcados dentro de los principios y valores Cooperativos, así como del objeto social de **Cooptraiss**. Este mismo marco se aplicó para el seguimiento de los planes de trabajo del Consejo de Administración, sus órganos asesores, comités y los subcomités.

Al Consejo de Administración, a la Revisoría Fiscal, a la Administración, a los comités nacionales, a los subcomités y a los colaboradores de la Cooperativa, damos nuestros agradecimientos por su siempre oportuna y valiosa colaboración en el desarrollo de nuestra labor.

Finalmente, agradecemos la confianza que la Asamblea depositó en cada uno de los integrantes de la Junta de Vigilancia, e invitamos a los honorables delegados a continuar participando en los diferentes programas sociales, culturales, de educación y formación, que **Cooptraiss** organice para sus asociados. Igualmente los invitamos a participar en el proceso de PQRS con la seguridad que entre todos aportaremos para tener una Cooperativa cada vez mejor y, por supuesto, con unos asociados más satisfechos.

Solidario Saludo,
JUNTA DE VIGILANCIA



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La **Junta de Vigilancia** afirma que las actividades educativas y de bienestar las estadísticas muestran números que se acercan a la participación femenina que supera en algo más del 46% a las de los hombres. Esta manifestación se puede apreciar en aspectos como el componente crediticio, donde el uso por cantidad y volumen supera esa diferencia. Además, el cumplimiento con la recuperación de cartera, muestra un mejor indicador en las mujeres.

La mujer en Cooptraiss

TERCERA PARTE



Obra de Jean-François Millet, *Las espigadoras*. Óleo sobre lienzo (1857).

El artista representa una antigua tradición: *el espiguelo* que era un derecho otorgado a mujeres y niños pobres. La obra supone una denuncia a las pésimas condiciones de vida en las que se encontraban las campesinas y campesinos franceses.

Información financiera

Capítulo 10 Dictamen de Revisoría Fiscal 2019

El dictamen de Revisoría Fiscal contribuye a dar garantía del cumplimiento de las normas y de los principios cooperativos en **Cooptraiss**, en especial el de Control Democrático, el de Participación Económica y el de Autonomía e Independencia.

Capítulo 11 Informes financieros

Presentar cada año los informes financieros de **Cooptraiss** permite mostrar cómo avanzamos en la dirección propuesta por nuestra Asamblea para que la **Cooperativa** continúe siendo una de las mejores cooperativas especializadas en ahorro y crédito. Además, de esta manera, cumplimos con nuestras obligaciones legales y estatutarias.

Capítulo 12 Notas a los estados financieros

Estas Notas explican cada una de las partidas que conforman los estados financieros con el propósito de garantizar que sean lo más claras para los asociados; y hacen parte integral de los Estados Financieros de **Cooptraiss**.

Equidad de Género en el cooperativismo

La participación creciente de la mujer en el cooperativismo ha impulsado este movimiento mundial y, al mismo tiempo, ha sido un espacio para la emancipación de ella.

Equidad de Género en Cooptraiss

La participación de la mujer en Cooptraiss se aprecia como iluminadora, comprometida, entusiasta y centrada para fortalecer la Cooperativa y a la propia mujer.



Capítulo 10

Dictamen de Revisoría Fiscal 31 diciembre de 2019

Responsabilidades legales

1. Estados financieros dictaminados

Hemos auditado los Estados Financieros certificados de la Cooperativa De Trabajadores Del Instituto De Los Seguros Sociales- **Cooptraiss**; Estado de Situación Financiera comparativo correspondiente al periodo 2019 y 2018; así como también el Estado de Resultados, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, comprendido al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y las revelaciones adjuntas a los Estados Financieros, como igual se revisaron de manera general las políticas de la Cooperativa sin advertir modificaciones a las mismas.

2. Periodos económicos

Los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico anterior, es decir a la vigencia 2018, fueron auditados por la Firma Kudos Colombia C&V C SAS, en cabeza del Contador Público Jairo Arturo Vargas Ruiz, sin expresar salvedades, siendo importante señalar que los Estados Financieros auditados corresponden a periodos comparativos.

Obra de Julien Dupre, *En el campo*. Óleo sobre lienzo (1887).

Dupré representa a las campesinas, las muestra vigorosas, trabajando el campo con distintas herramientas, su intención es representar la hermosura y vigor de la mujer.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

La **Junta de Vigilancia** registra con beneplácito que la mayor composición de nuestra base social sea femenina, pues en el desarrollo de las actividades de nuestra Cooperativa, tanto operativas, como financieras, de despliegue social y de liderazgo, la nota sobresaliente de las mujeres se destaca especialmente.

La mujer en Cooptraiss

3. Certificación y responsabilidad

Los Estados Financieros fueron certificados según consta mediante la suscripción de los mismos, tanto por el representante legal como por el contador de la entidad y preparados bajo la responsabilidad de la administración. Una de nuestras responsabilidades es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros certificados con base en nuestra auditoría.

La administración es responsable por la preparación y presentación de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno efectivo sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude y/o error.

Como igual la administración, mediante certificación, ha manifestado que también evaluó para el periodo auditado los riesgos que presenta el ente solidario frente a la normas expedidas por la SES y que contienen los diversos riesgos que pueden afectar este tipo de empresas.

4. Aplicación de las normas de auditoría

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros separados basado en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría para Colombia (decreto 2420 de 2015), en lo pertinente— NIA, dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Cooperativa de los Estados Financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

En los subcomités de educación nacional se cuenta con la participación de treinta y cinco mujeres líderes que colocan todo su empeño en la organización y el desarrollo de los encuentros educativos. Esta tarea la desempeñan en compañía de catorce hombres.

La mujer en Cooptraiss



5. Alcance de la auditoría

En el desarrollo de las funciones de Revisoría Fiscal no se presentaron limitantes en el alcance de las pruebas, por tanto, consideramos que nuestra auditoría proporciona una base cierta y razonable para expresar nuestra opinión. Obteniendo en la labor de auditoría los resultados esperados con el cumplimiento normativo y sin generar alguna clase de incertidumbre frente a la realidad económica de la Entidad a 31 de diciembre de 2019.

6. Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros, presentan en forma razonable, la situación financiera de la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales- **Cooptraiss**, comparativamente al cierre del 31 de Diciembre de 2019 y 2018, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, en la aplicación de las secciones pertinentes que le competen a este tipo de entidades, además se ajustaron a las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, entidad que ejerce la Vigilancia y el control estatal. En conclusión sobre los presentes estados financieros no presentan salvedades.

Los Estados Financieros fueron certificados tanto por el representante legal como por el contador de la entidad y preparados bajo la responsabilidad de la administración.

7. El control interno

La Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales- **Cooptraiss** en términos generales presenta un control interno adecuado, el cual se encuentra en un proceso de mejoramiento continuo, esto con el fin de maximizar los recursos y protocolizar los diversos servicios; sin embargo, también mantiene por principio el cuidado de los recursos propios y ajenos.

Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos durante el ejercicio en forma permanente y oportuna a la administración, según informes radicados.

Otras responsabilidades

8. Otras cuestiones

Además, señalamos que la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales- **Cooptraiss**:

- Genera los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo a partir de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia y concordantes con las NIIF para pymes, según el procedimiento implementando en la entidad.
- Ajusta las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores a las regulaciones legales, los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y el Consejo de Administración.
- Los libros de actas de asamblea, se encuentran registrados y actualizados de acuerdo a la circular externa 10 de la SIC.
- Los libros oficiales no están sujetos a registro ante la Cámara de Comercio de acuerdo con la ley antitrámites Decreto 019 de 2012, por lo tanto se encuentran actualizados en el aplicativo Intergrity.

9. Informe de gestión

Cooptraiss ha cumplido con los requerimientos de información y demás solicitudes por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás entes gubernamentales y/o territoriales.

El informe de gestión, allegado por la administración, correspondiente al periodo económico de 2019, se ajusta a la evolución de los negocios, la situación jurídica, económica y administrativa de la entidad, de igual manera los Estados Financieros certificados son concordantes con dicho informe, limitándose al cumplimiento de lo establecido en el Artículo 47 de la ley 222 de diciembre de 1995.

10. Seguridad social

La administración ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1406 de octubre de 1999 y demás normas vigentes relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social, para sus contrataciones laborales directas, según lo establecido en las normas y disposiciones legales actuales.

11. Propiedad intelectual

En cumplimiento a lo ordenado en la ley 603 del 27 de julio de 2000, se certifica que en el momento de nuestra revisión, la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales- **Cooptraiss** cumple con los licenciamientos para la propiedad intelectual y los derechos de autor que recae sobre el software que ostenta en el hardware de su propiedad.

12. Estados financieros consolidados

La Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales- **Cooptraiss** en la actualidad mantiene una inversión en la entidad Viajemos **Cooptraiss** – Viacoop IAC, como única inversionista, ello siendo dueña de la entidad Auxiliar del Cooperativismo, por consiguiente hace necesario reflejar estados financieros consolidados entre las dos entidades hecho que se ve en la información financiera dictaminada.

13. Normas de las entidades de supervisión

La Entidad ha cumplido con los requerimientos de información y demás solicitudes adelantados por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás entes gubernamentales y/o territoriales.

14. Denuncias administrativas o judiciales.

La Revisoría Fiscal no encontró actuaciones o hechos relevantes que ameritaran el cumplimiento del artículo 32 de la ley 1778 de 2016, según las evidencias de auditoria obtenidas.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 31 días del mes de enero de 2020.

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente,



JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
T.P. 22693 JCC
Revisor Fiscal Designado
KUDOS COLOMBIA C&V C SAS

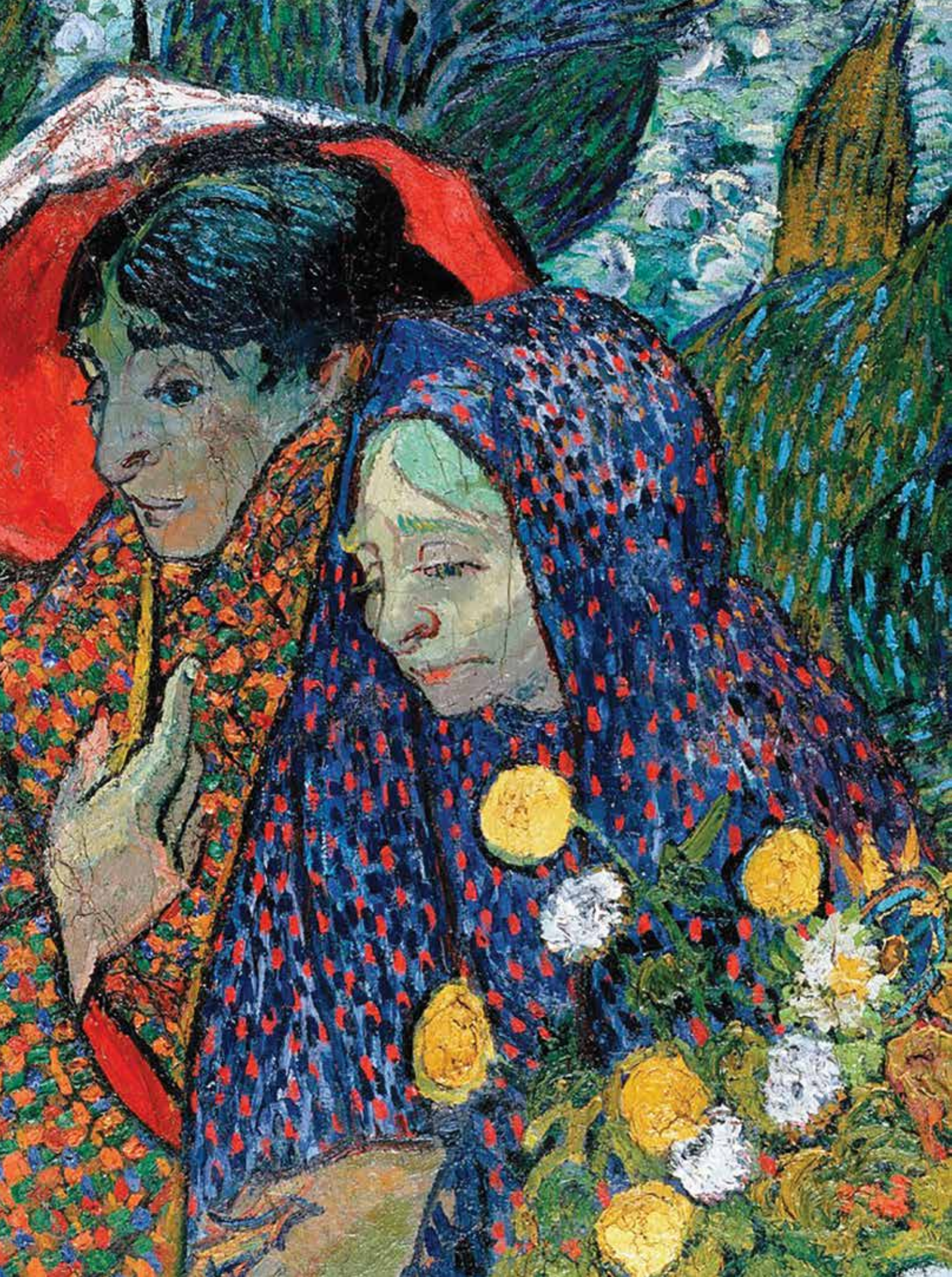


Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Cuando de liderazgo se trata, la Junta de Vigilancia afirma que es notoria la evolución positiva de la presencia de las mujeres en nuestra Cooperativa, pues la participación en la asamblea ya está alrededor del 49%; así mismo, se observa la presencia de ellas, en la dirección, operación y control, destacadas en los subcomités, comités, Consejo, donde la presidente es una mujer y en la Junta de Vigilancia.

La participación y decidida de las mujeres líderes, se nota en las discusiones y determinaciones que se han tomado y que se pueden evaluar en los buenos resultados de nuestra Cooperativa.

La mujer en Cooptraiss



Capítulo 11

Informes financieros

Presentar cada año los informes financieros de Cooptraiss permite mostrar que avanzamos en la dirección propuesta por la Asamblea para posicionar a nuestra Cooperativa como una de las mejores cooperativas especializadas en ahorro y crédito. Además, de esta manera estamos cumpliendo con una obligación legal.

Conforme lo establece la sección 2 y 7 del Decreto 2420 de 2015, decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, el objetivo de presentar los estados financieros es proporcionar la información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la Entidad; de tal manera que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de asociados que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la Gerencia, así:

La situación financiera de una entidad es la relación entre activos, pasivos y patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Detalle de la obra de Vincent van Gogh, *Memoria del jardín en Etten*. Óleo sobre lienzo (1888).

El artista evoca a su madre y su hermana en el jardín familiar. La obra de Vincent van Gogh sólo fue reconocida después de su muerte considerándose uno de los grandes maestros de la pintura.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

El **Comité de Solidaridad de Cooptraiss** destaca que el 94% de los integrantes de los subcomités de Fraternidad son mujeres que, con calidad humana, espíritu cooperativo y de servicio, siempre están dispuestas a ofrecer su compañía y apoyo a los asociados, en el momento que estos lo requieran. Investigaciones han demostrado que la diversidad de género permite mejorar el rendimiento de las empresas.

La mujer en Cooptraiss

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad, durante un periodo sobre el que se informa. La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) permite a las entidades presentar el rendimiento en un único estado financiero (un estado del resultado integral), o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). El resultado y el resultado integral total se usan a menudo como medidas de rendimiento o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión, o de las ganancias por acción.

El resultado y el resultado integral total se usan a menudo como medidas de rendimiento o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión, o de las ganancias por acción.

Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos; o bien, como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Tabla 11.1 Estado de situación financiera - Comparativo 2019 - 2018

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Activo	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Activo Corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo	4	7.430,85	11.594,33	(4.163,47)	-35,91%
Caja		127,63	288,29	(160,66)	-55,73%
Bancos		7.303,23	11.306,04	(4.002,82)	-35,40%
Inversiones	5	4.309,02	3.215,06	1.093,96	34,03%
Cartera Colectiva		53,52	38,74	14,78	38,16%
Inversiones Amortizadas		4.255,50	3.176,32	1.079,18	33,98%
Cartera de Crédito	6	84.302,33	71.261,28	13.041,05	18,30%
Créditos de Vivienda		17.939,27	12.071,61	5.867,65	48,61%
Créditos de Consumo		66.363,06	59.189,66	7.173,40	12,12%
Cuentas por cobrar y Otras	7	3.815,64	1.098,80	2.716,83	247,25%
Deudores por prestación de servicios		2,80	0,10	2,70	2728,60%
Avances y anticipos entregados		859,25	271,13	588,12	216,92%
Anticipo de Impuestos		3,42	68,80	(65,37)	-95,02%
Arrendamientos		7,97	14,57	(6,60)	-45,31%
Deudores Patronales y Empresas		208,00	58,35	149,64	256,44%
Responsabilidades pendientes		82,26	0,10	82,16	81474,99%
Otras Cuentas por Cobrar		2.651,93	685,75	1.966,18	286,72%
Otros Activos	8	300,18	223,90	76,27	34,07%
Bienes y servicios pagados x anticipado		218,23	210,63	7,60	3,61%
Activos Intangibles		81,95	13,27	68,67	517,32%
Total Activo corriente		100.158,01	87.393,37	12.764,64	14,61%

Continúa en la siguiente página...

...Continuación. Tabla 11.1. Estado de situación financiera - Comparativo 2019 - 2018
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Activo	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Activo no Corriente					
Inversiones	5	21.763,53	20.788,80	974,73	4,69%
Fondo de Liquidez		14.629,33	13.662,06	967,27	7,08%
En Entidades Asociados		7.134,20	7.126,74	7,45	0,10%
Cartera de Crédito	6	245.962,60	244.125,48	1.837,13	0,75%
Créditos de Vivienda		93.210,16	87.961,14	5.249,02	5,97%
Créditos de Consumo		152.752,44	156.164,34	(3.411,90)	-2,18%
Cuentas por cobrar y Otras	7				
Activos por Impuestos corrientes		95,73	13,20	82,53	625,41%
Propiedades planta y equipo	9	16.252,36	17.257,15	(1.004,79)	(0,06)
Terrenos		8.880,61	9.173,75	(293,13)	-3,20%
Edificaciones		7.704,70	8.156,33	(451,63)	-5,54%
Muebles y equipos de oficina		418,10	383,57	34,53	9,00%
Equipo de Cómputo y comunicación		722,73	583,54	139,20	23,85%
Equipo de Transporte		71,00	71,00	-	0,00%
Maquinaria y equipo		0,27	0,27	-	0,00%
Bienes de Fondos Sociales		2,93	2,41	0,52	21,62%
Depreciación, Agotamiento PPYE		(1.547,99)	(1.204,91)	(343,08)	28,47%
Propiedades de Inversión		-	91,20	(91,20)	-100,00%
Total Activo no corriente		284.074,22	282.184,62	1.889,60	0,67%
Total Activo		384.232,23	369.577,99	14.654,24	3,97%

Continúa en la siguiente página...

...Continuación. Tabla 11.1. Estado de situación financiera - Comparativo 2019 - 2018
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Pasivo y Patrimonio	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Pasivo Corriente					
Depósitos	10	39.126,71	37.595,72	1.530,98	4,07%
- Depósitos de ahorro Vista		7.161,69	5.589,33	1.572,36	28,13%
- Depósitos de ahorro CDAT		20.909,69	20.772,25	137,44	0,66%
- Depósitos de ahorro contractual		5.819,29	6.010,39	(191,10)	-3,18%
- Depósitos de ahorro Permanente		5.236,04	5.223,76	12,29	0,24%
Cuentas por pagar	11	3.621,36	2.777,56	843,80	30,38%
- Comisiones y Honorarios		7,06	0,28	6,78	2431,15%
- Gastos causados x pagar		389,39	657,33	(267,94)	-40,76%
- Promitentes Compradores		0,27	25,00	(24,73)	-98,93%
- Gravamen a los Movimientos Financ.		-	0,49	(0,49)	-100,00%
- Retención en la Fuente		386,21	168,83	217,38	128,76%
- Valores por reintegrar		874,71	1.021,45	(146,74)	-14,37%
- Retenciones y aportes de nómina		110,55	156,84	(46,29)	-29,51%
- Remanentes en aportes x pagar		1.660,41	561,56	1.098,85	195,68%
- Seguro de depósito por pagar		192,76	185,77	6,99	3,76%
Fondos Sociales	12	3.164,24	3.055,20	109,04	3,57%
- Mutualista		3.164,24	3.055,20	109,04	3,57%
Laborales	13	2.816,34	1.627,83	1.188,52	73,01%
- Laborales		1.097,94	895,44	202,51	22,62%
- Ingresos recibidos por anticipado		899,04	-	899,04	100,00%
- Ingresos recibidos para terceros		819,36	732,39	86,97	11,87%
Total Pasivo Corriente		48.728,65	45.056,30	3.672,35	8,15%

Continúa en la siguiente página...

...Continuación. Tabla 11.1. Estado de situación financiera - Comparativo 2019 - 2018
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Pasivo y Patrimonio	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Pasivo No Corriente					
Depósitos	10	102.085,76	102.261,36	(175,60)	-0,17%
- Depósitos de ahorro CDAT		2.600,94	2.897,48	(296,54)	-10,23%
- Depósitos de ahorro contractual		-	112,48	(112,48)	-100,00%
- Depósitos de ahorro permanente		99.484,82	99.251,39	233,43	0,24%
Fondos Sociales	12	75.952,66	73.335,62	2.617,04	3,57%
- Social para otros Fines		10,84	10,84	-	0,00%
- Mutualista		75.941,81	73.324,77	2.617,04	3,57%
Provisiones	14	1.756,15	1.756,15	-	0,00%
Total Pasivo No corriente		179.794,57	177.353,12	2.441,44	1,38%
Total Pasivo		228.523,22	222.409,43	6.113,79	2,75%

Pasivo y Patrimonio	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Patrimonio	15	155.709,02	147.168,56	8.540,45	5,80%
- Aportes Ordinarios		118.733,69	111.157,82	7.575,87	6,82%
- Reservas		11.514,42	11.382,96	131,46	1,15%
- Fondos de Destinación Específica		4.794,49	4.794,46	0,03	0,00%
- Superávit de patrimonio		0,19	0,19	-	0,00%
- Resultado del ejercicio		1.490,39	657,30	833,10	126,75%
- Resultado Adopción x primera vez		19.175,84	19.175,84	-	0,00%
Total Patrimonio		155.709,02	147.168,56	8.540,45	5,80%
Total Pasivo + Patrimonio		384.232,23	369.577,99	14.654,24	3,97%

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JAVIER BOTÓN JIMÉNEZ
Contador
T.P. 181493-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. 22.693-T
Kudos Internacional
Network Colombia

Original firmado

Tabla 11.2 Estado de resultado comparativo 2019 – 2018

(La clasificación de los datos se realiza según su naturaleza) (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Ingresos	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Ingresos por ventas de bienes y servicios	16	38.738,81	37.091,44	1.647,37	4,44%
Interés Cartera de Crédito		38.602,80	36.868,50	1.734,30	4,70%
Actividades Inmobiliarias		136,01	222,94	(86,93)	-38,99%
Otros Ingresos	17	1.996,99	2.660,73	(663,74)	(0,25)%
Intereses Fondo de Liquidez		802,96	839,92	(36,97)	-4,40%
Intereses Otras inversiones		233,65	266,15	(32,50)	-12,21%
Intereses Cuentas Bancarias		284,00	333,85	(49,85)	-14,93%
Comisiones y Cuotas de Manejo		3,15	8,27	(5,13)	-61,99%
Recuperación Deterioro		243,58	160,85	82,73	100,00%
Cuotas de Admisión		41,37	52,72	(11,34)	-21,52%
Bonificaciones - Aprovechamientos y Otros		228,07	102,59	125,48	122,31%
Servicios Diferentes al Objeto Social		160,22	896,38	(736,16)	100,00%
Total Ingresos		40.735,80	39.752,17	983,63	2,47%
Gastos y Costos	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Gastos	18	28.729,72	28.833,41	(103,70)	-0,36%
Beneficios a Empleados		7.039,03	7.012,88	26,15	0,37%
Generales		18.602,75	19.583,55	(980,81)	-5,01%
Deterioro		1.264,32	758,08	506,24	66,78%
Amortizaciones y Agotamientos		225,88	275,02	(49,13)	-17,87%
Depreciaciones		355,66	347,34	8,32	2,40%
Financieros		832,67	681,88	150,79	22,11%
Impuestos asumidos - Multas		409,40	174,67	234,73	134,39%
Costos	11	10.515,69	10.261,46	254,23	2,48%
Intereses depósitos Ahorro Vista		137,84	204,25	(66,41)	-32,52%
Intereses depósitos Ahorro CDAT		1.365,29	1.397,14	(31,85)	-2,28%
Intereses depósitos Ahorro Contractual		261,22	353,29	(92,07)	-26,06%
Intereses depósitos Ahorro Permanente		8.659,29	8.228,54	430,76	5,23%
Mantenimiento y reparaciones		92,05	78,24	13,81	17,65%
Total Gastos y Costos		39.245,41	39.094,88	150,54	0,39%
Resultado del Ejercicio	12	1.490,39	657,30	833,10	126,75%

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JAVIER BOTÓN JIMÉNEZ
Contador
T.P. 181493-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. 22.693-T
Kudos Internacional
Network Colombia

Original firmado

Tabla 11.3 Estado de cambio en el patrimonio comparativo 2019 - 2018

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Saldo inicial enero 01 de 2019	Aumento	Disminución	Saldo final diciembre 31 de 2019
Capital Social	111.157,82	13.646,99	6.071,12	118.733,69
Aporte Ordinario	111.157,82	13.646,99	6.071,12	118.733,69
Reservas	11.382,96	131,46	-	11.514,42
Reserva Protección de Aportes	11.382,96	131,46	-	11.514,42
Fondos de Destinación Especifica	4.794,46	131,46	131,43	4.794,49
Fondos de Destinación Especifica	4.794,46	131,46	131,43	4.794,49
Superávit	0,19	-	-	0,19
Superávit	0,19	-	-	0,19
Resultado del Ejercicio	657,30	1.490,39	657,30	1.490,39
Resultado del Ejercicio	657,30	1.490,39	657,30	1.490,39
Resultado Acumulado Adopción 1ra vez	19.176,84	-	1,00	19.175,84
Resultado Acumulado Adopción 1ra vez	19.176,84	-	1,00	19.175,84
Resultado de Ejercicio Anterior	-	-	-	-
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-
Total Patrimonio	147.169,56	15.400,30	6.860,84	155.709,02

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JAVIER BOTÓN JIMÉNEZ
Contador
T.P. 181493-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. 22.693-T
Kudos Internacional
Network Colombia

Original firmado

Tabla 11.4 Estado de flujo de efectivo comparativo 2019 – 2018

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2018	2019
Utilidad del Ejercicio	657,30	1.490,39
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación Acumulada	342,44	343,08
Provisión pasivos estimados	(489,16)	-
Efectivo Generado en Operaciones	510,58	1.833,47
Partidas Operacionales		
Variación en cuentas por cobrar	105,87	(2.799,37)
Variación cartera de crédito	(23.993,87)	(14.878,18)
Variación en otros activos	146,87	(76,27)
Variación en cuentas por pagar	(145,36)	843,80
Variación en depósitos	11.076,48	1.355,39
Variación en fondos sociales	2.791,18	2.726,08
Variación en otros pasivos	676,12	1.188,52
Variación en cuentas del patrimonio	8.841,05	7.707,36
Excedente del ejercicio anterior	(979,57)	(657,30)
Flujo de efectivo neto en operaciones	(1.481,23)	(4.589,97)
Actividades de Inversión		
Variación en propiedad planta y equipo	923,89	(661,72)
Variación en inversiones	(1.069,66)	2.068,69
Flujo de Efectivo neto en Inversiones	(145,77)	1.406,97
Efectivo a 31 de diciembre año 2017	12.433,12	
Efectivo a 31 de diciembre año 2018	12.419,21	11.594,33
Efectivo a diciembre 31 de 2019		7.430,85

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JAVIER BOTÓN JIMÉNEZ
Contador
T.P. 181493-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. 22.693-T
Kudos Internacional
Network Colombia

Original firmado



**Acercas de la
mujer: sus luchas
y sus logros**

Rebeca Beleño Díaz, presidente del **Consejo de Administración** de Cooptraiss, destaca que cada vez las mujeres tienen un mayor liderazgo en el movimiento cooperativo mundial, pero aún queda mucho por recorrer en cuanto a ocupar cargos de decisión y poder. Aunque las mujeres han participado en el movimiento cooperativo desde sus inicios y apoyaron la creación de la Alianza Cooperativa Internacional ACI en 1895, aún hoy se reclama una mayor presencia femenina en las estructuras cooperativas internacionales.

La mujer en Cooptraiss

Tabla 11.5 Evaluación del riesgo de liquidez a diciembre 31 de 2019 - Método indirecto

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Unidad de captura	Código renglón	Descripción del renglón	Saldo a la fecha	<= 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Mayor de 12 meses
1	1	Efectivo y equivalente al efectivo (sin fondo de liquidez)	7.430,85							7.430,85
1	3	Fondo de liquidez	14.629,33							14.761,35
1	5	Inversiones negociables	-							-
1	7	Inversiones para mantener hasta el vencimiento	-							-
1	9	Inversiones disponibles para la venta	-							-
1	11	Inversiones en entidades subsidiarias	-							-
1	13	Inversiones en entidades asociadas	7.134,20							7.118,90
1	15	Inversiones en operaciones conjuntas	-							-
1	16	Inversiones contabilizadas a costo amortizado	4.255,50	1.051,47		1.029,08				2.086,41
1	17	Inversiones en negocios conjuntos	-							-
1	18	Otras inversiones en instrumentos de patrimonio	-							-
1	20	Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el resultado	-							-
1	22	Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el ori	-							-
1	24	Inversiones a valor de mercado con cambios en el patrimonio	-							-
1	26	Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	-							-
1	28	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable) con cambios en el ori	-							-
1	30	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo medidos a costo amortizado	53,52							300,18
1	32	Inventarios	-							-
1	34	Créditos de vivienda	107.308,08	1.387,39	1.446,28	1.454,98	4.367,88	4.358,06	4.349,19	100.524,64
1	36	Intereses créditos de vivienda	575,49	575,49						
1	38	Pagos por cuenta de asociados - créditos vivienda	-							-
1	40	Créditos de consumo	217.826,41	4.984,95	5.624,77	5.688,24	16.858,91	16.408,22	15.917,59	178.613,64
1	42	Intereses créditos de consumo	880,38	880,38						
1	44	Pagos por cuentas de asociados - créditos consumo	343,77	343,77						
1	46	Microcrédito inmobiliario	-							-
1	48	Intereses microcrédito inmobiliario	-							-
1	50	Pagos por cuenta de asociados - microcrédito inmobiliario	-							-
1	52	Microcrédito empresarial	-							-
1	54	Intereses microcrédito empresarial	-							-
1	56	Pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial	-							-
1	58	Créditos comerciales	-							-
1	60	Intereses créditos comerciales	-							-
1	62	Pagos por cuenta de asociados - comercial	-							-
1	64	Créditos a empleados	-							-
1	66	Intereses créditos a empleados	-							-
1	68	Convenios por cobrar	-							-
1	70	Pagos por cuenta de créditos a empleados	-							-
1	72	Activos biológicos	-							-
1	74	Cuentas por cobrar y otras	3.911,37	3.489,16						422,21
1	76	Propiedad, planta y equipo	16.252,36							16.252,36
1	78	Propiedades de inversión medidas al costo	-							-
1	80	Propiedades de inversión medidas a valor razonable	-							-
1	82	Activos corrientes mantenidos para la venta	-							-
1	84	Otros activos	300,18							117,87

Continúa en la siguiente página...

La mujer en Cooptraiss



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

El **Comité de Bienestar de Cooptraiss** considera muy importante que las mujeres participen en la vida cooperativa y que día a día aumente su compromiso, pues gracias a su gestión se han obtenido notables logros. Igualmente, solo quienes practican en el día a día los principios y valores cooperativos logran la equidad de género. Una cooperativa que asuma y viva la equidad de género siempre será exitosa.

...Continuación. Tabla 11.5. Evaluación del riesgo de liquidez a diciembre 31 de 2019 - Método indirecto
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Unidad de captura	Código renglón	Descripción del renglón	Saldo a la fecha	<= 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Mayor de 12 meses
1	86	Deudoras contingentes	1.912,16	-	-	-	-	-	-	1.912,16
1	999	Total posiciones activas	382.813,59	12.712,60	7.071,05	8.172,29	21.226,80	20.766,29	20.266,77	329.540,56
2	1	Depósitos de ahorro	7.161,69	209,30	183,72	164,48	398,97	270,78	119,16	5.991,51
2	3	Certificados depósitos de ahorro a término	23.510,63	4.808,32	2.898,52	5.123,08	6.208,98	3.250,06	3.186,89	2.279,75
2	5	Depósitos de ahorro contractual	5.819,29	(34,53)	(33,57)	(34,55)	(103,07)	(103,31)	(102,73)	5.819,29
2	7	Depósitos de ahorro permanente	104.720,86	6.136,00	1.933,54	2.696,73	6.094,64	10.136,03	11.303,94	(104.720,86)
2	9	Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
2	10	Obligaciones financieras y otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
2	12	Impuesto diferido pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-
2	13	Cuentas por pagar y otras	3.621,36	2.845,78	137,03	0,08	0,39	137,60	0,86	923,33
2	17	Fondos sociales y mutuales	79.116,91	(60,54)	(124,19)	(1.470,44)	281,18	488,18	1.820,06	70.221,56
2	19	Otros pasivos	2.816,34	351,47	643,65	(268,98)	(13,08)	(529,76)	352,71	819,36
2	21	Provisiones	1.756,15	-	-	-	-	-	-	-
2	23	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
2	25	Acreedoras contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
2	999	Total posiciones pasivas	228.523,23	14.255,80	5.638,70	6.210,39	12.868,02	13.649,57	16.680,88	(18.666,07)
3	1	Aportes sociales temporalmente restringidos	81.847,83	(663,19)	(594,52)	(877,26)	(1.847,45)	(1.670,86)	(1.836,66)	59.717,72
3	3	Aportes sociales mínimos no reducibles	36.885,85	-	-	-	-	-	-	34.472,75
3	4	Fondo social mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
3	5	Reservas	11.514,42	-	-	-	-	-	-	(10.816,99)
3	7	Fondos de destinación específica	4.794,49	-	-	-	-	-	-	(4.724,77)
3	9	Superávit	0,19	-	-	-	-	-	-	(0,19)
3	11	Excedentes y/o pérdidas del ejercicio	1.490,39	-	-	-	1.490,39	-	-	-
3	13	Resultados acumulados por adopción por primera vez	14.872,50	-	-	-	2.974,50	2.974,50	2.974,50	14.872,50
3	14	Otro resultado integral	4.303,34	-	-	-	-	-	-	4.303,34
3	19	Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
3	999	Total posiciones del patrimonio	155.709,00	(663,19)	(594,52)	(877,26)	2.617,45	1.303,64	1.137,84	97.824,36
4	1	Brecha de liquidez	(1.418,64)	(880,01)	2.026,87	2.839,16	5.741,33	5.813,07	2.448,05	250.382,28
4	3	Brecha acumulada de liquidez	(1.418,64)	(2.298,65)	(271,78)	2.567,38	8.308,71	14.121,78	16.569,84	266.952,11
4	5	Valor en riesgo de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
4	7	Activos líquidos netos	-	-	-	-	-	-	-	-
4	9	Resultado de la evaluación periodo actual	-	-	-	-	-	-	-	-
4	11	Resultado de la evaluación periodo anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
4	13	Exposición significativa al riesgo de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
5	1	Efectivo y equivalente al efectivo (excepto efectivo restringido)	14.629,33	-	-	-	-	-	-	-
5	3	Fondo de liquidez	14.629,33	-	-	-	-	-	-	-
5	5	Inversiones negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
5	999	Total activos líquidos netos	26.315,68	-	-	-	-	-	-	-



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

El **Comité de Bienestar** plantea que para abrir un escenario de reflexión en torno al tema de que las cooperativas propicien condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, Cooptraiss está en constante búsqueda de la equidad laboral entre hombres y mujeres a fin de enfrentar con mayor valor los desafíos de la equidad de género y fortalecer la inclusión de la mujer y así mantener nuestra acción en lograr un movimiento cooperativo con equidad, solidaridad, democracia y desarrollo.

La mujer en Cooptraiss

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JAVIER BOTÓN JIMÉNEZ
Contador
T.P. 181493-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. 22.693-T
Kudos Internacional
Network Colombia

Original firmado

Tabla 11.6 Ponderación de Activos a diciembre 31 de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Categorías	Valor	Valor Ponderado
Categoría I		
Caja	127,63	-
Bancos y otras entidades	7.293,52	-
Equivalente al efectivo	9,70	-
Títulos emitidos por Banco de la República	586,41	-
Instrumentos derivados	53,52	-
Activos intangibles	81,95	-
Acreedoras contingentes	-	-
Categoría II		
Títulos emitidos x establece financieros	3.669,09	733,82
Fondo de liquidez	14.629,33	2.925,87
Anticipo de impuestos	99,15	19,83
Litigios y demandas	-	-
Acreedoras contingentes	-	-
Categoría III		
Créditos de vivienda con libranza	50.635,58	25.317,79
Créditos de vivienda sin libranza	60.513,85	30.256,92
Intereses créditos de vivienda sin libranza	575,49	287,74
Provisión crédito de vivienda	(428,29)	(214,15)
Provisión Intereses crédito de vivienda	(170,28)	(85,14)
Categoría IV		
Remesas en tránsito	-	-
Inversiones permanentes ent. vigiladas. x la Supersolidaria	7.134,20	7.134,20
Cartera de crédito	5.227,08	5.227,08
Cartera de crédito	8.286,16	8.286,16
Cartera de crédito	145.054,81	145.054,81
Cartera de crédito	69.888,59	69.888,59
Convenios	-	-
Intereses crédito de consumo	880,38	880,38
Provisión crédito de consumo	(6.149,77)	(6.149,77)
Provisión Intereses crédito de consumo	(458,50)	(458,50)
Provisión general de cartera	(3.933,93)	(3.933,93)
Cuentas por cobrar	3.880,81	3.880,81
Provisión cuentas por cobrar	(68,60)	(68,60)
Propiedad planta y equipo	16.252,36	16.252,36
Otros activos	218,23	218,23
Total activos ponderados	383.888,46	305.454,50
Límites a los cupos individuales de crédito y a la concentración de actividades	305.454.503.247,9	60.577.842.520,50
Patrimonio técnico	60.577,84	
Total activos ponderados	305.454,50	
Relación de solvencia técnico / t. act. ponderados	19,83%	
límite individual operaciones activas crédito 10%		
Límite individual operaciones activas crédito 10%	6.057,78	
Límite individual a las captaciones 25%	15.144,46	
Límite a las inversiones de capital 100%	60.577,84	
Relación de solvencia técnico / t. act. ponderados	19,83%	

Original firmado

Tabla 11.7 Patrimonio técnico a diciembre de 2018

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

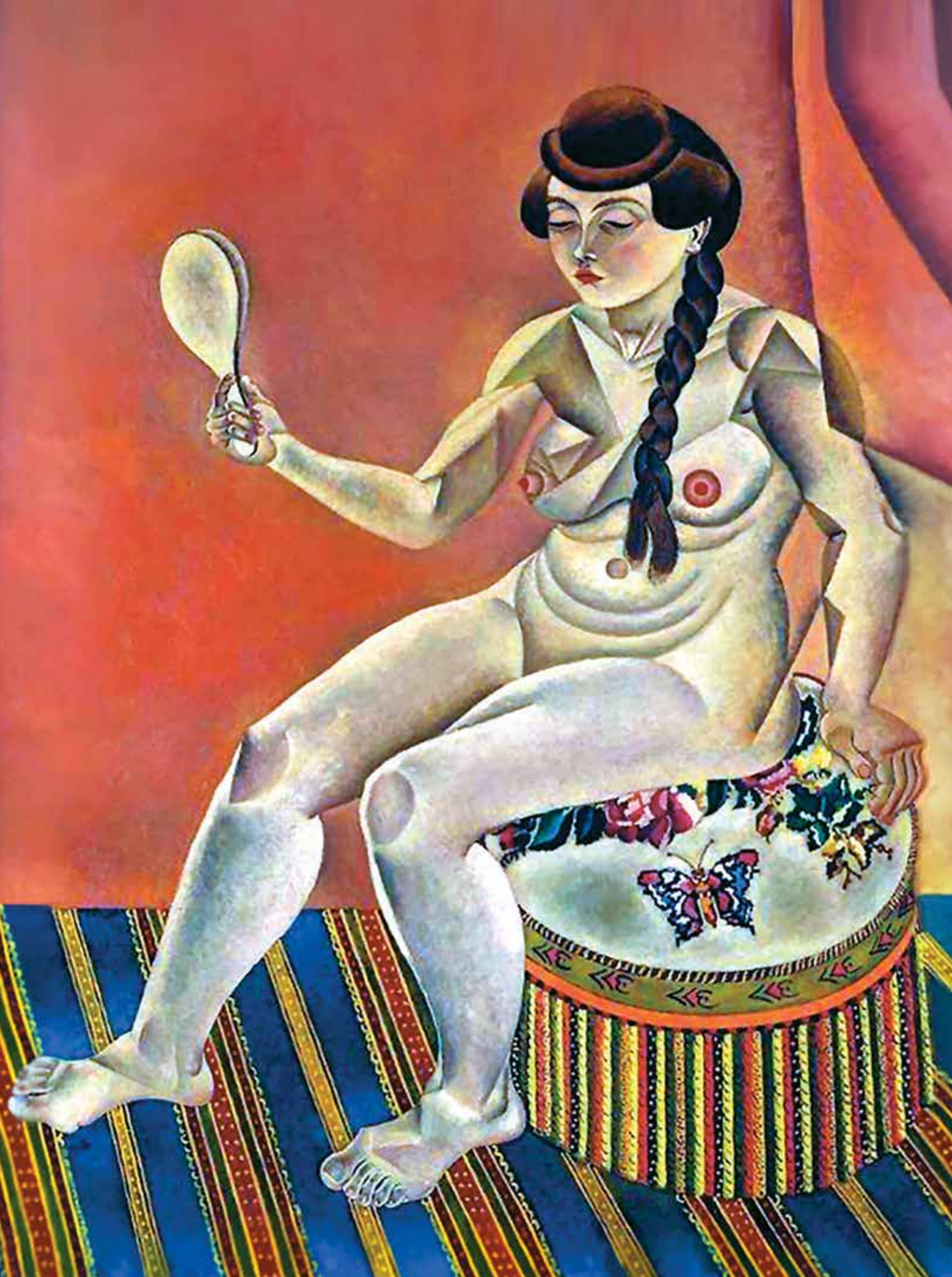
Patrimonio Básico	Datos	
	S/n Balance	
Reservas protección de aportes	11.514,42	11.514,42
Monto mínimo de aportes no reducible	41.405,80	41.405,80
Fondo no susceptible de repartición (excedentes de operaciones con no afiliados)	-	0,00
Fondos para amortización de aportes	2.852,91	2.852,91
Auxilios y donaciones	0,19	0,19
Subtotal	55.773,32	55.773,32
Deducciones		
Pérdidas (ejercicios anteriores)	0,00	0,00
Pérdidas (ejercicio actual)	0,00	0,00
Inversiones capital (directas e indirectas entidades vigiladas por Superbancaria, sin valorización) (neto)		0,00
Inversiones capital (directas e indirectas entidades vigiladas por Superbancaria, sin valorización) (neto)	0,00	0,00
Activos intangibles registrados	81,95	-81,95
Valor no amortizado del cálculo del estudio actuarial		0,00
Inversiones de capital, bonos convertibles en acciones o en aportes con ajuste en cambios, sin valorización, en entidades financieras del exterior cuando la inversión = o > del 20%	0,00	0,00
Total deducciones	0,00	-81,95
Patrimonio básico		55.691,37
Patrimonio adicional		
Excedente del Ejercicio y del Ejercicio Anterior	1.490,39	1.490,39
50% de las reservas fiscal según Dec. 2336/95 (utilidades x aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado)	-	0,00
50% Valorizaciones de activos no incluye la de daciones recibidas, ni las de inversiones de capital	0,00	0,00
Provisiones Generales	3.396,08	3.396,08
Total patrimonio adicional. Máximo 100% de patrimonio básico		4.886,47
Patrimonio técnico (básico adicional)		60.577,84

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JAVIER BOTÓN JIMÉNEZ
Contador
T.P. 181493-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. 22.693-T
Kudos Internacional
Network Colombia

Original firmado



Capítulo 12

Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2019

(cifras expresadas en millones de pesos)

Nota 1 – Información General Constitución legal y funcionamiento

Con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., ubicada en la calle 24 No. 26-70, y con ámbito de operación en la totalidad del territorio de la República de Colombia, **Cooptraiss** cuenta en la actualidad con 183 trabajadores y 15 oficinas ubicadas en las principales ciudades del país. La Cooperativa se encuentra bajo la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria).

También ha sido reconocida como “Entidad de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro” mediante Personería Jurídica No. 820 del 28 de diciembre de 1949, emitida por el entonces Ministerio de Comercio e Industria. Actúa con responsabilidad limitada; número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida.

El estatuto de la Cooperativa contempla que, para el logro de sus objetivos, **Cooptraiss** ejercerá la actividad financiera con sus asociados, mediante el desarrollo de las operaciones o inversiones autorizadas a las cooperativas de ahorro y crédito, de acuerdo con lo que establece la Ley 454 de 1998 y la reglamentación que, para el efecto, expida el Consejo de Administración.

Cooptraiss, en cumplimiento de su objeto social y en complemento con el desarrollo de la actividad financiera, directamente o mediante convenios con otras entidades, prestará servicios de asistencia técnica, educación, capacitación, previsión y solidaridad a sus asociados. Esto sin que, en la prestación de tales servicios, se puedan utilizar los fondos provenientes de los depósitos de ahorros y demás recursos captados de los asociados.

Obra de Joan Miró, *Nu au miroir* (Desnudo con espejo). Óleo sobre lienzo (1919).

Esta obra es una relectura de la pintura *Venus con el espejo* con una mujer y no una diosa. La riqueza decorativa de los tejidos contrasta con los planos de las demás superficies.



Acerca de la mujer: sus luchas y sus logros

Desde el **Comité Nacional de Educación**, por medio de sus subcomités, se ha venido cumpliendo con la labor de capacitar a los asociados de **Cooptraiss**, preparándolos y estimulándolos, para que sean parte activa en la toma de decisiones de la entidad, no solo dirigiendo los destinos de esta en la Asamblea General de Delegados, sino participando en los procesos democráticos que **Cooptraiss** adelanta.

Durante el año 2019, se desarrollaron veintiséis (26) encuentros de los ochenta y nueve (89) totales, en los que hubo novecientas sesenta y siete (967) participaciones y en las que se destaca la asistencia de seiscientos cuarenta y tres (643) mujeres.

La mujer en Cooptraiss

Se destaca que la Cooperativa de Trabajadores del I.S.S. está regida por los principios universales del cooperativismo, el derecho colombiano y la legislación cooperativa, al igual que por sus propios Estatutos y Reglamentos.

Fue reconocida como Entidad Financiera mediante Resolución No. 2793 de noviembre 20 de 2002 de la Supersolidaria, e inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas "FOGA-COOP" a partir del 22 de octubre del año 2003.

Con Resolución No. 2013220000355 de enero 29 de 2013, la Superintendencia de la Economía Solidaria, autoriza a **Cooptraiss** para el ejercicio de la actividad financiera, mediante una sección especializada.

Desde 1996, las cooperativas son contribuyentes del régimen tributario especial. Esto hace que se deban elaborar y presentar las declara-

ciones anuales de renta y complementarios. Sus excedentes se destinan a la prestación de servicios de carácter social tales como educación y solidaridad, y al fortalecimiento de sus reservas y fondos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819/16 y el Decreto 2880/04, con las modificaciones establecidas en la ley. Las entidades del sector tributarán a una tarifa del 20% del beneficio neto o excedente, el cual se determinará conforme la ley y la normatividad cooperativa vigente; el 20% de este excedente debe ser tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Con resolución No. 2015110009615 del 13 de noviembre de 2015, la Superintendencia de la Economía Solidaria creó el catálogo único de información financiera con fines de supervisión que deberá aplicar la Cooperativa, el cual rige a partir del 1º de enero de 2016.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros

Declaración de Cumplimiento

Para sus registros contables y preparación de sus Estados Financieros, la Cooperativa de Trabajadores del I.S.S. sigue lo establecido en el anexo número dos (2) del Decreto 2420 de 2015 que es el reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, las modificaciones contempladas en el Decreto 2496 de 2015, excepto lo correspondiente a la cartera de crédito y aportes sociales, los cuales seguirán siendo regidos por los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de agosto de 2008.

El año 2014 fue el periodo de preparación obligatoria, tiempo durante el cual las cooperativas del

grupo 2, debieron realizar actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y en el que las Superintendencias respectivas pudieron solicitar información sobre el desarrollo del proceso.

El Decreto 3022 de 2013, estableció que las entidades deberían presentar a los supervisores un plan de implementación que incluía dentro de sus componentes esenciales la capacitación, la identificación de un responsable del proceso, el cual se aprobó por la Junta Directiva o el Consejo de Administración y, en general, cumplió con las condiciones necesarias para alcanzar el objetivo fijado. Además, estableció las herramientas de control y monitoreo para su adecuado cumplimiento.

El año 2016 fue el primer periodo de aplicación, tiempo en el cual, por primera vez, para todos los efectos, la contabilidad se llevó conforme al nuevo marco técnico normativo. En consecuencia, los estados financieros con corte a 31 diciembre de 2016 fueron elaborados bajo dicho marco técnico.

Adopción por primera vez

La Cooperativa adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Contabilidad, mediante una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con los estándares.

Se preparó el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 01 de enero de 2015, que sirvió como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, en el cual hizo lo siguiente:

- Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.
- No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten.

- Reclasificar partidas reconocidas según los COLGAAP anteriores como un tipo de activo, pasivo, o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio.
- Aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Lo anterior también se aplicó en el reconocimiento y medición de los hechos económicos correspondientes al cierre de los periodos 2016 y 2015 en una base comparativa.

Declaración explícita y sin reservas

Conforme se manifiesta en la declaración de cumplimiento, el marco normativo aplicable en los estados financieros corresponde al marco normativo adoptado en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015.

NOTA 3 – Bases de Elaboración y Principios y normas contables

Presentación de estados financieros

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de estados financieros individuales de propósito general, las directrices para determinar su estructura, y los requisitos mínimos sobre su contenido.

Los estados financieros de la Cooperativa sobre los cuales se elaboran estas notas son separados.

Son instrumentos financieros básicos en los estados financieros de la Entidad los siguientes:

- Activo:** efectivos, inversiones cuentas por cobrar, cartera de crédito

- Pasivo:** depósitos de ahorro y cuentas por pagar

Para la evacuación de la representatividad de los instrumentos financieros dentro de la situación financiera de la Entidad, se tendrá en cuenta la participación de cada uno de estos dentro del total del activo y el pasivo, y los rendimientos y gastos que estos generan para determinar el impacto en lo pertinente al estado de resultado.

Los plazos y tasa manejados en cada una de los activos y pasivos financieros se detallan a continuación:

Activos		
Activos	Plazo	Tasas
Efectivo y equivalente	NA	Para los bancos, la negociada al momento de la apertura del producto.
Inversiones	Corto y largo Plazo (dependiendo la necesidad de liquidez)	Para los bancos, las negociada al momento de la apertura del producto
Cuentas por cobrar	Corto Plazo	NA
Cartera de crédito	Corto y largo Plazo (dependiendo la línea)	Se determinan por el Consejo de Administración

Pasivos		
Pasivos	Plazo	Tasas
Depósitos	Corto y largo Plazo	Se determinan por el Consejo de Administración
Cuentas por Pagar	Corto Plazo	NA

La base utilizada para la medición del valor razonable en cada uno de los activos y pasivos financieros, es el valor de transacción, tal como se establece en la tabla resumen de políticas contables.

Presentación razonable

La Cooperativa, reflejará en sus estados financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la alta gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene **Cooptraiss** para continuar en funcionamiento, y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad, deberá revelarse.

Base contable de causación

Para la elaboración de los estados financieros se utilizará la base contable de causación, es decir,

las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la Cooperativa, o en la revisión de sus estados financieros se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF.
- Una norma o interpretación requiera un cambio en la presentación.
- Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente, implicará una modificación en la presentación de los estados financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las notas a los estados financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

La Cooperativa presentará por separado en los estados financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa, y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5%, del total del grupo a que se hace referencia en la nota correspondiente.

Compensación

La Cooperativa no compensará en sus estados financieros activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma o interpretación.

Cooptraiss puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los estados financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Diferencia en cambio, positiva y negativa (ingreso y gasto).
- Utilidad o pérdida en la venta de propiedades, planta y equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

Frecuencia de la información

Los estados financieros individuales de propósito general serán elaborados con una periodicidad anual al cierre del ejercicio fiscal.

Comparabilidad

Los estados financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma, se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo, siempre

que sea relevante para la adecuada comprensión de los estados financieros del periodo corriente. La información comparativa deberá contener como mínimo dos periodos consecutivos de los estados financieros y las notas asociadas.

Cuando se realice una re-expresión retroactiva de las partidas de los estados financieros, o se aplique una política contable retroactivamente, la Cooperativa deberá presentar como mínimo tres balances generales que corresponderán al cierre del periodo corriente, al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente) y al principio del primer periodo comparativo.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los estados financieros, deberá realizarse la reclasificación de la información comparativa revelando la naturaleza, valor y razón de la reclasificación. En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable deberán revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.

Estructura y contenido de los estados financieros

Al cierre contable anual, **Cooptraiss** preparará los siguientes estados financieros:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados y resultado integral.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo.
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Cada estado financiero debe indicar claramente en sus encabezados: el nombre de **Cooptraiss**, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que

están expresados los estados financieros (millones de pesos colombianos), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y la Norma Internacional de

Información Financiera (NIIF), vigentes a 31 de diciembre de 2013, incluidas en varios decretos emitidos por el Gobierno Nacional y recopilados recientemente en el Decreto 2420 de 2015, salvo por la no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 respecto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Supersolidaria incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Resumen de las principales políticas contables

Sec- ción	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
1	Declaración de cumplimiento.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Se describen las características de las PYMES en el caso de la legislación colombiana y la declaración de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. con la aplicación de las Secciones emitidas por IASB para este tipo de entidades y que sean aceptadas por la legislación colombiana.
2	Conceptos y principios fundamentales.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Se describe el objetivo de los estados financieros de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. (Cooptraiss), y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.
3	Presentación de estados financieros.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Se explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.
4	Estado de situación financiera.	Corriente y no corriente liquidez.	Corriente y no corriente.	La presentación en activos y pasivos de lo corriente y no corriente incorpora la liquidez y muestra de forma más relevante y fiable los indicadores de la Cooperativa.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Establece la información a presentar por Cooptraiss , en un estado de situación financiera, y cómo presentar los activos, pasivos y patrimonio.

Sec- ción	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
5	Estado de resultados y otros resultados integrales.	Un solo estado. Dos estados.	Un solo estado.	La presentación del estado de resultados en un solo estado refleja de manera integral los resultados de la Cooperativa, diferenciando los operacionales de los otros resultados integrales.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Presenta su resultado integral total para un periodo, es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.
6	Estado de cambios en el patrimonio.	Un solo estado.	Un solo estado.	Única alternativa que establece la norma.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Se establecen los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. Para un periodo de tiempo determinado.
7	Estados de flujo de efectivo.	Método directo. Método indirecto.	Método indirecto.	La presentación del estado de flujos de efectivo por el método indirecto refleja la conciliación de las utilidades, depurando los conceptos que no utilizan o generan el efectivo.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación.
8	Notas a los estados financieros.	Revelaciones.	Revelaciones establecidas de acuerdo con exigencias de los estándares.	Revelaciones establecidas de acuerdo con exigencias de los estándares.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Se establecen los principios subyacentes a la información que se presentará en las notas a los estados financieros y cómo presentarla.
9	Estados financieros consolidados.	Método consolidado.	Método consolidado.	Única alternativa que establece la norma.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Se definen las circunstancias en las que la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados.
10	Políticas, estimaciones y errores.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos, adoptados por la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. al preparar y presentar estados financieros.

Sec- ción	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
11	Instrumentos financieros	Costo amortizado. Valor razonable.	Costo amortizado.	Para los instrumentos financieros no existe un mercado activo con datos identificables para poder establecer el valor razonable de los mismos, debido a esta situación la opción más realista es el precio de la transacción con medición posterior del costo amortizado.	Precio de transacción.	Precio de transacción.	Costo amortizado.	Los instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados con los instrumentos financieros tratan del reconocimiento, bajas en cuentas, medición e información que revelan los instrumentos financieros (activos y pasivos financieros). Esta política se aplica a los instrumentos financieros básicos.
14	Inversiones en asociadas.	Costo. Método de participación. Valor razonable.	Método de participación.	El método de participación refleja en todo momento el porcentaje de participación de la inversión en VIACOO.	Método de participación.	Método de participación.	Método de participación.	Se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S., que aparte de ser controladora tiene una inversión en una o más asociadas, en las cuales no tiene influencia significativa.
16	Propiedades de inversión.	Valor razonable. Costo.	Valor razonable.	El valor razonable refleja el valor de mercado de las propiedades de inversión a la fecha de cierre.	Valor razonable.	Valor razonable.	Valor razonable.	Aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión.
17	Propiedad planta y equipo.	Costo-depreciación-deterioro.	Valor razonable.	El valor razonable refleja el valor de mercado de las propiedades planta y equipo a la fecha de cierre.	Valor razonable.	Costo histórico.	Costo-depreciación-deterioro.	Se mantienen por la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
18	Activos intangibles distintos a la plusvalía.	Costo-amortización-deterioro.	Costo-amortización-deterioro.	Única alternativa que establece la norma.	Costo histórico.	Costo histórico.	Costo-amortización-deterioro.	Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos. Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Sec- ción	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
20	Arrendamiento.	Financiero. Operativo.	Operativo.	De acuerdo con las condiciones de contratación actuales todos los arrendamientos son de tipo operativo.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	En esta política la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. trata la contabilización de todos los arrendamientos.
21	Provisiones, pasivos y activos.	Costo estimado.	Costo estimado.	Única alternativa que establece la norma.	Costo estimado.	Costo estimado.	Costo estimado.	Aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de importe o vencimiento incierto), pasivos y activos contingentes.
22	Pasivo y patrimonio.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	Única alternativa que establece la norma.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	Los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización.
27	Deterioro del valor de los activos.	Importe recuperable.	Importe recuperable.	Única alternativa que establece la norma.	Importe recuperable.	Importe recuperable.	Importe recuperable.	Cooptraiss permitirá una pérdida por deterioro de valor. Tiene lugar cuando el importe en libros de un activo supera su importe recuperable.
28	Beneficios a empleados.	Costo estimado.	Costo estimado.	Única alternativa que establece la norma.	Costo estimado.	Costo estimado.	Costo estimado.	Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados.

a. Moneda Funcional

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa para las cuentas del estado de la situación financiera y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.

b. Período contable

La Cooperativa tiene definido, mediante estatutos, efectuar un corte de sus cuentas, al igual que preparar y difundir los estados financieros de propósito general una vez al año, todos los 31 de diciembre.

c. Ingresos y egresos

Se reconocen por el sistema de causación

d. Inversiones

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de agosto de 2008, las inversiones se clasifican en:

- Negociables.
- Para mantener hasta el vencimiento.
- Disponibles para la venta.

Bajo este orden, y de acuerdo con lo establecido en la circular 004, las inversiones que realiza la Cooperativa corresponden a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Las inversiones son registradas por su costo de adquisición. Corresponden a recursos del Fondo de Protección Mutualista, a Fondos Comunes y al Fondo de Liquidez.

Inversiones permanentes: Son inversiones permanentes las efectuadas por la Cooperativa a título de aportes sociales en otras cooperativas.

Fondo de liquidez: En cumplimiento del Decreto 790 de 2003 del Ministerio de Hacienda Y Crédito Público y la Circular 004 de agosto de 2008 de la Supersolidaria, se constituyó el Fondo de Liquidez, el cual debe corresponder, como mínimo, al 10% del valor de los depósitos y exigibilidades de los asociados.

El Fondo de Liquidez solo podrá ser disminuido en sus recursos únicamente para atender necesidades de liquidez originados en la atención de retiros o reintegros derivados de los depósitos y exigibilidades de la Entidad. La utilización del fondo no deberá responder a imprevistos de la administración de la Entidad en el manejo del flujo de caja.

e. Cartera de crédito

En el manejo de la cartera para su clasificación, otorgamiento, calificación y provisión, se tienen en cuenta los criterios que establece la Supersolidaria en la Circular Básica Contable y Financiera 0004 de agosto del 2008. De igual manera, se da aplicación a los criterios de evaluación y ley de arrastre, al igual que a lo establecido en el reglamento de crédito de la Entidad.

Los criterios para medir el riesgo crediticio comprenden los que la normativa vigente prevé, quiere decir capacidad de pago, garantías, solvencia e información del score en centrales de riesgo. Adicionalmente en materia de medición del riesgo crediticio se tiene el historial del comportamiento interno del asociado con su cartera, lo que nos da un parámetro más para validar lo apropiado en el origen de monto, línea y garantías a exigir. El bajo nivel de cartera vendida sostenido en los últimos cinco años a pesar de tener más de la mitad de cartera colocada en la forma de pago por caja, habla positivamente del exitoso ejercicio de control y medición de riesgo de **Cooptraiss**.

Actualmente y desde septiembre, en alianza contractual con Asoriesgos venimos implantando el riesgo crediticio, esto además de todos los demás riesgos del SIAR, lo que nos permitirá aplicar entre otros las siguientes técnicas: Punto de **default** por mora, matrices de transición en bases estadísticas de 7 años atrás y establecer modelos de valoración de riesgos y de aprovisionamiento.

Respecto de la política y criterios en materias de monto y garantías, se detalla la tabla vigente.

Asegurabilidad

Rango de edad	Límite asegurado
De 18 a 59 Años	\$ 351.121.200,00
De 60 a 70 Años	\$263.340.900,00
De 71 a 84 Años	\$100.000.000,00
Mayores a 85	\$70.000.000,00

Cifras en millones de pesos colombianos

f. Activos materiales - propiedad, planta y equipo

Las propiedades y equipos son registrados al costo de adquisición, incluyendo las erogaciones necesarias, a fin de colocarlas en óptimas condiciones de uso, incluyendo gastos de transporte, instalación y financieros.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta.

La depreciación de propiedades y equipos para los bienes existentes a 31 de diciembre de 2014 se calculan teniendo en cuenta el valor del reconocimiento inicial y la vida útil establecida por el ente evaluador.

Para los bienes adquiridos a partir del 1º de enero de 2015, se calcula sobre el costo, con base en la vida útil de los mismos teniendo en cuenta los siguientes porcentajes anuales: Para los que se adquieran.

Clase de activo	% anual depreciación
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de cómputo	20%
Maquinaria y equipo	10%
Edificaciones	5%
Armamento de vigilancia	10%

Los desembolsos por concepto de mejoras, cuyo objeto es incrementar la vida útil de los activos, se capitalizan. Las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, relacionadas con su conservación, se cuentan como gastos del ejercicio en que se producen.

Los activos adquiridos por un valor igual o inferior a 50 Unidad de Valor Tributario (UVT), se están depreciando en el mismo año de su adquisición, aplicando lo establecido en el artículo 6 del decreto 3019 de 1989.

g. Bienes y Servicios pagados por anticipado y activos intangibles

Los gastos pagados por anticipado y activos intangibles, representan las erogaciones en que incurre la Entidad en desarrollo de su actividad con el fin de recibir futuros servicios; incluyen, principalmente, los intereses, seguros, arrendamientos, comisiones, licencias y programas de cómputo.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de agosto de 2008, no tendrán el tratamiento de Cargos Diferidos aquellos pagos cuya cuantía, en conjunto o individual, sea igual o inferior a diez (10) SMLMV.

La papelería se registra en el gasto, en el periodo de compra y los programas de cómputo a 1 año.

h. Depósitos de ahorro

La Cooperativa, como entidad financiera, contempla entre sus servicios la captación de ahorros de sus asociados en la modalidad de Ahorros Permanentes. Dando cumplimiento a lo ordenado por la Asamblea del 16 de marzo del 2002, los valores descontados a los asociados se distribuirán en un 50% para aportes y el 50% restante para ahorros.

Con la inscripción en el FOGACOOOP, se garantiza un respaldo al ahorro de los asociados. De acuerdo con lo establecido por el fondo, mediante resolución 016 de junio de 2015, el valor máximo asegurado por titular será de \$12 millones de pesos.

En el mes de septiembre del 2007, se inició la captación de depósitos en la modalidad de Certificados de Depósitos a Término (CDT), y Ahorro a la Vista. En febrero de 2009 se inició la captación de ahorro contractual.

i. Fondos sociales

Los fondos sociales corresponden al valor de los recursos apropiados, con cargo al ejercicio, y de los excedentes de ejercicios anteriores, debido a la decisión de la Asamblea General y de acuerdo con los Estatutos y al artículo 54 de la ley 79 de 1988, los cuales son utilizados para los fines pertinentes.

Estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y deben estar previamente reglamentados por la Entidad. Los rendimientos que se puedan obtener por la inversión temporal de estos recursos podrán registrarse como mayor valor de los fondos respectivos.

j. Fondo mutual de previsión

La Cooperativa tiene constituido el Fondo de Protección Mutualista. La finalidad de dicho fondo es la protección a la familia del asociado mediante auxilios en caso de fallecimiento de este.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de agosto del 2008, la única posibilidad de incrementar el fondo es por contribución directa de los asociados; de igual manera, por el rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez, contabilizados en el estado de resultado de la Entidad cuyo fondeo proviene de los recursos del fondo.

El reglamento establece que se puede utilizar hasta el 96% de los recursos del fondo para la colocación de cartera de crédito.

Con el Acuerdo 003 de marzo 03 del 2012, el Consejo de Administración, en la sección de la misma fecha y, según consta en el acta No. 1141, reglamentó el auxilio de fidelidad o perseverancia aprobado en la Asamblea General de Delegados.

Para 2019 los valores por reconocer sobre el auxilio mutualista son por este concepto de 17.121702%, para asociados con permanencia de 10 años y hasta 25 y de 25.484181% para asociados de 25 años o más, vinculados de manera continua a la Cooperativa.

Este auxilio, de acuerdo con el parágrafo 2 del artículo 1, será descontado del total del auxilio mutualista.

El artículo dos (2) del Acuerdo establece que, en caso de retiro o exclusión del asociado, dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de desembolso, el valor pagado se descontará del monto de sus aportes sociales o ahorros permanentes.

Estos recursos están invertidos de acuerdo con el reglamento del Fondo.

k. Pasivos laborales beneficios a empleados

Representan el valor de las obligaciones de la Entidad con cada uno de sus empleados por concepto de prestaciones sociales, las cuales se causan

mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales vigentes y la liquidación que reporta el programa de nómina.

Del total de empleados que tiene la Entidad a diciembre de 2019, el 96,78% corresponde a Ley 50; el restante 3,22% (6) pertenece al régimen anterior a la expedición de dicha ley.

l. Aportes sociales

Están conformados por los derechos de los asociados. Según el Art. 35 del Estatuto, el aporte mínimo debe corresponder al 5% del salario básico o pensión. Este porcentaje se podrá disminuir al 3% por un término de un año, previa autorización del Consejo de Administración.

m. Pasivo por impuestos corrientes

De acuerdo con el artículo 19 del estatuto tributario, las cooperativas son contribuyentes con régimen tributario especial.

El Numeral 4 del artículo 19 del Estatuto Tributario, establece que las entidades cooperativas tributarán a una tarifa única especial del veinte por ciento (20%), del excedente neto o beneficio. El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normatividad cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

PARÁGRAFO 4. El presupuesto destinado a remunerar, retribuir o financiar cualquier erogación, en dinero o en especie, por nómina, contratación

o comisión, a las personas que ejercen cargos directivos y gerenciales de las entidades de que trata el presente artículo, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del gasto total anual de la respectiva entidad. Lo dispuesto en este parágrafo no le será aplicable a las entidades, de que trata el presente artículo, que tengan ingresos brutos anuales inferiores a 3.500 UVT.

n. Distribución de excedentes

Los excedentes se distribuyen de acuerdo con lo dispuesto en la legislación cooperativa (ley 79/88 Art. 54, 55 y 56) y en los estatutos de la Cooperativa. (Art. 48):

- 20% como mínimo para protección de Aportes Sociales.
- 30% como mínimo para el Fondo de Educación.
- 10% como mínimo para el Fondo de Solidaridad.
- 10% para Fondo de Acción Social.
- 10% para Fondo de Bienestar y Recreación

El 20% restante queda para que la Asamblea General de Delegados determine su aplicación en los siguientes conceptos:

- Revalorización de aportes
- Servicios comunes y seguridad social
- Retorno a sus asociados
- Fondo para amortización de aportes

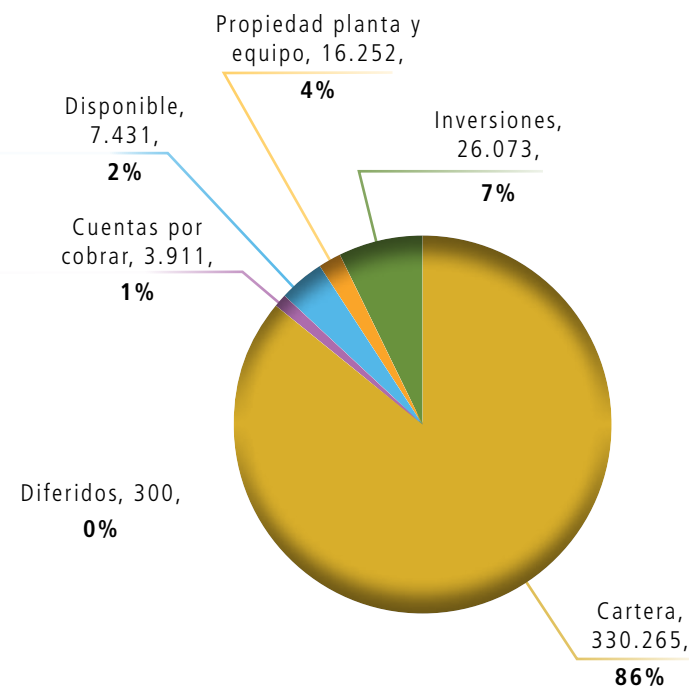
Activos

Representa los bienes, derechos y pertenencias tangibles e intangibles de propiedad de la Entidad, los cuales son utilizados para el desarrollo de su actividad. El saldo a diciembre 31 de 2019 es de \$384.232,23. Presenta un incremento con respecto al año 2018 del 3,97%, cuando el saldo era de \$369.577,99.

Los rubros más representativos en la composición del activo son: la cartera, que tiene un valor de \$330.265, con el 85,95% del total de activos; seguida por las inversiones con valor de \$26.072,55.

Lo que representa una participación del 6,79%, y la propiedad planta y equipo con el 4,23% tiene un saldo de \$16.252,36 millones. En la Gráfica 1, se observa la composición del activo a diciembre 31 de 2019

Gráfica 1 Composición del activo a diciembre 31 del 2019



NOTA 4 – Efectivo y equivalente al efectivo

A diciembre 31 de 2019 el activo disponible comprende.

Efectivo y equivalente al efectivo	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Caja	127,63	288,29
Bancos		
Fondos comunes	7.293,52	11.229,12
Fondo mutualista	9,70	76,92
Total efectivo y equivalente al efectivo	7.430,85	11.594,34

Cifras en millones de pesos colombianos

Del total de recursos disponibles que posee la Cooperativa a diciembre, el 0,13% corresponden al Fondo de Protección Mutualista.

Se realizaron los arqueos de cajas correspondientes, se realizaron los ajustes de faltantes o sobrantes, al igual que las conciliaciones bancarias en las cuales se reflejan las partidas pendientes en cada uno de los bancos. Estas no se contabilizaron ya que, al momento del cierre, no se contaba aún con la información requerida para su registro.

NOTA 5. – Inversiones

Las inversiones a diciembre 31 de 2019 presentan un saldo de \$26.072,55 y estaban conformadas de la siguiente manera:

Fondo de liquidez	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Banco GNB Sudameris	0	3.949,73
Coopcentral	4.471,27	3.017,55
Leasing Bancoldex	3.198,55	4.030,05
Bancoomeva	933,01	879,16
Banco Falabella	2.633,68	0
Finandina S.A.	1.524,67	0
Financiera Juriscoop	508,81	0
Banco Compartir	21,39	20,18
Banco mundo Mujer	1.3373,94	253,90
Banco de occidente	0	1.511,48
Total	14.629,33	13.662,05

Cifras en millones de pesos colombianos

Las inversiones permanentes registran los aportes sociales que mantiene la Entidad en organismos cooperativos, con el fin de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados

Las inversiones para mantener hasta el vencimiento corresponden a recursos del Fondo Mutualista y fondos comunes.

Como políticas de inversión, se tienen en cuenta aspectos tales como:

- Solidez de las entidades financieras
- Calificación de riesgo: como mínimo doble A (AA)
- Margen de rentabilidad
- Resultado del Ejercicio

La inversión que realiza la Entidad en entidades del sector solidario y las cuales son catalogadas como inversión en entidades asociadas, se realizan para el fortalecimiento del sector, más que buscando el ánimo de lucro. La participación del resultado

Inversiones negociables	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Cartera colectiva	53,52	38,74

Cifras en millones de pesos colombianos

Inversiones Amortizadas al Costo	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Banco de la República - TES	597,16	621,34
Banco Falabella	1.109,06	2.554,97
Banco Mundo Mujer	1.040,67	-
Banco de Occidente	1.508,61	-
Total	4.255,50	3.176,31

Cifras en millones de pesos colombianos

en las entidades asociadas se conocerá una vez estas entidades realicen el cierre de ejercicio y en la asamblea se decreta la distribución del excedente.

En el cuadro siguiente se presentan en detalle estas inversiones, las cuales son contabilizadas como inversiones en entidades asociadas por el valor del capital efectivamente invertido.

Inversiones en asociadas	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Ascoop	4,73	4,73
Coopcentral	78,49	71,03
Incubadora solidaria	4,50	4,50
Aportes Viacoop	7.046,48	7.046,48
Total	7.134,20	7.126,74

Cifras en millones de pesos colombianos

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 7.2 del capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, los rendimientos que generan las inversiones se registrarán como un mayor valor de la inversión. El saldo a diciembre 31 de 2019 es de \$1.036,60 millones.

Inversiones amortizadas al Costo	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Banco de la República - TES	597,16	621,34
Banco Falabella	1.109,06	2.554,97
Banco Mundo Mujer	1.040,67	-
Banco de Occidente	1.508,61	-
Total	4.255,50	3.176,31

Cifras en millones de pesos colombianos

Rendimiento inversiones	diciembre 31 de 2019	diciembre 31 de 2018
Fondos comunes	319,89	373,90
Fondo mutualista	76,96	158,69
Total	396,85	532,59

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 6 - Cartera de crédito asociados

La cartera representa el principal activo de la Entidad, los saldos a diciembre 31 de 2019 y por modalidad de pago.

En el siguiente cuadro se presenta la clasificación y deterioro de la cartera de crédito, detallan el capital e interés:

Cartera de Crédito Asociados	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Crédito de Vivienda con Libranza	50.635,58	16.767,37
Crédito de Vivienda sin Libranza	60.513,85	71.193,77
Intereses Crédito de Vivienda	575,49	449,53
Deterioro Crédito de Vivienda Capital	(428,29)	(551,85)
Deterioro Crédito de Vivienda Interés	(170,28)	(42,36)
Crédito Consumo Gtia Adm. Con Libranza	5.227,08	34.886,31
Crédito Consumo Gtia Adm. sin Libranza	8.286,16	47.022,60
Crédito Consumo Otras Gtia Adm. con Libranza	145.054,81	88.422,91
Crédito Consumo Otras Gtia Adm. sin Libranza	69.888,59	65.371,32
Intereses Créditos de Consumo	880,38	1.117,14
Convenios (Seguros, deuda y terremoto)	343,77	301,06
Deterioro Créditos de Consumo capital	(6.149,77)	(5.564,84)
Deterioro Créditos de Consumo Interés	(458,50)	(211,71)
Deterioro General de Cartera	(3.933,93)	(3.774,49)
Total Cartera	330.264,93	315.386,75

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla siguiente se presenta el saldo por calificación y clasificación de la cartera vencida, a diciembre 31 de 2019.

Cartera de crédito	Saldo	A	B	C	D	E	Total vencido
Vivienda Nómina	50.635,58	50.123,67	268,37	106,70	46,09	90,75	511,91
Vivienda Caja	60.513,85	57.184,41	1.325,60	666,43	122,85	1.214,56	3.329,44
Consumo Gtia Adm Nómina	5.227,08	4.793,85	29,21	6,00	87,03	310,99	433,23
Consumo Gtia Adm Caja	8.286,16	7.141,32	165,17	150,96	28,18	800,53	1.144,84
Consumo Otras Gtia Adm Nómina	145.054,81	142.075,85	451,85	478,77	494,74	1.553,60	2.978,96
Consumo Otras Gtia Adm Caja	69.888,59	63.815,39	1.137,36	711,80	1.154,86	3.069,17	6.073,20
Total Capital	339.606,07	325.134,49	3.377,56	2.120,66	1.933,76	7.039,60	14.471,58

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla que se presenta a continuación se muestran los saldos por calificación para los años 2017 y 2018.

Calificación	Diciembre 31 de 2018	%	Diciembre 31 de 2017	%
A	311.114,51	96,12%	289.188,63	96,51%
B	3.474,52	1,07%	2.663,23	0,89%
C	1.712,93	0,53%	1.550,31	0,52%
D	1.635,33	0,51%	1.550,40	0,52%
E	5.727,01	1,77%	4.690,98	1,56%
Total	323.664,29	100,00%	299.643,55	100,00%
Vencido	12.549,78	3,88%	10.454,92	3,49%

Cifras en millones de pesos colombianos

Es bueno resaltar que todos los créditos se encuentran garantizados de acuerdo con lo establecido en el reglamento de crédito.

La Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008 establece dos clases de provisión para la cartera: Una individual, la cual se calcula de acuerdo con la morosidad de los créditos y la general, que, de acuerdo con la Circular Externa No. 003 de febrero de 2013, las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta.

En la Asamblea de Delegados de marzo 24 de 2007, se autorizó realizar una provisión general por encima de la que establece la norma, dada las circunstancias de incertidumbre por la que atravesaba el Instituto de los Seguros Sociales y las diferentes ESES.

La Asamblea autorizó que la Provisión General, que para ese año corresponde al 0,5% del total de la cartera por nómina, se provisionará al 0,75%; a su vez que el 1% del total de la cartera por caja se ajustase al 1,5%.

El gasto de la Provisión General para el año 2007 fue de \$180,62.

Los saldos de las provisiones a diciembre 31 de 2019 son:

Deterioro Créditos de Vivienda	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Categoría B	8,93	2,55
Categoría C	3,38	2,19
Categoría D	4,50	23,73
Categoría E	411,48	523,38
Total Deterioro Vivienda	428,29	551,85

Cifras en millones de pesos colombianos

Deterioro Créditos de Consumo	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Categoría B	71,48	93,46
Categoría C	166,75	146,90
Categoría D	806,32	690,42
Categoría E	5.105,21	4.634,06
Total Deterioro Consumo	6.149,77	5.564,84

Cifras en millones de pesos colombianos

Deterioro General de Cartera	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Deterioro General	3.933,93	3.774,49

Cifras en millones de pesos colombianos

A diciembre de 2019 el porcentaje de provisión de cartera individual se aplicó de la siguiente manera:

Calificación	Consumo	Vivienda	Comercial
B	5	5	5
C	15	15	15
D	50	50	50
E	100	100	100
F	100	100	100
G	100	100	100

El otorgamiento de créditos en los dos últimos años es el siguiente:

Modalidad	Diciembre 31 de 2018		Diciembre 31 de 2017	
	No. Crédito	Valor	No. Crédito	Valor
Consumo	48.378	157.119	58.387	140.487,38
Vivienda	177	16.175	209	18.916,80
Total	48.555	173.294	58.596	159.404,18

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 7 – Cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro. Los rubros más representativos a este corte corresponden a: las otras cuentas por cobrar por valor de \$2.651,93 en el que sobresalen los valores pendientes de reintegrar por parte del banco agrario por concepto de embargo de las cuentas, en litigio con la UGPP, embargo que representa un monto de \$1.770,76; los anticipos de avances \$859,25 millones y los deudores patronales con \$208 millones.

Las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2019 comprendían:

Cuentas por cobrar	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Anticipos contratos	859,25	271,13
Deudores por venta de servicios	2,80	0,10
Deudores patronales	208,00	58,35
Responsabilidades pendientes	82,26	0,10
Arrendamientos	39,16	37,14
Activos por impuestos corrientes	99,15	81,99
Otras cuentas por cobrar		
Honorarios	180,40	120,46
Cuotas de admisión	4,01	6,49
Reclamos compañías de seguros	480,76	224,55
Cuentas por cobrar de terceros	2.024,16	368,30
Deterioro cuentas por cobrar	(68,60)	(56,61)
Total Cuentas por Cobrar	3.911,37	1.112,00

Cifras en millones de pesos colombianos

En el reglamento de crédito de la Entidad se establece para cada una de las líneas de créditos, la política y garantía de estas.

Al corte de diciembre 31 de 2019 la Entidad presenta un total de 142 créditos reestructurados por valor de \$3.053,53 millones. Durante la vigencia 2019 la Entidad no realizó:

- Castigo de cartera.
- Ventas y/o compras de cartera.

Anticipo contratos y proveedores

Esta cuenta corresponde al 22% del total de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2019, y está conformado en un 87% por los siguientes conceptos:

Compra oficina Villavicencio	\$176,79
Equipos e instalación biometría	\$240,71
Adecuación oficina Valle	\$221,63
Adecuación oficina Villavicencio	\$103,10

Cifras en millones de pesos colombianos

Servicios: Corresponde a la facturación realizada en la organización de las diferentes ferias.

Activos por impuestos corrientes: En este rubro se registran los saldos a cargo de entidades oficiales por concepto de impuestos.

El saldo que presenta esta cuenta corresponde en un 96,79% a retenciones en la fuente por concepto de rendimiento de financieros, que a diciembre 31 de 2019 representan \$95,372 millones.

Deudores patronales: Corresponde a los valores adeudados por las diferentes entidades por concepto de descuentos por nómina a los asociados.

Cuentas por cobrar a terceros: Esta cuenta representa el 52% de las cuentas por cobrar con

valor de \$2.024 millones, el valor más representativo corresponde a \$1.771 millones por concepto de embargo realizado por la UGPP, en diciembre de 2019, por presunta diferencia en la bases de cotización de aportes parafisca-

les, a la fecha de generación de este informe (enero 15 2020), ya se han recuperado \$550 millones, se están adelantando las demandas correspondientes, a fin de recuperar el resto de los recursos.

NOTA 8 – Otros activos

Los activos intangibles incluyen principalmente los seguros por valor de \$210,63 y su amortización se calcula al tiempo de la compra. La amortización de los programas de computación está definida a 1 año.

Los saldos a diciembre 31 de 2019 comprenden:

El valor total amortizado por estos conceptos

- Programas y aplicaciones informáticas \$74,90
- Seguros \$287,42

Otros activos	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Seguros	218,23	210,63
Programas y aplicaciones informáticas	81,95	13,27
Total	300,18	223,90

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 9. - Activos materiales - Propiedad planta y equipo

Los saldos a diciembre 31 de 2019 son los siguientes:

Activos materiales- propiedad planta y equipo	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Terrenos	8.880,61	9.173,75
Edificaciones	7.704,70	8.156,33
Muebles y equipo de oficina	418,10	383,57
Equipo de cómputo y comunicaciones	722,73	583,54
Maquinaria y equipo	0,27	0,27
Equipo de transporte	71,00	71,00
Bienes de fondos sociales	2,93	2,41
Propiedades inversión	-	91,20
Depreciación acumulada	(1.547,99)	(1.204,91)
Total	16.252,36	17.257,15

Cifras en millones de pesos colombianos

Estos activos están contabilizados por su costo histórico. A las edificaciones se les suma el ajuste por inflación a diciembre de 2000, después de efectuar los avalúos técnicos;

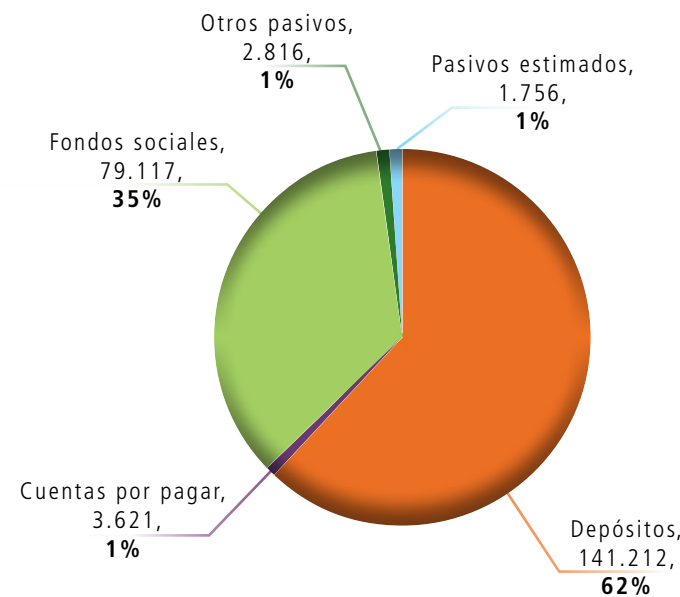
esto en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 632 y la circular 011 de junio y diciembre de 2001 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las inversiones realizadas en planta y equipo en el año son:

Inversiones activos fijos	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Edificaciones	108,76	780,72
Muebles y equipo	98,87	65,65
Cómputo	140,77	183,47
Comunicación	1,18	0,29
Total	349,57	1.030,13

Cifras en millones de pesos colombianos

Gráfica 2 Composición del pasivo



NOTA 10 - Depósitos

Corresponden al valor de los certificados de depósitos de ahorro a término, ahorro a la vista y el contractual; así como al valor que cada asociado debe ahorrar en forma permanente de

Pasivos

Están conformados por las obligaciones contraídas por la Entidad en desarrollo del giro ordinario de su actividad. Su saldo, a diciembre 31 de 2019, es de \$228.523,22 Lo cual presenta un incremento con relación al año 2018 del 2,75%, cuando el saldo era de \$ 222.409.

En la composición del pasivo para el año 2019 hay que destacar que el 97% de las obligaciones están representadas en los depósitos de ahorro y en los fondos sociales. Esto se observa en la gráfica 2.

conformidad con los Estatutos de la Cooperativa y que, por regla general, solo serán devueltos al momento producirse la desvinculación del asociado.

Los depósitos han representado a lo largo estos últimos años cerca del 62% del total de los pasivos de la Entidad.

Depósitos de asociados	diciembre 31 de 2019	diciembre 31 de 2018
Certificado de Depósito a término	23.510,63	23.669,73
Ahorro a la vista	7.161,69	5.589,33
Ahorro contractual	5.819,29	6.122,88
Ahorros permanentes	104.384,85	100.305,16
Intereses de ahorro permanente	336,01	4.169,99
Total	141.212,47	139.857,09

Cifras en millones de pesos colombianos

Intereses: Están representados en la causación de los intereses sobre las diferentes modalidades de ahorros de la Entidad.

El interés liquidado, durante los últimos años es el siguiente:

Año	Valor
2014	9.555,04
2015	9.521,40
2016	9.609,52
2017	10.034,57
2018	10.183,22
2019	10.423,65

Cifras en millones de pesos colombianos

El interés liquidado por ahorro permanente, durante los últimos años es el siguiente:

Año	Valor	Porcentaje pagado
2014	8.725,71	11,50%
2015	8.424,74	10,50%
2016	8.208,44	9,50%
2017	8.201,62	9,00%
2018	8.228,54	8,50%
2019	8.659,29	8,50%

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 11 - Cuentas por pagar

Se registran en este grupo los importes causados y pendientes de pago, tales como intereses de los ahorros, comisiones, honorarios, servicios, impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones, etc.

Cuentas por pagar	diciembre 31 de 2019	diciembre 31 de 2018
Comisiones y honorarios	7,06	0,28
Costos y gastos por pagar	389,39	657,33
Gravamen movimientos financieros	-	0,49
Retención y aportes de nómina	96,64	136,57
Descuento nómina empleados	13,91	20,27
Pasivos por impuestos corrientes	386,21	168,83
Prometientes compradores	0,27	25,00
Seguro depósito por pagar	192,76	185,77
Valores por reintegrar	874,71	1.021,45
Aportes por pagar	1.660,41	561,56
Total	3.621,36	2.777,56

Cifras en millones de pesos colombianos

Los costos y gastos causados por pagar: Comprenden gastos causados por servicios en general y servicios públicos.

Retenciones y aportes de nómina: Son descuentos realizados a los empleados y los aportes obligatorios de la Entidad por la nómina, tales como Seguro Social, Caja de Compensación familiar y Sena.

Remanentes en aportes por pagar: Representa los valores a favor de los ex asociados, después de haberse efectuado el retiro correspondiente y que, de acuerdo con los estatutos, se tiene un plazo de 60 días para su devolución. (Art. 29 Estatuto).

Pasivos por Impuestos corrientes: Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Entidad.

Seguro depósito por pagar: Se registra en esta cuenta el valor causado mensualmente que debe ser cancelado a FOGACOOOP.

Pasivos por impuestos corrientes	diciembre 31 de 2019	diciembre 31 de 2018
Industria y comercio	114,38	120,21
Retención en la fuente	47,39	-
Retención en la fuente	220,41	43,14
Impuesto sobre las ventas	4,02	4,64
Gravamen a los movimientos financieros	-	0,83
Total	386,21	168,83

Cifras en millones de pesos colombianos

Valores por reintegrar: Representan los descuentos de nómina diferidos que están pendientes de aplicar, al igual que a los descuentos efectuados por el I.S.S. y las ESES a personal no asociado.

Valores por reintegrar	diciembre 31 de 2019	diciembre 31 de 2018
Descuentos diferidos nomina	462,62	349,49
Otras		
Auxilios	130,35	142,39
Descuentos nomina I.S.S.	178,02	175,74
Seguro de deuda	-	138,92
Seguro de incendio y terremoto	-	77,75
Cuentas por pagar CDAT	-	0,59
Cuentas por pagar bono afiliación	5,80	12,21
Convenios	41,57	41,36
Créditos por Pagar	54,78	71,32
Cruce entre cuentas por pagar	1,56	11,67
Total	874,71	1.021,45

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 12 - Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales corresponden a recursos con destinación específica del sector solidario los cuales son la base fundamental del cooperativismo y del mutualismo.

Se dividen en dos grupos: Fondos Sociales y Fondos Mutuales.

Los Fondos Sociales comprenden el valor de los recursos apropiados de los excedentes de un ejercicio económico. Estos fondos son agotables mediante destinación específica, previamente reglamentada por el Consejo de Administración.

Están conformados a diciembre 31 de 2019 así:

Fondos sociales	diciembre 31 de 2019	diciembre 31 de 2018
Fondo mutualista	79.106,06	76.379,97
Social para otros fines	10,84	10,84
Total	79.116,90	76.390,82

Cifras en millones de pesos colombianos

Fondo de Educación

Representa los recursos destinados a los servicios de educación a los asociados y empleados, de acuerdo con las normas legales y estatutarias.

Entidades solidarias que deben contar con un fondo de educación

De conformidad con el artículo 8° de la Ley 79 de 1988, las cooperativas deben contar con un fondo de educación al igual que un comité u órgano encargado de desarrollar las labores de educación.

Finalidades y formas de utilización

En concordancia con lo dispuesto en la Directiva Conjunta No. 31 del 7 de julio de 2000 del

Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Administrativo de la Economía Solidaria, Dansocial, y de conformidad con los objetivos y actividades previstos en el artículo 88 de la Ley 79 de 1988, las entidades solidarias deberán dirigir y orientar sus actividades de educación a los sujetos y a las finalidades siguientes:

- Asociados y trabajadores en general, en torno a los principios, métodos y características del sector solidario.
- Administradores, representantes legales y trabajadores en la actividad económica que constituya el objeto social y en la capacitación necesaria para la debida administración.
- Potenciales asociados y público en general para fines de promoción, en los términos establecidos en el punto 5° de la citada Directiva No. 31.

Recursos con los cuales se conformará el fondo de educación

El fondo se conformará, entre otros, con los siguientes recursos:

- Con el porcentaje de los excedentes que destine para tal fin la Asamblea General, el cual, por disposición legal, no podrá ser inferior al veinte por ciento (20%) de los mismos.
- Con los aportes o contribuciones de los asociados que en forma obligatoria o voluntaria se establezcan.
- Con las donaciones y auxilios que se realicen por personas naturales o jurídicas.
- Las entidades del sector solidario podrán realizar programas especiales, o ciertas actividades tales como bazares y otros eventos, con el ánimo de recolectar recursos para abastecer a un fondo social o mutual.

Pagos que pueden ser sufragados con cargo al fondo de educación

De conformidad con la Directiva Conjunta No. 31, los ámbitos que comprende la educación solidaria se concretarán en las siguientes actividades:

- Cursos presenciales o a distancia. Conferencias, mesas redondas, paneles, seminarios, talleres y demás eventos colectivos que tengan por objetivo predominante la formación o capacitación teórica y práctica de los asistentes a dichos eventos.
- Elaboración o compra de folletos, cartillas, libros, boletines y carteleras. Medios audiovisuales tales como cintas magnéticas de grabación, películas, discos, software, al igual que publicaciones impresas que tengan por objetivo la formación y capacitación de sus lectores.
- Investigaciones efectuadas con medios técnicos y científicos, y con personal idóneo que permitan el desarrollo de los fines educativos.
- Adquisición de activos fijos que tengan por objeto principal dotar a las entidades de los medios o instalaciones adecuadas para adelantar las actividades de educación.
- Elaboración o compra de medios audiovisuales tales como: cintas magnéticas de grabación, películas, discos, softwares académicos, cuyos contenidos tengan por objetivo la formación y capacitación de sus usuarios, como también la creación de una página web destinada a la capacitación sobre el tema de educación.

Presupuesto del fondo de educación

El Comité de Educación deberá elaborar anualmente un plan o programa de las referidas actividades con su correspondiente presupuesto. En dicho programa se incluirá la utilización del fondo de educación.

Tanto el programa como el presupuesto educativo podrán ser modificados por el organismo com-

petente de la entidad solidaria, comunicando las variaciones instauradas a la Supersolidaria dentro de los quince (15) días hábiles siguientes de haberse modificado.

La Superintendencia se abstendrá de aprobar las cuentas del respectivo ejercicio económico y podrá imponer las sanciones correspondientes, entre otros, en los siguientes casos:

- Cuando las erogaciones que se realicen y afecten al fondo de educación no se ajustan a los propósitos previstos por la ley.
- Cuando la realización de cursos o programas de formación no sean impartidos por organismos de segundo grado o instituciones auxiliares de la economía solidaria especializada en educación u otras autorizadas legalmente.
- Cuando se hayan efectuado pagos a personas naturales o jurídicas que no posean la formación académica o cuenten con los conocimientos necesarios para prestar este tipo de servicios.
- Cuando se hayan efectuado pagos a personas naturales o jurídicas por la prestación de servicios relativos a actividades diferentes a las señaladas anteriormente, tales como de asistencia técnica, investigación o promoción, sin tener previstas dichas actividades en su estatuto u objeto social.

Las organizaciones solidarias debemos tener en cuenta la Directiva No. 31 de 2000 del Ministerio de Educación Nacional y de DANSOCIAL para el desarrollo de los programas educativos que estamos obligadas a adelantar, al igual que el uso adecuado de los fondos de educación, en especial las relacionadas con el “Proyecto Educativo Social y Empresarial –PESEM”, en los términos previstos en el punto 4º de la directiva enunciada.

Los criterios establecidos son los siguientes:

Promoción. Permite dar a conocer la filosofía principios y fines de la cooperación, la ayuda

mutua y las bondades socio-empresariales de las organizaciones solidarias.

Formación. Aboga por el desarrollo del sentido de pertenencia del asociado hacia su organización y al sector, a través del conocimiento de sus deberes y derechos.

Capacitación. Facilita el desarrollo de habilidades técnicas para que los asociados logren una eficiente y eficaz administración y manejo empresarial.

Asistencia técnica. Permite dinamizar el desarrollo productivo y el continuo mejoramiento en la prestación eficiente y eficaz de los servicios que ofrece la Entidad. Igualmente, esta partida registra lo correspondiente a la programación, planeación y evaluación de las diferentes actividades que debe realizar el Comité.

Investigación. Permite ejecutar acciones tendientes a la generación o producción de nuevos conocimientos y tecnologías para la proyección de las organizaciones solidarias.

El movimiento del **fondo de educación** durante el año 2019 fue el siguiente:

Saldo Inicial	-
Asignación Presupuestal	1.171,23
Apropiación de excedentes	197,19
Total Disponible	1.368,42
Ejecución	
Educación Cooperativa	888,76
Auxilios de Estudio	39,80
Educación Formal (\$167,75)	41,60
Gastos Comités	-
Total Ejecución	970,16
Ejecución del Ppto	910,03
Saldo Presupuesto	261,20

Cifras en millones de pesos colombianos

• Fondo de solidaridad

Comprende el valor de los recursos destinados a atender el servicio de ayuda económica a los asociados y sus familiares por calamidad doméstica y auxilio por fallecimiento de asociados o familiares.

En esta cuenta, se registra la apropiación de los excedentes del ejercicio anterior, como mínimo el 10%. Igualmente, se podrá incrementar progresivamente con cargo al ejercicio anual (cuenta 51102207, Gastos Fondo Solidaridad).

El movimiento del fondo en el año 2019 es el siguiente:

Saldo Inicial	-
Asignación Presupuestal	1.149,59
Apropiación de excedentes	65,73
Aporte Mutua a Póliza	302,99
Aporte Bienestar a Póliza	88,94
Total Disponible	1.607,24
Ejecución	
Auxilios Solidaridad	488,93
Ramos	14,67
Fraternidad	33,35
Póliza Funeraria	753,47
Total Ejecución	1.290,42
Ejecución del Ppto	879,99
Saldo Presupuesto	269,60

Cifras en millones de pesos colombianos

• Fondo de Acción Social

Este fondo fue reglamentado por el Concejo de Administración mediante acuerdo No. 007 de junio 21 de 2003. Tiene como finalidad realizar actividades de tipo social, cultural y recreativo que promuevan la integración de los asociados y sus familiares. El movimiento del fondo en el año 2019 fue el siguiente:

Saldo Inicial	-
Asignación Presupuestal	3.564,35
Apropiación de excedentes	131,46
Total Disponible	3.695,81
Ejecución	
Bono Asociados	1.795,60
Póliza Funeraria	88,94
Gimnasio	96,55
Subsidio Apartamentos	72,06
Ayudas educativas	609,57
Reuniones - celebración 70 años	79,36
Contribución Educación	23,13
Actividades CBRD	912,47
Total Ejecución	3.677,67
Ejecución del Ppto	3.534,38
Saldo Presupuesto	29,96

Cifras en millones de pesos colombianos

• Auxilio Mutualista

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, los fondos sociales solo se pueden incrementar por contribución directa de los asociados y por el rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez, contabilizados en el estado de resultado de la Entidad, cuyo fondeo proviene de los recursos del fondo.

El movimiento del fondo en el año 2019 fue el siguiente:

Saldo enero 1 de 2019	Concepto	Valor parcial	76.379,97
Ingresos	Aporte asociados	2.456,92	
	Rend. P/2 inversiones	4.214,94	
Total ingresos			6.671,86
Egresos	Auxilios mutua (89)	1.755,17	
	Neto Auxilio fidelidad	1.670,22	
	Servicio exequias	330,23	
	Costos de agencias	190,17	
Total egresos			(3.945,79)
Saldo a dic. 31 de 2019			79.106,04

Cifras en millones de pesos colombianos

El fondo de protección mutualista representa otra fuente importante de apalancamiento para el desarrollo del objeto social de la Entidad.

Los auxilios de fidelidad otorgados desde su creación se detallan en la tabla siguiente:

Fondo Social para otros Fines Específicos, está compuesto por:

- Revalorización de aportes \$ 10,84

Año	No. Auxilios	Valor
2012	6.817	18.099,00
2013	179	346,43
2014	163	329,05
2015	186	314,92
2016	126	255,49
2017	210	459,22
2018	440	1.068,37
2019	796	2.007,71

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 13 - Otros pasivos

Obligaciones laborales

En este rubro se registran las obligaciones de la Entidad con cada uno de los empleados por concepto de prestaciones sociales como consecuencia del derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes.

Obligaciones laborales	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Salario por pagar	3,10	2,35
Cesantías consolidadas	408,56	403,13
Intereses sobre cesantías	45,29	42,53
Prima de servicios	-	0,31
Vacaciones consolidadas	199,81	122,48
Otras prestaciones	314,87	195,51
Cálculo act. pensión de jubilación	257,73	257,73
Pensión jubila por amortizar (db)	(128,86)	(128,86)
Total	1.100,49	895,18

Cifras en millones de pesos colombianos

Ingresos recibidos para terceros

Se registran los valores recibidos por ventas de servicios en Viacoop.

Ingresos anticipados	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Ing. recibidos para terceros	732,39	55,22
Total	732,39	55,22

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 14 – Provisiones y contingentes

En esta cuenta se registran los valores estimados por concepto de multas, sanciones, litigios, demandas e indemnizaciones que en un futuro puedan afectar a la Entidad.

Ingresos anticipados	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Ing., recibidos por anticipado	899,04	-
Ing., recibidos para terceros	819,36	732,39
Total	1.718,40	732,39

Cifras en millones de pesos colombianos

Recibidos por anticipado: corresponde a los pagos realizados por los asociados de cuotas anticipadas a sus obligaciones, en lo que corresponde a intereses y seguros (deuda y terremoto).

Recibidos para terceros: Representa los recursos recibidos por los asociados por concepto de servicios funerarios.

Pasivos estimados y provisiones	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Multas y sanciones	1.756,15	1.756,15

Cifras en millones de pesos colombianos

A la fecha, el valor registrado corresponde a la provisión por liquidación oficial de la DIAN, recibida el 19 de noviembre de 2014 por concepto de la declaración de renta del año 2011 en la cual se determina un impuesto a cargo de la Entidad por valor de \$878,07 millones y una sanción de \$878,07 millones, para un total a cargo sin intereses por valor de \$1.756,15. La disminución de la sanción proviene del cambio del 160 al 100% del impuesto, según la norma vigente.

La Entidad ha interpuesto los recursos de apelación ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca sala 4, y fue concedido en efecto

suspensivo, el cual pasará para su evaluación al Consejo de Estado. En octubre del año 2019 el expediente ingresó al despacho para fallo, continuamos a la espera del pronunciamiento de este Ente. Para atender este proceso la Entidad cuenta con la asesoría de la firma Ernst and Young S.A.S.

NOTA 15 - Patrimonio

El patrimonio de la Cooperativa está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la Entidad, una vez deducidas las cuentas que registran las obligaciones de carácter no patrimonial contraídas con los asociados.

A lo largo de los últimos cinco años presenta un crecimiento promedio del 5,89%,

Está comprendida por las cuentas que se detallan a continuación:

Patrimonio	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Aportes sociales de reservas	118.733,69	111.157,82
Reserva protección aportes sociales	11.514,42	11.382,96
Fondos de destinación específica		
Fondo amortización aportes	2.852,91	2.852,91
Para la revalorización de aportes	0,04	0,01
Fondo sociales capitalizables	1.941,54	1.941,54
Total fondos de Destinación	4.794,49	4.794,46
Superávit de patrimonio	0,19	0,19
Otros resultados integrales	19.175,84	19.175,84
Resultados del ejercicio	1.490,39	657,30
Total patrimonio	155.709,02	147.168,56

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla siguiente se muestra para cada una de las cuentas del patrimonio, la conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del periodo.

	Saldo inicial enero 01 de 2019	Aumento	Disminución	Saldo final diciembre 31 de 2019
Capital Social	111.157,82	13.646,99	6.071,12	118.733,69
Aporte Ordinario	111.157,82	13.646,99	6.071,12	118.733,69
Reservas	11.382,96	131,46	-	11.514,42
Reserva Protección de Aportes	11.382,96	131,46	-	11.514,42
Fondos de Destinación Específica	4.794,46	131,46	131,43	4.794,49
Fondos de Destinación Específica	4.794,46	131,46	131,43	4.794,49
Superávit	0,19	-	-	0,19
Superávit	0,19	-	-	0,19
Resultado del Ejercicio	657,30	1.490,39	657,30	1.490,39
Resultado del Ejercicio	657,30	1.490,39	657,30	1.490,39
Resultado Acumulado Adopción 1ra vez	19.176,84	-	1,00	19.175,84
Resultado Acumulado Adopción 1ra vez	19.176,84	-	1,00	19.175,84
Resultado de Ejercicio Anterior	-	-	-	-
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-
Total Patrimonio	147.169,56	15.400,30	6.860,84	155.709,02

Cifras en millones de pesos colombianos

Aportes sociales: Representan los valores pagados por los asociados de acuerdo con lo establecido en los Estatutos.

Reservas: Hacen parte de este grupo los recursos tomados de los excedentes por disposiciones legales o por disposición de la Asamblea General.

Fondos de destinación específica: Está conformado por valores provenientes de los excedentes destinados a fines específicos y de la capitalización de fondos sociales.

Superávit: Se registran en esta cuenta el incremento patrimonial como consecuencia de donaciones recibidas, valorización de activos fijos y revalorización del patrimonio.

Resultado del ejercicio: Esta cuenta refleja el valor de los excedentes o pérdidas determinadas al cierre del ejercicio económico.

Excedente a diciembre	Dic. 31 de 2018	Dic. 31 de 2017
Total excedente	657,30	979,57
Distribución de ley	328,65	925,13
Fdo. protección aportes 20%	131,46	370,05
Fdo para educación 20%	131,46	370,05
Fdo. para solidaridad 10%	65,73	185,03
Distribución por estatuto	197,19	555,09
Fdo. de acción social 10%	65,73	185,03
Fdo. para educación 10%	65,73	185,03
Fdo. bienestar y recreación 10%	65,73	185,03
Excedente a disposición de la asamblea	131,46	(500,65)
Fondo para Revalorización de Aportes	131,46	300,00
Fondo para Amortización de Aportes	-	185,03
Total distribución de excedente	657,30	979,57

Cifras en millones de pesos colombianos

La distribución de los excedentes del ejercicio económico de los años 2018 y 2017 aprobados por la Asamblea fue la siguiente: conforme lo establece el artículo 19-4 del Estatuto Tributario sobre el beneficio neto o excedente, se tributa a una tarifa única del 20%, impuesto que será tomado en su totalidad, del Fondo de Educación y de Solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 del 88.

NOTA 16 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden representan aquellas partidas que pueden llegar a generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras), que en algún momento alcancen a afectar la estructura financiera de la Entidad. Sirven para controlar el buen manejo de la información y de las futuras situaciones financieras.

Deudoras contingentes: Representan los bienes y derechos de la Entidad. Corresponden principalmente a los intereses de la cartera de mayor riesgo.

Deudoras de control: Representan el control que se tiene sobre la propiedad planta y equipo totalmente depreciada, el ajuste por inflación y los reintegros pendientes del Fondo de Protección Mutualista

Acreedoras contingentes: Representan los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Cooperativa, al igual que para realizar un control de los bienes y valores recibidos en garantía.

Cuentas de Orden	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Deudoras Contingentes – Intereses Cartera	1.912,16	1.661,95
Deudoras de Control		
PPyE Depreciados	385,15	172,20
Cartera de crédito	326,53	838,76
Total deudoras	711,68	1.010,97
Acreedoras contingentes		
Bienes recibidos en garantía	512.418,60	404.449,11
Acreedoras de control		
Capital mínimo irreducible	41.405,80	39.062,10

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 17 - Ingresos

En esta clase se agrupan las cuentas que representan los beneficios que percibe la Entidad en el normal desarrollo de su actividad.

Los ingresos generados por la Entidad en los últimos años por la prestación de servicio se presentan en la siguiente tabla.

	Dic. de 2019	Dic. de 2018	dic-17	dic-16	dic-15
Ingresos	40.735,80	39.752,17	38.525,48	36.063,81	33.902,80
Variación Absoluta	983,63	1.226,69	2.461,67	2.161,02	
Variación Relativa	2,47%	3,18%	6,83%	6,37%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Ingresos por venta de bienes y servicios

Se registran en este grupo los ingresos obtenidos por la Entidad en desarrollo de su objeto social.

Estas actividades desarrolladas son las siguientes:

Intereses de cartera de crédito: Registra los intereses ganados en la actividad financiera desarrollada con sus asociados. Producto de los créditos en las modalidades de consumo y vivienda.

En la tabla siguiente se presenta el comportamiento de los últimos cinco (5) años.

	Dic. de 2019	Dic. de 2018	dic-17	dic-16	dic-15
Ingresos cartera	38.602,80	36.868,50	36.186,14	34.411,52	33.087,06
variación Absoluta	1.734,30	682,36	1.774,62	1.324,46	
variación Relativa	4,70%	1,89%	5,16%	4,00%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Ingresos por actividades inmobiliarias: Registra los ingresos generados por el alquiler de las oficinas y/o sedes propiedad de la Entidad.

Ingresos por venta de bienes y servicios	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018
Ingresos cartera de crédito		
Intereses crédito consumo	31.525,03	30.388,64
Intereses crédito vivienda	7.077,78	6.479,86
Total cartera de crédito	38.602,80	36.868,50
Ingresos de actividades inmobiliarias	136,01	222,94
Total venta bienes y servicios	38.738,81	37.091,44

Cifras en millones de pesos colombianos

Otros Ingresos

Se registran en este grupo los ingresos obtenidos por las actividades complementarias, producto del desarrollo del objeto principal.

Los ingresos se generaron por los siguientes conceptos:

Utilidad en venta planta y equipo. Representa el ingreso por venta de los bienes de uso de la Entidad (equipo de Cómputo, muebles y enseres).

Ingresos por utilidad en venta otros activos	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018
Planta propiedad planta y equipo	160,22	44,08

Cifras en millones de pesos colombianos

Ingresos por valorización en inversiones: Representa los intereses de las inversiones que la Entidad tiene constituidas, las cuales corresponden al Fondo de Protección Mutualista, a los rendimientos ganados en las diferentes cuentas bancarias y a los intereses por pronto pago.

Ingresos por valorización en inversiones y cuentas bancarias	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018
Inversiones negociables	40,92	80,87
Fondo Mutualista	192,73	185,28
Instrumentos equivalentes a efectivo	284,00	333,85
Intereses Fondo de Liquidez	802,96	839,92
Total	1.320,60	1.439,92

Cifras en millones de pesos colombianos

Otros ingresos financieros: Corresponde a ingresos ejercicios anteriores, intereses por pronto pago, cobro de comisiones y cuotas de manejo.

Otros ingresos	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018
Ingresos ejercicios anteriores	-	2,72
Intereses pronto pago	1,34	0,17
Otros ingresos servicios dif. al Objeto Social	-	906,29
Comisiones y cuotas de manejo	1,81	5,39
Total	3,15	914,57

Cifras en millones de pesos colombianos

Para el año 2018 el 81% del valor registrado en ingreso por servicios diferentes al objeto social corresponde a:

Otros ingresos	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018
Reintegro compañía de seguros		337,67
Reintegro provisión Dian		489,16
Total		826,83

Cifras en millones de pesos colombianos

Se realiza el ajuste de reversión de la DIAN, dada la disminución del valor de la sanción del 160% al 100% del valor del Impuesto, ajustando la posición al valor del impuesto más la sanción.

Recuperaciones: Corresponde al reintegro de provisiones de cartera causadas en periodos anteriores.

Recuperaciones	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018
Deterioro cartera	243,58	160,85

Cifras en millones de pesos colombianos

Ingresos administrativos y sociales: Corresponde a la cuota de admisión que cobra la Cooperativa por una sola vez a cada una de las personas que ingresan como asociados.

Esta cuota corresponde el 5% del SMMLV.

Ingresos admin. y sociales	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Cuotas de admisión o afiliación	41,37	52,72
Diversos	228,07	48,60
Total	269,44	101,32

Cifras en millones de pesos colombianos

Diversos: Están representados por los aprovechamientos, elementos perdidos, las bonificaciones, reconocimiento de las EPS y sobrantes de caja menor.

Ingresos admin. y sociales	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Aprovechamiento	218,17	41,09
Bonificaciones	6,29	4,82
Sobrante caja menor	1,10	0,43
Otros ingresos administrativos	2,51	2,26
Total	228,07	48,60

Cifras en millones de pesos colombianos

En el valor registrado por aprovechamiento, más del 90% corresponde a depuración de partidas conciliatorias superiores a 12 meses.

NOTA 18 - Gastos

Se agrupan las cuentas que representan los gastos en que incurre la Entidad durante el ejercicio económico.

Gastos de administración: Son los ocasionados en desarrollo del objeto principal de la Cooperativa y que se encuentran relacionados directamente con la gestión encaminada a la dirección, planeación, organización y control de la Entidad.

Beneficios a empleados: Representa los gastos ocasionados por concepto de la relación

laboral existente de conformidad con las disposiciones legales.

Gastos generales: Registra los gastos causados por concepto de la realización de funciones administrativas.

En los gastos generales que reporta la Entidad se registran gastos por conceptos de arrendamiento, el cuadro siguiente se detallan los contratos vigentes indicando el valor mensual y la vigencia.

Arrendatario Cooptraiss				
Ciudad	Oficina	Fecha terminación inicial	Fecha de terminación de la prórroga	Canon con IVA/ Mensual
Cartagena	AG Bolívar	2 de octubre de 2014	2 de octubre de 2020	2.732.907
San Andrés	AG San Andrés	14 de junio de 2014	14 de junio de 2020	1.164.980
Fusagasugá	AG Fusa	31 de Julio de 2021		1.400.000
Florencia	Caquetá	10 de septiembre de 2019	10 de septiembre de 2020	680.000
Villavicencio	Oficina 311	31 de mayo de 2019	14 de abril de 2020	1.957.933
Cali	Valle	14 de febrero de 2019	14 de febrero de 2020	1.547.000
Pereira	AG Risaralda Local 109A	2 de agosto 2016	2 de agosto 2020	1.510.576

Cifras en millones de pesos colombianos

Deterioro: Corresponden a los valores provisionados por la Entidad para cubrir contingencias de pérdidas probables, esto para el caso de la cartera de asociados y las cuentas por cobrar.

Depreciaciones: Comprende las sumas calculadas por la Cooperativa sobre la base del costo ajustado, como reconocimiento del deterioro normal de sus activos.

Gastos de administración	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018
Personal	7.039,03	7.012,88
Generales	18.602,75	19.583,55
Deterioro		
Deterioro General de cartera	159,44	240,21
Crédito consumo	887,59	436,57
Crédito vivienda	-	1,11
Deterioro Intereses cartera	166,96	61,26
Deterioro cuentas por cobrar	11,98	18,94
Depreciaciones	355,66	347,34
Amortizaciones y agotamientos	225,88	275,02
Total	27.449,30	27.976,87

Cifras en millones de pesos colombianos

La depreciación con cargo al ejercicio según el tipo de activo fue:

Depreciación	Administración
Edificios	202,11
Muebles y equipos	30,48
Equipo cómputo y comunicación	114,65
Vehículos	8,41
Total	355,66

Cifras en millones de pesos colombianos

Gastos de venta

Gastos Financieros: Registra el valor de los gastos causados en la ejecución de transacciones para dar cumplimiento al objeto social de la Cooperativa. Estos son conceptos tales como: chequeras, comisiones, cuatro por mil e intereses.

Gastos financieros	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018
Chequeras	2,48	2,53
Cuatro por mil	223,52	183,98
Comisiones	606,58	495,36
Diferencia en cambio	-	-
Intereses	0,08	0,00
Total	832,67	681,88

Cifras en millones de pesos colombianos

Gastos varios

Corresponde a los valores pagados o causados por gastos no relacionados anteriormente, tales como la provisión por multas y sanciones, impuestos asumidos y gastos de ejercicios anteriores.

Gastos varios	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018
Multas y sanciones	264,22	0,02
Impuestos asumidos	20,39	6,90
Total	284,61	6,92

Cifras en millones de pesos colombianos

El valor correspondiente al pago realizado a Colpensiones, por la actualización del cálculo actuarial del señor Eduardo Cardona, por concepto de los tiempos laborados y no cotizados al régimen de prima media.

NOTA 19 – Costo de ventas

Costo de ventas: Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos, necesarios en la elaboración de productos o la prestación de servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la Entidad en un periodo determinado.

Actividad financiera: Representa el valor de los costos incurridos por la Entidad, para la obtención de los ingresos en la intermediación financiera.

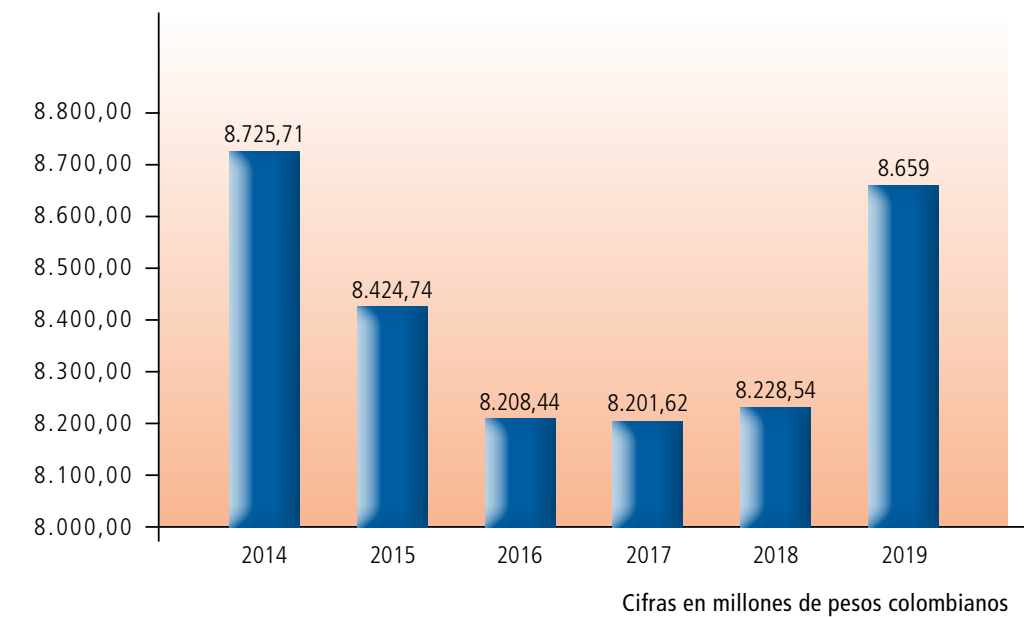
Los costos incurridos durante el año para la obtención de los ingresos son:

Costo de ventas	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018
Actividad financiera		
Intereses ahorros permanentes	8.659,29	8.228,54
Ahorro a la vista	137,84	204,25
Ahorro contractual	261,22	353,29
Intereses CDAT	1.365,29	1.397,14
Consulta central de riesgo	92,05	78,24
Total costo de ventas	10.515,69	10.261,46

Cifras en millones de pesos colombianos

Los ahorros permanentes representan el 81% de los costos de la Entidad, los intereses pagados por este concepto en los últimos cinco años se pueden apreciar en la siguiente gráfica.

Gráfica 3 Intereses ahorros permanentes



NOTA 20 – Transacciones con vinculados económicos

En cumplimiento a lo establecido por la norma, mostramos en la tabla siguiente, los saldos a diciembre 31 de 2019, que poseían miembros del

cuerpo directivo de la Entidad, en cada uno de los rubros correspondientes a Aportes, Depósitos y Cartera:

Consejo de Administración	Aportes	Ahorros	Cartera de Consumo	Cartera de Vivienda
Amparo Velásquez	34,41	17,88	20,98	135,30
Carlos José Calao	10,57	2,60	61,18	144,50
César Caballero Balza	13,64	12,59	107,40	79,04
Fabio García Villegas	15,87	10,28	104,94	-
José Israel Nocua	21,75	80,27	39,67	83,59
José Nelson Sandoval Motta	14,38	13,33	98,69	-
Leonardo Sénior Cardona	10,64	5,024.00	137,31	-
María Piedad Manrique	15,40	13,25	35,47	66,57
José Ramiro Moreno Ríos	23,43	7,11	-	93,44
Mercedes Cetina de Castro	40,93	75,24	-	-
Néstor Ayala Pérez	21,20	21,85	-	121,93
Orinson Valenciano Vilorio	10,22	6,56	75,63	-
Rebeca Beleño Díaz	42,85	49,55	141,10	-
Rubén Darío Ospina Perdomo	12,57	19,035.00	129,20	-

Cifras en millones de pesos colombianos

Junta de Vigilancia	Aportes	Ahorros	Cartera de Consumo	Cartera de Vivienda
Absalón Alvarado Mejía	15,11	15,33	130,04	-
Wilson Rodolfo Hernández Melo	7,09	7,25	12,68	-
Alejandrina Sierra Mogollón	17,17	17,30	-	-
Luz Armila Valencia	8,91	7,25	72,14	91,80
José Bolaño Mendoza	12,37	12,38	121,86	-
Sócrates Bermúdez Martínez	10,34	11,26	25,46	142,59

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla siguiente se detallan los pagos realizados durante el año 2019 a los órganos de administración.

NIT	HONORARIOS	TRANSPORTE
41456707	44,61	8,89
3735758	34,60	26,60
7212181	59,52	35,81
8790978	47,68	41,28
10224471	42,19	39,70
13256311	35,16	28,33
19120393	39,95	41,28
19164707	27,35	8,31
19215980	24,10	5,24
19253715	48,52	19,30
19360071	62,92	17,76
35458473	41,75	41,28
36157146	25,65	8,09
41784935	39,59	9,99
19457961	5,49	3,18
8754721	35,48	24,07
12600142	42,39	7,07
41398619	25,96	5,17
10691517	43,69	36,53
26330604	33,76	7,21
79649217	42,19	7,07

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA. 21 – Evaluación de Riesgo

La Cooperativa, teniendo como objeto principal el desarrollo de la actividad financiera entre sus asociados, encuentra que el mayor riesgo se halla en la cartera de crédito, la cual representa el 85% del total de los activos.

Con el fin de controlar al máximo este riesgo, la Cooperativa conformó el Comité de Evaluación de Riesgo, al igual que un Comité de Cartera, los cuales, realizan de manera mensual, un análisis

teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución 1507 y la Circular Básica Contable y Financiera No. 004. Otros riesgos que se encuentran asociados al objeto social de la Cooperativa son los relacionados con los límites a la concentración de las captaciones y las inversiones, las cuales son monitoreadas periódicamente.

En materia de SARL

Con el propósito de proteger los recursos de los asociados y garantizar la sostenibilidad de la Cooperativa, desde el año 2018 la Cooperativa de los Trabajadores del Instituto de Seguros Sociales **Cooptraiss**, ha venido implementando las instrucciones contenidas en la circular externa 06 expedida por la Supersolidaria el 29 de octubre de 2019, en materia del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, SARL.

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL, es un conjunto de elementos integrados y constituidos por: Políticas de riesgo de liquidez, procedimientos, metodologías de medición del riesgo de liquidez, infraestructura técnica y humana, mecanismos de comunicación y herramientas de seguimiento y control.

Dentro de este marco de gestión preventiva, la Cooperativa mantuvo niveles de liquidez por encima de sus necesidades durante el 2019, lo cual permitió atender oportunamente el pago de sus obligaciones, desarrollar exitosamente su actividad crediticia y mantener un Fondo de Liquidez conforme la normatividad vigente.

Para la cuantificación del perfil de riesgo de liquidez, la Cooperativa ha implementado metodologías de reconocido valor técnico, que integran el cálculo de quince indicadores de riesgo de liquidez y seis indicadores de cobertura, lo cual ha permitido establecer con satisfacción que su perfil de riesgo de liquidez durante el año 2019 ha sido bajo.

La medición del riesgo de liquidez se ha complementado con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, bajo la metodología que permite proyectar en diferentes horizontes de tiempo el comportamiento de las posiciones activas, pasivas y fuera de balance. Esto ha dado como resultado, una brecha acumulada de liquidez durante todos los meses medidos en 2019, lo cual siempre fue positivo, y permitió holgura frente a los requerimientos legales.

Medición del riesgo de liquidez

El análisis de Gap de liquidez o brecha de liquidez, nos permite evaluar el riesgo de liquidez de **Cooptraiss** en un determinado periodo de tiempos intervalos o gaps, partiendo de una fecha determinada y clasificando los flujos de acuerdo con su vencimiento.

La brecha de liquidez es la diferencia entre los activos y los pasivos, otras cuentas acreedoras,

capital contable, contingencias y compromisos, ya sea en moneda nacional o extranjera en cada intervalo de tiempo.

También debemos calcular la brecha de liquidez acumulada para cada intervalo de tiempo; la brecha de liquidez acumulada es la suma de la brecha de liquidez del respectivo intervalo más la brecha de liquidez acumulada obtenida en el intervalo anterior.

El objetivo del análisis de riesgo de liquidez debe permitir a la Cooperativa medir adecuadamente la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos.

Presentando la siguiente interpretación:

- Si la brecha de liquidez acumulada > 0.

NOTA 22- Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Cooptraiss ha establecido un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), en los términos establecidos por las normas internas y externas, encaminadas a detectar y prevenir eventos de riesgo de LA/FT.

Entre las actividades que ejecuta para garantizar su efectividad, se llevan a cabo las siguientes:

- **Capacitación:** Se cuenta con un programa de capacitación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, para los funcionarios nuevos y antiguos.
- **Conocimiento del cliente:** Se monitorea la adecuada implementación de las políticas

de vinculación de clientes, en los términos definidos por el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

- **Gestión de riesgos:** Se identifican y gestionan los riesgos asociados a LA/FT, implementando controles.
- **Señales de alerta:** Se tienen establecidas señales de alerta con el objeto de determinar operaciones inusuales y/o sospechosas, para llevar a cabo los reportes pertinentes a los entes de control. Respecto a este punto de manera continua se llevan a cabo los reportes a la UIAF, tales como transacciones en efectivo, operaciones sospechosas, clientes exonerados, campañas políticas y productos.

NOTA 23 – Gobierno corporativo

Siguiendo los parámetros indicados en el acuerdo de Basilea, relacionados con el concepto del buen Gobierno Cooperativo, las entidades con actividad financiera deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Los órganos de Consejo de Administración, Junta Directiva y Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos. De igual manera, se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios, con el fin de brindarle el debido apoyo, monitoreo y seguimiento.

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde arriba y se encuentra integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la Entidad.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta debidamente, con la periodicidad adecuada, al Consejo de Administración, la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, para lograr brindar la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realice, como por el volumen de estas.

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización.

Las personas que estén involucradas con el área de riesgos, están altamente calificadas y preparadas tanto académica como profesional y laboralmente.

Se tienen mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, los cuales permiten constatar que las operaciones fueron realizadas en las condiciones pactadas y mediante los medios de comunicación propios de la Entidad.

Las auditorías internas y externas de la Entidad están al tanto de las operaciones de ésta.

NOTA 24 – Controles de ley

La Cooperativa evalúa periódicamente, por medio del Comité de Evaluación de Riesgo, el cumplimiento de los diferentes controles que ha establecido la Superintendencia.

Presenta al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia y a la Gerencia un informe con el cumplimiento de cada uno de los siguientes puntos:

- Fondo de liquidez
- Patrimonio técnico
- Ponderación de activos por nivel de riesgo
- Relación de solvencia
- Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones
- Límite a las inversiones
- Límite a las captaciones
- Lavado de activos

NOTA 25 – Eventos subsecuentes

El artículo 19 del ET establece que las cooperativas previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo

de control, pertenecen al Régimen Tributario Especial, y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte

por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente, de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente; las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades, no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

Con el Decreto 2880 de septiembre 7 del 2004 el Gobierno Nacional reglamentó este artículo estableciendo las alternativas de inversión.

En la inversión realizada para la vigencia 2012 por concepto de educación formal, se evidenció

una diferencia entre el valor certificado por el Ministerio de Educación, y el valor que debería invertir la Cooperativa de acuerdo con el excedente año 2011.

Valor por invertir según excedente: \$ 524,93

Valor certificado Ministerio: \$524,38

Diferencia: \$0,55

El concepto de la Dra. Sarmiento es que se debe pagar sobre la totalidad del excedente fiscal, es decir \$4.390,91, el 20%; nosotros consideramos que se debe liquidar y se realizó la corrección de la declaración en ese sentido, por el valor no invertido, es decir \$0,55. Tal como se informó anteriormente estamos a la espera del pronunciamiento por parte del Consejo de Estado.

NOTA-26 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

Se describen a continuación las políticas contables establecidas por **Cooptraiss**, para el reconocimiento inicial, medición inicial y posterior, del impuesto de renta corriente e impuesto diferido.

Impuesto de renta corriente

La medición de este impuesto se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable, usando la tasa de impuesto aplicable según la normatividad tributaria.

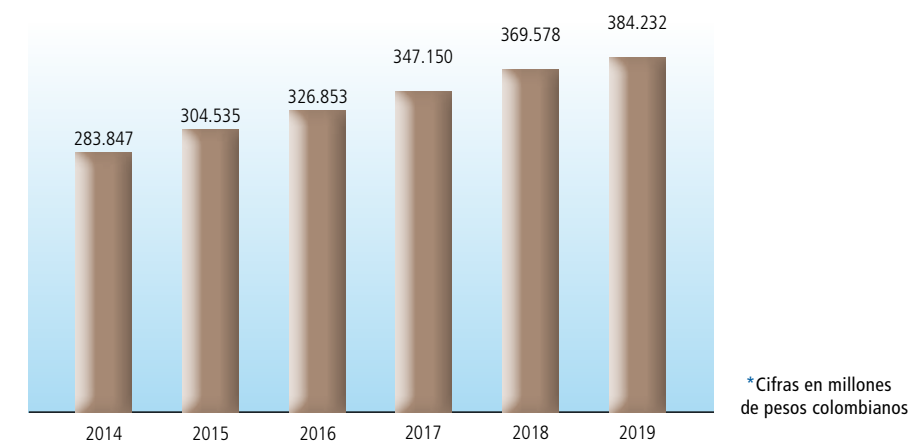
FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JAVIER BOTÓN JIMÉNEZ
Contador
T.P. 181493-T

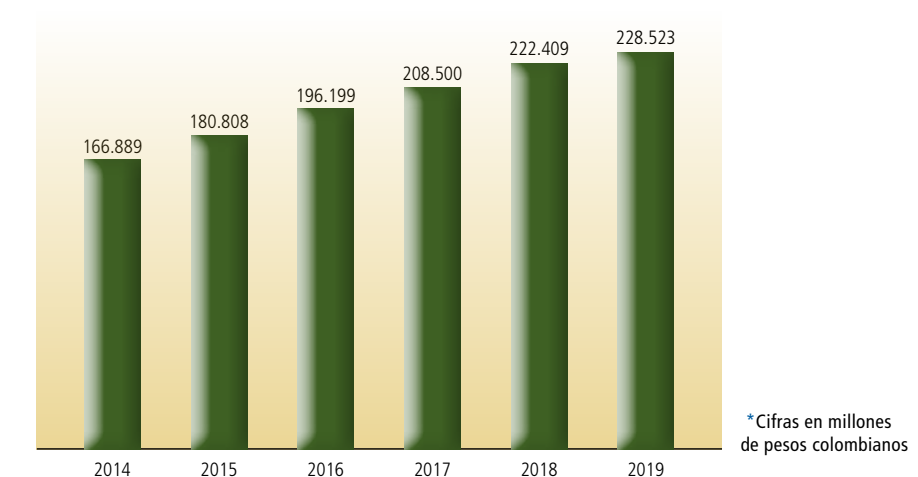
JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. 22.693-T
Kudos Internacional
Network Colombia

Original firmado

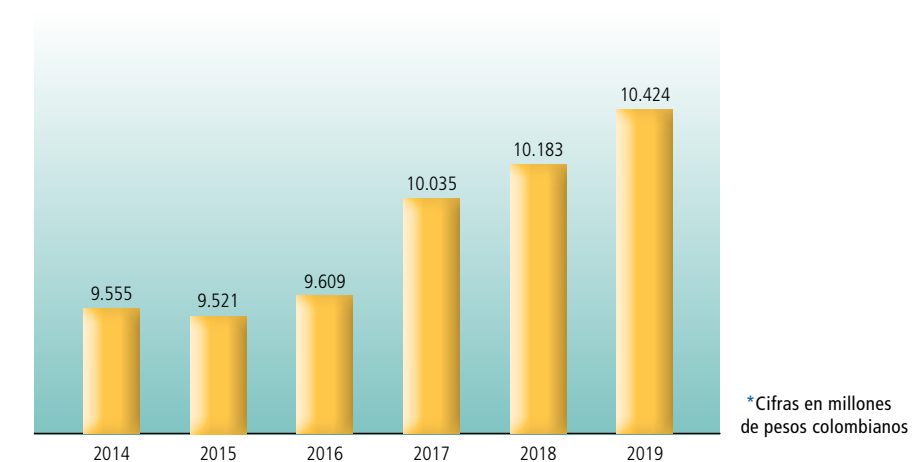
Gráfica 4 Activos últimos seis (6) años*



Gráfica 5 Pasivos últimos seis (6) años



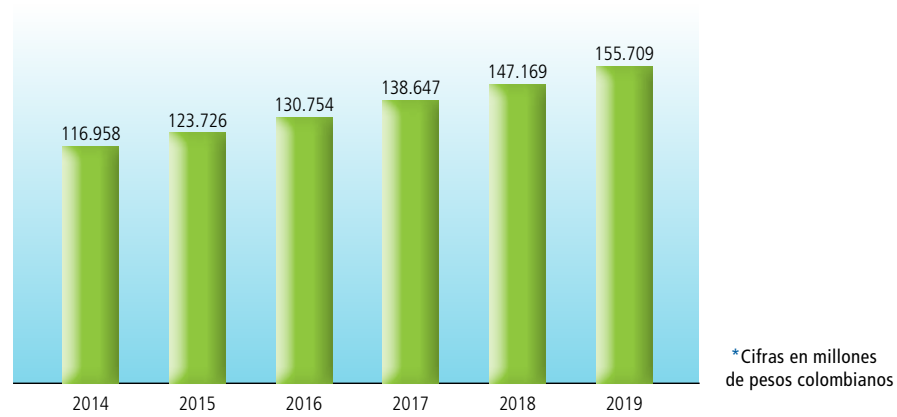
Gráfica 6 Intereses depósitos últimos seis (6) años



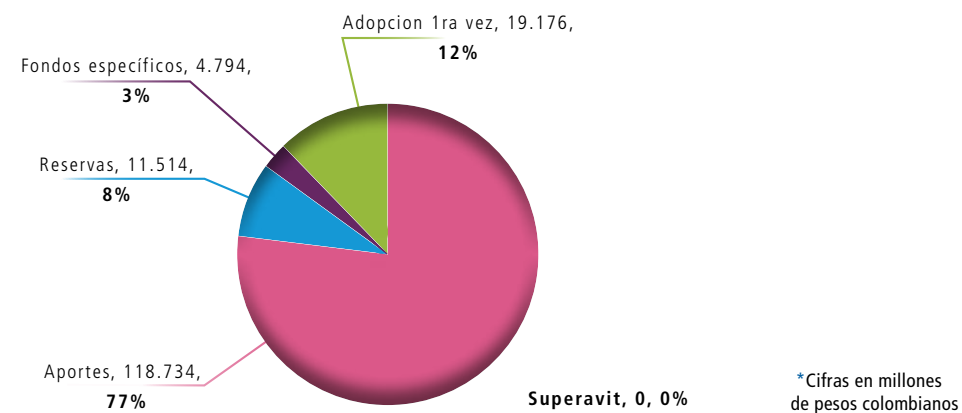
Gráfica 7 Fondo Protección Mutualista últimos seis (6) años



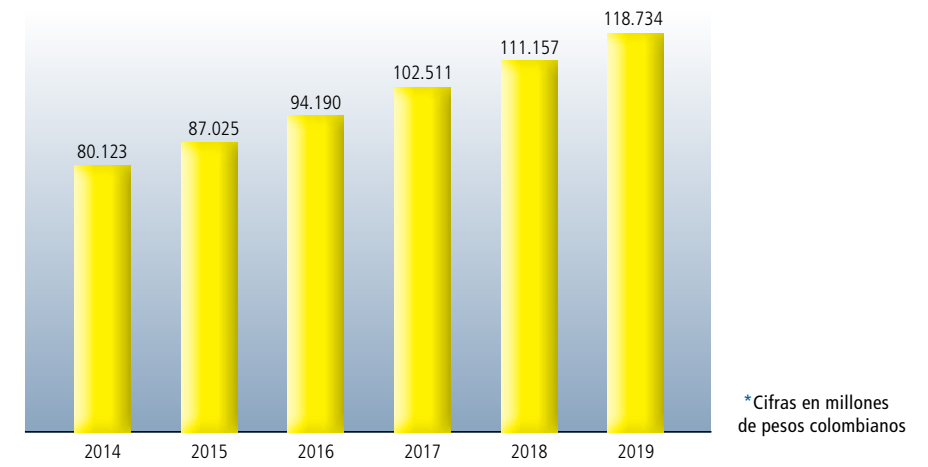
Gráfica 8 Patrimonio últimos seis (6) años



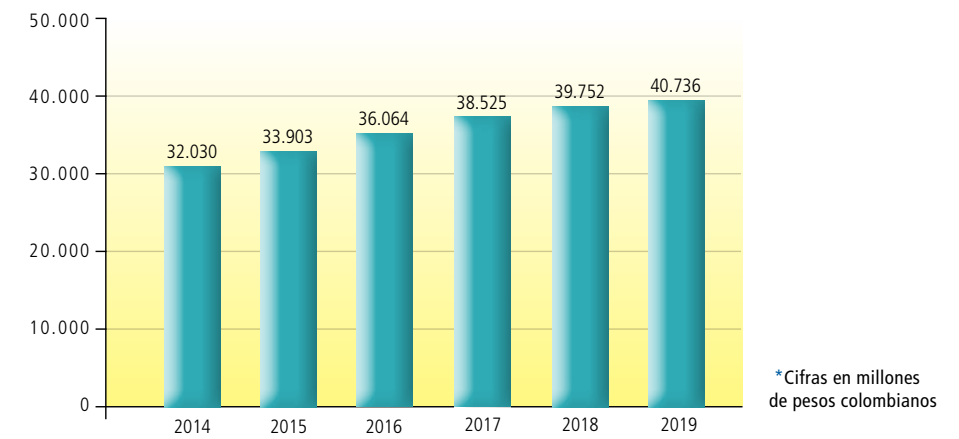
Gráfica 9 Composición del patrimonio a diciembre 31 de 2019



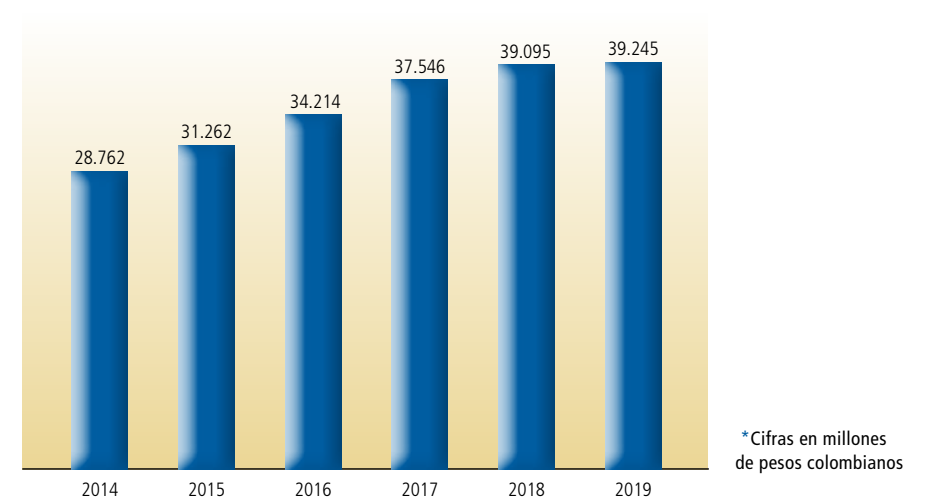
Gráfica 10 Aportes últimos seis (6) años



Gráfica 11 Ingresos últimos seis (6) años



Gráfica 12 Costos y gastos últimos seis (6) años





Obra de Käthe Kollwitz, *Mutter II (Mothers II)*. Litografía (1919).

Käthe Kollwitz fue una artista y pacifista alemana. La violencia de la época, así como la pérdida de un hijo durante la Primera Guerra Mundial, marcó significativamente la producción de sus obras.

Proyecto de distribución de excedentes 2019

Excedente a diciembre 2019	%	%
Distribución de ley	50%	745,20
Fdo Protección Aportes	20%	298,08
Fdo Para Educación	20%	298,08
Fdo Para Solidaridad	10%	149,04
Distribución por Estatuto	30%	447,12
Fdo de Acción Social	10%	149,04
Fdo Para Educación	10%	149,04
Fdo Para Bienestar	10%	149,04
Excedente a disposición de la Asamblea	20%	298,08
Fondo para Amortización de aportes	0%	0,00
Fondo para Revalorización de aportes	20%	298,08
Excedente a Disposición de la Asamblea		298,08
Total Distribución de Excedentes		1.490,39

Proyecto de distribución de excedentes 2019
(valores en millones de pesos colombianos)

Bibliografía

A continuación presentamos una biografía de algunos documentos consultados para hacer una síntesis del contenido, entre histórico y periodístico, *Acerca de la mujer, sus luchas y sus logros* elaborada, a partir del texto de Magdala Velázquez Toro, por la escritora Mariela Zuluaga y la comunicadora María del Pilar Sosa Santos, asociadas de Cometa.

ASCOOP. No hay desarrollo sostenible sin mujeres, [en línea] octubre 2019, [consultado 6 de enero 2020] <https://www.ascoop.coop/archivonoticias/noticias-destacadas/6053-no-hay-desarrollo-sostenible-sin-las-mujeres>.

COMPENSAR. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 15 Años para cambiar el mundo, 17 Objetivos para lograrlo. Bogotá (s.f.) P. 2-6 y 12.

EL ESPECTADOR. De otras Juanas y líderes obreras. v. 10; La hora de los Derechos femeninos. v. 11. Las libertadoras, [en línea] junio 2019 [consultado 6 de enero 2020]. <http://libertadoras.elespectador.com/Consultados>:

FONDO DE POBLACIÓN DE NACIONES UNIDAS (UNFPA); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); ONU Mujeres y Red Departamental de Mujeres Chocoanas. Vivencias de Mujeres Afrocolombianas: Sembrar la Semilla. Guía de trabajo para realizar los encuentros. Cometa Global: Realización y concepto estratégico. Bogotá, 2016.

GONZÁLES LIAÑA, Carlos Eduardo. Una historia, una huella, un legado: Cooptraiss, 70 años de vida cooperativa. Bogotá: Cooperativa de trabajadores de los Seguros Sociales, ISS, 2019. 288 p.

NACIONES UNIDAS. Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación, contra la mujer, [en línea] Cedaw, 1979. En: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>

PÉREZ ZEA, María Eugenia. Mensaje del Día Internacional de la Mujer 2019, [en línea] Confecoop, [consultado 6 de enero 2020] <https://confecoop.coop/mundo-cooperativo/mensaje-del-dia-internacional-de-la-mujer-2019-por-maria-eugenia-perez-zea-presidenta-del-comite-de-equidad-de-genero-de-la-aci/>

VELÁZQUEZ TORO, Magdala. Condición Jurídica y social de la Mujer. En: Nueva Historia de Colombia. Colombia: Planeta, 1989. v. IV, p. 9-60.

Nueva tesis feminista

GIOCONDA BELLI

¿Cómo decirte

hombre

que no te necesito?

No puedo cantar a la liberación femenina

si no te canto

y te invito a descubrir liberaciones conmigo.

No me gusta la gente que se engaña

diciendo que el amor no es necesario

-témeme, yo le tiemblo'

Hay tanto nuevo que aprender,

hermosos cavernícolas que rescatar,

nuevas maneras de amar que aún no hemos inventado.

A nombre propio declaro

que me gusta saberme mujer

frente a un hombre que se sabe hombre,

que sé de ciencia cierta

que el amor

es mejor que las multi-vitaminas,

que la pareja humana

es el principio inevitable de la vida,

que por eso no quiero jamás liberarme del hombre;

lo amo

con todas sus debilidades

y me gusta compartir con su terquedad

todo este ancho mundo

donde ambos nos somos imprescindibles.

No quiero que me acusen de mujer tradicional

pero pueden acusarme

tantas como cuantas veces quieran

de mujer.

Gioconda Belli

Gioconda Belli es una escritora que ha cultivado varios géneros; nació en Nicaragua el 9 de diciembre de 1948. Durante la dictadura del general Somoza, su postura opuesta le trajo como consecuencia el exilio para evitar ser encarcelada; sus destinos fueron México y Costa Rica. Su producción literaria se suele dividir en tres etapas, en las que abordó desde la poesía revolucionaria hasta la novela y el cuento infantil. A Algunas de sus obras más renombradas son "Sobre la grama", con la que obtuvo el premio de poesía Mariano Fiallos Gil, "Línea de fuego", "Truenos y Arco Iris" y "De la costilla de Eva".



LAURA HERNÁNDEZ ZULUAGA
Gerente (e)

Realización
Cometa Global Cooperativa Multiactiva
Unidad de Desarrollo Empresarial Cooperativo

NELSON RICARDO AMAYA ESPITIA
Dirección editorial

MARIELA ZULUAGA
MARÍA DEL PILAR SOSA SANTOS
Investigación y redacción de textos sobre la mujer

MARTHA LUCÍA GALLEGO SOTO
NELSON RICARDO AMAYA ESPITIA
Corrección de estilo

MARÍA CRISTINA RUEDA TRASLAVIÑA
WILSON MARTÍNEZ MONTOYA
Realización gráfica

<http://www.cometa.coop/>

Equipo editorial de Cooptraiss

PAOLA A. LÓPEZ FUENTES
NUBIA JEREZ RODRÍGUEZ
FRANKLIN ANTONIO MORENO MORENO

Impresión

XPRESS ESTUDIO GRÁFICO Y DIGITAL
Impreso en papel ecológico Earth Pack de 90 gramos

2020

Este libro *Informe Anual Cooptraiss 2019*,
se terminó de imprimir en Bogotá, D. C.,
en febrero de 2020, en los talleres de
Xpress - Kimpres.

En su composición se utilizaron tipos:
Cronos Pro, Ellington, Frutiger.



Directorio de oficinas regionales

Departamento	Teléfono	Contacto	Correo	Dirección
Atlántico	3202176014	Milena Amador Abuchaibe	milena.amador@cooptraiss.com	Cra. 53 No. 59-77 Barrio El Prado
Bolívar	3162440550	Rocío Devoz Barajas	rocio.devoz@cooptraiss.com	Carrera 69 No 31-139 Local 202 C. Comercial Ronda Real
Boyacá	3202177316	Edgar Huérfano Pérez	edgar.huerfano@cooptraiss.com	Calle 12 No. 10-88 Local 212 Edificio Esquina del Sol
Caldas	3202183637	Luz Estela Ruiz Aristizabal	ruiz.fracnco@cooptraiss.com	Calle 23 No. 23-16 OF. 704
Cauca	3202186196	Nelly Astaiza Martínez	nelly.astaiza@cooptraiss.com	Calle 16 Norte No. 11- 08 Barrio Antonio Nariño
Fusa	3176549516	Orlando Prieto Acosta	orlando.prieto@cooptraiss.com	Calle 8 No. 5 -58 Of. 307 Centro comercial Palma center
Girardot	3155656460	Lina Johana Ortiz Rojas	ortiz.lina@cooptraiss.com	Calle 17 No. 10-29 OF. 108
Guajira	3202187467	Ibeth María Iguarán Iguarán	ibeth.iguaran@cooptraiss.com	Calle 14 No. 11-50 Apto. 101 Edificio Las Marías
Huila	3202193758	Claudia Valderrama Quintero	claudia.valderrama@cooptraiss.com	Cra. 5 No. 5A-22 OF. 501-502-503-504
Meta	3202195042	Leidy Cristina Martínez Ardila	leidy.martinez@cooptraiss.com	AV 40 No. 16 B - 159 BQ B OF 311 C. Comercial Villacetro
Nariño	3202251202	Edith Lucía Caicedo Bravo	edith.caicedo@cooptraiss.com	Cra. 34 No. 19-79 Local 103 Ed. Platinum Centro de Especialistas B/Versalles
Cúcuta	3202238716	Roberto Daza Salamanca	roberto.daza@cooptraiss.com	Calle 7 Norte No. 11E-11/17 Barrio Guaimaral
Pereira	3164209927	Adriana María Tapasco	adriana.tapasco@cooptraiss.com	Calle 19 No. 6 - 48 local 109 A C. Cial Alcides Arévalo
San Andrés	3187167784	LiviLicett ngston Jaraba	licett.livingston@cooptraiss.com	Avenida Providencia No. 1-35 Local 217 C. Comercial New Point Plaza.
Valle	3202239629	Claudia Patricia Ortiz Mosquera	claudia.ortiz@cooptraiss.com	Av. 3A Norte No. 24N-50
Caquetá	3176547473	Edna Yulieth Gasca Rivera	edna.gasca@cooptraiss.com	Calle 7 # 6-63 Barrio Triunfo
Medellín	3153137673	Mónica Franco Morales	monica.fracnco@cooptraiss.com	
Bucaramanga	3184734181	Luz Marina García Landíñez	marina.garcia@cooptraiss.com	
Yopal	3103225142	Ana Yonny Otálora Hernández	ana.otalora@cooptraiss.com	

2019

Informe anual

En Cooptraiss, una cooperativa con participación del 66% de mujeres, estamos comprometidos con los principios cooperativos

Este informe está inspirado y estructurado con base en los siete principios cooperativos, que son la brújula de nuestro quehacer solidario, y da cuenta de todos los logros de *Cooptraiss* en sus múltiples dimensiones. Así mismo, en la línea de *nuestro compromiso con la Equidad de Género*, uno de los ODS de las Naciones Unidas, en esta ocasión se incluyen una serie de textos simultáneamente reflexivos y celebratorios *Acerca de la mujer, sus luchas y sus logros*.

Los textos están dispuestos a lo largo del Informe en la columna secundaria con un elemento gráfico especial. El lector puede leerlos secuencialmente para seguir una especie de relato histórico o puede leer cada texto con independencia. En ellos se tocan temas tan importantes como: derechos humanos y movimientos en favor de la mujer; derecho a la educación; derecho al trabajo; derechos políticos; logros legislativos contemporáneos; el quinto ODS de las Naciones Unidas: Igualdad de género; cooperativismo femenino y la mujer en *Cooptraiss*.

La estructura de este informe se hace pensando en los todos sus asociados, sus familias y en todos aquellos interesados en él, así como en las distintas instancias del Estado.

Síguenos en:

 @cooptraisscol

 @cooptraiss

 @cooptraiss

 Canal Youtube: cooptraiss

 <https://www.cooptraiss.com/>

Cooperativa de los Trabajadores del
Instituto de los Seguros Sociales - Cooptraiss

Calle 24 No. 26 -70 ☎ PBX: (+571) 518 50 66 - Fax: (071) 340 73 31 / (071) 340 73 56
Bogotá, D.C. - Colombia

ISSN 1900-4877

Vigilado



ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification



Prestación de los servicios en las líneas de ahorros,
crédito, protección mutualista, solidaridad
y bienestar a nivel nacional.

Seguimos innovando
con el nuevo sistema

